Ilustre Municipalidad de Cañete

CUENTA PÚBLICA
2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

SR. JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE

CAÑETE, ABRIL 2025

Índice

Introducción	**002**
Capítulo I	**003**
Análisis de Gestión	004
Inversión para Funcionamiento	006
Análisis Presupuestario	009
Certificado de Patrimonio	012
Capítulo II	**013**
Convenios	014
Subvenciones Municipales	057
Capítulo III	**061**
Procesos Disciplinarios	062
Juicios	064
Capítulo IV	**067**
Inversiones en Proyectos Aprobados	070
Inversiones en Proyectos en Ejecución	072
Inversiones en Proyectos Ejecutados	111
Inversiones de Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos	179
Capítulo V	**197**
Seguridad Pública	198
Capítulo VI	**207**
Departamento de Salud	208
Departamento de Educación	227
Capítulo VII	**286**
Acciones de desarrollo comunitario para el cumplimiento del PLADECO	287
Capítulo VIII	**533**
Participación Ciudadana	534
Capítulo IX	**546**
Recursos Humanos	547
Capítulo X	**549**
Dirección de Tránsito	550
Capítulo XI	**564**
Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato	565
Capítulo XII	**586**
Hechos relevantes de la Administración	586
ANEXOS	**600**
Índice de Anexos	601

INTRODUCCIÓN

En el marco de lo estipulado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 67, el Alcalde deberá dar cuenta anual al Concejo Municipal, Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, de su gestión y de la marcha general de la Municipalidad, bajo contenidos estipulados en el mismo artículo.

En cumplimiento con esta disposición, entrego la cuenta pública año 2024.

JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE

CAPITULO I

BALANCE FINANCIERO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ANALISIS DE GESTION 2024

El siguiente análisis muestra algunos de los aspectos más relevantes de la gestión financiera Municipal, desglosados en gastos, subvenciones, inversiones, ingresos etc. Con estos datos se analiza comparativamente los ingresos y gastos más importantes del período anterior, reflejando los aumentos y disminuciones de dichos ítems.

Operaciones

El costo del funcionamiento normal de la gestión de la Municipalidad durante el año 2024 se traduce en:

GASTOS EN PERSONAL	**4.122.518.000**
MATERIALES	**723.610.000**
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	**50.220.000**
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN MUNICIPAL	**61.926.000**
SERVICIOS BASICOS	**1.064.372.000**
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	**150.462.000**
ARRIENDOS (TODOS)	**519.964.000**
ACTIVIDADES MUNICIPALES	**1.012.139.000**
SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**4.243.628.000**
CAPACITACIÓN	**16.430.000**

De los gastos de funcionamiento, servicios a la Comunidad y gastos de actividades Municipales, constituyen un 44**%**, es decir, la cantidad de **5.255.767.000** es lo mínimo que la Municipalidad aporta de manera directa a la Comuna en diversos aspectos de su gestión.

De los gastos más relevantes del año 2024 que aportan beneficios públicos directos son los siguientes:

Servicios Comunitarios	**4.581.568.000**
Transferencias al sector privado	**297.955.000**
Transferencias a Educación	**599.063.000**
Transferencias a Salud	**352.000.000**
Iniciativas de inversión y proyectos	**700.692.000**

ESTOS BENEFICIOS CONSIDERAN:

SERVICIOS COMUNITARIOS:

MATERIALES DE USO O CONSUMO	**743.610.000**
ALUMBRADO PUBLICO	**876.746.000**
CONSUMO DE AGUA	**70.432.000**
SERVICIO DE ASEO	**1.197.411.000**
MANT. PARQUES Y JARDINES	**341.767.000**
MANT. ALUMBRADO PUBLICO	**73.341.000**
OTROS SERVS. COMUNITARIOS	**661.220.000**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES **(Bomberos; Bono trab. Aseo; FONDEVE)**	**130.098.000**
INICIATIVAS DE INVERSION	**412.380.000**
OTROS DEL S.P. SERVS. COMUNITARIOS	**74.563.000**

SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES COMUNALES:

Dentro las Transferencias al Sector Privado existen los aportes o subvenciones Municipales otorgadas a diferentes Organizaciones Comunales sin fines de lucro. El año 2024 el Municipio entregó la suma total de **$ 237.003.000.-** Las cuales están estructuradas presupuestariamente de la siguiente manera:

A Otras Personas Jurídicas Privadas (BOMBEROS)	$ 44.380.000.-
Diversas Subvenciones de Gestión Municipal	$152.651.000.-
Fondos de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	$ 39.972.000.-

INVERSION PARA FUNCIONAMIENTO:

Durante el período de gestión 2024 se invirtió en el siguiente equipamiento Municipal y estudios para futuras inversiones:

Equipos y Redes Informáticos	**47.475.000**
Equipamiento Municipal	**105.172.000**
Estudios para inversión	**61.247.000**
Vehículos	**60.850.000**

INVERSION EN PROYECTOS: (PRESUPUESTARIOS)

Estas inversiones son proyectos financiados tanto con recursos propios como externos que tienden a subsanar necesidades de sectores cuya población es de bajos recursos, y que en definitiva significan un apoyo para mejorar la calidad de vida de la Comunidad.

En este ítem de gastos se invirtieron **1.048.327.000** desglosados de la siguiente forma:

- Proyectos de Inversión con recursos propios = 206.958.000
- Proyectos de Inversión con recursos Externos = 841.369.000

DATOS COMPARADOS:

Comparativamente con lo ocurrido en la gestión del año 2024, se muestran algunas partidas tanto de ingresos como de gastos que son consideradas como relevantes para un funcionamiento normal Municipal donde se puede apreciar el aumento o disminución de algunos ítems.

En Ingresos.

	2023	2024
PERMISOS DE CIRCULACIÓN:	**1.056.337.477**	**1.169.350.000**
PATENTES MUNICIPALES	**205.152.447**	**219.000.000**
DERECHOS VARIOS	**238.940.307**	**340.095.000**
TRANSF. DE ENTIDADES PUB.	**1.293.964.057**	**1.065.179.000**
FONDO COMÚN MUNICIPAL	**8.969.685.539**	**9.567.998.000**

OBS: Derechos Varios, incluye entre otros derechos percibidos más relevantes: derechos de explotación, transferencia de vehículos- venta de bienes- de explotación- urbanización y construcción entre otros. Transf. De Entidades Pub. corresponden a fondos de programas PMU-PMB los cuales no forman parte del presupuesto inicial original.

En Gastos:

	2023	2024
GASTOS EN PERSONAL.	**3.327.290.901**	**4.122.518.000**
MATERIALES	**743.858.000**	**723.610.000**
ACTIVIDADES MUNICIPALES	**576.581.000**	**1.012.139.000**
ALUMBRADO PÚBLICO	**743.539.958**	**876.746.000**
SERVIC. ASEO DOMICILIARIO	**1.094.345.314**	**1.197.411.000**

En Administración:

	2023	2024
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	**23.993.006.000**	**24.680.154.000**

OBS: Este último análisis incluye todos los fondos de administración que son gestionados o administrados por el Municipio, los cuales incluyen fondos provenientes del Gobierno central como: FDNR -INDAP- FOSIS- Generación de empleo –Salud –Educación – SERNAMEG –SUBDERE –MIDESO –MIDEPLAN entre otros.

ANÁLISIS FINAL PRESUPUESTARIO
DE INGRESOS Y GASTOS PERIODO 2024

Presupuesto inicial de ingresos 2024:

Para el período 2024 que comprende desde el 01/01/2024 al 31/12/2024 y de acuerdo a lo proyectado presupuestariamente se estimó un presupuesto inicial para la gestión Municipal de $ 13.766.122.000.-. Presupuesto aprobado en sesión del Concejo Municipal de fecha 05 de Diciembre del año 2023.

Dentro de este presupuesto se incorporan las estimaciones sobre los ingresos que se deberían percibir durante el período señalado los cuales comprenden dentro de los ingresos más relevantes:

- Fondo Común Municipal
- Patentes Municipales
- Licencias de Conducir
- Permisos de circulación
- Impuesto Territorial
- Transferencias de entidades públicas
- Otros, como los fondos del Royalty Minero – 50% cuota inicial del total por la suma de $ 356.034.263.

Presupuesto inicial de Gastos 2024:

Considerando la paridad o equilibrio presupuestario, de igual manera para el período 2024 se estimó un presupuesto anual de gastos de 13.766.122.000., el cual comprende todas las acciones de gastos de operación inversiones y funcionamiento de la gestión Municipal para el período señalado, desglosado en los subprogramas presupuestarios de Gestión interna. Servicios comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos y Programas Culturales. Presupuesto aprobado conjuntamente en sesión del Concejo Municipal de fecha, 05.12.2023.

Este presupuesto inicial comprende todos los gastos que se proyectan para el ejercicio del año 2024, dentro de los más relevantes están:

- Personal
- Servicios de Bienes y consumo
- Materiales
- Transferencias
- Inversiones
- Otros, como los gastos municipales que fueron permitidos realizar con los fondos provenientes del Royalty Minero – 50% cuota inicial del total, que fueron debidamente contemplados en el Presupuesto de Ingresos de ingresos.

Ingresos Percibidos durante el período 2024:

Al final del período 2024 y considerando los ingresos reales percibidos por el Municipio durante el ejercicio de este período, de los cuales los más relevantes son:

- Patentes Municipales
- Licencias de conducir
- Fondo Común Municipal
- Permisos de circulación
- Impuesto Territorial
- Transferencias de entidades públicas
- Otros. (Royalty minero)

Se percibió por conceptos de ingresos presupuestarios propios la suma de $13.335.816.000 (que incluyen el avance de MM$500 del SIC). De acuerdo a la información señalada, considerando el Presupuesto inicial proyectado para el año 2024 y los ingresos percibidos antes señalados, se logró percibir un **97%** del real proyectado originalmente.

Además, es necesario mencionar que de igual forma se percibieron algunos ingresos no presupuestados originalmente como lo son:

Ingresos no presupuestados originalmente:

Fondos PMU y PMB	=	$ 390.709.000
Saldo Inicial de Caja 2024 (parte no proyectada)	=	$ 3.971.775.000
Otros Ingresos externos no presupuestados	=	$ 0

Así, el total de ingresos percibidos no presupuestados es: $ 4.362.484.000

Gastos realizados período 2024:

Al final del período 2024 y considerando los gastos reales efectuados por el Municipio durante el ejercicio de este período, de los cuales los más relevantes son:

- Gastos en personal
- Actividades Municipales
- Servicios básicos
- Servicios a la Comunidad
- Materiales
- Combustibles y lubricantes
- Otros. (Royalty minero)

Al final del período el Municipio por conceptos de gastos presupuestarios propios alcanzo la suma de $13.087.659.000. De acuerdo a la información señalada, considerando el presupuesto inicial de gastos proyectado para el año 2024, se logró ejecutar en un 95**%** de lo indicado originalmente. En este cálculo no se consideran otros gastos que no sean de sostén propio, como los PMU o PMB.

RESUMEN FINAL:

La Ilustre Municipalidad de Cañete termina su año presupuestario 2024 con un grado de cumplimiento del 97% del presupuesto original de fondos proyectados para el período. Por otro lado, concluye con un grado de ejecución de los gastos proyectados del orden del 95%, existiendo, por tanto, una diferencia positiva en relación a los ingresos Municipales propios del orden del 2%. Esto significa que la gestión presupuestaria Municipal no termina con déficit financiero, sino que concluye con un saldo final en caja positivo lo que se ajusta a las normas de la administración financiera del Estado y a la normativa contable establecida por la Contraloría General de la República.

CERTIFICADO DE VARIACIÓN DEL PATRIMONIO

Nombre de la Entidad: I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Pesos

	Notas	31/12/2024		31/12/2023	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO			**0**		**0**
Cambio de Políticas Contables		0		0	
Ajuste por Corrección de Errores		0		0	
Ajustes por Primera Adopción		0		0	
Otros Efectos Patrimoniales		0		0	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO			**0**		**0**
Cambio de Políticas Contables		0		0	
Ajuste por Corrección de Errores		0		0	
Ajustes por Primera Adopción		0		0	
Otros Efectos Patrimoniales		0		0	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMON			**0**		**0**
Resultado del Ejercicio			243.006.009		3.190.580.581
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO			**243.006.009**		**3.190.580.581**
PATRIMONIO INICIAL			**17.381.325.700**		**14.190.745.119**
PATRIMONIO FINAL			**17.624.331.709**		**17.381.325.700**

Fecha **21/04/2025**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE ★ DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ★ DIRECTOR

MARCELO BURGOS ALARCON
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE ★ ALCALDE ★

JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE

CAPITULO II
CONVENIOS Y SUBVENCIONES MUNICIPALES

Según lo informado por la Secretaria Municipal, los convenios celebrados se detallan a continuación:

INFORME DE CONVENIOS APROBADOS POR DECRETO ALCALDICIOS EL AÑO 2024

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
58	Modificación de Convenio A referéndum de Transferencia de Recursos Construcción Centro Comunitario Barrio Estación	Servicio de Vivienda y Urbanismo - Municipalidad de Cañete	Apruébese transferencia de recursos en su totalidad para ejecución de la obra	63.677.436	63.677.436
59	Convenio Mandato de Ejecución de Proyectos Afecto al Subtitulo 29 sobre Activos No Financieros	Gobierno Regional de la Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	Adquisición de un camión aljibe de 6.370 c.c de cilindrada, potencia mínima 275 hp, cambio de caja mecánica mínimo 6 velocidades, dirección hidráulica. Esta máquina permitirá el reparto de agua potable a vecinos de la Comuna	127.758.000	127.758.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
61	Convenio Mandato Para Ejecución de Proyecto Afecto Subtitulo 29 Sobre Activos no Financieros	Gobierno Regional de la Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	Adquisición de 4 suv de las siguientes características 1.449 c.c, potencia mínima 145hp, caja de cambio automática mínimo 6 velocidades, dirección hidráulica, con equipamiento motor bencinero, aire acondicionado mínimo 8 airbag, logo fiscal, sirena, radio 300 vhf digital	94.788.000	94.788.000
62	Convenio Ad Referéndum de Transferencia de Recursos Construcción Paseo Por la Estación	Servicio de Vivienda y Urbanismo - Municipalidad de Cañete	Apruébese transferencia de recursos en su totalidad para ejecución de la obra Paseo por la Estación	107.478.226	107.478.226
124	Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Seguridad y Oportunidades Acompañamiento a la Trayectoria Programa Eje / Municipal Modelo de Intervención para usuarias /os de 65 y más edad	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia - Municipalidad de Cañete	Realizar actividades de integración Comunal de todos los usuarios activos del modelo de intervención de 65 años y más, se contrataran monitores comunitarios para desarrollar las actividades con los adultos mayores	6000 UTM	409.836.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
127	Convenio de Transferencia, Ejecución y Colaboración Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo	Servicio Nacional de la Discapacidad - Municipalidad de Cañete	Impulsar estrategias inclusivas para personas con discapacidad en los ámbitos de fortalecimiento gestión de redes vecinales y locales, participación social, intermediación laboral.	76.154.848	76.154.848
151	Convenio Subsistema de seguridad y Oportunidades Modelo de Intervención 24 Meses para Usuarios de 65 años y más Edad	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia - Municipalidad de Cañete	Modelo de intervención para usuarios de 65 años y más con un sistema de acompañamiento Psicosocial, por lo cual deberá nombrar a un Encargado Comunal y contratar a monitores comunitarios para ejecutar programa	27.041.000	27.041.000
709	Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución, Programa Mujeres Jefas de Hogar	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	Contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar a través de un conjunto de herramientas que le permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios	19.533.398	40.846.398

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
782	Modificación Convenio Proyecto Denominado OPD Cañete	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia Municipalidad de Cañete	Incentivar la participación de niños y niñas la familia y la comunidad en la promoción protección de los derechos de la infancia, promover las competencias parentales que corresponde a la familia		20.032.000
875	Convenio Mandato Ejecución del Proyecto Reposición Liceo José de la Cruz Miranda Correa BIP 30132335-0	Dirección Regional de Arquitectura Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	Reposición del Liceo José de la Cruz Miranda Correa	M$ 13976723	M$ 19.471.759
887	Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución Programa Atención Inicial de Violencia de Genero	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Dirección Regional del Biobío	Entregar acompañamiento socioeducativo y jurídico a la diversidad de mujeres desde los 18 años, victimas / sobrevivientes de violencia de género, buscando revertir el debilitamiento de las redes de apoyo .	76.736.332	102.236.332

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
890	Convenio Recuperación del Ejercicio de la Autonomía para Victimas y Sobrevivientes de Violencia de Género/ Componente Residencias Transitorias de la Comuna / Región del Biobío	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Dirección Regional del Biobío	Entregar Atención Residencial a Mujeres mayores de 18 años . Sus hijos e hijas que ven vulnerados sus derechos a la vida y seguridad debido a la violencia de género / grave extrema	133.849.638	146.294.638
952	Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) - Municipalidad de Cañete	Acompañamiento psicosocial, promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo	101.074.800	101.074.800
973	Convenio de Ejecución Programa Inversión n la Comunidad	Delegación Presidencial Regional del Biobío - Municipalidad de Cañete	Transferencia directa de recursos para financiar obras o acciones en el ámbito local, mediante la ejecución de proyectos intensivos en el uso de mano de obra contratada (124 beneficiarios), para tal efecto y que represente un beneficio para la comunidad	75.223.360	75.223.360

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
1089	Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario para Desarrollar XXIII Versión Feria FAGAF Cañete 2024	INDAP - Municipalidad de Cañete	Promover el desarrollo económico de los pequeños productores agrícolas y campesinos, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial.	15.000.000	15.000.000
1611	Convenio Servicio Adulto Mayor	Servicio Nacional del Adulto Mayor - Municipalidad de Cañete	Entregar servicios de apoyo y cuidado de adultos mayores que presentan situación de dependencia moderada y/o severa y vulnerabilidad socioeconómica,en las actividades de vida diaria, buscando mejorar calidad de vida y resguardo de su autonomía, dignidad e independencia.	49.551.600	49.551.600
1619	Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de l Mujer y la Equidad de Genero Programa 4 a 7	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Genero - Municipalidad de Cañete	Proporcionar a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado provisto por el programa, en apoyo en el mercado laboral	28.762.799	43.014.258

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
1706	Modificación Convenio de Implementación Barrios 2020 programa de Recuperación de Barrios	Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	Se reemplaza la primera y cuarta párrafo de la cláusula cuarta de la complementación del convenio de implementación Fase I, El presente convenio una duración de 57 meses		
1708	Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil.	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Biobío - Municipalidad de Cañete		9.000.000	9.000.000
1812	Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos Programa Fortalecimiento OMIL 2024 - 2025	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) - Municipalidad de Cañete	Destinar aportes propios para la dotación del personal para la operación de la OMIL, Desarrollar y fortalecer los procesos de intermediación laboral para grupos vulnerables	40.000.000	40.000.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
3603	Renovación Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Local Prodesal 2024 - 2025	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) - Municipalidad de Cañete	Se renueva convenio, se acuerda desarrollar trabajo en conjunto para desarrollar programa PRODESAL, con el propósito de aumentar los ingresos silvoagropecuarios	131.570.419	170.608.401
4082	Convenio de Desempeño David Cid Parra	David Cid Parra - Municipalidad de Cañete	Convenio de Desempeño del Director Comunal de Educación Sr. David Cid Parra, este convenio será público y en el se incluirán las metas anuales estratégicas de desempeño del cargo durante el período y los objetivos de resultados a alcanzar por el director anualmente, con los correspondientes indicadores de verificación, el convenio tendrá una duración de 5 años		

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
4151	Convenio de Cooperación Programa para Pequeñas Localidades	Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	Se deberá ejecutar una cartera de proyectos a ser financiada por el programa según disponibilidad de recursos, el componente habitacional se deberá ejecutar la estrategia habitacional propuesta gestionando y articulando la demanda identificada a través de los distintos programas del MINVU		
4419	Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	Transferencia de recursos desde la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Biobío para el Registro Social de Hogares para actualización, verificación, rectificación y complemento de la información para favorecer el acceso y atención a la ciudadanía.	12.740.000	12.740.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
4420	Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	Fomentar el crecimiento y desarrollo de niñas y niños que se atienden en el sistema público de salud y que se encuentren en etapa ce primera infancia y específicamente que se encuentre en vulnerabilidad	9.818.182	9.818.182
6207	Convenio Mandato para Ejecución de proyectos Afectos al Subtitulo 29Sobre Activos no Financieros	Gobierno Regional de la Región del Biobío. Municipalidad de Cañete	Adquisición de 149 estanques verticales de capacidad para 3.400 litros, fabricado en polietileno, con tapa rosca descentrada, con válvula de descarga, para almacenamiento de agua, la modalidad será licitación pública	46.304.000	46.304.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
6259	Convenio de Ejecución Inversión a la Comunidad	Delegación Presidencial Regional del Biobío - Municipalidad de Cañete	Transferencia directa de recursos para financiar obras o acciones en el ámbito local, mediante la ejecución de proyectos intensivos en el uso de mano de obra contratada (120 beneficiarios), para tal efecto y que represente un beneficio para la comunidad	268.267.200	268.267.200
6558	Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Conozca a su hijo /a (CASH)	Junta Nacional de Jardines Infantiles Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	El programa para la familia de carácter parental, está dirigido a adultos de la familia: padre, madre, apoderados u otros adultos responsables de la crianza de los niñas y niñas, pretende potenciar a las familias como agentes socializadores y educativos con niños menores de 6 años.	9.900.000	9.900.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
7257	Convenio de Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en Atención Primaria de Salud Año 2024	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Se espera que en cada una de las instancias de evaluación de las personas ingresadas se realice una categorización de su nivel de complejidad, las directrices generales de esta actividad quedarán contenidas en las orientaciones técnicas del programa.	20.220.244	20.220.244
7258	Convenio Programa Odontológico 2024	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	En el marco a la reforma de la salud cuyos precios orientadores apuntan a la equidad, participación, descentralizar y la satisfacción de los usuarios es por ello que se implementa el programa el programa GES Odontológico	13.148.080	13.148.080

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
7272	Prorroga Convenio Programa Mejoramiento al acceso Atención Odontológica año 2022	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Dejase establecido en el presente convenio la prórroga del programa Mejoramiento al acceso Atención Odontológica año 2022 hasta el 31 de diciembre 2024 siendo aplicable al desarrollo del programa recursos, actividades y metas	56.632.481	56.632.481
7273	Prorroga Convenio Programa Sembrando Sonrisas	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Dejase establecido en el presente convenio la prórroga del programa Sembrando Sonrisas, hasta el 31 de diciembre 2024 siendo aplicable al desarrollo del programa recursos, actividades y metas	8.353.632	8.353.632
7638	Convenio Programa Fortalecimiento de Recursos Humano en Atención Primaria 2024, Componente Refuerzo RRHH e Insumos para Campaña de Vacunación contra Influenza	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Los recursos financiaran exclusivamente las actividades relacionadas con la contratación de recurso humano, movilización pago de horas extras al personal del vacunatorio al personal de apoyo de vacunación	2.751.691	2.751.691

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
7639	Resolución que Aprueba Prorroga a Convenio Salud Mental en Atención Primaria, año 2022	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Se prórroga convenio de salud mental del año 2022 hasta el 3112/2024	9.159.270	9.159.270
7641	Convenio Odontológico Integral 2024	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Programa odontológico integral para hombres, estudiantes de enseñanza media, pacientes con dependencia severa a mujeres de 20 años y más	79.719.989	79.719.989
7642	Convenio Programa Espacios Saludables para Adolescentes en Atención Primaria Municipal 2024	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Desarrollar actividades orientadas a fortalecer los factores protectores en los ámbitos de salud sexual y reproductiva, salud mental, estilos de vida saludable y auto cuidado	14.367.201	14.367.201
7658	Convenio de Transferencia de Recursos	Empresa de Servicio HIMCE Limitada - Municipalidad de Cañete	El presente convenio se suscribe de conformidad a lo dispuesto en la Ley 21.640 que establece el presupuesto del sector público correspondiente al año 2024	45.745.668	45.745.668

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
7662	Apruébese Prórroga a Convenio Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Convenio Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar	3.418.181	3.418.181
7663	Apruébese Prórroga a Convenio Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF)	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Prórroga a Convenio Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF)	111.935.115	111.935.115
7667	Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Este convenio pretende asegurar la calidad y continuidad en la atención de las postas de salud rural, evaluando las atenciones realizadas por el equipo de ronda, la cobertura de las familias y los planes de intervención, reforzar estrategias innovadoras en salud rural con un enfoque comunitario.	97.926.000	97.926.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
7668	Programa Elige Vida Sana 2024	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Disminuir la malnutrición por exceso en usuarios entre 20 y 64 años inscritos en el sistema de atención primaria de salud	21.082.542	21.082.542
7669	Convenio Programa Más Adultos Mayores Autobalances en Atención Primaria Año 2022	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Apruébese prórroga al Convenio Programa Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria Año 2022 hasta el 31/12/2024	39.700.658	39.700.658
7717	Convenio Programa de Continuidad Preventivos y de Tratamiento en APS Año 2024	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Desarrollar estrategias que permitan la recuperación de cuidados preventivos, asociados al cáncer cérvico uterino y mamas en atención primaria de salud y así aumentar controles integrales con enfoque familiar	3.404.270	3.404.270

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
7671	Convenio Programa Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños y Niñas, adolescentes y Jóvenes Vinculados a la Red del Programa del Servicio de Protección Especializada Mejor Niñez y del Servicio Nacional de Menores (SENAME) Año 2024	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Reforzar las prestaciones de salud en APS de acuerdo con las necesidades de cada niño y niña y adolescente y jóvenes en los ámbitos de promoción y /o tratamiento y que accedan a prestaciones de salud.	13.808.450	13.808.450
9474	Convenio Transferencia de Recursos Para la Ejecución del Programa Centro Educativo Cultural de la Infancia (CECI)	Junta Nacional de Jardines Infantiles Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	La Municipalidad ejecutara en la modalidad de gestión educativa alternativa comunitaria, para lo cual se obliga a implementar y desarrollar un Centro Educativo Cultural de la Infancia (CECI) de acuerdo al diseño establecido por JUNJI	10.800.000	10.800.000
9815	Convenio de Aprendizaje Para la Estrategia de Alternancia	Universidad Católica de la Santísima Concepción - Liceo Bicentenario Técnico Profesional Alonso de Ercilla y Zúñiga	Articulación académica de los estudiantes del TP Alonso de Ercilla y la Universidad en la carrera de Técnico Parvulario para 18 estudiantes		

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
9887	Convenio Programa Fortalecimiento de Recursos Humanos en Atención Primaria Componente 1 Refuerzo de RRHH e Insumos Para Atención de Pacientes en Patologías Respiratorias Agudas y Crónicas Sub componente Sala Mixta	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Aumentar la población crónica bajo control en un 5 % respecto al año anterior, aumentar pacientes EPOC que hayan cumplido con un programa de rehabilitación pulmonar en un 25 %	17.143.052	17.143.052
10381	Convenio de Colaboración Huertos Urbanos para Usuarios y Funcionarios del Albergue Municipal Cañete	Instituto de Investigación Agropecuarias - Municipalidad de Cañete	Incrementar la productividad y encadenamiento de productos agropecuarios, mediante el fomento de la participación de productores agropecuarios y alumnos de liceos agrícolas, fomentando la capacidad de cultivar sus propios alimentos.		

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
11569	Convenio de Colaboración Programa Talentos UDEC	Universidad de Concepción - Municipalidad de Cañete	Ofrecer a un grupo de estudiantes de educación básica y media, con talentos académicos destacados, oportunidades de aprendizaje que enriquezcan, amplíen y profundicen su experiencia escolar	15.050.000	15.050.000
12305	Modificación Convenio Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural en Atención Primaria de Salud, 2024	Servicio Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Se aumentan los recursos, mediante la modificación de este convenio, mediante la cual se modifica la resolución exenta N° 85 de 2024, distribuyendo los recursos al programa equidad en salud rural	20.000.000	20.000.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
12397	Convenio de Transferencia de Recursos Sistema Nacional de Cuidados Programa Red Local de Apoyos y Cuidados SNAC	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	El programa consiste en un modelo de gestión integral de personas con dependencia, sus cuidadores y hogares. Para este efecto, se entenderá por persona con dependencia con movilidad moderada o severa de cualquier tramo etario, tendrán un plan de cuidado, servicio de atención domiciliaria especializada.	180.955.267	180.955.267
12398	Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos para Ejecución Proyecto Denominado Escuela de Artes y Oficios Mapuches Con Valor Intercultural 2024	Corporación de Desarrollo Indígena CONADI Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	La población objetivo serán usuarios de CONADI participantes de la Escuela de Artes y Oficios Mapuches Con Valor Intercultural 2024, que ya se han capacitado y han logrado un avance significativo en el aprendizaje de las técnicas en el telar, en esta etapa se pretende la especialización para así lograr un nivel medio y avanzado en la técnica del ñimikan y trarikan	4.000.000	4.000.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
12426	Convenio de Implementación Plurianual Selección 2023 Programa Pequeñas localidades	Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	La implementación del convenio de implementación plurianual correspondiente a la localidad de Cayucupil de la Comuna de Cañete y tiene como fin mejorar la calidad de vida de los habitantes que presentan déficit urbano y habitacional	297.000.000	297.000.000
12609	Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas - Municipalidad de Cañete	La entidad colaboradora se compromete a proporcionar las prestaciones necesarias en orden a recuperar la salud bucal de los beneficiarios, a realizar acciones para prevenir y reparar el daño a la misma, a proporcionar y educar en hábitos de veda saludable a beneficiarios desde kínder a octavo año básico adscritos al módulo dental	65.459.275	65.459.275

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
14955	Convenio de Desempeño de Gestión año 2024 - 2029	Marco Concha Navalón - Municipalidad de Cañete	Suscribe el presente convenio de gestión por el periodo 2024 - 2029 como Director del Liceo Bicentenario Alonso de Ercilla y Zúñiga de acuerdo al D.F.L N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación		
14958	Modifica Convenio de Transferencia de Recursos para Estudio Básico Programa de Recuperación de Barrios	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	Se reemplaza el encabezado del inciso N°1 de la cláusula sexta, referida al plan de trabajo, se reemplaza la cláusula octava donde dice 360 debe decir 420 y en el inciso 2 donde dice 260 debe decir 320		
14982	Convenio de Desempeño de Gestión año 2024 - 2029	Juan Saavedra González - Municipalidad de Cañete	Suscribe el presente convenio de gestión por el periodo 2024 - 2029 como Director de la Escuela Juan Aguilera Jerez de acuerdo al D.F.L N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación		

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
16543	Convenio de Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS, Año 2024 / Componente N°2 Salud Cardiovascular	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Realizar controles de salud integral a personas descompensadas de HTA y DM2, intensificar el tratamiento, a través de protocolo de tratamiento estandarizado según directrices MINSAL.	4.653.256	4.653.256
16544	Aprueba prorroga a Convenio Programa Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial año 2023	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete		19.846.210	19.846.210
16545	Convenio Fortalecimiento de Recursos Humanos en Atención Primaria/ Componente Contratación e RRHH para Reforzar Registro SIGGIES 2024	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Los recursos serán utilizados para financiar cumplimiento GES, digitación del 100 % de los casos GES y prestaciones asociadas, Contratación digitadores SIGGES 44 horas	5.625.551	5.625.551

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
16546	Modifica Convenio Programa de Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes Vinculados a la Red de Programas del Servicio de Protección Especializada Mejor Niñez del SENAME 2024	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Se modifica clausulas segunda y tercera que tiene que ver con atención de salud general en establecimientos de salud APS y en los CIP - CRC, además de atención de salud mental		
16548	Convenio Programa de Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria de Salud Municipal Equipamiento /RRHH	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Establece un aporte estatal mensual para contratación de tres profesionales entre los meses de septiembre a diciembre del 2024 y la adquisición de un generador para la posta de Cayucupil	27.150.000	27.150.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
16549	Modificación de Convenio Programa de Fortalecimiento al Recurso Humano	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Se incorpora al Programa de Recurso Humano, el componente de vacunación influenza, el componente asociado a la estrategia de inmunización contra virus como se indica, mediante la administración de anticuerpos monocional a los grupos de recién nacidos, lactantes hasta 24 meses.	6.967.563	6.967.563
16550	Convenio Programa de Mantenimiento de Infraestructurales Establecimientos de Atención Primaria Municipal 2024	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	El Municipio se compromete l desarrollo de proyecto para disminución de brechas de recursos físicos en el proceso de autoridad sanitaria para adquisición de un conteiner adaptado como box de atención médica para la posta de Pocuno y Posta de Pangueco	25.140.024	25.140.024

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
16554	Modificación Convenio de Ejecución Detección Intervención y Referencia Asistida para Alcohol, Tabaco y Otras Drogas (DIR) 2024	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Las partes han acordado incorporar en el Convenio inicial aprobado por resolución exenta, elaborar un plan de trabajo visado y validado por el referente del convenio y se debe enviar al Servicio de Salud Arauco	2.901.714	2.901.714
16562	Modificación de Convenio de Ejecución Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en la Red Asistencial	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Las partes han acordado incorporar en el Convenio inicial aprobado por resolución exenta, elaborar un plan de trabajo visado y validado por el referente del convenio y se debe enviar al Servicio de Salud Arauco	694.617	694.617

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
16576	Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria de Salud	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	El SSA conviene en asignar recursos destinados para financiar los siguientes componentes: Medicamentos e insumos para personas con diagnóstico de hipertensión, diabetes mellitus tipo 2 y dislipidemia en establecimientos de atención primaria de salud	12.102.473	12.102.473
16596	Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud - Educación Continua	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Los montos transferidos a la Municipalidad, son recursos pendientes de transferir el año 2023 y que son transferidos este año como recursos 2024 y que deberá financiar acciones pendientes 2023	1.335.848	1.335.848

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
16597	Modificación Convenio de Ejecución Programa de Capacitación y Formación de la APS de la Red Asistencial	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Las partes han acordado incorporar en el Convenio inicial un plan de trabajo que será enviado al SSA, la Municipalidad asume la obligación de utilizar el Sistema de Rendición Electrónica de cuentas SISREC de la Contraloría General de la República, Se aumentan los recursos del convenio	477.792	477.792
16599	Prorroga a Convenio Programa Convenio de Capacitación y Formación de la APS de la Red Asistencial Componente de Capacitación Funcionaria, Año 2022	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Aprueba prorroga al Convenio de marzo del 2022 y se entiende prorrogado hasta 31 de diciembre del 2024, siendo aplicable al programa los recursos, metas actividades que se aprueban por la presente resolución y transfiere a la Municipalidad suma única y anual	2.270.023	2.270.023

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
16605	Convenio Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud - Misiones de Estudio (Reemplazo)	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Conforme a lo señalado el Servicio de Salud, conviene en asignar a la Municipalidad recursos destinados a financiar la estrategia para misiones de estudio (3 años a 6 años) médicos de la APS formados en especialidades básicas financiadas por el programa, para la obtención de título de post grado	36.112.962	36.112.962
16606	Prorroga a Convenio Programa Detección Intervención y Refere4ncia Asistida en Alcohol, Tabaco, y otras Drogas Para establecimientos de Atención Primaria de Salud del SSA año 2022	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Aprueba prorroga al Convenio de marzo del 2022 y se entiende prorrogado hasta 31 de diciembre del 2024, siendo aplicable al programa los recursos, metas actividades que se aprueban por la presente resolución y transfiere a la Municipalidad suma única y anual	2.786.359	2.786.359

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
16611	Modificación Convenio de Ejecución Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOF)	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Las partes han acordado incorporar en el Convenio inicial aprobado por resolución exenta, elaborar un plan de trabajo visado y validado por el referente del convenio y se debe enviar al Servicio de Salud Arauco. La Municipalidad asume la obligación de rendir los fondos transferidos, lo no modificado queda plenamente vigente	115.743.530	115.743.530
16613	Modificación al Convenio de Ejecución Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS)	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Las partes han acordado incorporar en el Convenio inicial aprobado por resolución exenta, elaborar un plan de trabajo visado y validado por el referente del convenio y se debe enviar al Servicio de Salud Arauco. La Municipalidad asume la obligación de rendir los fondos transferidos	3.537.818	3.537.818

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
16614	Convenio Plan de Invierno 2024	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Los recursos entregados serán para el desarrollo de la campaña de invierno, actividades de difusión sobre prevención de enfermedades respiratorias incluida das por SARS- COV2	4.112.000	4.112.000
16686	Convenio Exámenes de Laboratorio 2024	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Por el presente convenio el Hospital Intercultural Kallvu Llanca de Cañete, se compromete a realizar los exámenes de laboratorio solicitados ir la DAS, para los usuarios FONASA de las 6 postas rurales de la Comuna y el CECOSF, siempre que estos estén incluidos en la canasta de exámenes que se realizan en el hospital, la Municipalidad se compromete en cancelar dichos exámenes.	96.000.000	96.000.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
17031	Subsistema de Seguridad y Oportunidades Acompañamiento a la Trayectoria - Programa Eje Municipal Modelo de intervención para Usuarios de 65 Años y más de Edad, Convenio de Transferencia de Recursos	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	El objetivo del presente convenio es transferir recursos para conformar el Equipo Comunal encargado de la implementación del acompañamiento para lo cual deberá nombrar a un encargado Comunal y contratar monitores comunitarios, aplicar las fases diagnósticas y elaborar un plan de intervención el cual contara con la validación del Especialista en Grupos Vulnerables., los beneficiarios serán personas de 65 años y más.	1.945.000	1.945.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
17032	Subsistema de Seguridad y Oportunidades Modelo de Intervención de 24 Meses para Usuarios de 65 Años y Más de Edad, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	El objetivo del presente convenio es la transferencia de recursos para desarrollar el programa de acompañamiento psicosocial con enfoque ocupacional el cual forma parte del modelo de intervención de 24 meses, de conformidad a lo establecido en decreto supremo de la Secretaría de Servicios Sociales, del Ministerio de Desarrollo Social, los beneficiarios serán personas de 65 años y más que vivan solos o acompañados de otra persona, que se encuentren en situación de pobreza .	27.054.000	27.054.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
17357	Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Apoyo Familias para el Autoconsumo 2024	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	El objetivo del presente convenio es la transferencia de recursos por parte de la SEREMI al ejecutor, para la implementación del Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo, este programa tiene como objetivo aumentar la seguridad alimentaria de las familias y usuarios pertenecientes al Subsistemas de Seguridad y Oportunidades, desarrollando talleres Comunales con las familias orientándolas al manejo de tecnologías implementadas	11.400.000	11.400.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
17780	Acuerdo de Prórroga al Convenio de Ejecución Suscrito	Servicio Nacional del Adulto Mayor - Municipalidad de Cañete	El Servicio de Adulto Mayor en cumplimiento de sus funciones que le son propias, ha detectado la necesidad de crear acciones que permitan otorgar financiamiento a instituciones públicas o privadas, sin fines de lucro que cuenten con un espacio físico donde se atienda a adultos mayores en situación de vulnerabilidad y dependencia leve, prestándole durante el día servicios socio sanitarios y de apoyo familiar preventivo a través de la atención de necesidades personales básicas, actividades socioculturales y de promoción para un envejecimiento activo.	123.630.750	123.630.750

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
17817	Convenio de Desempeño Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Dirección de Educación Pública - Municipalidad de Cañete	La Dirección de Educación Pública transferirá a la sostenedora recursos para el plan de fortalecimiento y que corresponde a las actividades acordadas, administración y normalización de los establecimientos, Intervención de recursos para equipamiento e innovación pedagógica y de apoyo a los estudiantes, mejoramiento de habilidades y programa de gestión para la educación pública renovación de mobiliario, transporte escolar y servicios de apoyo	476.142.980	476.142.980

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
18329	Convenio Ad Referéndum de Transferencia de Recursos para Financiar la Ejecución de la Obra Implementación de Reductores de Velocidad y Torres de Iluminación Barrio Los Copihues, de la Comuna de Cañete Programa de Recuperación de Barrios	Servicio de Vivienda y Urbanismo - Municipalidad de Cañete	La iniciativa se enfocará en el Barrio los Copihues donde se realizara una recuperación de barrio y donde se implementaran reductores de velocidad y torres de iluminación para lo cual se aprobaron los recursos para financiar la iniciativa	80.000.000	80.000.000
18361	Modifica Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución, Programa Mujeres Jefas de Hogar	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Dirección Regional del Biobío - Municipalidad de Cañete	Se autoriza la reasignación de la suma de $ 1.000.000 que estaban destinadas al programa Jefas de Hogar de la Comuna de Hualqui al Programa Jefas de Hogar de la Comuna de Cañete para realizar capacitación con mujeres de la línea dependiente y el objetivo es adecuar los presupuestos SERNAMEG, las partes no modificadas del convenio continúan igual que en el convenio original	1.000.000	1.000.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
18368	Modifica Convenio de Transferencia para la Ejecución del Proyecto Conservación Camino la Vaina Comuna de Cañete	Gobierno Regional de la Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	Las partes han acordado modificar la cláusula II del financiamiento en el punto 2.1 párrafo primero donde dice, el costo total del proyecto es de $ 659.678.000 Los montos aprobados por el Gobierno Regional para este proyecto son $ 499.921.000 aumentando en $ 159. 757.000, según consta en certificado del Consejo Regional del Biobío	659.678.000	659.678.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
18658	Convenio Educación Media Modalidad Flexible 2024	Secretaria Ministerial de Educación Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	La entidad ejecutora inscribir a los y las estudiantes y acredita los antecedentes necesarios respecto al nivel de escolaridad, según lo establecido en las bases de participación, constatar que los estudiantes participen del servicio educativo, contar con docentes idóneos para ejecutar programa, disponer de una sede propia o arrendada para ejecutar el programa	18.963.450	18.963.450

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
20720	Convenio de Trasferencia de Recursos Programa de Habitabilidad 2024	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	El presente convenio tiene como finalidad la transferencia de recursos por parte de la SEREMI al ejecutor y el programa pretende potenciar las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiadas del subsistema Seguridades y Oportunidades, a partir de soluciones y asesorías que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad	78.000.000	78.000.000
20932	Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Programa Atención Inicial de Violencia de Género	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género - Municipalidad de Cañete	Que el Municipio de Cañete solicitó la modificación del presupuesto de SERNAMEG a fin de traspasar recursos desde el Ítem N°1 gastos en personal hacia el Ítem N° 2 sobre gastos operacionales.		

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
21760	Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos	Subsecretaria de Educación - Municipalidad de Cañete	Aprueba convenio de colaboración y transferencia de recursos entre la Subsecretaria de Educación y el sostenedor para el financiamiento de educadores tradicionales en establecimientos, en el marco del programa de Educación Intercultural Bilingüe año 2024	16.000.000	16.000.000
21946	Modificación de Convenio de Implementación, Programa de Recuperación de Barrios	Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Biobío - Municipalidad de Cañete	Modificación de convenio FASE I y su complementación Programa Recuperación de Barrios, Barrio Estación. Apruebase modificación del Convenio de Implementación, Fase I y de su complementación, correspondiente al programa recuperación de barrios, respecto del Barrio Estación de la Comuna de Cañete, suscrita con fecha 18/11/202		

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
22181	Convenio Entrega Servicios imágenes diagnosticas	I. Municipalidad de Curanilahue - Municipalidad de Cañete	La Municipalidad de Curanilahue contratara mamografías entre 50 - 69 años y otras edades de riesgo por un monto de $ 31.815, BI RAD o proyección de imagen.		
22182	Modificación Convenio Programa Resolutividad en APS	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Se modifica clausula quinta y distribuye recursos por componente		
22403	Convenio Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa en Atención Primaria	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	El convenio contempla la adquisición de pañales, que se distribuirán a la atención primaria a través de los Servicios de Salud, para personas mayores y personas en situación de discapacidad que se encuentre diagnosticada con algún tipo de incontinencia	4.300.000	4.300.000

NUMERO DE DECRETO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
22404	Programa de Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria de Salud Municipal Estrategia Saludable	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Los recursos serán utilizados en Prevención, promoción buen trato, salud mental organizacional, participación y articulación local	3.000.000	3.000.000
22405	Programa de Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria de Salud Municipal Estrategia Seguridad	Servicio de Salud Arauco - Municipalidad de Cañete	Adquisición de equipos Circuitos cerrados de televisión, sistema de botón de pánico, cierre perimetral,	20.000.000	20.000.000
22470	Convenio de Colaboración Huertos Escolares para Estudiantes, Docentes y Funcionarios de la Escuela Básica Federico Gana del sector Rural Peleco, Comuna de Cañete	Instituto de Investigaciones Agropecuarias - Municipalidad de Cañete	El objetivo general es incrementar la productividad encadenamientos de productos agropecuarios, mediante el fomento de la participación de productores agropecuarios y alumnos de liceos agrícolas e institutos profesionales de la provincia de Arauco,.		
TOTALES				**18.541.305.224**	**24.578.756.665**

INFORME DE SUBVENCIONES APROBADOS POR DECRETO ALCALDICIOS EL AÑO 2024

CORR	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DEL Decreto	NUMERO DE DECRETO
1	Junta de Vecinos de Paicaví Grande	13.213.000	Fiesta de la Papa Paicaviana	09-01-2024	194
2	Junta de Vecinos Territorio Reputo	3.377.000	Primera Fiesta Campesina Criolla - Mapuche Villa Reputo	24-01-2024	935
3	Agrupación Cultural de Proyección y Fomento de las Tradiciones Folclórica y Costumbritas de Cayucupil	4.790.128	Fiesta Campesina Cayucupil un Encuentro con Nuestras Tradiciones	09-02-2024	1545
4	Cuerpo de Bomberos de Cañete	44.380.000	Apoyo económico al Cuerpo de Bomberos de Cañete Año 2024	25-04-2024	6596
5	Comunidad Indígena Rayen Antu	4.080.000	Iluminando Nuestra Comunidad	17-06-2024	10406
6	Agrupación de Identidad Cristiana Montes de Sión	2.072.000	Equipamiento Comedor Comunitario	17-06-2024	10410
7	Radio Club Cañete	4.400.000	Implementando paneles solares	18-06-2024	10502
8	Club Social y Deportivo Vóley	1.742.000	Fortaleciendo el Voleibol de Cañete	01-06-2024	10503
9	Club Deportivo la Bombonera	1.305.760	Bombonera Creando un Espacio de Entretención a Nuestros Jóvenes	03-07-2024	11747
10	Junta de Vecinos Barrio Leiva	1.004.470	Adquisición de Mesas y Sillas para Sede Vecinal	03-07-2024	11693
11	Club Deportivo Paicaví Grande	2.903.675	Construcción Sede Deportiva y Cocina	03-07-2024	11690
12	Cruz Roja Chilena Filial Cañete	3.500.000	Seguridad Integral para Filial Cruz Roja Cañete	02-07-2024	11644
13	Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial de Lenguaje Alto Tucapel	1.430.000	Fortaleciendo el Desarrollo Motor de la Infancia	03-07-2024	11746
14	Club Adulto Mayor Las Araucarias	2.500.000	Nuestro Segundo Hogar	22-07-2024	12281
15	Comunidad Indígena Juan Segundo Marileo	1.245.340	Cierre de los Terrenos de la Comunidad Juan Segundo Marileo	03-07-2024	12284
16	Club Deportivo Villarrica de Huape	2.500.000	Mejorando la Cara del Club Villarrica de Huape	22-07-2024	12286
17	Club de Huasos Onofre Pacheco Ríos de Ponotro	3.000.000	Rodeo Inicio de Temporada	03-07-2024	11749

CORR	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DEL Decreto	NUMERO DE DECRETO
18	Club de Boxeo Dragones de Cañete	1.675.000	Un Espacio de Esperanza	03-07-2024	11748
19	Fuerza de Mujer Newen Malen	2.699.000	Máquinas de Cocer para Paicaví	22-07-2024	12282
20	Junta de vecinos N° 7 Sargento Aguayo	1.245.340	Fortaleciendo Nuestro Trabajo Comunitario	03-07-2024	11691
21	Asociación Vecinal de Deportes de Cañete	3.475.000	Premiación campeonato Futbol Rural de Cañete	03-07-2024	11745
22	Ballet Folclórico Adulto Mayor Bafolamay Cañete	1.151.940	Un Buen Sonido, Mejor Interpretación y el Público Participa Plenamente de la Actuación	03-07-2024	11750
23	Club de Rodeo Chileno de Cañete	2.500.000	Al Galope Con Nuestras Tradiciones y Costumbres del Campo Chileno	29-07-2024	12511
24	Agrupación Cultural y Artesanos de Cañete	2.344.817	Renovación carpa Agrupación Cultural y Artesanos de Cañete	22-07-2024	12283
25	Club Adulto Mayor Las Araucarias	2.500.000	Nuestro Segundo Hogar	22-07-2024	12281
26	Club de Motos y Cuadrimotos Buggies Enduro Cañete	2.600.000	Raid Enduro Cañete	29-07-2024	12517
27	Unión Comunal Junta de Vecinos Urbanas	1.703.770	Implementando Nuestra Gestión	22-07-2024	12285
28	Junta de Vecinos Los Canelos	560.000	Contribuyendo a la Ciudadanía Local	29-07-2024	12512
29	Comunidad Indígena Caupolicán de LleuLleu	1.000.000	We Ruka Lleu- Lleu Che (nueva ruka para gente de Lleu Lleu)	29-07-2024	12510
30	Consejo de Desarrollo Hospital Ricardo Figueroa	2.500.000	Fortaleciendo la participación comunitaria en la Salud Pública	13-08-2024	14669
31	Asociación de Criadores de Caballos Chilenos de la Provincia de Arauco	2.600.000	Taller de Herraje destinado a Socios de Clubes de Huaso, de rodeo y Propietarios en general de la Comuna de Cañete	20-08-2024	14760
32	Comunidad Indígena María Yaupi Viuda de Marileo	1.950.000	Adquisición DEA (Desfibrilador Automático) para cuarta Compañía de Bomberos de Antiquina	20-08-2024	14761
33	Agrupación Belén de la Granja	2.305.580	Terminación Salón Multiuso	13-08-2024	14699

CORR	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DEL Decreto	NUMERO DE DECRETO
34	Junta de Vecinos Población Lanalhue	2.410.410	Sede Viva (Adquisición de equipamiento para sede estufa, estanterías, impresoras entre otros)	20-08-2024	14778
35	Club Pesca y Caza Paicaví	2.250.000	Campeonato de Pesca Variada de Mar, Fiestas Patrias 2024	20-08-2024	14776
36	Junta de Vecinos Villa Cayucupil	1.250.000	Concurso de Cuecas	04-09-2024	15350
37	Coro de Profesores de Cañete	5.733.000	Encuentro Regional de Coros de Profesores del Biobío	30-08-2024	15140
38	Agrupación Rural de Mujeres Newen Lamgen de Cañete	1.040.000	Compra de Carpa	05-09-2024	15462
39	Club Deportivo Juventud Unida	1.987.000	Participación en la competencia Oficial Año 2024 de la Asociación de Fútbol de Cañete	30-08-2024	15139
40	Club de Huasos Ramón Arriagada de Peleco	400.000	Traslado de caballos para desfile Fiestas Patrias	12-09-2024	16716
41	Agrupación Cultural de Proyección y Fomento de las Tradiciones Folclórica y Costumbritas de Cayucupil	400.000	Desfile de Fiestas Patrias 2024	12-09-2024	16717
42	Comisión de Defensa de Derechos Humanos de Presos Políticos, Torturados excluidos de la Ley Valech N°19992 y Programa PRAIS de Cañete	1.250.000	Fortaleciendo la Participación Comunitaria en Derechos Humanos	12-09-2024	16718
43	Club de Huasos Onofre Pacheco Ríos de Ponotro	400.000	Desfile de Fiestas Patrias	12-09-2024	16719
44	Centro General de Padres y Apoderados Escuela E - 824	928.200	Fomento de las Tradiciones Nacionales	12-09-2024	16720
45	Club de Huasos Medialuna Antiquina	400.000	Desfile de Fiestas Patrias	12-09-2024	16721
46	Agrupación de Músicos de Banda de Guerra e Instrumental de Cañete	1.470.169	Fortaleciendo la Cultura y Tradición a través de la Música Marcial	12-09-2024	16722
47	Club de Huasos Los Araucanos de Antiquina	400.000	Traslado de caballos para desfile Fiestas Patrias	12-09-2024	16723
48	Club de Huasos Los Araucanos de Antiquina	2.500.000	Vestimenta de Sombreros zapatos y Otros	08-10-2024	17852
49	Fundación Solidaria San Jerónimo	6.250.000	Cuidado Integral de Adultos Mayores y Personas Postradas	09-10-2025	18098

CORR	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DEL Decreto	NUMERO DE DECRETO
50	Corporación Equino terapéutica de Cañete	720.000	Equino terapia Cañete	08-10-2024	17856
51	Asociación de Funcionarios de Educación Municipalidad de Cañete	26.576.424	Oportunidades para el mejoramiento y Bienestar de los Asistentes de la Educación Municipalidad de Cañete	08-10-2024	17854
52	Asociación de Funcionarios Asistentes de la Educación	9.629.130	Mejorando la Calidad de Vida De los Asistentes de la Educación	09/10/20245	18099
53	Red de Agrupaciones Juveniles de Cañete	2.482.958	Reposición de Techumbre y Reja Metálica Frontal de la Sede Social	08-10-2024	17855
54	Centro Deportivo Alianza	2.500.000	Participación en Competencia Internacional de Balón Mano, Copa Andina Mendoza - Argentina Octubre 2024	11-10-2024	18126
55	Asociación de Futbol Amateur de Cañete	5.500.000	Campeonato de Futbol Año 2024 y Campeonato de Selecciones Año 2024	16-10-2024	18239
56	Club Adulto Mayor San Francisco de Huape	2.000.000	Construcción de un espacio para reuniones	16-10-2024	18240
57	Centro Cultural y Deportivo Juvenil	5.200.000	Mejoramiento Implementación Deportiva del CCD Juvenil	16-10-2024	18241
58	Comité de Adelanto El Durazno	2.500.000	Mejoramiento de Caminos	16-10-2024	18242
59	Junta de Vecinos Santa Carolina de la Comuna de Cañete	6.500.000	Adquisición Básico Salón Multiuso	11-11-2024	20890
60	Centro General de Padres y Madres y Apoderados Escuela F-860 Antiquina	1.000.000	Un final Feliz de una Experiencia Inolvidable	09-12-2024	21756
61	Taller laboral Las Amapolas	750.000	Manualidades en Vellón Húmedo	09-12-2024	21757
62	Comunidad Indígena Segundo Huenuman de Lautaro Antiquina	1.263.125	Iluminando Nuestro Espacio Comunitario	18-12-2024	22412
	TOTAL SUBVENCIONES	225.944.236			

CAPITULO III
SUMARIOS Y JUICIOS

PROCESOS DICIPLINARIOS:

En cumplimiento del principio de probidad administrativa y con el objetivo de garantizar la correcta gestión de los recursos y el adecuado desempeño de las funciones Municipales, durante el año 2024 se han llevado a cabo un total de seis investigaciones sumarias y seis sumarios administrativos. Estas instancias han permitido esclarecer hechos, determinar eventuales responsabilidades y adoptar las medidas correspondientes en cada caso.

A continuación, se presenta un resumen de los procedimientos disciplinarios instruidos en el período, indicando su estado de tramitación y el ámbito en el que se han desarrollado.

SUMARIO/ INVESTIGACIÓN	DECRETO INSTRUYE	FECHA	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO	DETALLE
Investigación Sumaria	702	15/01/2024	Resuelto	Indagar eventuales responsabilidades por derrame de químicos en Liceo
Investigación Sumaria	1.358	07/02/2024	Resuelto	Indagar responsabilidad de funcionaria perteneciente a la Dirección de Recursos Humanos
Sumario Administrativo	7.572	20/05/2024	Resuelto	Indagar responsabilidad por hechos ocurridos en la Dirección de Tránsito.
Sumario Administrativo	10.573	18/06/2024	En Curso	Indagar responsabilidades por hechos ocurridos en la Dirección de Obras Municipales
Investigación Sumaria	18.327	17/10/2024	Resuelto	Investigación denuncia Ley Karin

SUMARIO/ INVESTIGACIÓN	DECRETO INSTRUYE	FECHA	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO	DETALLE
Investigación Sumaria	20.885	11/11/2024	En tramitación	Indagar eventuales irregularidades en la DAS
Sumario Administrativo	18.235	15/10/2024	En tramitación	Indagar responsabilidades en el DAEM, por irregularidades proceso de compra.
Investigación Sumaria	20.950	13/11/2024	En tramitación	Indagar atrasos en la DAS
Sumario Administrativo	414	12/01/2024	Con Resolución	Indagar Robo en Escuela F 822
Sumario Administrativo	412	12/01/2024	En tramitación	Indagar ausencia de Docente
Sumario Administrativo	15.366	04/09/2024	En tramitación	Indagar Robo de Tablet
Investigación Sumaria	16.901	16/09/2024	En tramitación	Indagar irregularidades en registro de asistencia de alumnos

A. CAUSAS CIVILES INGRESADAS AÑO 2024 PRESCRIPCIÓN COBRO DERECHOS MUNICIPALES:

Durante el periodo 2024 la Municipalidad de Cañete, fue parte en calidad de demandada ante el Juzgado de Letras de Cañete de un total de 10 demandas por prescripción de derechos Municipales, las cuales se encuentran en diferentes etapas de tramitación.

Rol	Materia	Caratulado	Tribunal	Estado
C-418-2024	Prescripción	Vidal/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
C-402-2024	Prescripción	Sepúlveda/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
C-332-2023	Prescripción	Bravo/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Con Sentencia
C-314-2024	Prescripción	González/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
C-258-2024	Prescripción	Sanhueza/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
C-223-2024	Prescripción	Durán/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Terminada
C-190-2024	Prescripción	Mariñan/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Terminada
C-135-2024	Prescripción	Contreras/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Terminada
C-19-2024	Prescripción	Brito/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Terminada
C-136-2024	Prescripción	Carlos Campos Agrícola Forestal /Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Terminada

B. CAUSAS CIVILES EN TRAMITACION DURANTE EL AÑO 2024 POR INDEMNIZACION DE PERJUICIOS Y COBRO FACTURAS.

Durante el periodo 2024 la Municipalidad de Cañete, fue parte en calidad de demandada ante el Juzgado de letras de Cañete de un total de 3 causas, las que se encuentra en diferentes etapas.

	Rol	Caratulado	Materia	Estado
1	C-252-2025	Servicios Financieros Progreso Con I. Municipalidad De Cañete	Cobro de Factura	Etapa de Cumplimiento
2	C-248-2024	Chita Con Ilustre Municipalidad De Cañete	Cobro de Factura	Etapa de Cumplimiento
3	C-203-2024	Soc. Constructora Reving con I. Municipalidad De Cañete	Resolución de Contrato	Etapa de conciliación

C. CAUSAS TRAMITADAS EN SEDE LABORAL AÑO 2024.

En el Periodo 2024 la I. Municipalidad de Cañete, fue parte en calidad de demandada en un total de 4 causas, de las cuales se encentran en distintas etapas procesales.

	Rol	Caratulado	Materia	Estado
1	O-15-2024	Villalobos Con Inversiones Cerro Gupo SPA	Cobro De Prestaciones laborales, demandado solidario	Concluida, Archivada por el Tribunal
2	T-6-2024	Silva con Constructora PyL Ltda.	Cobro De Prestaciones laborales, demandado solidario	Causa en Etapa de Audiencia de preparatoria
3	0-8-2024	Vidal/Ilustre Municipalidad De Cañete	Cobro De Prestaciones laborales	Causa concluida, avenimiento.
4	O-6-2024	Pereira/Ilustre Municipalidad De Cañete	Cobro De Prestaciones laborales	Causa concluida, avenimiento.

D. <u>RECURSOS DE AMPARO, PROTECCIÓN E ILEGALIDAD EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE AÑO 2024.</u>

Durante el periodo 2024 se presentó un recurso de protección en contra de la Ilustre Municipalidad de Cañete.

	Rol	Caratulado	Materia	Estado
1	4177-2024	Soc. Constructora Reving con I. Municipalidad De Cañete.	Protección Corte de Apelaciones de Temuco	Recurso de protección en apelación ante la Corte Suprema

<u>INFORME RESPECTO DE LA VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL 2024</u>

Comentarle que durante el año 2024 el Municipio adquirió por donación el inmueble correspondiente al Lote B Uno, de una superficie de 10.000 metros cuadrados, ubicado en la Comuna de Cañete, el cual se encuentra inscrito a **Fojas 618 vta, N° 968, del Registro de Propiedad año 2024, del Conservador de Bienes Raíces de Cañete.** Rol de Avalúo N° 218-651, Comuna de Cañete.

CAPITULO IV

INVERSIONES EN PROYECTOS POSTULADOS
INVERSIONES EN PROYECTOS EJECUTADOS
INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

El Departamento de Planificación Comunal (SECPLAN) de la Municipalidad de Cañete, en su actuar regido por ley y considerando lo estipulado en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), mediante este informe, presenta diferentes acciones realizadas y estado de avance de programas y proyectos que tienen como fin visibilizar el cumplimiento de dicho plan mediante la Gestión realizada durante el año 2024. Algunos de estos proyectos implican una planificación y/o ejecución de un período superior a un año, lo que se indicará en los casos respectivos.

Misión

Municipio comprometido con el desarrollo integral del territorio y el bienestar social de la comunidad, para lo cual trabaja cohesionadamente, gestionando eficientemente equipos humanos y recursos para el servicio y prestaciones de alcance Municipal.

Visión de Futuro de Cañete:

Cañete, Comuna histórica e intercultural, con un territorio planificado y desarrollado de manera sustentable, sostenible y con pertinencia local para así brindar mayor calidad de vida en espacios seguros y conectados, que promueve una economía circular y el turismo, la inclusión, el diálogo ciudadano y el cuidado de sus componentes ambientales.

Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados:

1. Se muestra a continuación una estimación del grado de cumplimiento de dicho instrumento que está basado en iniciativas de desarrollo incorporadas en 7 Lineamientos Estratégicos o Ámbitos:

N°	Lineamiento Estratégico	Cumplimiento
1.-	Ámbito Territorial	42%
2.-	Ámbito Medio Ambiente	38%
3.-	Ámbito Económico	21%
4.-	Ámbito Social	41%
5.-	Ámbito Salud	38%
6.-	Ámbito Educación	35%
7.-	Ámbito Institucional	33%
Total		37%

Como se observa en la tabla, pasado recién un año de vigencia del nuevo Pladeco 2023-2030, ya existe un cumplimiento del 37% respecto del total de iniciativas que ahí se incluyen, considerando como cumplidas aquellas que se trabajaron y/o que están en desarrollo aún. Mostrándose también aquellos lineamientos que han tenido un bajo logro como lo es el económico, el cual presenta iniciativas que implican elaboraciones de planes, programas y ordenanzas que deberán ser trabajadas en los próximos años.

2. Si pudiéramos destacar algunas iniciativas por lineamiento tendríamos que en el ámbito Territorial se logró contratar el Plan maestro de gestión de tránsito en la Comuna de Cañete, la adquisición e instalación de alumbrado público en varios sectores de la Comuna; el mejoramiento y construcción de varias áreas verdes de la Comuna, resaltando las dos plazas más importantes del área urbana; la construcción y/o mejoramiento de diversas veredas del sector urbano; 2 programas de recuperación de barrios, Estación y Los Copihues; varios proyectos de electrificación rural; e importantes proyectos de construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado a nivel Comunal; entre otras.

3. En el ámbito Medio Ambiental podemos destacar la creación de la Dirección de Medio Ambiente, la Adquisición vehículo equipado para clínica Veterinaria móvil, la ejecución de innumerables operativos de Esterilizaciones felinas y caninas a nivel Comunal, entre otras.

4. En el ámbito económico tenemos la Elaboración Plan de Desarrollo Turístico, la Reposición Oficina Turística, la Construcción Parador Turístico Cayucupil, etc.

5. En el ámbito Social resalta la Adquisición vehículos para rondas de seguridad pública, la Instalación de pórticos de Seguridad Vial, la Actualización del Plan Municipal de Cultura, el Programa de capacitación a dirigentes vecinales y/o sociales, la reposición, mejoramiento y/o construcción de diferentes sedes sociales y la reposición, construcción y/o mejoramiento de varios recintos deportivos de la Comuna.

6. En salud, tenemos el inicio de las gestiones para poder contar con un CESFAM, COSAM y un SAR en la Comuna, la Construcción de Boxes Posta Cayucupil, la Implementación de red Satelital y Radio para Infraestructura Rural, entre otras iniciativas.

7. En el ámbito educacional podemos mencionar el mejoramiento y/o conservación de diferentes establecimientos educacionales, incluyendo la construcción de cierre de cubiertas de multicanchas, el Programa de talleres extracurriculares (educación cívica, educación ambiental, lengua Mapuche, interculturalidad, deporte escolar, etc.) y Consolidar la continuidad de estudios técnicos (alianza con centros de formación técnica de nivel superior de la provincia y región).

8. Y, por último, en el ámbito institucional no podemos dejar de mencionar la Implementación de Nueva Planta Municipal, la Adquisición Tracto Camión con cama baja, la Adquisición de una Motoniveladora, entre otros vehículos que permitirán una mejor atención a la comunidad.

PROYECTOS APROBADOS 2024

PROYECTOS FNDR					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO BIP**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Mejoramiento Cancha Localidad Ponotro, Comuna de Cañete	40039989-0	978.684.000	FNDR	A espera de Convenio
		Total	**978.684.000**		

D.S. 27 CAP. 1 MINVU					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Reposición Centro de Madres Las Hormiguitas		306.032.814	MINVU	En ejecución 2024
2	Mejoramiento Área Verde Comité de Vivienda San José		149.037.034	MINVU	En ejecución 2025
		Total	**455.069.848**		

PROYECTOS CIRCULAR 33					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO BIP**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Adquisición Tracto Camión y Cama Baja, Comuna de Cañete	40058797-0	203.348.000	C-33	Espera de convenio
		Total	**203.348.000**		

SUBDERE					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Diseño de Electrificación para las C.I Nicolás Carbullanca y Rayen Antú, y alumbrado público para la C.I. José Antonio Melita y ruta al Parque Anique	8203241001-C	94.800.000	PMB	Ejecución
2	Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario – sectores rurales Lautaro, Los Batros y Colo Colo, Comuna de Cañete	8203241002-C	71.100.000	PMB	Ejecución
3	Construcción Sede Social sector Caillín, Comuna de Cañete	1-C-2023-1862	154.000.000	PMU	Ejecución
4	Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2023 Comuna de Cañete	82030458	43.800.000	PTRAC	Ejecución
5	Construcción Red de Distribución Agua Potable C.I. Pascual Coña Peleco Chico, Cañete	8203240701-B	268.617.885	PMB-IRAL	Ejecución
		Total	**537.517.885**		

TOTAL DE INVERSION APROBADA 2024	**$ 2.174.619.733**

PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2024

PROYECTOS FNDR					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO BIP**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Reposición Liceo José de la Cruz Miranda, Cañete	30132335	20.153.183.000	FNDR	Licitación
2	Construcción Extensión E. Rural Butamalal Bajo, Cañete	40018916	110.347.000	PER- FNDR	En ejecución
3	Construcción Extensión E. Rural C.I. Trilaco Quilaman, Cañete	40019665	204.742.000	FNDR	Ejecutado
4	Saneamiento títulos Derechos de Aguas	30084599	270.000.000	FNDR	En ejecución
5	Estudio Plan de Gestión de Transito, Comuna de Cañete	s/c	120.000.000	MUNICIPAL - SECTRA	En ejecución
6	Transferencia Programa de Apoyo Expoferias de Productos Silvoagropecuarios, Comuna de Cañete	40054356	550.000.000	FNDR	En ejecución
		Total	**21.408.272.000**		

PROYECTOS PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Programa Recuperación de Barrios La Estación		700.000.000	Minvu	En ejecución
2	Programa Recuperación de Barrios Los Copihues		1.000.000.000	Minvu	En ejecución
		Total	**1.700.000.000**		

PROYECTOS PROGRAMA DE PEQUEÑAS LOCALIDADES					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Programa PPL Sector Cayucupil		1.590.000.000	MINVU	En ejecución
		Total	**1.590.000.000**		

D.S. 27 CAP. 1 MINVU					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	JJ.VV. Villa Lanalhue - Construcción Cancha Techada		303.522.126	MINVU	Ejecutado 2024
2	JJ.VV. El Progreso Cuatro Tubos - Mejoramiento de Área Verde		141.704.387	MINVU	Ejecutado 2024
		Total	**445.226.513**		

FRIL					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Construcción Sede Junta de Vecinos Los Pinos de Antiquina	30459334-0	119.054.249	FRIL	En reevaluación
2	Habilitación Oficinas Administración y Atención a Publico, Hospital Kalvu Llanka, Cañete	40031650-0	101.756.000	FRIL	En reevaluación
3	Reposición Sede Social Junta de Vecinos Estadio, Cañete	40024193-0	85.321.000	FRIL	En reevaluación
4	Mejoramiento Gimnasio Municipal, Comuna de Cañete	40039356-0	190.000.000	FRIL	En reevaluación
		Total	**496.131.249**		

SUBDERE					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	[SATE] Construcción Torre Metálica y Estanque Acumulación APR Santa Rosa de Peleco, Comuna de Cañete	8203220702-C	53.978.261	PMB	Contrato
2	Diseño de Sistemas de Energización y/o Alumbrado Público en Sector La Curva, Santa Rosa de Peleco y otros sectores e Implementación de Eficiencia Energética	8203221002-C	93.600.000	PMB	Ejecutada

3	Asistencia Legal, Comuna Cañete	8203220601-C	23.400.000	PMB	Ejecutada
4	Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario Sectores Rurales: Reputo, Tucapel Alto y Santa Rosa Peleco, Comuna de Cañete	8203221001-C	70.200.000	PMB	Ejecutada
5	Reposición veredas y mobiliario urbano sector céntrico, Comuna de Cañete	1-C-2020-1402-[FET]-1	112.389.253	PMU	Contrato
6	Reposición de veredas calle Esmeralda y otros sectores, Cañete	1-C-2018-226-1	114.877.539	PMU	En ejecución en enero 2025
8	Reposición veredas Población Cañete Ltda. Lonconao y otros Sectores	1-C-2019-416-1	79.050.283	PMU	En ejecución en enero 2025
9	Reposición y veredas Población Sargento Aguayo, Comuna de Cañete	1-C-2020-330-1	130.690.261	PMU	Contrato
10	[SATE] Construcción Área Verde Los Canelos, Comuna de Cañete	1-C-2022-2722	153.990.000	PMU	Licitación
11	Estudio Saneamiento Integral Sector Huillinco	8203140407	87.000.000	PMB	En ejecución
12	Saneamiento Sanitario Sector Los Pinos de Antiquina	8203140406	10.500.000	PMB	En ejecución
		Total	**929.675.597**		

PROYECTOS MUNICIPALES 2024

MUNICIPALES				
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Diseño de Pavimentos Participativos año 2024	20.000.000	MUNICIPAL	Ejecución
2	Estudios y consultorías de diseños de infraestructura 2024	8.607.531	MUNICIPAL	Ejecución
3	Mecánicas de suelos y topografías sector urbano	8.962.035	MUNICIPAL	Ejecución
4	Mecánicas de suelos y topografías sector rural	30.000.000	MUNICIPAL	Ejecución
5	Mejoramiento de veredas y/o dispositivos de rodados	5.000.000	MUNICIPAL	Disponible
6	Implementación Alumbrado Público 2024	130.000.000	MUNICIPAL	Ejecución
7	Mejoramiento e infraestructura de recintos Municipales	30.000.000	MUNICIPAL	Licitación
8	Aporte PMU Boxes de Cayucupil 2024	20.000.000	MUNICIPAL	Ejecución
9	Construcción Nicos Cementerio Municipal 2024	153.900.000	MUNICIPAL	Licitación
10	Construcción Nichos Cementerio Municipal Local - FET	40.000.000	MUNICIPAL	Licitación
11	Construcción Muro de Contención Terreno Sede Bellavista	15.000.000	MUNICIPAL	Ejecutado
12	Aporte PMU Construcción Área Verde Los Canelos, Comuna de Cañete	42.906.247	MUNICIPAL	Licitación
13	Mejoramiento Portal de acceso a Cañete	10.000.000	MUNICIPAL	Licitación
14	Aporte Municipal Construcción Parador Turístico de Cayucupil	30.400.000	MUNICIPAL	Licitación
15	Aporte al Minvu D.S.27 Cap. 1 Comité de Vivienda San José	48.000.000	MUNICIPAL	Ejecutado
	Total	**592.775.813**		

PROYECTOS FONDEVE 2024

N°	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	APORTE COMUNITARIO ($)	APORTE MUNICIPAL ($)	TOTAL, INVERSION ($)
1	CLUB DEPORTIVO PAICAVI GRANDE	CONSTRUCCION DE PUNTERA	500.000	1.500.000	2.000.000
2	JUNTA DE VECINOS LA RINCONADA LOS PILOS	IMPL.SISTEMA AGUA POTABLE	471.000	1.500.000	1.971.000
3	COMITÉ DE ADELANTO ANIQUE ALTO	IMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE	450.000	1.500.000	1.950.000
4	AGRUPCION JUVENIL SOCIAL Y CULTURAL UNIDOS PARA CRISTO	CONSTRUCCION DE PUNTERA	450.000	1.500.000	1.950.000
5	ASOCIACION INDIGENA MILLAHUAL	IMPL. SISTEMAS DE AGUA POTABLE	890.000	1.500.000	2.390.000
6	COMUNIDAD INDIGENA SEGUNDO HUENUMAN DE LAUTARO	EXT. DE REDES DE AGUA POTABLE	472.129	1.500.000	1.972.129
7	JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA PAICAVI	IMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE	523.000	1.500.000	2.023.000
8	COMUNIDAD INDIGENA DOMINGO MILLAHUAL	IMPL.SISTEMA DE AGUA POTABLE	499.800	1.500.000	1.999.800
9	JUNTA DE VECINOS HUAPE CENTRO	IMPLE. SISTEMA DE AGUA POTABLE	404.307	1.347.693	1.752.000
10	JUNTA DE VECINOS LLAPIHUE PONOTRO	IMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE	442.523	1.475.077	1.917.600

N°	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	APORTE COMUNITARIO ($)	APORTE MUNICIPAL ($)	TOTAL, INVERSION ($)
11	JUNTA DE VECINOS PUYEHUE LANALHUE	IMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE	396.461	1.321.539	1.718.000
12	COMITÉ DE ADELANTO ALTO HUECHICURA	IMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE	1.100.000	1.500.000	2.600.000
13	COMITÉ DE ADELANTO NUEVO RENACER DE HUECHICURA	CONSTRUCCION DE PUNTERA	450.000	1.500.000	1.950.000
14	JUNTA DE VECINOS LENCANBOLDO	IMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE	450.000	1.500.000	1.950.000
15	COMUNIDAD INDIGENA REMIGIO MARICURA	EMPALME ELECTRICO	357.000	1.190.000	1.547.000
16	COMUNIDAD INDIGENA PASCUAL COÑA	IMPL. LUMINARIAS FOTOVOLTAICA	316.869	1.056.230	1.373.099
17	CLUB DEPORTIVO LLONCAO	IMPL. LUMINARIAS FOTOVOLTAICA	447.623	1.492.077	1.939.700
18	JUNTA DE VECINOS PAICAVI GRANDE	IMPL. PANELES FOTOVOLTAICO	450.000	1.500.000	1.950.000
19	COMITÉ DE ADELANTO LA CURVA CAYUCUPIL	EXT.N DE RED ELECTRICA DOMICILIARIA	450.100	1.500.000	1.950.100
20	JUNTA DE VECINOS QUILACO	IMPL. ALUMBRADO FOTOVOLTAICO	500.000	1.500.000	2.000.000

N°	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	APORTE COMUNITARIO ($)	APORTE MUNICIPAL ($)	TOTAL, INVERSION ($)
21	JUNTA DE VECINOS PASO LOS NEGROS	EXT. DE RED ELECTRICA DOMICILIARIA	415.384	1.384.616	1.800.000
22	JUNTA DE VECINOS LLONCAO	IMPL. AOLUMBRADO FOTOVOLTAICO	447.623	1.492.077	1.939.700
23	COMUNIDAD INDIGENA JUAN IGNACIO CATRILEO MARINAO1	EXT. DE RED ELECTRICA DOMICILIARIA	447.272	1.490.908	1.938.180
24	COMUNIDAD INDIGENA FRANCISCO CALBUL	IMPL. ALUMBRADO FOTOVOLTAICO	450.000	1.500.000	1.950.000
25	COMITÉ DE A. P. RURAL HUECHICURA STA.ROSA	EXT. DE RED ELECTRICA DOMICILIARIA	214.200	714.000	928.200
26	JUNTA DE VECINOS HUECHICURA	IMPL. ALUMBRADO FOTOVOLTAICO	450.000	1.500.000	1.950.000
27	COMUNIDAD INDIGENA MAPU TAIN KOÑI	MEJORAMIENTO VIAL RURAL	450.000	1.500.000	1.950.000
28	COMUNIDAD INDIGENA EPULLAN DE HUAPE	MEJORAMIENTO VIAL RURAL	450.000	1.500.000	1.950.000
TOTAL			**13.345.291**	**39.964.217**	**53.309.508**

PROYECTOS SECTORIALES 2024

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO BIP	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Construcción pozo profundo APR sector Cuyinpalihue, DOH		$ 274.300.098	MOP	Ejecutado
2	Diseño de Instalación Servicio Sanitario Rural de Cuyimpalihue, Comuna de Cañete	40027929-0	$ 81.265.300	MOP	Adjudicado
3	Construcción Servicio Sanitario Rural Tucapel Alto, Comuna de Cañete		$ 1.306.000.000	MOP	Ejecución de obras
4	Construcción de Sondajes Servicio Sanitario Rural Ponotro, DOH		$ 165.622.306	MOP	Ejecutado
5	Construcción de Sondajes Servicio Sanitario Rural Pangueco, DOH		$ 165.622.306	MOP	Ejecutado
6	Construcción pozo profundo APR sector Reposo		$ 274.300.098	MOP	Ejecutado
7	Diseño de Instalación Servicio Sanitario Rural El Reposo, Comuna de Cañete	40027929-0	$ 40.000.000	MOP	Licitación
8	Construcción pozo profundo APR Huechicura Alto		$ 274.300.098	MOP	Ejecución de obras
9	Reposición puente Tucapel	30407381-0	$ 60.876.000	FNDR	Diseño terminado. Postula ejecución 2025

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO BIP	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
10	Reposición puente Leiva	30447672-0	$ 32.033.000	FNDR	Diseño terminado. Postula ejecución 2025
11	Conservación aeródromo las misiones, DGAC	30370325-0	$ 167.156.000	FNDR	DGAC Trabaja diseño aprobado por gore
12	Mejoramiento Acceso ciudad de Cañete	30407378-0	$ 7.379.524.000	Serviu	Espera de convenio
13	Mejoramiento Plaza Caupolicán	30463163-0	$ 1.140.638.734	Serviu	Ejecutado
14	Normalización y Mejoramiento Rutas Peatonales, Cañete	40041805-0	$ 109.164.000	Serviu	Ejecución
15	Diagnostico Plan Maestro Aguas Lluvias provincia de Arauco	30364424-0	$ 699.704.000	MOP	Estudio en elaboración DOH
16	Estudio Arqueológico Las Misiones	30370325-0	$ 0	MOP	Estudio en elaboración DAA

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO ESTACIÓN 2024
CONSTRUCCIÓN PASEO POR LA ESTACIÓN

Monto del Proyecto: $436.220.953

El proyecto con un 40% de ejecución a diciembre 2024

Paseo por la Estación contempla la construcción de un espacio público de 2.945 m2, emplazado en los terrenos de la antigua estación de Ferrocarriles del Estado, ubicado en el Barrio Estación de la Comuna de Cañete, una de las poblaciones más antiguas de la Comuna.

La intervención busca revitalizar el barrio, mediante un área verde que permita potenciar la historia del ferrocarril, devolver su carácter patrimonial, como también entregar un espacio de esparcimiento y recreación a los vecinos del sector, generando a su vez un sentido de pertenencia y de seguridad a la comunidad, por lo tanto este proyecto propone incorporar, circulaciones peatonales accesibles, una ciclovía, un anfiteatro, tótem informativos, sombreadores para realizar distintas actividades y fomentar el turismo, espacios de juegos infantiles, zonas de deporte libre, bicicleteros, estacionamientos, mobiliario urbano (bancas, segregadores, basureros), árboles y arbustos nativos, también contara con luminarias y canalizaciones que se ubicaran en sectores estratégico, generando un gran espacio que contribuye a mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector, así como también, generar un espacio público de interés, tanto a nivel Comunal como regional.





CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO ESTACIÓN

Monto del Proyecto: $236.009.751

El proyecto con un 45% de ejecución a diciembre 2024

El proyecto contempla la construcción de un Centro Comunitario de 164 m2, emplazado en la actual Sede Social Juan Pablo II, la intervención busca generar espacios adecuados, seguros e inclusivos, con salas amplias para la realización de talleres, capacitaciones, reuniones y diversas actividades. El objetivo, es albergar a todas las organizaciones presentes y a todos los vecinos del barrio, trabajando la cohesión social y la vida en comunidad, fortaleciendo el barrio a nivel social y urbano.

La infraestructura cuenta con una sala multiuso, taller multiuso, una oficina administrativa, una gran cocina, bodega, baños accesibles y también considera el mejoramiento del espacio exterior. Además, el inmueble en su diseño potencia la identidad del Barrio Estación, mediante su forma, color y materialidad, que evocan los inicios del Ferrocarril en la Comuna de Cañete y en el Barrio Estación.







PROYECTOS ESTRATEGIA MULTISECTORIAL INTERSECTORIAL

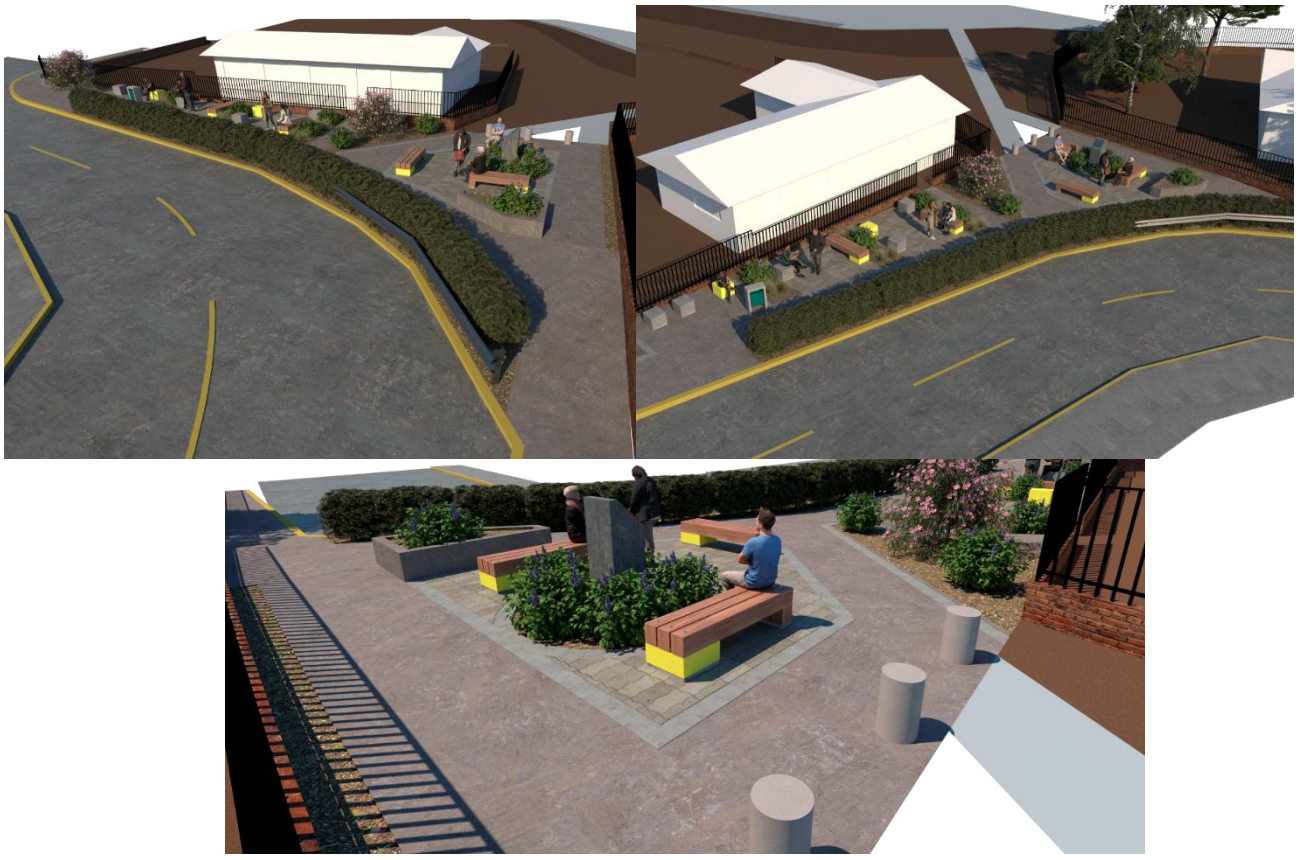
MEJORAMIENTO INTERSECCIÓN CALLES PETIT LAURENT CON MANUEL RODRÍGUEZ, BARRIO ESTACIÓN, CAÑETE

Monto del Proyecto: $ 64.268.290

El Postulado Fondo PMU.

Este proyecto busca recuperar y conformar el espacio público ubicado en las intersecciones de las calles Petit Laurent con Manuel Rodríguez. En este espacio de 214m2 se realizara una mejora mediante un proyecto que conformara una nueva acera que cuente con espacios para la permanencia siendo esta una intersección importante dentro del Sector vinculando con un extremo de la población vecina "Raúl Cardenal Silva Henríquez", por tanto también se proyectan en estos espacios una nueva arborización que complemente el mobiliario propuesto permitiendo la permanencia en un lugar con vegetación, también se propone el cambio de la barrera de contención deteriorada existente.

Este proyecto se complementará con la obra de mejoramiento de las escaleras que comentan el pasaje Presidente Ríos con Bernardo O´Higgins. Este mejoramiento contempla la pintura de las barandas y también como medida de seguridad peatonal se pintarán los vértices de los peldaños con pintura de alto tráfico reflectante antideslizante amarilla.



CONSTRUCCIÓN PASEO MANUEL RODRIGUEZ, BARRIO ESTACIÓN, CAÑETE

Monto del Proyecto: $ 147.564.174

El Postulado Fondo PMU.

Este proyecto busca conformar el espacio público de 724m2 a las afueras de la Escuela Ruby Nelson Silva Salas, mediante el mejoramiento de los pavimentos la generación de espacios que permitan el estar y la espera de los apoderados complementado con un paisajismo con árboles nativos característicos de la zona. También se proponen un set de sombreaderos de colores que permitirán reforzar el carácter educacional y lúdico de este espacio público complementando con la escuela y los jardines infantiles presentes. Por otra parte, se propone una bahía donde el transporte escolar se pueda detener de manera segura para dejar y retirar a los alumnos. Este proyecto también contara con toda una propuesta de accesibilidad universal mejorando la conectividad peatonal en la esquina con calle Fresia. También se propone una nueva ubicación de los cruces peatonales, cumpliendo con las normativas vigentes.







PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, BARRIO ESTACIÓN, CAÑETE

El Postulado Fondo Pavimentos Participativos y Adjudicado.

Con el cual se mejorarán las veredas de las calles Petit Laurent, Fresia, Paicaví, Hermanos Carrera y Bernardo O´Higgins. Conformando una longitud total de más de 1.200 metros de nuevas veredas para el sector.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN BARRIAL

Campaña de vacunación y desparasitación felina

Se genera una actividad de vacunación y desparasitación felina en el barrio, con esto ayudando mejorando también la calidad de vida de las mascotas de familias del sector.

Conversatorio con departamento de SENDA

En Conjunto con el departamento de SENDA en búsqueda de generar una instancia para conversar con los y las vecinas del sector. Buscando la integración, informando sobre posibles riesgos sobre el consumo de drogas, y como esto puede llegar a afectar profundamente el interior de un hogar. Encuentro intimo e el cual las vecinas pudieron expresar y compartir sus aflicciones don los demás integrantes de la reunión.

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO LOS COPIHUES 2024

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO BARRIAL
Encargado Social: Hernán Carreño – Trabajador Social
Encargada Urbana: Katherine Vargas - Arquitecto
Encargada Comunicacional: Andrea Espinoza – Periodista
HITO INAUGURAL:

Se invirtieron $999.600 en la ejecución de la jornada, acompañado de un espectáculo artístico de estilo urbano-carnaval que buscó atraer a los vecinos del barrio Los Copihues. Como parte del cierre de la actividad, se realizó la entrega de cactus a los asistentes. Además, se contó con la participación de diversas oficinas Municipales, como OPD, SENDA, Vida Chile, Red de Apoyos y Cuidados, Centro de la Mujer, Oficina de la Mujer, Oficina de Discapacidad, Registro Social de Hogares, Bomberos y OMIL, entre otras. Estas oficinas proporcionarán información relevante para que los vecinos puedan acceder a beneficios y orientaciones ajustadas a sus necesidades individuales.



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ:

En respuesta a las solicitudes de los dirigentes de las poblaciones del barrio, se organizó una celebración del Día de la Niñez. El equipo QMB Los Copihues, en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Cañete, gestionó la contratación de juegos inflables, aros de basquetbol y tacatacas. Además, se coordinó con OPD, Vida Chile y SENDA para realizar actividades recreativas y apoyar la ejecución de la jornada, garantizando un evento de entretenimiento y educativo para los niños del sector.



PLAN DE CONFIANZA SOCIAL:

Este plan surgió debido a la preocupación por factores de riesgo asociados a la tenencia irresponsable de mascotas, lo cual ha afectado la percepción de seguridad en algunos sectores del barrio. Con un presupuesto de $5.000.000, se contemplaron 120 esterilizaciones gratuitas para mascotas de los vecinos, condicionadas a la participación en dos jornadas de capacitación sobre tenencia responsable. Esta iniciativa busca fomentar el cuidado animal y mejorar la convivencia en el barrio. Además, se coordinó a través de la Dirección de Medio Ambiente, en conjunto con la veterinaria Municipal, la incorporación de microchips para ingresar las mascotas en el sistema nacional de identificación de mascotas y fomentar el proceso de tenencia responsable

Además de la implementación de un chip identificatorio

Cañete: operativo esterilizó a más de 120 mascotas

La iniciativa, a cargo del Programa Quiero Mi Barrio, contó con charlas educativas para la tenencia responsable.

En el sector Los Copihues de Cañete se realizó un operativo de esterilización de mascotas, para que la comunidad tomen conciencia acerca de los problemas se genera ante la falta de tenencia responsable. La intervención fue gratuita y solicitada por los propios vecinos a través del Programa Quiero Mi Barrio.

Lorena Reyes, una de las vecinas beneficiadas, señaló que "encuentro que es muy bueno, porque hay harta gente que tiene mascotas en el sector y no las puede operar por temas de distancia o monetarios, porque es un costo igual alto. Así que súper bueno, ojalá se pueda seguir haciendo para también tener un control con las mascotas".

La actividad contó con una inversión de $5 millones y contó con el apoyo de la veterinaria municipal. Se realizaron dos charlas sobre tenencia responsable de mascotas para concientizar acerca del abandono de los animales, de la reproducción masiva y las complicaciones relacionadas al medioambiente y a la población. También se resaltaron los cuidados básicos para perros y gatos.

La alcaldesa subrogante de Cañete, Marcia Ordenes, comentó que "es importante que haya comenzado con un periodo de sensibilización y educación para preparar a los dueños de las mascotas y que puedan ejercer una tenencia responsable. Preocuparnos por las mascotas, conocer su forma de vida, esterilizar y mantenerlos con su chip".



Las esterilizaciones se ejecutaron en tres días y se contó con apoyo de la veterinaria municipal.

Las esterilizaciones se ejecutaron durante tres días y se complementaron con la inserción de chip para el registro nacional de mascotas, por parte de la Veterinaria Municipal, lo que permitirá mantener un control en caso de pérdida o abandono.

En total fueron 120 animales los beneficiados con este operativo. La seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo, precisó que "estos espacios son realmente muy importantes, ya que una de las principales problemáticas con las que nos encontramos en barrios a nuestra llegada son los animales en abandono, que son un foco de peligro para que los niños y en definitiva la familia".

DÍA DEL DIRIGENTE:

Se rindió homenaje a los dirigentes del barrio Los Copihues en reconocimiento a su compromiso y dedicación en la implementación de las metodologías del programa. A cada dirigente se le entregó un diploma y flores como muestra de agradecimiento por su invaluable labor en beneficio de la comunidad.



PASAMOS AGOSTO:

Se les entregó un reconocimiento a los adultos mayores que participan de las distintas estrategias metodológicas del programa.

RECORRIDOS BARRIALES:

Los Recorridos Barriales son una herramienta de carácter cualitativa, que consiste en caminatas guiadas por el equipo barrial al interior del barrio, junto a grupos representativos de actores, vecinos del barrio ya identificados en el Mapa de Actores Estratégicos. Su aplicación contribuye a construir el diagnóstico físico-social participativo desde la mirada de los vecinos/as que habitan en el barrio. Además, a través de este instrumento, es posible reconocer los espacios públicos del barrio que presentan oportunidades y problemáticas, que puedan influir en la implementación del Programa, junto con identificar los principales usos y atributos de cada lugar. Se realizaron 4 recorridos barriales: diurno, nocturno, de riesgo y con actores relevantes.



FICHA CATASTRO Y ENCUESTA DE PERCEPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN:

La Ficha de Catastro es un instrumento que busca levantar, mediante una evaluación técnica en terreno, un diagnóstico, evaluando el estado, uso, mantención y diseño inicial del tejido urbano del Barrio, tomando como unidad principal de análisis la manzana y sus calles; y en algunas secciones el análisis apunta a la totalidad del polígono. Por otro lado, la encuesta de percepción y caracterización está dirigido a los habitantes del barrio, y busca rescatar elementos de percepción subjetiva relativas a la valoración de la vida barrial, así como la satisfacción experimentada por los vecinos en diferentes variables que inciden en su calidad de vida. El presupuesto para la aplicación de la encuesta de caracterización y percepción fue de $1.000.000 para contratar a 4 encuestadores.

TALLERES DE AUTODIAGNÓSTICO:

Los talleres Autodiagnóstico corresponden a un instrumento fundamental que permitirá obtener indicios e información cualitativa de las potencialidades y problemáticas existentes en el barrio, así como también, cuales de estas son sentidas y percibidas por las y los vecinos. Es una metodología participativa que permite Identificar en sus espacios, hitos, situaciones y procesos significativos del barrio, comparando las diferentes visiones que hombres y mujeres de distintos tramos de edad tienen sobre las condiciones socioespaciales de sus modos de habitar, reconociendo fortalezas y debilidades para su intervención.



Diagnóstico Habitacional:

Debemos entender el diagnostico habitacional como el paso previo a la elaboración de la estrategia habitacional, y a esta última, dentro del contexto más general del Plan Maestro de Recuperación de Barrios, es decir, como parte de un instrumento que planifica un conjunto de acciones a desarrollar en un corto, mediano y largo plazo. En el caso de las intervenciones habitacionales, y dependiendo de las problemáticas levantadas en el diagnóstico, estas se van a desarrollar en un mediano o largo plazo, más allá de la intervención del PQMB a través del contrato de barrio. El proceso del diagnóstico igual estuvo recibiendo apoyo en el proceso de ejecución de la encuesta, por alumnos de Técnico en Trabajo Social, del Centro de Formación Técnica Lota-Arauco



Diagnóstico Compartido:

El Diagnóstico Compartido es un documento que permite sintetizar de manera clara y comprensible toda la información recabada en el Estudio Técnico de base, el Autodiagnóstico con los vecinos/as, así como también, sintetizar de forma clara toda la información cuantitativa conseguida a través de la Ficha Catastro, IDUS y encuesta de percepción y caracterización con vecinos, realizando un análisis con todos los elementos identificados durante la primera etapa. El objetivo es entregar los resultados (problemáticas, amenazas y oportunidades) a través de los elementos identificados (tanto cualitativos como cuantitativo), triangulando la información con Vecinos, organizaciones, Gobierno local, dejando registro de la mirada de los distintos actores para toda la intervención del Programa en el barrio, permitiendo orientar la elaboración del *Plan Maestro*.

La Devolución del Diagnóstico Compartido, es una de las etapas más relevantes de la Fase I, ya que permite conocer las distintas mirandas en distintas escalas, identificando las necesidades para el diseño del Plan Maestro. Se realizaron 3 jornadas de diagnóstico compartido con los vecinos, además una instancia con los directores de los diferentes departamentos Municipales en el consejo Municipal.



Fiesta Navideña Barrio Los Copihues

Iniciativa organizada por el Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD) Del Barrio Los Copihues, donde se instó a la autogestión por parte de los vecinos, con apoyo del equipo QMB, realizando una fiesta donde se entregaron panqueques, donativos, juegos, música acorde, y juegos para todos los presentes. Además de un vecino del barrio que realizó entrega de bolsas de regalo, juguetes y fotos conmemorativas en representación del Viejo Pascuero.

Fecha de Realización : **19 de diciembre**
Lugar de Realización : Sede Social, Población Villa Renacer
Financiamiento : Juguetes de Regalo – Donación OPD
Alimentos para la realización de panqueques - Autogestión CVD
Dulces, jugos, picadillos - Autogestión CV



Firma Contrato de barrio

La iniciativa contempla la firma de todos los actores relevantes del barrio Los Copihues, dirigentes, representantes del Consejo vecinal de Desarrollo, representantes Municipales y la Seremi de vivienda, en un acto simbólico para aprobar la ejecución del Plan de Gestión de Obras (PGO) y el Plan de Gestión Social (PGS), con una inversión total de $465.750.000 y $57.900.000, respectivamente. Además de una breve presentación donde se da a entender su relevancia en el barrio, ubicación, el desarrollo de la Fase II dentro del programa y el término de la actividad con un show artístico, realizado por un saxofonista local.

Fecha de realización : 27 de diciembre
Lugar de realización : Sede social, Población La Esperanza.





PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES
CAYUCUPIL 2024

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Pequeñas Localidades en Cayucupil busca potenciar el desarrollo integral y sostenible de esta localidad rural. A través de una planificación participativa, el programa se enfoca en mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante proyectos de infraestructura, equipamiento urbano, desarrollo de su vocación productiva, rescate patrimonial y fortalecimiento de la identidad cultural.

CONFORMACIÓN DE LA DUPLA

Encargado Social : Jorge Ortega– Sociólogo
Encargada Urbano : Fernando Carrasco - Arquitecto

ANTECEDENTES

- Resolución del convenio de implementación: 18 de Julio de 2024
- 1era transferencia del convenio: 26 de Julio de 2024
- Contratación de profesionales: 12 de Agosto de 2024

Plan de trabajo general del programa:

NOMBRE ETAPA	DURACIÓN	ESTADO
Instalación del programa	2 Meses	Ejecutada
Diagnóstico	4 Meses	En Ejecución
Plan de desarrollo de la localidad	4 Meses	Por ejecutar
Implementación	45 Meses	Por ejecutar
Cierre y evaluación	5 Meses	Por ejecutar

ACTIVIDADES ETAPA DIAGNÓSTICO

1. Hito inaugural del programa

Se realizó el lanzamiento oficial del programa en un evento que reunió a la comunidad de Cayucupil, autoridades Municipales, representantes de organizaciones sociales y del Minvu. Esta actividad marcó el inicio de las intervenciones, destacando los objetivos y compromisos con la localidad.





2. Reuniones de coordinación

Jornadas de trabajo con encargados de oficinas Municipales como medio ambiente, cultura, turismo, vivienda, desarrollo rural (PDTI), programa familias, entre otros. Así como al interior del departamento de planificación para alinear objetivos, definir cronogramas de acción y resolver desafíos específicos.

3. Reuniones participativas

Se realizaron encuentros con diversos grupos de la comunidad, como adultos mayores, estudiantes, equipo de salud, dirigentes sociales y emprendedores turísticos. Mediante metodologías participativas como focus groups, recorridos, diálogos, lluvias de ideas y mapeos colectivos, se recopilaron necesidades, preocupaciones y aspiraciones relacionadas con temas como mobiliario urbano, infraestructura, problemas socioambientales, vialidad y caracterización de emprendimientos.

4. Presentaciones de avance ante SEREMI y nivel central del programa



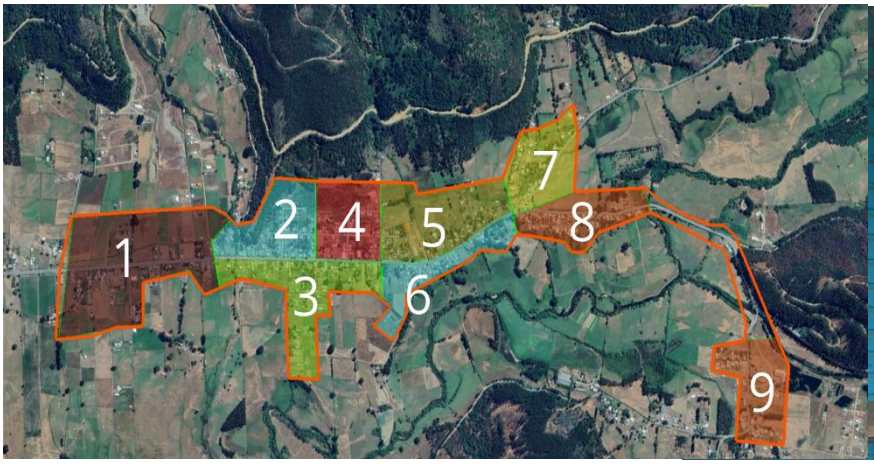

Se realizaron presentaciones ante la contraparte regional de la seremi y nivel central del programa para informar sobre los avances del diagnóstico, principales hallazgos encontrados e hitos alcanzados. Estas instancias permiten mantener informados a los niveles superiores de gestión del programa y garantizar su respaldo.



5. Aplicación de encuestas

Se desarrolló un proceso de levantamiento de información mediante encuestas aplicadas a los habitantes abarcando todos los subsectores de Cayucupil, con el objetivo de obtener datos precisos y representativos sobre las necesidades locales, las cuales servirán como insumo para el plan de desarrollo local. El total de casas a encuestar asciende a 167 viviendas, donde se recaban datos de: movilidad, uso de espacios públicos, identificación de problemas, valoración de la localidad y participación comunitaria.

Por otra parte, también se ha aplicado una encuesta habitacional para conocer la situación actual en materia de vivienda a quienes desean postular a los diferentes subsidios.

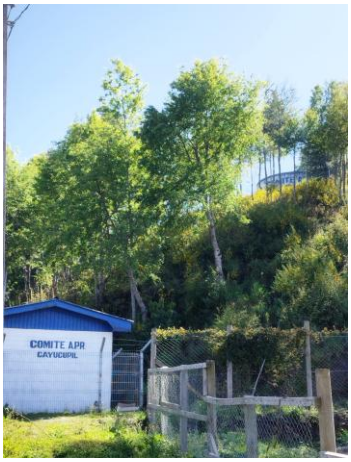




6. Recorridos al interior de la localidad

Se llevaron a cabo visitas en terreno para identificar problemáticas específicas, reconocer oportunidades de mejora y establecer contacto directo con los vecinos, validando los diagnósticos iniciales.







Por otra parte, con los recorridos por la localidad se ha levantado un catastro de los servicios presentes, los negocios y almacenes, emprendimientos informales, estado del equipamiento urbano, y estado de las vías de circulación.

7. Conformación de la mesa de actores

Se constituyó una mesa de trabajo que incluye a representantes de diversas organizaciones territoriales y funcionales de Cayucupil, cuyo propósito es garantizar un enfoque colaborativo en la ejecución del programa y promover la participación y validación de las distintas actividades que se hagan durante el proceso de intervención.



DEFINICIÓN DE OBRA DETONANTE

Una de las primeras deliberaciones del grupo, fue definir la primera intervención urbana a realizar en la localidad, que corresponde a una obra de infraestructura que busca generar impactos inmediatos y tangibles que impulsen procesos más amplios de revitalización urbana y social.

Estas obras suelen estar vinculadas a elementos que refuerzan la identidad cultural, histórica o territorial de la comunidad. A raíz de esto se hicieron 3 propuestas a la mesa de actores, tomando en consideración ejemplos de otras localidades que ejecutan el programa.



Próximos Pasos

El programa continuará con la validación del diagnóstico participativo, para posteriormente trabajar en el diseño del plan de desarrollo local en base a lo diagnosticado en los diferentes ámbitos.

Las actividades realizadas han permitido establecer una base sólida para el desarrollo del programa en la localidad, generando confianza y compromiso por parte de la comunidad y los actores involucrados.

CONCESIONES 2024

N°	SERVICIO Y/O CONCESIÓN	VIGENCIA CONTRACTUAL	CONTRATISTA	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO ($)
1	SERVICIO MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO Y SEMÁFOROS	1° de diciembre de 2023 y el 30 de noviembre de 2025	ERIC WLADIMIR OPAZO JORQUERA	5.100.000
2	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1° de diciembre de 2023, hasta el 30 de noviembre de 2025	CAEF SEGURIDAD SPA	20.700.000
3	SERVICIOS GENERALES 2021-2024	1º de enero de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2024	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ORTIZ LIMITADA	30.066.760
4	SERVICIO DE ASEO COMUNA DE CAÑETE	5 de mayo de 2021 y hasta el 4 de mayo de 2025	EMPRESA DE SERVICIOS HIMCE LIMITADA	40.898.334

5	SERVICIOS DE IMPRESORAS	1° de septiembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2024	EDISON ALEJANDRO PARRA PONCE	hoja impresa blanco y negro de $13,09.- (trece punto cero nueve pesos) IVA incluido, y precio por hoja impresa color de $ 104,72.- (ciento cuatro punto setenta y dos pesos) con IVA incluido
6	CUADRILLA DE EMERGENCIA	Contrato con fecha 19 de junio al 19 de enero del 2025. (7 meses prorrogable 4 meses según disposición Municipal)	ANGELO JAVIER MARTINEZ JARA (AVIMAR)	$58.999.997.- (cincuenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete pesos) IVA incluido, divisible en 7 meses para la Prestación del servicio
7	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES	1º de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2027	FELIPE ARNABOLDI CÁCERES	27.250.703

CONTRATOS 2024

N°	OBRA, ESTUDIO Y/O PRODUCTO	PLAZO, DÍAS CORRIDOS	CONTRATISTA	MONTO ($)
1	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 3 POSTES CON PROYECTORES EN RUTA P-60-R COMUNA DE CAÑETE	60	GABRIEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GALLARDO	18.906.876
2	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAS ARAUCARIAS DE TRES SAUCES	180	SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LTDA	129.981.880
3	CONSTRUCCIÓN BOXES POSTA CAYUCUPIL, CAÑETE	180	CECILIA DEL CARMEN ESTRADA QUEZADA	96.646.244
4	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE ARTURO PRAT CAÑETE	120	MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ RIOS	100.000.000
5	CONSTRUCCIÓN CEMENTERIO INDÍGENA COMUNIDAD CAYUPI SANTI, CAÑETE	180	INVERSIONES SANTA FE SPA	114.002.000
6	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO ESTACIÓN	120	INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y ENERGÍAS RENOVABLES LIMITADA	236.001.431
7	DISEÑO REPOSICIÓN ESCULTURA CLAVA MAPUCHE CAÑETE	150	IPROIN CONSULTORA LTDA	19.999.319
8	ESTERILIZACIONES CANINAS Y FELINAS PROGRAMA QUIERO MI BARRIO LOS COPIHUES	30	BIOVETERINARIA LIMITADA	5.000.000
9	FICHA TÉCNICA FAGAF 2024	5	SERVICIOS AUDIOVISUALES SONO LIMITADA	310.194.357
10	FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA FIESTA DEL CHANGLE 2024	3	MÉNDEZ Y TOUSSAINT LIMITADA	16.279.031

N°	OBRA, ESTUDIO Y/O PRODUCTO	PLAZO, DÍAS CORRIDOS	CONTRATISTA	MONTO ($)
11	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO "HABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR CONJUNTO FERROVIARIO DE CAÑETE	30	ECOESPACIO LIMITADA	4.000.000
12	INSTALACIÓN LUMINARIAS VIALES SECTORES CAILLÍN Y BUTAMALAL BAJO CAÑETE	90	INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y ENERGÍAS RENOVABLES LIMITADA	84.348.203
13	INSTALACIÓN LUMINARIAS CEMENTERIO MUNICIPAL CAÑETE	120	INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y ENERGÍAS RENOVABLES LIMITADA	58.599.865
14	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN LUMINARIAS SOLARES EN SECTORES PELECO LLONCAO Y PAICAVÍ CAÑETE	180	REPRESENTACIONES OFFERSUITE LIMITADA	88.586.688
15	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN LUMINARIAS SOLARES EN SECTORES PELECO LLONCAO Y PAICAVÍ CAÑETE	240	SOC DE INGENIERIA ELECTRICA MATAQUITO LIMITADA	17.637.016
16	MEJORAMIENTO RECINTO SEDE JJ.VV. BARRIO LEIVA CAÑETE	180	INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y ENERGÍAS RENOVABLES LIMITADA	119.997.000
17	CONSTRUCCIÓN PASEO POR LA ESTACIÓN	120	SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA	436.176.633
18	DISEÑO DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2023	150	SOCIEDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES CASTILLO Y CASTRO LIMITADA	14.980.000
19	CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA POBLACIÓN PEDRO DE VALDIVIA CAÑETE	240	INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y ENERGÍAS RENOVABLES LIMITADA	114.913.365

N°	OBRA, ESTUDIO Y/O PRODUCTO	PLAZO, DÍAS CORRIDOS	CONTRATISTA	MONTO ($)
20	REPOSICIÓN SEÑALÉTICA CALLES SECTOR URBANO CAÑETE	90	TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA	23.398.904
21	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE ESMERALDA Y OTROS SECTORES, CAÑETE	180	MORALES Y LEÓN SPA	79.035.175
22	REPOSICIÓN VEREDAS POBLACIÓN CAÑETE LTDA, LONCONAO Y OTROS SECTORES	180	MORALES Y LEÓN SPA	113.870.268
23	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO COSTUMBRISTA CLUB DE HUASOS PAICAVI, COMUNA DE CAÑETE	180	CECILIA DEL CARMEN ESTRADA QUEZADA	153.990.701
24	CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL AGUA POTABLE SECTOR VILVILCO	100	CECILIA DEL CARMEN ESTRADA QUEZADA	19.996.433
25	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE FUNDO ANIQUE	55	ASSGOM SPA	40.573.943
26	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL HUAPE CENTRO, CAÑETE	180	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ORTIZ LIMITADA	85.609.911
27	REPOSICIÓN SEDE COMITÉ APR LLENQUEHUE, CAÑETE	180	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ORTIZ LIMITADA	91.103.143
28	MEJORAMIENTO SEDE J.J.V.V. PONOTRO, COMUNA DE CAÑETE	180	CONSTRUCTORA ALFA Y OMEGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	36.612.498
29	SERVICIO DE IMPRESIÓN LIBRO QUIERO MI BARRIO: BARRIO ESTACIÓN, CAÑETE	10	TRAMA IMPRESORES S.A.	3.266.550

N°	OBRA, ESTUDIO Y/O PRODUCTO	PLAZO, DÍAS CORRIDOS	CONTRATISTA	MONTO ($)
30	MECÁNICA DESUELOS PARA, +ÁREA VERDE VILLA SAN JOSÉ, ÁREA VERDE VILLA GARCÍA HURTADO DE MENDOZA Y SEDE NUEVO AMANECER, COMUNA DE CAÑETE	30	RICARDO BRIONES HUERTA	6.150.000
31	PLAN COMUNAL DE EMERGENCIA Y SUS ANEXOS POR TIPO DE AMENAZA	98	GRRD CONSULTORES SPA	2.587.000
32	TOPOGRAFÍA SEDE NUEVO AMANECER	20	CRISTIAN ENRIQUE PAILLAL VENEGAS	655.187
33	ESTUDIO PROYECTO DE CLIMATIZACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL, CAÑETE	10	ISAAC MANUEL LAREZ ROJAS	446.250
34	TASACIÓN TERRENO 13 HECTAREAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	10	TASATERRA SPA	416.500
35	TOPOGRAFÍA TERRENO BOMBEROS, COMUNA DE CAÑETE	10	CRISTIAN ENRIQUE PAILLAL VENEGAS	405.187
36	2 TASACIONES TERRENO 7MO DE LÍNEA. Comuna de Cañete. (I)	10	EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ANDRÉS RIQUELME GAJARDO E.I.R.L.	309.400
37	2 TASACIONES TERRENO 7MO DE LÍNEA. Comuna de Cañete. (II)	10	BROWN Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA	380.000
38	ANÁLISIS FÍSICO – QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS: PARA APR SANTA ROSA, SECTOR PELECO.	20	JORGE ABRAHAM RAMÍREZ ORELLANA	600.600

N°	OBRA, ESTUDIO Y/O PRODUCTO	PLAZO, DÍAS CORRIDOS	CONTRATISTA	MONTO ($)
39	TOPOGRAFÍAS SECTOR LOS CANELOS Y PLAZA CAUPOLICAN	20	INGENIERIA GEOMÁTICA APLICADA	1.300.000
40	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO MUROS Y VEREDAS SECTOR BELLAVISTA Y ACCESO VIAL CEMENTERIO CAÑETE	20	GEOMIDA ASOCIADOS LIMITADA	890.000
41	3RA. TASACIÓN DE TERRENO DE 13 HECTAREAS SECTOR LA GRANJA. CAÑETE VIII REGIÓN	20	CARLOS IVAN EREBITIS GALLARDO SERV DE ARQUITECTURA Y TECNICO RELACIONA	239.000
42	TASACIÓN Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	10	IBARRA ARQUITECTOS LIMITADA	1.849.000
43	ADQUISICIÓN Y ARRIENDO DE BAÑOS MODULARES PARA MEJORAMIENTO SANITARIO DE PARQUE ANIQUE COMUNA DE CAÑETE	5	CARMIGLIA Y QUIROZ SPA	14.489.715
44	ADQUISICIÓN VEHÍCULO EQUIPADO PARA CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA DE CAÑETE	60	EUROPARTS SPA	62.296.500
45	ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE PARA REPARTO DE AGUA CAÑETE	27	CECOR S.A.	126.140.000
46	ADQUISICIÓN ESTANQUES VERTICALES PARA ACUMULACIÓN DE AGUAS LLUVIAS	3	BIOPLASTIC SPA	41.410.629

PROYECTOS FUTUROS 2025

PROYECTOS FNDR					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO BIP**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Reposición Biblioteca Municipal	30347332	116.633.000	FNDR	Ingreso Gore 2025
2	Mejoramiento y Puesta en Valor del Fuerte Tucapel	40004590	105.613.000	FNDR	Ingreso Gore 2025
3	Ampliación y regularización Edificio Consistorial, Cañete	40002231	149.701.000	FNDR	Ingreso Gore 2025
4	Reposición Alumbrado Público sector Urbano, Cañete	40043583	1.445.383.000	FNDR	Ingreso Gore 2025
5	Normalización Liceo Técnico Profesional Alonso de Ercilla y Zúñiga	30462088	184.277.000	FNDR	Ingreso Gore 2025
6	Construcción saneamiento sanitario Los Pinos Antiquina, Cañete	40010155	377.734.000	FNDR	Ingreso Gore 2025
7	Diseño de Cuartel de Bomberos Sector Antiquina, Cañete	40049100	80.000.000	FNDR	Ingreso Gore 2025
8	Diseño de Mercado Municipal, Cañete	40019010	82.326.000	FNDR	Ingreso Gore 2025
9	Mejoramiento Complejo Deportivo La Granja, Cañete	30480921	743.830.000	FNDR	Ingreso Gore 2025
10	Diseño Casa de la Cultura, Cañete	40049095	120.000.000	FNDR	Ingreso Gore 2025
11	Diseño ELEAM Cañete		120.000.000	FNDR	Ingreso Gore 2025
12	Reposición escultura Clava Mapuche Cañete			FNDR	Ingreso Gore 2025
Total			**3.525.497.000**		

D.S. 27 CAP. 1 MINVU					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Reposición Sede Nuevo Amanecer, Cañete			MINVU	Postulación 2025
Total					

PROYECTOS CIRCULAR 33					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO BIP**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Reposición y Adquisición vehículos de diversas direcciones, Municipalidad de Cañete	40049576-0	264.000.000	C-33	Ingreso Gore 2025
2	Adquisición Terreno Brigada de Bomberos Lloncao			C-33	Ingreso Gore 2025
Total			**264.000.000**		

FRIL					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Reposición Camarín Norte Estadio Fiscal, Cañete	40053642-0	119.214.000	FRIL	Ingreso 2023 subsanadas observaciones
2	Construcción Área Verde Ex Estación, Comuna de Cañete	40053605-0	168.000.000	FRIL	Ingreso 2023 subsanadas observaciones
3	Reparación Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Cañete	40058386-0	153.698.000	FRIL	Ingreso 2023 subsanadas observaciones
4	Instalación Luminarias en Ruta P-560, Comuna de Cañete	40065581-0	101.280.000	FRIL	Ingresado 2024 sin revisión
5	Reposición Área Verde García Hurtado de Mendoza, Comuna de Cañete	40066743-0	190.000.000	FRIL	Ingreso 2024 subsanadas observaciones
6	Construcción Cierre Perimetral Terrenos Segunda y Cuarta Compañía de Bomberos, Cañete	40066747-0	190.000.000	FRIL	Ingresado 2024 subsanadas observaciones
Total			**922.192.000**		

SUBDERE					
N°	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**CODIGO**	**COSTO TOTAL ($)**	**Vía**	**OBSERVACIONES**
1	Instalación Sistemas Fotovoltaicos para Viviendas Aisladas, Comuna de Cañete	8203240702-C	323.329.990	PMB	Observado Programa
2	Asistencia Legal Saneamientos Sanitarios y Equipamientos Comunitarios sectores Huillinco, Comuna Cañete	8203240601-C	24.742.000	PMB	en Evaluación Técnica
3	Adquisición Terreno PEAS PMB Huillinco			PMB	Creación Municipal
4	Instalación Alumbrado Público para Ruta al Parque Anique, Comuna de Cañete	8203250701-C	304.190.145	PMB	Creación Municipal
5	Diseños de electrificación para sector Rihue Alto y Alumbrado Público para la C.I. Peleuche y sectores Jerusalén del Sur y Cuyinpalihue (ruta p-60-r)	8203251001-C	98.880.000	PMB	Revisión URS
6	Instalación Sistemas Fotovoltaicos para Viviendas Aisladas, Comuna de Cañete	8203240702-C	323.329.990	PMB	Subsanación de observaciones
7	Asistencia Técnica saneamiento sanitario de postas rurales Llenquehue, Lloncao y Pangueco, Comuna de cañete	8203251002-C	74.160.000	PMB	Revisión URS
8	[SATE] Construcción Muro de Contención Mirador Barrio Leiva, Cañete	1-C-2022-2788	35.126.805	PMU	En Evaluación Técnica

9	Construcción Cierre Perimetral Cementerio Comunidades Indígenas sector Pocuno y Huentelolén, Cañete	1-C-2023-2004	57.842.406		Observado URS
10	Construcción Patio Cubierto Media Luna Cayucupil, Cañete	1-C-2025-220	167.000.000	PMU	En Creación Municipal
11	Adquisición e instalación luminarias solares sector Laguna de Lencanboldo, Cañete	1-C-2025-27	78.257.113	PMU	Observado URS
12	Construcción Sede Social Comunidad Indígena Francisco Melín, Cañete	1-C-2024-1574	161.665.000	PMU	En Creación Municipal
13	Construcción Sede Social Comunidad Indígena Paicaví Grande, Cañete	1-C-2024-1332	161.665.000	PMU	En Creación Municipal
14	Construcción Sede Social Comunidad Indígena Segundo Cayupan, Cañete	1-C-2024-1796		PMU	En Creación Municipal
15	Mejoramiento Intersección calles Petit Laurent con Manuel Rodríguez, Barrio Estación, Cañete	1-C-2024-1735	64.268.290	PMU	En Creación Municipal
16	Reposición Sede Club Deportivo Colo – Colo, Cañete	1-C-2024-1331		PMU	En Creación Municipal
17	Construcción Servicios higiénicos Parque Anique, Cañete	1-C-2024-1865	161.665.000	PMU	Observado URS
18	Construcción Camarines Club Deportivo Paicavi, Comuna de Cañete	1-C-2023-3447	154.000.000	PMU	En Creación Municipal

19	[SATE] Construcción Muros de Contención Calle Orella, Comuna de Cañete	1-C-2023-301	150.000.000	PMU	En Creación Municipal
20	[SATE] Construcción Muros de Contención Población Bellavista, Comuna de Cañete	1-C-2023-300	150.000.000	PMU	En Creación Municipal
21	Reposición Cierre Perimetral Cementerio Comunidades Indígenas sector Pocuno y Huentelolén, Cañete	1-C-2023-2004	57.842.406	PMU	Elegible
22	Construcción Paseo Peatonal Manuel Rodríguez, Barrio Estación, Cañete	1-C-2024-1181	147.564.174	PMU	Observado Programa
23	Habilitación Ecomercado La Granja, Comuna de Cañete	1-C-2024-806	49.154.055	PMU	Elegible
24	Construcción Sede Social Villarrica de Huape, Cañete	1-C-2024-840	161.665.000	PMU	Elegible
25	Construcción Sede Social Comunidad Indígena María Yaupi, Cañete	1-C-2024-1582	161.665.000	PMU	Observado Programa
26	Instalación Luminarias Fotovoltaica sector Reputo, Comuna de Cañete	1-c-2024-1711	54.920.455	PMU	Revisión URS
27	[SATE] Construcción Sede Comunidad Indígena Horacio Antipil Aniñir	1-C-2023-333	161.009.573	PMU	Observado URS
28	Construcción Sede Comunitaria Fenats		167.000.000	PMU	En Creación Municipal
Total			**3.450.942.402**		

INVERSIONES DE PROYECTOS EJECUTADOS 2024

PROYECTO 1

Nombre del proyecto: CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE RECINTO SEDE SOCIAL BELLAVISTA, COMUNA CAÑETE"
Monto del Proyecto: $ 59.985.854.- Pesos IVA incluido
Contratista: ENERCO LIMITADA
Situación Contractual: ENTREGADA Y RECEPCIONADA
Financiamiento: Fondos PMU Subdere y Fondos Municipales.

DESCRIPCIÓN:

Considera la construcción de las áreas verdes en el recinto la cual contempla 205 m2 aproximado de áreas verdes, máquinas de ejercicios, juegos infantiles, iluminación y acceso peatonal de acuerdo a la normativa de accesibilidad universal, además dadas las condiciones existentes del terreno se tuvo que contemplar obras extraordinarias para realizar un muro de contención en el deslinde norte, para poder dar termino a la obra.

INICIO:




DESPUÉS:




PROYECTO 2

Nombre del proyecto: ADQUISICION E INSTALACIÓN DE 3 POSTES CON PROYECTORES EN LA RUTA P-60R, COMUNA CAÑETE".
Monto del Proyecto: $18.906.876 Pesos IVA incluido.
Contratista: GABRIEL ALEJANDRO GURIERREZ GALLARDO (GGG).
Situación Contractual: ENTREGADA Y RECEPCIONADA.
Financiamiento: Fondos Municipales.

DESCRIPCIÓN:

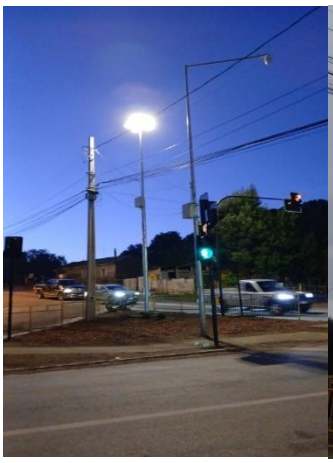
El proyecto considera 3 postes con 5 proyectores led para iluminar los accesos principales a la Comuna por la ruta p-60 R, ubicada en el cruce del sector del barrio Leiva, cruce "Los Concha" y sector "La Clava", puntos estratégicos del acceso a la Comuna.

INICIO:





DESPUÉS:





PROYECTO 3

- **Nombre del proyecto:** REPOSICIÓN SEDE COMITÉ APR LLENQUEHUE, CAÑETE".
- **Monto del Proyecto:** $91.103.143 Pesos IVA incluido.
- **Contratista:** ORTIZ LTDA.
- **Situación Contractual:** TERMINADA EN PROCESO DE RECEPCION.
- **Financiamiento**: Fondos PMU Subdere.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consta de la reposición de la sede de APR de Llenquehue, contemplando además dar un espacio a la comunidad para sus actividades. Consta de 105 m2 construidos, oficina de APR, BODEGA, salón multiuso, COCINA Y BAÑOS, y el cierre perimetral del terreno para dar mayor seguridad al recinto. consta con un avance físico del 100% a la fecha.

INICIO:



DESPUES:



PROYECTO 4

- **Nombre del proyecto:** "INSTALACIÓN LUMINARIAS VIALES SECTOR EN SECTOR CAMINO LLENQUEHUE".
- **Monto del Proyecto:** $48.670.733 Pesos IVA incluido.
- **Contratista:** SINEC S.A.
- **Situación Contractual:** TERMINADA Y RECEPCIONADA
- **Financiamiento:** Fondos FRIL Gobierno Regional.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en luminarias viales en 3 sectores de la zona rural de Llenquehue, correspondiente a 35 luminarias led 18 postaciones nuevas y 3 empalmes eléctricos con sus respectivos tableros, para surtir de iluminación vial en 3 sectores de Llenquehue; camino a Lencanboldo ruta p-630, camino vecinal de Llenquehue y 1 luminaria con su postación para dar término al tramo existente en el villorrio de Llenquehue.

INICIO:




DESPUÉS:




PROYECTO 5

- **Nombre del proyecto:** MEJORAMIENTO RECINTO SEDE JJVV BARRIO LEIVA, CAÑETE"
- **Monto del Proyecto:** $ 119.997.000.- Pesos IVA incluido
- **Contratista:** ENERCO LIMITADA
- **Situación Contractual:** EN EJECUCIÓN
- **Financiamiento:** Fondos FRIL Gobierno Regional.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en mejorar el terreno que se encuentra al interior del recinto, este Considera la construcción de las áreas verdes y juegos infantiles en el área mencionada además contempla la conexión desde el exterior a través de la construcción de una pasarela de accesibilidad universal y peatona a los equipamientos del recinto (la sede y la multicancha). La obra a la fecha lleva un 65% de avance físico.

INICIO:





DESPUÉS:





PROYECTO 6

- **Nombre del proyecto:** "REPOSICIÓN SEÑALÉTICA CALLES SECTOR URBANO, CAÑETE".
- **Monto del Proyecto:** $23.398.904.- Pesos IVA incluido.
- **Contratista:** Transporte y Servicios Generales Ltda. (Transura Ltda.).
- **Situación Contractual:** TERMINADA EN PROCESO DE RECEPCIÓN.
- **Financiamiento:** Fondos FRIL Gobierno Regional.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto en la reposición de la señalética en sectores de la zona urbana de Cañete, los cuales, tras el término de contrato, y la recontratación con una nueva empresa se retirarán los postes que no cumplen normativa, se repondrán y ejecutarán las partidas faltantes. La obra a la fecha lleva un 100 % de avance físico.

INICIO:





DESPUÉS:





PROYECTO 7

- **Nombre del proyecto:** REPOSICION SEDE COMITÉ APR SECTOR LA CURVA, CAÑETE"
- **Monto del Proyecto:** $ 59.985.854.- Pesos IVA incluido
- **Contratista:** INVERSIONES CERRO GUPO SPA, EN UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, CON CONSTRUCTORA SANTA SOFIA SPA
- **Financiamiento**: SUBDERE
- **Situación Contractual:** EN PROCESO DE RECONTRATACION

DESCRIPCIÓN:

Considera la reposición de una nueva sede para el comité APR de 105 m2 aproximadamente, con una carga de ocupación de 61 personas cuenta con radier de hormigón, estructura de madera forrada con interiormente con osb estructural de 9 mm y exteriormente con fibrocemento tipo siding, cubierta de zinc acanalado. (Avance aproximado 90%).

INICIO:





DESPUÉS:



PROYECTO 8

- **Nombre del proyecto:** REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JJVV LLONCAO, CAÑETE
- **Monto del Proyecto:** $59.976.137.- Pesos IVA incluido
- **Contratista:** INVERSIONES CERRO GUPO SPA, EN UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, CON CONSTRUCTORA SANTA SOFIA SPA
- **Financiamiento:** SUBDERE
- **Situación Contractual:** EN PROCESO DE RECONTRATACION

DESCRIPCIÓN:

Considera la construcción de una sede de aproximadamente 80m2 útiles y una carga de ocupación de 77 personas, cuenta con radier de hormigón, estructura de madera forrada con interiormente con osb estructural de 9mm y exteriormente con fibrocemento tipo siding, cubierta de zinc acanalado. (Avance aproximado 95%).

INICIO:




DESPUÉS:



PROYECTO 9

Nombre del proyecto: CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE SECTOR VILVILVO.
Monto del Proyecto: $22.446.400.-Pesos IVA incluido
Empresa Contratista: ASSGOM SPA.
Financiamiento: SUBDERE
Situación Contractual: OBRA RECEPCIONADA.

DESCRIPCIÓN:

Consiste en la construcción de un pozo profundo, con entubación definitiva con tuberías de acero de 5" y motobomba acorde a los requerimientos del proyecto. En la superficie contempla una loseta de hormigón (Avance 100%).

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 10

- **Nombre del proyecto:** "MEJORAMIENTO CANCHAS DE TENIS COMPLEJO LA GRANJA, CAÑETE".
- **Monto del Proyecto:** $54.092.343.-Pesos IVA incluido
- **Empresa Contratista: IGPA SPA**
- **Financiamiento: Municipal**
- **Situación Contractual: Recepcionada**

DESCRIPCIÓN:

El proyecto contempla el mejoramiento de superficies de las canchas existentes, cambio y reparación de cierres perimetrales e implementación de equipamiento de la rama de tenis. (Avance aproximado 60%).

INICIO:



DESPUÉS:





PROYECTO 11

- **Nombre del proyecto: "**CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO ESTACIÓN".
- **Monto del Proyecto:** $ 236.001.431.-Pesos IVA incluido
- **Empresa Contratista: ENERCO LTDA**
- **Financiamiento: MINVU**
- **Situación Contractual:** EN EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN:

El proyecto denominado "Construcción Centro Comunitario estación", comprende la construcción de una edificación de un nivel, para lo cual se deben ejecutar trabajos de demolición de la sede existente, la cual se encuentra con un gran deterioro, escasez de espacio, poca accesibilidad y no cuenta con los servicios necesarios para su funcionamiento. Siendo el proyecto más requerido para la comunidad en el proceso de diagnóstico del barrio, y así contar con un centro comunitario adecuado para albergar a todas las organizaciones y actividades de la comunidad del barrio estación.

Para la construcción del centro comunitario se contemplan trabajos de demolición, construcción de edificación de centro comunitario nuevo, trabajos de obras exteriores y cierros. La construcción tiene una superficie de 164 m2, con radier de hormigón, muros de albañilería, con sistema EIFS; la estructura de techumbre será en base a cerchas de acero a la vista y cerchas de madera ocultas, cubierta de panel CN900. Además, se contemplan los trabajos de un muro de contención al fondo del terreno, debido a la diferencia de cota. (Avance aproximado 35%).

INICIO:





DESPUÉS:






PROYECTO 12

- **Nombre del proyecto:** SEDE COMUNITARIA HUAPE CENTRO
- **Monto del Proyecto:** $ 85.609.911
- **Contratista:** SOC. CONSTRUCTORA ORTIZ LIMITADAD
- **Financiamiento:** SUBDERE
- **Situación Contractual:** EN EJECUCION

Descripción de la Obra:

Corresponde a una construcción de 100, 29 m2 y considera un salón multiuso, cocina, baño de dama, baño varón, baño universal, oficina/bodega y Hall de acceso. Todo lo anterior construido en estructura de madera soportada en fundaciones de Hormigón armado. .(Avance aproximado 5%).

INICIO:




DESPUÉS:




PROYECTO 13

- **Nombre del proyecto:** MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL ESTADIO FISCAL CAÑETE.
- **Monto del Proyecto: $ 697.248.262 IVA Incluido**
- **Contratista: GABRIEL GUTIERREZ GALLARDO**
- **Financiamiento: Gobierno Regional del Bío- Bío**
- **Situación Contractual:** TERMINADA EN PROCESO DE RECEPCION

Descripción de la Obra:

La obra principal es la mejora de la cancha existente (De pasto natural) a carpeta sintética; con sus respectivos trabajos de acondicionamiento, tales como Drenajes, evacuación de aguas lluvias, pozos adsorbentes, etc.

Partidas principales:

Excavaciones, Drenes, Rellenos, Canales perimetrales para aguas lluvias, pozos adsorbentes, nueva carpeta de pasto ahora sintética, implementación como arcos de futbol desmontables, bancas de suplente y banderines. .(Avance aproximado 98%).

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 14

- **Nombre del proyecto:** CONSTRUCCION CEMENTERIO INDIGENA COMUNIDAD CAYUPI SANTI
- **Monto del Proyecto**: $ 114.002.000 IVA Incluido
- **Contratista:** INVERSIONES SANTA FE SPA
- **Financiamiento:** SUBDERE
- **Situación Contractual:** EN PROCESO DE RECONTRATACIÓN

Descripción de la Obra:

Consiste en la construcción de pórtico de acceso, oficinas administrativas, sala multiuso, bodegas y servicios higiénicos. Construcción de 60,55 m2, estructura soportante de madera sobre fundación de hormigón armado y piso de radier, también contempla instalaciones sanitarias y eléctricas y cierre perimetral de todo el recinto en base a panderetas y reja de perfilería metálica. .(Avance aproximado 40%).

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 15

- **Nombre del proyecto:** "REPOSICIÓN VEREDAS CALLE ARTURO PRAT, CAÑETE"
- **Monto del Proyecto:** $ 100.000.000 IVA INCLUIDO
- **Contratista:** MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ RÍOS
- **Financiamiento:** SUBDERE
- **Situación Contractual:** EN EJECUCIÓN

Descripción de la Obra:

Se considera la construcción de aceras en hormigón G25, para veredas desde calle Arturo Prat hasta Calle Mariñan, sector centro de la Comuna de Cañete, adicionalmente se proyectan accesos vehiculares en hormigón G30 como también la instalación de mobiliario urbano entre los que destacan segregadores esféricos y bancas. Para facilitar la accesibilidad universal se contempla la realización de dispositivos de rodados con baldosas podotáctiles Minvu 0.

Frente y al costado del edificio de la ilustre Municipalidad se contempla la colocación de veredas de hormigón e instalación de baldosas Mallorca según diseño de planos de Obra.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 16

- **Nombre del proyecto:** "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VIALES, RUTA P-60-R Y P-630"
- **Monto del Proyecto:** $117.637.016 IVA Incluido
- **Contratista:** MATAQUITO LIMITADA
- **Financiamiento:** MUNICIPAL
- **Situación Contractual:** EN EJECUCIÓN

Descripción de la Obra:

Este proyecto tiene por finalidad iluminar el acceso principal de la ciudad de Cañete por el norte en 3 tramos de la ruta P-60-R y P-630. Con un total de 69 luminarias LED.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 17

- **Nombre del proyecto: "**REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JUVENTUD UNIDA, CAÑETE".
- **Monto del Proyecto:** $ 93.665.243.- PESOS IVA INCLUIDO.
- **Plazo de ejecución:** 180 DÍAS CORRIDOS.
- **Contratista:** CECILIA DEL CARMEN ESTRADA QUEZADA.
- **Situación Contractual:** EJECUTADA.
- **Financiamiento:** FONDOS PMU SUBDERE Y FONDOS MUNICIPALES.

Descripción de la Obra:

Considera la construcción de la Sede Social para la junta de vecinos Juventud Unida, que contempla una superficie aproximada de 142.8 m2. Posee muro de contención hormigón G-30, tabiquería y cerchas en estructura de madera impregnada (IPV) G2 para los elementos resistentes y fundaciones de tipo corrida mediante hormigón de calidad G-20.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 18

- **Nombre del proyecto:** "INSTALACIÓN LUMNINARIAS CEMENTERIO MUNICIPAL, CAÑETE"
- **Monto del Proyecto:** $ 58.599.865.- PESOS IVA INCLUIDO
- **Plazo de ejecución:** 90 DÍAS CORRIDOS
- **Contratista:** ENERCO LTDA
- **Situación Contractual:** EJECUTADA.
- **Financiamiento:** FONDOS FRIL GOBIERNO REGIONAL.

Descripción de la Obra:

Considera la instalación de 1 torre de acero galvanizado de 9m con corona cuadrada y proyectores, 10 postes de acero galvanizado de 4m ornamental con luminaria colonial en pasillos para mejor seguridad e iluminación, 4 postes de acero galvanizado de 6m con luminarias doble y 1 poste metálico donde llega el alimentador del circuito 3 que conecta con lo existente.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 19

- **Nombre del proyecto:** "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN LUMINARIAS SOLARES EN SECTORES PELECO LLONCAO Y PAICAVÍ".
- **Monto del Proyecto:** $ 88.586.688.- PESOS IVA INCLUIDO.
- **Plazo de ejecución:** 112 DÍAS CORRIDOS.
- **Contratista:** REPRESENTACIONES OFFERSUITE CHILE LTDA.
- **Situación Contractual:** EJECUTADA.
- **Financiamiento:** FONDOS PMU SUBDERE.

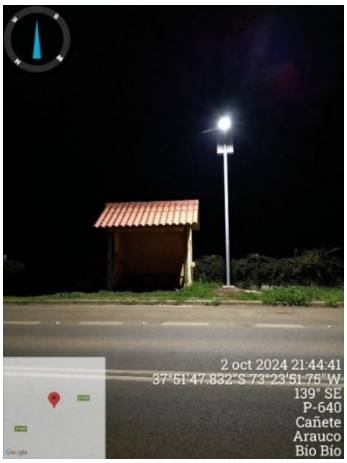
Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en la instalación de 27 luminarias solares de focos LED en sectores de Peleco, LLoncao y Paicaví para poder iluminar y dar más seguridad a los peatones como conductores de los sectores, estas luminarias cuentan con fundaciones de hormigón G-25 y postes de 6m de acero galvanizado. En los postes se encuentran 2 baterías y un panel solar de 300 W inclinado 30° para aprovechar al máximo los rayos solares.

INICIO:




DESPUÉS:

PROYECTO 20

- **Nombre del proyecto:** "CONSTRUCCIÓN BOXES POSTA CAYUCUPIL, CAÑETE".
- **Monto del Proyecto:** $ 96.646.244.- PESOS IVA INCLUIDO.
- **Plazo de ejecución:** 180 DÍAS CORRIDOS.
- **Contratista:** CECILIA DEL CARMEN ESTRADA QUEZADA.
- **Situación Contractual:** EN EJECUCIÓN.
- **Financiamiento:** Fondos PMU Subdere.

Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en la ampliación de la posta que consta de 90 m2 que incluye Box odontológico, Box multipropósito y Box kinesiológico como también sala de espera y un baño universal. Esta ampliación esta sobre un radier de hormigón G-25 y tabiquería de Metalcon como también su techumbre, esto beneficiara a las personas de Cayucupil para mejor atención y menor tiempo de espera.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 21

- **Nombre del proyecto:** "CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA POBLACIÓN PEDRO DE VALDIVIA, CAÑETE".
- **Monto del Proyecto:** $ 114.913.365.- PESOS IVA INCLUIDO.
- **Plazo de ejecución:** 240 DÍAS CORRIDOS.
- **Contratista:** ENERCO LTDA.
- **Situación Contractual:** EN EJECUCIÓN.
- **Financiamiento:** FONDOS FRIL GOBIERNO REGIONAL.

Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en la construcción de un área de 904 m2 para el descanso de las personas. En ella se encuentra un área de descanso inclusiva, juegos inclusivos, áreas verdes, construcción de pavimentos, jardineras y paisajismo también contempla un muro de contención, mesas de ajedrez, 11 luminarias y la instalación de baldosas Podotáctiles.

INICIO:




DESPUÉS:




PROYECTO 22

- **Nombre del proyecto:** "INSTALACIÓN LUMINARIAS VIALES SECTOR CAÍLLIN, BUTAMALAL BAJO".
- **Monto del Proyecto:** $ 84.348.203.- PESOS IVA INCLUIDO.
- **Plazo de ejecución:** 90 DÍAS CORRIDOS.
- **Contratista:** ENERCO LTDA.
- **Situación Contractual:** EN EJECUCIÓN.
- **Financiamiento:** FONDOS FRIL GOBIERNO REGIONAL.

Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en iluminar tramos de las vías principales en 2 sectores; una es en la ruta del sector Caillín y la otra es parte del camino que va de la salida de Cayucupil hacia el puente 3 Marías (Butamalal Bajo). Este proyecto contempla 34 luminarias 17 en sector Caillín y 17 en sector Butamalal Bajo esto beneficia a la comunidad para dar mejor visibilidad a conductores como peatones que transitan por ambos sectores, ya sea de noche o madrugada.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 23

- **Nombre del proyecto:** "CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL APR VILVILCO".
- **Monto del Proyecto:** $ 19.996.433.- PESOS IVA INCLUIDO.
- **Plazo de ejecución:** 100 DÍAS CORRIDOS.
- **Contratista:** CECILIA DEL CARMEN ESTRADA QUEZADA.
- **Situación Contractual:** EN EJECUCIÓN.
- **Financiamiento:** FONDOS MUNICIPALES.

Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en el cierre perimetral del APR Vilvilco con fundaciones tipo aislada de hormigón G-20, perfiles metálicos 50x50x3 y malla Acmafor, este cierre considera 1 puerta de acceso al recinto como también 1 portón de corredera para el acceso vehicular.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 24

- **Nombre del proyecto:** "HABILITACIÓN SEDE SOCIAL CAROL COMUNA CAÑETE".
- **Monto del Proyecto:** $ 39.784.335.- PESOS IVA INCLUIDO.
- **Plazo de ejecución:** 160 DÍAS CORRIDOS.
- **Contratista:** ZARET SEBASTIAN PINCHEIRA RUIZ.
- **Situación Contractual:** EN EJECUCIÓN.
- **Financiamiento:** FONDOS MUNICIPALES.

Descripción de la Obra:

El proyecto considera el mejoramiento de la Sede Las Palmeras, Comuna de Cañete donde se reemplazará material deteriorado y se construirá un zócalo para evitar nuevas inundaciones y mantener la sede libre de humedad, también una vereda alrededor de la Sede para su tránsito.

INICIO:



DESPUÉS:





PROYECTO 25

- **Nombre del proyecto**: Mejoramiento Área Verde Población Santa Clara, Cañete Monto del Proyecto: $88.596.884.-Pesos IVA incluido
- **Contratista** : Gabriel Gutiérrez Gallardo.
- **Situación Contractual:** Paralizada, a espera de respuesta de Gore modificación de proyecto. Avance 90%
- **Financiamiento:** GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO

Descripción de la Obra:

Este proyecto pretende mejorar el área verde, mejorando circulaciones, generando un cierre perimetral de 56 ml y máquinas para hacer ejercicio, se pondrá mobiliario como basureros, bancas, entre otros. También se mejorará la iluminación con la finalidad de proveer al sector de un espacio que aporte bienestar a la población que lo ocupe.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 26

- **Nombre del proyecto:** CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAS ARAUCARIAS DE TRES SAUCES
- **Monto del Proyecto:** $129.981.880.-PESOS IVA INCLUIDO
- **Contratista:** SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS
- **Situación Contractual:** EN EJECUCION
- **Financiamiento:** SUBDERE

Descripción de la Obra:

El proyecto contempla la construcción de un área verde de 429 m2, un cierre perimetral en estructura metálica para la sede social del sector, incorpora mobiliario urbano, zonas de permanencia, iluminación, áreas de juegos inclusivos y pasillos de circulación.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 27

- **Nombre del proyecto:** MEJORAMIENTO DE LA SEDE JJVV PONOTRO, CAÑETE.
- **Monto del Proyecto : $**36.612.498.-PESOS IVA INCLUIDO
- **Contratista**: CONSTRUCTORA ALFA Y OMEGA
- **Financiamiento**: RECURSOS MUNICIPALES
- **Situación Contractual:** EJECUTADA A LA ESPERA DE RECEPCIÓN.

Descripción de la Obra:

El proyecto contempla obras de cambio de cubierta y revestimientos de la sede con una superficie total de 190 m2, modificación de las vigas a la vista por cielo raso, renovando toda la partida eléctrica y pintando muros exteriores e interiores.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 28

- **Nombre del proyecto:** CONSTRUCCIÓN PASEO POR LA ESTACIÓN, CAÑETE.
- **Monto del Proyecto** : $436.176.633.-PESOS IVA INCLUIDO
- **Contratista :** SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS
- **Financiamiento :** SERVIU
- **Situación Contractual:** EN EJECUCIÓN

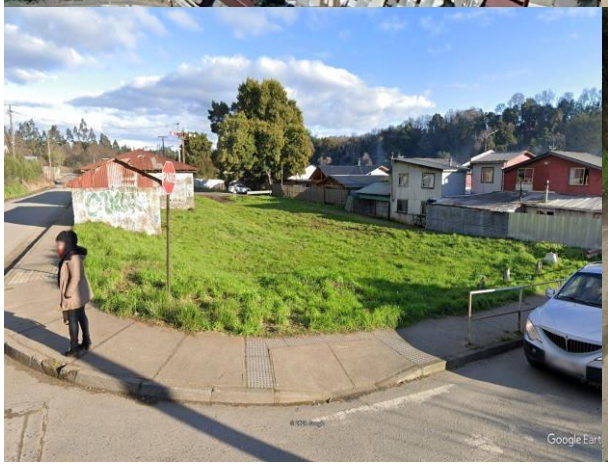
Descripción de la Obra:

El proyecto es una intervención urbana que comprende dos porciones de áreas verdes y plaza en el sector de la Ex-Estación de Ferrocarriles, incorpora áreas verdes, zonas de permanencia y esparcimiento como anfiteatro zonas de juegos, y zona de deporte libre. La construcción comprende una superficie de 2945 m2 con construcción de pavimentos, ciclo vías, canalizaciones de aguas lluvias instalaciones eléctricas, sombreadores y obras de cierres perimetrales.

INICIO:









DESPUÉS:



PROYECTO 29

- **Nombre del proyecto:** CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTORES 4 TUBOS Y SANTA CAROLINA, CAÑETE.
- **Monto del Proyecto** : $1.680.121.410.-PESOS IVA INCLUIDO
- **Contratista** : GABRIEL GUTIÉRREZ GALLARDO
- **Financiamiento** : GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO
- **Situación Contractual:** EN EJECUCIÓN

Descripción de la Obra:

El proyecto en líneas generales contempla la ejecución de redes colectoras de aguas servidas en una longitud aprox. de los 1700 metros lineales, agua potable en 1632 metros lineales, 2 casetas sanitarias y un total de 96 beneficiarios.

INICIO:



DESPUÉS:

Losa lecho Estero Caillin



Nueva Peas



Boca Toma Acceso Santa Carolina



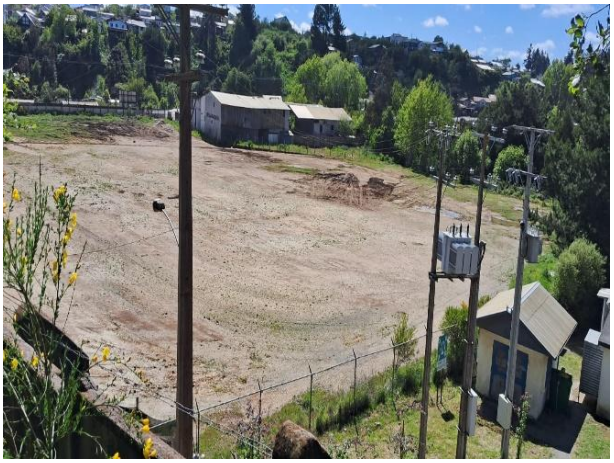
PROYECTO 30

- **Nombre del proyecto:** "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL SECTOR SUR, CAÑETE".
- **Monto del Proyecto:** $1.746.145.844.-PESOS IVA INCLUIDO.
- **Empresa Contratista:** CONSTRUCTORA PYL SPA.
- **Situación Contractual:** EN EJECUCIÓN.
- **Financiamiento:** GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO

Descripción de la Obra:

El proyecto pretende mejorar la calidad en que se desarrolla el futbol amateur de la Comuna de Cañete, beneficiando a un gran número de jugadores inscritos en diferentes clubes deportivos de la Comuna, el proyecto consiste en instalar una carpeta de pasto sintético fibrilado de 105x68 metros de dimensión más el equipamiento que consiste en arcos de futbol, banderines y tablero marcador, camarines, graderías, iluminación, pórticos de acceso y cierre perimetral. (Avance aproximado 94%).

INICIO:



DESPUÉS:







PROYECTO 31

- **Nombre del proyecto:** MEJORAMIENTO CALLE ARTURO PÉREZ CANTO, CAÑETE
- **Monto del Proyecto:** $ 277.896.183.- PESOS IVA INCLUIDO
- **Contratista:** GABRIEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GALLARDO
- **Financiamiento:** GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO
- **Situación Contractual:** RECEPCIÓN FINAL.

Descripción de la Obra:

Proyecto considera la reposición de aceras, muros de hormigón, accesos vehiculares e instalación de luminarias Led en sector céntrico de la Comuna, específicamente en Calle Arturo Pérez Canto.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 32

- **Nombre del proyecto:** "CONSTRUCCIÓN PARADOR TURÍSTICO, CAYUCUPIL"
- **Monto del Proyecto:** $ 74.981.921.- Pesos IVA incluido
- **Contratista:** INVERSIONES CERRO GUPO SPA
- **Financiamiento:** SUBDERE
- **Situación Contractual:** PROCESO DE RECONTRATACION

Descripción de la Obra:

Construcción de dos módulos, en madera, datada de servicios básicos, agua potable, alcantarillado y energía eléctrica para la dependencia de oficinas de información y Stan de ventas, además de baños Públicos independiente incluido baño para discapacitado, con una superficie de 87,12 m2 en un piso.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 33

- **Nombre del proyecto:** "REPOSICION SEDE COMUNIDAD INDIGENA RAYEN ANTU CAÑETE".
- **Monto del Proyecto:** $ 102.011.570. IVA INCLUIDO
- **Contratista:** ENERCO LTDA.
- **Financiamiento:** SUBDERE
- **Situación Contractual:** RECEPCIONADA

Descripción de la Obra:

Consiste en la reposición de la sede existente, por una construcción con de madera impregnada, datada de servicios básicos, agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, cuenta con salón multiuso, oficina/bodega, cocinas, baños hombre mujer y baño con acceso universal (discapacitado), con una superficie de 109,29 m2 en un piso.

INICIO:




DESPUÉS:




PROYECTO 34

- **Nombre del proyecto:** "CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL RECINTO MEDIALUNA DE CAYUCUPIL, COMUNA DE CAÑETE".
- **Monto del Proyecto:** $53.445.518.- IVA INCLUIDO
- **Contratista:** "INVERSIONES CERRO GUPO LTDA" (en unión temporal con "COMERCIAL EL NARANJO LTDA.")
- **Financiamiento:** GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO
- **Situación Contractual:** EN PROCESO DE RECONTRATACIÓN.

Descripción de la Obra:

El proyecto se basa en una reposición del cierre perimetral existente en la línea oficial y deslinde sur de la media luna de Cayucupil, proyectado con perfiles de acero galvanizado de diferentes dimensiones en toda su extensión. En la parte frontal, se proyecta un cierre de madera impregnada cepillada, mientras que en el deslinde sur se consideró malla tipo Acmafor 3D. Además, se consideran portones de acceso vehicular y peatonal y un pórtico de madera con iluminación en el acceso principal al recinto.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 35

- **Nombre del proyecto:** "REPOSICIÓN OFICINA TURISTICA CAÑETE"
- **Monto del Proyecto:** $99.275.824. IVA INCLUIDO
- **Contratista:** "INVERSIONES CERRO GUPO LTDA" (en unión temporal con "COMERCIAL EL NARANJO LTDA.")
- **Financiamiento:** GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO
- **Situación Contractual:** EN PROCESO DE RECONTRATACIÓN.

Descripción de la Obra:

El proyecto se basa en una reposición de las oficinas de información turística del acceso norte de la Comuna, consistente en servicios higiénicos públicos, salas de atención, pavimentos exteriores y algunas obras complementarias. Se proyecta en estructura de madera pino IPV, fundaciones corridas de hormigón y un radier en toda su superficie, techumbre de placas de zinc acero galvanizado y revestimientos interiores y exteriores varios. Además, se consideran rampas y barandas de acceso.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 36

- **Nombre del proyecto:** "CONSTRUCCIÓN LABORATORIO CLÍNICO LLENQUEHUE
- COMUNA DE CAÑETE".
- **Monto del Proyecto:** $74.966.689. iva incluido
- **Contratista:** "INVERSIONES CERRO GUPO LTDA" (en unión temporal con "COMERCIAL EL NARANJO LTDA.")
- **Financiamiento:** SUBDERE
- **Situación Contractual:** EN PROCESO DE RECONTRATACIÓN.

Descripción de la Obra:

El proyecto se basa en una construcción en madera de pino IPV, sobre fundaciones corridas de hormigón y un radier en toda la superficie. Como revestimiento en el exterior se consideran planchas de zinc alum PV4, mientras que en el interior en general se consideran planchas de yeso cartón exceptuando zonas húmedas y/o donde los planos indiquen lo contrario.

Situación Actual

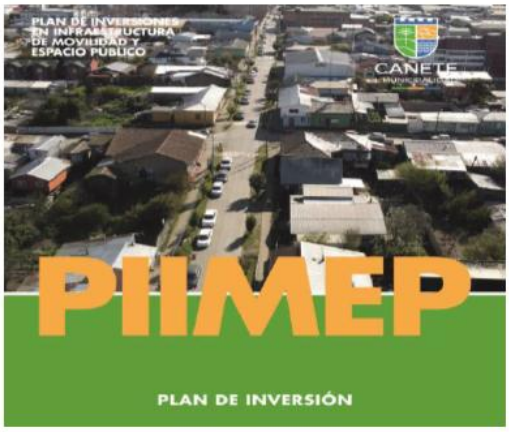


PROYECTO 37

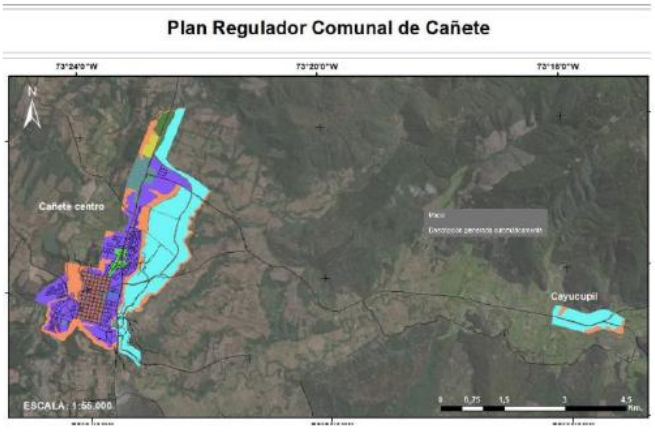
Nombre del proyecto: "Plan de Inversiones e Infraestructura de Movilidad y Espacio Público PIIMEP Cañete"
Monto del Proyecto: $ $ 9.508.100.- iva incluido
Contratista: Consultora Ingeniería Construcción y Servicios MAPOCHO LIMITADA.
Situación Contractual: ejecutado y aprobado de acuerdo a Decreto Alcaldicio N° 17905 de fecha 08/10/2024.

DESCRIPCIÓN:

La Ley N° 20.958 (Ley de aportes al espacio público), tiene como objetivo principal que todos los proyectos de construcción contribuyan al desarrollo de ciudades más equilibradas, donde los espacios públicos y los privados sean adecuados para la vida de las personas.







INFORME DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EXTERNALIZADOS

CONTRATO DE TRABAJOS SERVICIOS GENERALES.
FONDOS MUNICIPALES
PASARELAS Y PUENTES MONTO $ 20.000.000.

Pasarela Lloncao los tuneles



Puente fierro camino a Pangueco



Mantención en Pasarela, sector Colo Colo, Huentelolen.



Trabajos de desarme de pasarela vehicular en sector 4 tubos, colapsada por efectos del clima y fatiga de material (fallas en vigas de madera)



MEJORAMIENTO DE EVACUACION AGUAS LLUVIAS
FONDOS MUNICIPALES
MONTO $ 15.000.000.

Limpieza de sumideros de aguas lluvias direntes calles y puntos critico de la Comuna, en apoyo a oficina de emergencia Municipal.



Reposición e Instalación de tapas de cámaras aguas Lluvias en hormigón en diferentes calles de la Comuna, instalación.



Tapa de cámara en madera deteriorada por estacionamientos de vehículos sobre acera de calle 2 de línea.



Reposición de Cámara en Hormigón en sumideros de aguas Lluvias.



Tapa de cámara en madera deteriorada por estacionamientos de vehículos sobre acera de calle Ignacio Carrera Pinto.



Ejecución de 30 m aproximadamente de colector aguas lluvias y construcción de dos cámaras de aguas lluvias en camino al puerto sector Peleco.



Trabajos de Limpieza sumideros aguas lluvias, Población Ignacio Hurtado



Trabajos de Mantención y cambio de tapas de camas de aguas lluvias, diversas calles de la Comuna.



Trabajos de limpieza de Puntos críticos sector centro de la Comuna en sumideros de aguas lluvias, apoyo a oficina de emergencia en distintos sectores de la Comuna producto de la emergencia.



MANTENCIÓN VEREDAS.
FONDOS MUNICIPALES
MONTO $ 15.600.000.

Trabajos de hormigonado vereda sector Cayucupil, camino a piedra del águila, requerida por administración.



Trabajos de hormigonado vereda sectores Urbanos de la Comuna, calle Mariqueo y Pasaje los Boldos en población los Canelos:





REPARACIÓN DE CALLES URBANAS.
FONDOS MUNICIPALES
MONTO $ 20.000.000.

Trabajos de reparacion paño de hormigon de calzada en calle Pedro Gonzalez, (cortes, demolision y preparacion de base en poblacion Paulino Viveros, al llegar a recinto de Vialidad.





Trabajos de Bacheos con estabilizado en calles zona urbana de la Comuna.



Trabajos de reparación pavimentos calle Luis Cruz Martínez con calle Tucapel



MANTENCIÓN PLAZA DE ARMAS Y CEMENTERIO MUNICIPAL.
FONDOS MUNICIPALES
MONTO $ 5.000.000.

Reparación de sepulturas en patio Nº 1



Trabajos de reparación en cementerio Municipal, requeridos por la administración





Pintado baños público cementerio.



Construcción Muro de contención en patio Nº 9 de 1,20 m de altura por 12 m de largo en cementerio Municipal, Habilitación de terreno para sepulturas.



Reparación filtraciones de agua potable de pilones (lavaderos) en Cementerio Municipal.



Trabajos de Retiro de troncos con camión pluma de árbol de cementerio Municipal por caída en patio Nº 1, posterior traslado y disposición en Complejo La Granja.



REPARACIÓN DE GARITAS PEATONALES.
FONDOS MUNICIPALES
MONTO $ 22.000.000.

REPARACION DE GARITAS PEATONALES DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA.
Sector rural de Paso Los Negros, Cañete - Sector rural de Quilaco - Antiquina

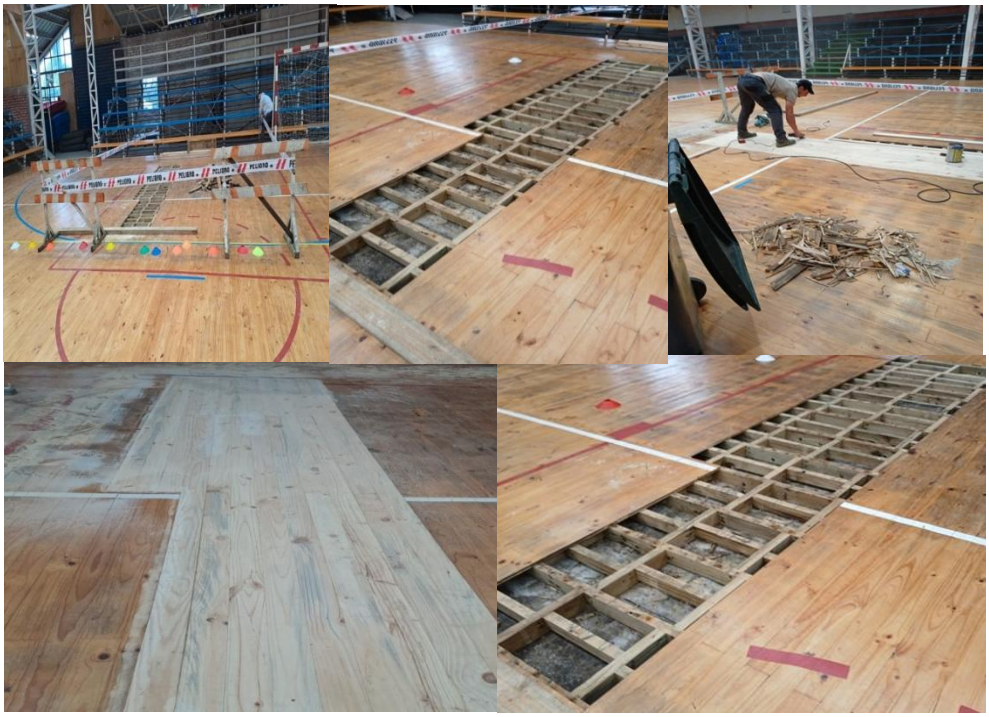


Trabajos de Armado y reparacion de garitas peatonales, diversos sectores de la Comuna.
Armado garita en Tres Sauces, sector Pasarella tres Sauces



MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES.
FONDOS MUNICIPALES
MONTO $ 14.000.000.

Reparacion piso dañado por humedad en gimnasio Municipal.



Reforzamiento de estructura y Reposición de tablones en gradería de madera sector Norte, cancha Complejo la Granja, pinturas interior y puertas baños Complejo La Granja.






Mejoramiento y mantención baños públicos considerando pintura interior y reposición de artefactos sanitarios, Pintado interior e instalación eléctrica en camarines (1 y 2) del complejo La Granja.






Trabajos de mantención y corte de pasto en equipamiento deportivo Municipal, sector norte Villa San José.






Servicio de Mantención de alumbrados públicos y semáforos:
Monto de inversión: $ 80.000.000.-

Contratista: Erik Opazo.
Situación Contractual: En ejecución .
DESCRIPCIÓN:
Considera la reposición y mantención de luminarias de A.P en diversos sectores con reemplazo de algunas de Sodio a tecnología LED, reparación de iluminación e instalaciones de circuitos de alumbrado en oficinas Municipales.

Sector Huentelolen: Reposición de 42 luminarias led de 90 w; **sector Cayucupil y Camino a piedra de águila:** 10 luminarias Led 90 w; sector **Paicavi grande** 5 luminarias Led de 90 w, sector **pocuno** 5 luminarias led; sector **Llenquehue** ampliación de Alumbrado público, 1 luminaria Led y 90 m, **calle Petit Laurent**: ampliación de Red A. Publico 80 m 1 poste concreto 9 m, cable preensamblado y Luminaria Led de 90 w; **Gajardo Sur** Calle estero del Carmen ampliación de Red A. Publico 80 m 1 poste concreto 9 m, cable preensamblado y Luminaria Led de 90 w.
Mantención y reparación de circuitos de alumbrado público en diversos sectores de la Comuna.



Mantención y Reparación de diferentes inmuebles Municipales como son Albergue Municipal, reparación de tableros de multicancha, instalación de circuitos y enchufes en corralones Municipales.



Instalación de 3 luminarias led en red existente en camino sector Paicavi y ampliación de 80 m red con 2 luminarias led de 90 w pasaje los cipreces Huillinco.



Instalación de 1 poste, con reposición de 90 m de red de alumbrado público y cambio de 5 luminarias de sodio 70 w por Led de 90 w en sector Posta Pocuno.



Ampliación e Instalación de 1 poste, con 85 m de red de alumbrado público y luminaria Led de 90 w en pasaje Diego portales sector escala Juan Pablo II; En población Gajardo Sur Interior Calle estero del Carmen y pasaje del lugar, 7 luminarias led de 90 w.



Mantención, reparación y cambio de 48 luminarias led 90 w, en sector huentelen y colo colo.



Mantención y reparación de circuitos de alumbrado público en diversos sectores de la Comuna.



Reparación y mantención semáforos en zona urbana de la Comuna Calle Saavedra con esmeralda.



Reparación y mantención semáforos en zona urbana de la Comuna calle Esmeralda con Ruta P-60 R.



Mantención y reparación de tableros eléctricos de alumbrado público en diversos sectores de la Comuna. (Tablero A.P calle Arturo Pérez Canto y Huentelolen.



Reparación de tableros eléctrico de alumbrado público sector colegio Antiquina



ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES Y AREAS VERDES PUBLICAS.
MONTO $ 21.420.000.
ESTADO: EJECUTADO.

Población Licauquen.





COMITÉ DE ALLEGADOS LLONCAO




POBLACIÓN ANTIQUINA LOS PINOS




SEDE PONOTRO



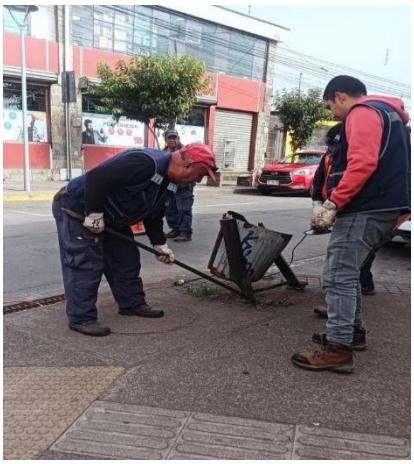

OTRAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATO DE SERVIVOS GENERALES.

Trabajos de apoyo en la limpieza y retiro de escombros, solicitados oficinas Municipales e instituciones (Carabineros de Cañete).





Trabajos de Retiro de Basureros en mal estado en calles urbana; 7º de línea esquina Riquelme y Esmeralda.





Trabajos de habilitación de 5 locales de votación en elecciones Regionales y Comunales.



Apoyo a oficinas Municipales en habilitación fiesta costumbrista "Entre Rios y Cordillera": armado de stand, escenario, 3 carpas y traslado de mobiliario desde bodega DAEM a sector de Paillaco.



Trabajos de habilitación y Mejoramiento Cierre Perimetral Acopio Municipal Las Misiones"



Trabajos Apoyo de requerimiento de oficina de emergencia (sr. Pablo Agurto) en Sede las Palmeras población Carol Urzúa con Ruta P-60 R, entrega de sacos de arena y limpieza de cámara desgrazadora.



Asistir en Apoyo de requerimiento de oficina de emergencia por temporal, retiro de árbol caído en cubierta de techo en Riquelme Nº 122, Cañete.



Asistir en Apoyo de requerimiento de oficina de emergencia en retiro de escombros, maderas y limpiezas en vivienda s/n de Pasaje 1 La Esperanza.



INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

De acuerdo a lo establecido en artículo 67 de la ley 18.695, se informa a continuación las acciones realizadas con el fin de dar cumplimiento al plan Comunal de desarrollo, los avances de los programas de mediano y largo plazo, las inversiones efectuadas en relación a los proyectos concluidos en el periodo y aquellos en ejecución.

Siendo $430.033.043 pesos de inversión para las áreas que contempla la sección vial distribuidas en las siguientes:

- ✓ Adquisición de suministro de Matapolvo.
- ✓ Diseño para proyectos de Pavimentos Participativos.
- ✓ Áridos para mejoramiento de caminos.
- ✓ Compra de tuberías corrugadas HDPE.

Donde se detalla, para vuestro conocimiento, las principales acciones ejecutadas durante este proceso 2024 y con la proyección de algunas obras para próximo año.

1. Proyectos de pavimentación participativa.

Referente a los Proyectos de Pavimentos Participativos que ejecuta este Departamento, en el periodo recién pasado se postularon 4 Proyectos que son los siguientes:

Presentados por este Municipio:

- Pavimentación de Pasaje Norte del Villorrio de Llenquehue (En Ejecución)
- Pavimentación de Calle de acceso al Villorrio de Llenquehue entre Ruta P- 500 y calle Poniente (En Ejecución)
- Pavimentación de calle y pasaje del villorrio de Ponotro (En Ejecución)
- Pavimentación de calle Principal y Pasajes 1 y 2 de Población Lonconao (En Ejecución)

Proyectos presentados en vía de selección

- Pavimentación Pasaje superior Calle Esmeralda correspondiente al AR-1045.
- Pavimentación Pasaje José de la Cruz Miranda, Población Pedro de Valdivia correspondiente al AR-1040.
- Pavimentación media vía calle Lincoyan, Población Pedro de Valdivia AR-1039
- Pavimentación aceras calles Petit Lauret, Fresia, Paicavi, Hermanos Carrera y Bernardo O'Higgins correspondiente al AR-1071. (PROGRAMA QUIERO MI BARRIO).

2. Áridos para mejoramientos de caminos.

MANTENCION DE CAMINOS

Esta área, dependiente del Departamento de Obras del Municipio está avocada a la mantención y reparación de caminos y calzadas de la Comuna tanto en la parte rural como Urbana.

Para cumplir sus objetivos, esta sección posee un Staff de Maquinarias y equipos consistentes en:

MAQUINARIA Y EQUIPO

- ✓ Dos Maquinaria Motoniveladoras (Komatsu año 2023 y John Deere año 2009)
- ✓ Dos Maquinarias Retro Excavadoras (Boabcat año 2020 y John Deere año 2009)
- ✓ Un Rodillo Compactador (JCB año 2010)
- ✓ Tres Camiones Tolvas (Mercedes Benz año 2014 – Mercedes Benz año 2014 y Volkswagen año 2009)
- ✓ Un Camión Plano (Volkswagen año 2013)
- ✓ Una Rampa o Cama Baja (M.I.M. año 2010) monto de inversión

PERSONAL

- ✓ Un Inspector de Obras Viales encargado.
- ✓ Una secretaria de apoyo administrativo.
- ✓ Dos Operadores de Motoniveladora y Rodillo.
- ✓ Dos Operador de Retroexcavadora.
- ✓ Tres Conductores de Camión Tolva.
- ✓ Un Chofer de Camión Plano.

Esta sección se enfocó a realizar diferentes trabajos tendientes a mantener y mejorar el estado de diferentes caminos rurales y calles urbanas a través de los recursos de maquinaria y equipos.

La cantidad de trabajos que se ejecutaron asciende a **190 kilómetros** aproximadamente, donde la mayoría de ellos fueron por medio de mantención y perfilado de caminos. entre caminos de ripio, tierra y arena en distintos sectores rurales y urbanos respondiendo así a las solicitudes de los vecinos, organizaciones y además de la programación propia del Municipio.

Durante el año 2024 se han licitado **6.250 metros cúbicos de base estabilizada bajo 2"**, con el fin de realizar mejoras de caminos rurales, calles y/o pasajes con carpeta de rodadura granular en mal estado o inexistente.

Siendo en este último trimestre de acuerdo a la licitación ID 4020-98-LE24; 1.785 metros cúbicos adjudicados a Recicladora Muñoz y Cía. Ltda. el cual se encuentra en proceso contractual.

Si bien se puede concluir que el 75% de los áridos corresponden a la destinación de caminos en sectores rurales y el 15% a sectores urbanos.

Lo antes mencionado podemos verlo reflejado en los siguientes gráficos de barras; donde tenemos el sector y cantidad de áridos aplicados:

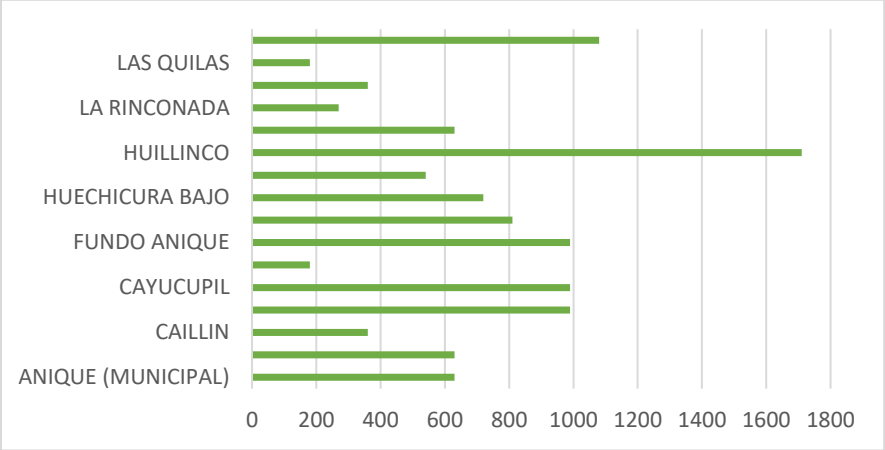


Tabla N°1: Ref. de sectores con aplicaciones de áridos.

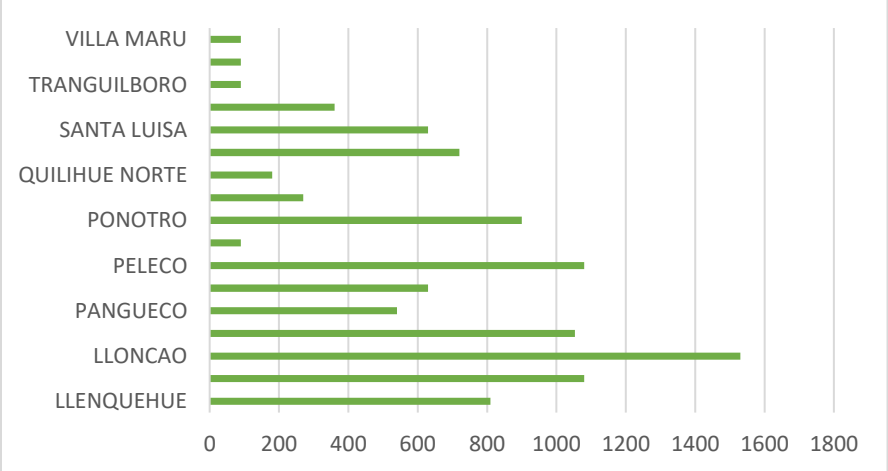


Tabla N°2: Ref. de sectores con aplicaciones de áridos.

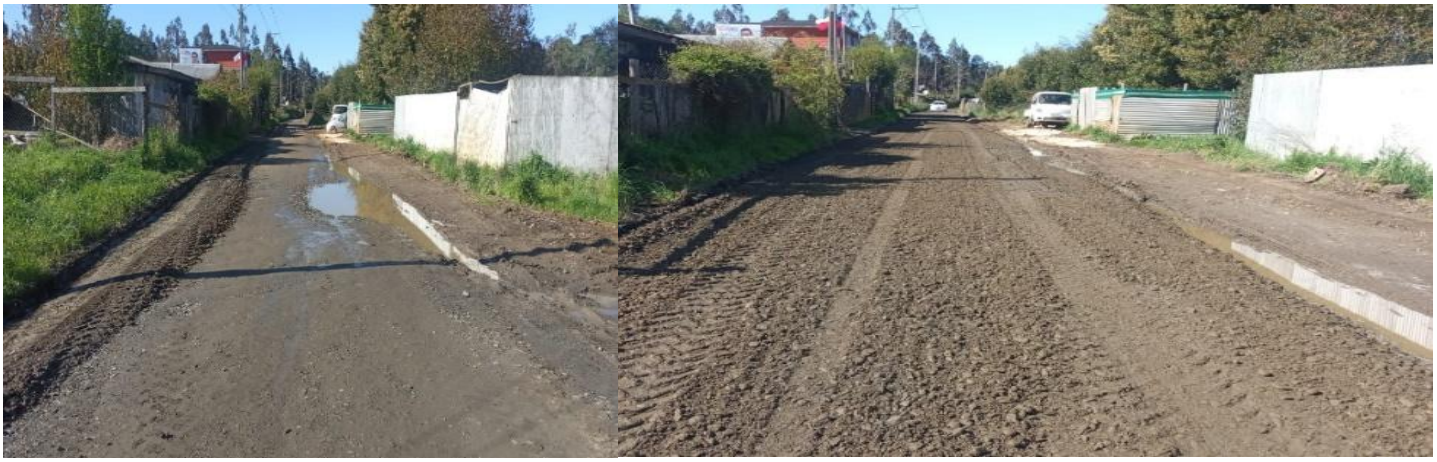
Para lo anterior y junto con la adquisición del material, el Municipio comprometió también un importante aporte al considerar el traslado, y tendido del material, desde la cancha de acopio Municipal a los diferentes caminos.

Anexo fotográfico mejoras de caminos (áridos) y mantención de canales:

RECURSO: RETROEXCAVADORA
SECTOR: ANTIQUINA
ACTIVIDAD: RETIRO DE RESIDUOS VEGETALES, ENZANCHE Y PROFUNDIDAD DE CANAL CON DESAGUE A LAGO



RECURSO: MOTONIVELADORA CAMION TOLVA
SECTOR: HUICHICURA
ACTIVIDAD: REPERFILADO Y CONFORMACION DE CAMINO PASAJES INTERIORES LOS ARAMOS DE HUICHICURA.



RECURSOS: CAMION TOLVA MOTONIVELADORA RETROEXCAVADORA
SECTOR: TRANGUILBORO – HUAPE
ACTIVIDAD: RESIDUOS PARA DRENAJE, CONSTRUCCION DE TERRAPLEN BASE ESTABILIZADA BAJO 2, DRENAJE RELLENO, ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA





RECURSOS: CAMION TOLVA, RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA
SECTOR: HUAPE TRANGUILBORO INTERIOR
ACTIVIDAD: TERRAPLEN Puañil latel 2



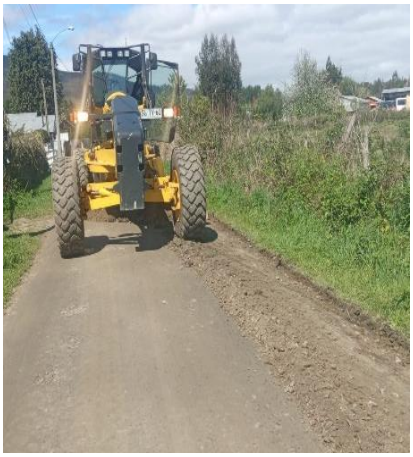

RECURSOS: CAMION TOLVA, MOTONIVELADORA, RODILLO COMPACTADOR
SECTOR: FUNDO AÑIQUE
ACTIVIDAD: MEJORAMIENTO CAMINOS Y ACCESOS





RECURSOS: MOTONIVELADORA
SECTOR: SAN ANTONIO, CAMINO A CAYUCUPIL
ACTIVIDAD: PERFILADO CARPETA GRANULAR PASAJE INTERIOR





RECURSOS: MOTONIVELADORA
SECTOR: ANTIQUINA, ACCESO IGLESIA SECTOR ANTIQUINA.



RECURSOS: CAMION TOLVA, MOTONIVELADORA
SECTOR: PULEBU – CAYUCUPIL
ACTIVIDAD: REPERFILADO CAMINO SECTOR RUTA P560 DIRECCION PULEBU



3. Programa de matapolvo 2024.

Por otro lado, en esta misma sección se puede informar la asignación de $199.920.000 pesos. Para la adquisición de 400 toneladas de Producto Cloruro de Calcio, agente anti polvo, aplicado en calles y caminos de ripio tanto en el sector Urbano como rural de la Comuna, llegando a cubrir una totalidad de 133.500 m^2 de superficie de caminos.

Los sectores que considero el programa son los siguientes:

N°	LUGAR	REF/DETALLE	SECTOR
1	CALLES Y CAMINOS SECTOR ANTIQUINA	POBLACION LAUTARO O VILLORRIO ANTIQUINA, CAMINO ANTIQUINA LAS VEGAS, ACCESO Y CALLE CENTRAL DE POBLACION LOS PINOS	ANTIQUINA
2	** CAMINO ACCESO A POBLACION PEDRO DE VALDIVIA Y POBLACION NUEVA Y POBLACION EL SALTO	POR ACCESO VILLA MARU, DESDE SECTOR ESSBIO A FIN DEL PASAJE JOSÉ DE LA CRUZ, MÁS MEDIA VÍA FRENTE A POBLACIÓN NUEVA Y CAMINO ACCESO A POBLACIÓN EL SALTO Y CALLE CENTRAL.	CAÑETE
3	ACCESO A CORRALONES	CALLE DE ACCESO Y ZONA INTERIOR	
4	CALLE DE ACCESO A POBLACION NUEVA LA GRANJA, AL SALTO		
5	CALLE INTERIOR SECTOR 4 TUBOS	ENTRE IGNACIO CARRERA PINTO Y CARRETERA LONGITUDINAL.	
6	CAMINO CAILLIN	DE PAVIMENTO LA GRANJA A PUENTE	
7	CAMINO DE ACCESO ACOPIO MUNICIPAL	DE CANCHA DE ACOPIO AL ACCESO POBLACIÓN DESDE CARRETERA A CANCHA DE ACOPIO	
8	MEDIA VIA CALLE DE CONECCION DE POBL. VICTOR JARA Y POBL. LICAUQUEN.-	MEDIA VÍA SIN PAVIMENTO	
9	SECTOR FERIA NORTE DE CAÑETE (LAS PAPAS)	ACCESO A SECTOR DE UTILIZACIÓN DE FERIANTES	
10	CALLE ACCESO Y PASAJES INTERIORES POBLACION SANTA CAROLINA	ENTRE CARRETERA LONGITUDINAL, E INTERIOR DE POBLACIÓN, DOS PASAJES	

N°	LUGAR	REF/DETALLE	SECTOR
11	CALLES INTERIORES SECTOR PULEBU CAYUCUPIL	CALLES LATERALES DE VILLORRIO (2) Y FINAL DE CALLE PRINCIPAL, SECTORES POBLADOS.	CAYUCUPIL
12	CAMINO ACCESO A PLANTA ELEBADORA ESSBIO	DESDE CARRETERA CAYUCUPIL AL FONDO	
13	CAMINO ACCESO A POBLACION INTERIOR TRAS MEDIA LUNA	DESDE CAMINO MEDIA LUNA AL INTERIOR BOTADERO RAMAS. (SECTORES POBLADOS)	
14	CAMINO CENTRAL POBLACION MAQUEHUE	ACCESO COSTADO PLAZOLETA AL SUR, CON SALIDA A CARRETERA CAYUCUPIL	
15	CAMINO COMUNIDAD INDIGENA PAILLACO CAYUCUPIL	ENTRE CARRETERA CAYUCUPIL AL FONDO DE LAS VIVIENDAS	
16	CAMINO FRENTE A EX VERTEDERO	DESDE CARRETERA CAYUCUPIL A FONDO DE CASAS, LUGARES CON VIVIENDAS.-	
17	CAMINO FRENTE A ESCUELA TRES SAUCES CAYUCUPIL	DESDE CARRETERA CAYUCUPIL AL INTERIOR, PASANDO FRENTE A ESCUELA.	
18	CAMINO FRENTE A MEDIA LUNA CAYUCUPIL	DESDE CAMINO PRINCIPAL CAYUCUPIL, PASANDO POR EL PUNTE A CURVA INTERIOR	
19	CAMINO LAS PALMERAS CAYUCUPIL	ENTRE CARRETERA CAYUCUPIL, PASANDO POR CAMINO CONEXIÓN REPOSO EN SECTORES POBLADOS	
20	CAMINO LOS AROMOS CAYUCUPIL	DESDE CARRETERA CAYUCUPIL A PORTÓN INTERIOR	
21	CAMINO PASAJE COSTADO VENTA DE PLANTAS CAYUCUPIL	DESDE CARRETERA CAYUCUPIL AL FONDO DEL CAMINO SECTORES CON VIVIENDA FINAL.	
22	CAMINO SAN ANTONIO CAYUCUPIL	DESDE CARRETERA CAYUCUPIL, POR SEGUNDO ACCESO, HASTA SECTOR DE CASAS PRE FABRICADAS.	
23	CAMINO SECTOR LA CURVA CAYUCUPIL	DESDE CARRETERA CAYUCUPIL AL INTERIOR SECTOR COMUNIDAD	
24	CAMINOS PRINCIPAL Y LATERALES FUNDO SANTA LUISA, ENTRE ESTERO CAILLIN Y CARRETERA A CAYUCUPIL.	DESDE ESTERO CAILLIN POR SUBIDA Y ACCESO LATERAL 1., 2., Y 3.	
25	PASAJE EL BOLDO FRENTE A PLAZOLETA CAYUCUPIL	ACCESO PLAZOLETA COSTADO NORTE A FONDO DE PASAJE	
26	PASAJE SANTA HERMINDA CAYUCUPIL	DESDE CARRETERA CAYUCUPIL AL FONDO DEL PASAJE ,	
27	SECTOR CAMINO EL CARMEN CAYUCUPIL	DESDE CARRETERA HASTA TERMINO DE SECTOR	
28	COMITÉ JERUSALEN HUAPE	CALLES INTERIORES Y ACCESOS	HUAPE

N°	LUGAR	REF/DETALLE	SECTOR
29	SECTOR LOS ARAMOS HUECHICURA, COMITÉ DE ADELANTO	ACCESOS A COMITÉ	HUECHICURA
30	CAMINO HACIA HUICHICURA BAJO ANTES DEL PUENTE	DESDE BODEGA ESTACIÓN AL PUENTE.	
31	SECTOR ESTACION HUECHICURA BAJO	ANTES Y DEPUES DEL PUENTE	
32	CAMINOS DEL SECTOR DE HUENTELOLEN	CAMINO COLO COLO CAMINO POTREROS AL -FINAL., CAMINO FRENTE A POSTA HUENTELOLEN Y PASADO DE POSTA , SECTORES POBLADOS	HUENTELOLEN
33	**CALLE INTERIOR VILLA MARU	DE CARRETERA A FINAL DE VIVIENDAS, Y PASAJE EN SUBIDA.	HUILLINCO
34	CALLES, PASAJES Y SECTORES HUILLINCO.-	CALLE 1, CALLE 2 AL PONIENTEY PASAJES INTERIORES, TRAMO COSTADO CARRETERA, CALLE 3 A BARRACA	
35	PASAJE 1 INTERIOR HUILLINCO, SECTOR CABAÑAS		
36	PASAJE CON SUBIDA SECTOR LOS CONOS	DESDE CARRETERA HASTA PASADO ALCANTARILLA	
37	PASAJE INTERIOR EN PASAJE 2, HUILLINCO		
38	PASAJE LAS CRUCES Y PASAJE LATERAL HUILLINCO		
39	CAMINO SECTOR LANALHUE INTERIOR	DESDE INTERNADO, HACIA EL CAMPING, ULTIMA CASA Y DESDE INTERNADO HACIA LA COMUNIDAD Y VILLORRIO AL FINAL	LANALHUE
40	CALLE FONDO DE LLENQUEHUE		LLENQUEHUE
41	CAMINO CENTRAL A PIÑA HUACHA SECTOR LLENQUEHUE.-	CAMINO PRINCIPAL Y CENTRAL DEL SECTOR, LUGARES POBLADOS	
42	CALLES Y CAMINOS LLEU LLEU	CAMINO COSTADO EL PUENTE, SECTORES POBLADOS. – OTROS CAMINOS POBLADOS., - CAMINO PARCELA 13, DESDE CARRETERA AL INTERIOR	LLEULLEU
43	COMUNIDAD CAUPOLICAN DE LLEULLEU	CAMINOS DE ACCESOS A 8 VIVIENDAS DEL SECTOR Y ACCESO PRINCIPAL	

N°	LUGAR	REF/DETALLE	SECTOR
44	CAMINO ACCESO A BARRACA CHAVEZ EN LLONCAO	DESDE CAMINO PRINCIPAL DE LLONCAO AL INTERIOR, SECTORES DONDE EXISTES VIVIENDA A LOS COSTADOS.-	LLONCAO
45	CAMINO CIRCUNVALACION DE POBLACION ALLEGADOS LLONCAO	ACCESO Y SALIDA A CARRETERA A LLONCAO	
46	CAMINO SECTOR DE LLONCAO, COMUNIDAD PEGUL MAPU INTERIOR	CAMINO VECINAL INTERIOR	
47	CAMINO TERMINAL DE LLONCAO ANTES DE INGRESAR A RINCONADA HACIA EN ORIENTE E INTERIOR LA RINCONADA	DESDE CAMINO RINCONADA HACIA EL ORIENTE	
48	*** CALLES INTERIORES VILLORIO, VILLORIO PAICAVI	CALLE UNO DOS Y TRES VILLORIO PAICAVI	PAICAVI
49	CAMINO PAICAVI GRANDE ,	CAMINO POR QUELIHUE SUR, SECTORES POBLADOS DEL LUGAR	
50	CAMINO PAICAVI GRANDE A LA COSTA 300 ML	CAMINO VECINAL SECTORES POBLADOS	
51	CAMINO A PANGUECO ANTES DEL PUENTE	DESDE CAMINO ESTACIÓN HASTA EL PUENTE	PANGUECO
52	CAMINO A PANGUECO POR LINEA FERREA	DESDE PUENTE HASTA CAMINO PRINCIPAL DE PANGUECO	
53	CAMINO COMUNIDAD REMIGIO MARICURA CAMINO LA ESPERANZA	CAMINO LATERAL 200 ML	
54	CAMINO PANGUECO FRENTE A ESCUELA (MACHEO)	DE CAMINO PRINCIPAL DE PANGUECO FRENTE A ESCUELA AL FONDO SECTORES CON VIVIENDAS.	
55	CAMINO SECTOR 4 A PANGUECO, SUBIDA	DESDE PUENTE A PANGUECO POR SECTOR 4, CAMINO SECTOR CON PENDIENTE AL INTERIOR SECTORES POBLADOS	
56	CAMINOS PANGUECO COMUNIDAD FRANCISCO MELIN CAMINOS SECTOR VILVILCO, PANGUECO	CAMINOS 3, 4 Y 6 EN SECTORES POBLADOS CAMINO LOS CUEVAS 700 ML	
57	** SECTOR CON PENDIENTE, PELECO INTERIOR	CAMINO INTERIOR HASTA CASA DE ALTO	PELECO
58	CAMINO ACCESO A PUERTO PELECO	DESDE CARRETERA AL INTERIOR	
59	CAMINO COSTADO ESCUELA PELECO	DESDE CARRETERA AL INTERIOR, SECTORES CON VIVIENDAS	
60	CAMINO LA RUEDA, DESDE CARRETERA AL INTERIOR	DESDE CARRETERA AL INTERIOR (CATRIL)	
61	CAMINO LAS QUILAS SECTOR ACCESO DONDE HAY VIVIENDAS AL COSTADO	DESDE CARRETERA PRINCIPAL A CONTULMO AL INTERIOR 250 ML APROX	
62	Camino Pascual Coña Peleco chico	DESDE CAMINO A PAICAVI COSTADO DE SEDE AL INTERIOR EN TRES SECTORES POBLADOS	
63	CAMINO PRINCIPAL DE LA VAINA	DESDE CARRETERA A CONTULMO AL FONDO DE CABAÑAS	

N°	LUGAR	REF/DETALLE	SECTOR
64	CAMINO HUICHICURA BAJO DESDE CAMINO A PONOTRO Y PUENTE	SECTORES POBLADOS HASTA EL PUENTE DE FIERRO	PONOTRO
65	CAMINO PRINCIPAL Y LATERALES DE COMUNIDAD LORENZO ÑIRRIMAN	CAMINO PRINCIPAL SECTORES CON VIVIENDAS A LOS COSTADOS Y CAMINOS LATERALES (2)	
66	CAMINO SECTOR LOS BOLDOS EN PONOTRO	CAMINO INTERIOR JJVV LOS BOLDOS PONOTRO	
67	PASAJES SECTOR HUICHICURA ALTO, POR CAMINO A PONOTRO.	ENTRE CAMINO PONOTRO, E INTERIOR DE PASAJES UNO Y DOS.	
68	*** CALLES INTERIORES VILLORIO PONOTRO	CALLE Y PASAJES VILLORIO PONOTRO	
69	CAMINO COMUNIDAD JUAN ANTONIO MELITA, SECTOR REPOSO	DESDE CAMINO REPOSO AL INTERIOR, SECTORES DONDE EXISTEN VIVIENDAS CONTINUAS POR COSTADO CAMINO	REPOSO
70	CALLE CENTRAL Y PASAJES TRANGUILVORO		TRANGUILVORO
71	CAMINO PRINCIPAL DE COMUNIDAD RAYEN ANTU, POR TUCAPEL ALTO	CAMINO PRINCIPAL CENTRAL DE LA COMUNIDAD, DESDE CARRETERA TUCAPEL ALTO HACIA EL INTERIOR DE LA COMUNIDAD.	TUCAPEL ALTO
72	CALLES PRINCIPALES Y PASAJES QUE CONFORMAN COMUNIDAD AÑIQUE		AÑIQUE
73	CAMINO VECINAL DESDE POSTA HUENTELOLEN HASTA RIHUE ALTO,		HUENTELOLEN
74	COMUNIDAD INDIGENA PAICAVI CHICO, DOS CAMINOS INTERIORES		
75	VILLORIO LANALHUE DESDE TERMINO DE ASFALTO HASTA PORTON DE ENTRADA COMPLEJO QUELEN (CAMPING MUNICIPAL)		LANALHUE
76	CAMINOS APRUPACION TERRITORIAL COMUNIDAD LA ESPERANZA 300 MTS CASA MARIA MARILAO,		PAICAVI
77	CAMINOS APRUPACION TERRITORIAL PAICAVI COSTA, COMUNIDAD FRANCISCO MELIN CAMINO 3, 4, 5, 6, 7, Y 8,		
78	CAMINOS COMUNIDAD MELI RELMU 4000 MTS CAMINO TRONCAL ARAUCANO, CAMINO TRONCAL LINEA FERREA PUENTE DE FIERRO AL CRUCE PANGUECO,		
79	CAMINO PRINCIPAL EN DIRECCION A PARCELA 14 Y PASAJES,		PELECO
80	PELECO CHICO CAMINO A LLONCAO, INGRESO COMUNIDAD SEBASTIAN MILLANAO (IGLESIA CRISTIANA APOSTOLICA A CAMINO ASERRADERO		
81	CAMINO PIRNCIPAL Y CAMINOS LATERALES SECTO COMUNIDAD INDIGENA QUILACO Y JJVV QUILACO	CAMINOS PRINCIPALES Y LATERALES	QUILACO

Anexo fotográfico: Aplicación de líquido Matapolvo:





DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

De acuerdo a lo establecido en artículo 67 de la ley 18.695, se informa a continuación lo referente a permisos de edificación, regularizaciones, recepciones, subdivisiones, certificados, fiscalizaciones y aportes al espacio público de acuerdo a la ley 20.958 para el periodo de enero a diciembre de 2024.

Ítem	Cantidad	Ingresos ($)
Permisos de edificación y regularización ley 20.898	277	36.612.805
Subdivisiones	21	13.858.424
Certificados varios	-	6.781.763
Aporte al espacio público ley 20.958	-	10.325.095
Recepciones	181	-
Infracciones cursadas por fiscalización	25	-

RESUMEN DE NOTIFICACIONES CURSADAS:

El presente informe tiene como objetivo proporcionar información sobre las notificaciones realizadas a infractores de la Ley General de Urbanismo y Construcción y ordenanzas Municipales, durante el periodo enero – diciembre del año 2024.

En este periodo se ha logrado aumentar considerablemente la tasa de resolución temprana, gracias al nuevo enfoque proactivo de abordar múltiples casos antes de que se conviertan en infracciones o bien resolviéndolos antes de recurrir a la notificación. Con esto, se consigue llevar a cabo una campaña de educación a la ciudadanía, cercanía con los usuarios, buena relación con la comunidad y el correcto cumplimiento de la normativa vigente.

RESUMEN DE NOTIFICACIONES CURSADAS:

Nombre	Dirección	Tipo de Infracción	Fecha
Jaime Álvarez	Saavedra, Salco Brand	Trabajos en bien nacional de uso público, sin permisos Municipales (andamios)	8/01/2024
María Inés Valenzuela	Videla 342 interior	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	13/03/2024
No se encuentra en el lugar	Bajada Tucapel S/N	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	08/04/2024
No se encuentra en el lugar	Colo Colo s/n	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	08/04/2024
Michel San Martin	Calle Lautaro 222	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	08/04/2024
No se encuentra en el lugar	Padre Enrique Evelyn s/n	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras y retiro.	08/04/2024
Patricio Melita	Hernando de Magallanes s/n	Cierro y ocupación de espacio público.	09/04/2024
Ernesto Gómez, construcciones SyA (Fashion's Park)	Condell 209, frente a escuela Arturo Prat	Modificación estructural sin permiso de edificación, infracción Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización.	22/04/2024
No se encuentra en el lugar	Avda. presidente Frei, junto al 207	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	22/04/2024
No se encuentra en el lugar	Pasaje B, Población La Esperanza	Construcción en la vía pública sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras y su retiro.	23/04/2024

No se encuentra en el lugar	Pasaje 2, N°36, Población La Esperanza	Construcción en la vía pública sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras y su retiro.	23/04/2024
Maykol Aravena (empresa SICE, contratistas)	Condell Frente a bomberos	Ocupación de Bien Nacional de Uso Público, sin permisos Municipales. Se ordena paralización y retiro.	26/04/2024
Claudio Aniñir	Villagrán 532	Rotura de pavimento sin permiso Municipal	24/05/2024
Gastón Sánchez	Séptimo de línea 522	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	13/06/2024
Gabriel Gutiérrez	Sargento Aldea, frente el 735	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	13/06/2024
Luis Villa	Mariqueo 080	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	13/06/2024
No se encuentra	2do de línea, junto a CONADI	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	02/07/2024
Willy Pedreros	Colo colo, frente 668	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	19/08/2024
Maritza González	Colo colo 489	Cierro, construcción y ocupación de espacio público. Se ordena paralización de las obras.	19/08/2024
Diego Barrios	Saavedra 892	Cierro, construcción y ocupación de espacio público. Se ordena paralización de las obras.	02/09/2024
Neftalí Neira	Mariñan 1032	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	30/09/2024

No se identifica	Senda 30, junto al 430. Portón negro.	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	14/10/2024
Patricio Yáñez	Ruta P 72-S	Construcción de local comercial en la vía pública. Ocupación Bien nacional de uso público. Se ordena paralización.	16/10/2024
Fabiola Tapia	Jorge Radonich 190	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	25/10/2024
Margot Obreque	Mariñan 210	Demolición sin permisos Municipales. Se ordena paralización de las obras.	05/11/2024
No se identifica	Luis Cruz Martínez 381	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	17/12-2024
No se encuentra	Mariqueo 945	Construcción sin permiso de edificación, Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización de las obras.	17/12-2024

CAPITULO V
SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL:

La Dirección de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Cañete es creada a fines del año 2017, bajo la administración del Alcalde **Sr. JORGE JAMES RADONICH BARRA**, para dar cumplimiento a lo que estipula la ley N° 20.965, normativa legal que crea los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, teniendo como fin otorgar una función más activa a los Municipios en materia de seguridad.

En la actualidad se compone de la siguiente manera:

- 01 Directivo
- 03 funcionarios contratas, operadores en Sala de Monitoreo
- 06 funcionarios Contrata para labores de Seguridad Ciudadana y Fiscalización
- 02 funcionario planta Unidad de Fiscalización
- 01 funcionaria de planta área Técnica
- 01 funcionaria Apoyo Programas de Empleo

Esta Dirección, tiene cuatro líneas de acción de atención a la comunidad y que están en directa relación con los objetivos planteados para desarrollar el funcionamiento y que permite complementar el resguardo de la población en materia de seguridad y prevención del delito.

Estas líneas de acción son:

- ✓ SEGURIDAD CIUDADANA
- ✓ FISCALIZACIÓN
- ✓ MONITOREO DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA
- ✓ PROYECTOS DE SEGURIDAD
- ✓ CONVENIOS COLABORATIVOS CON INSTITUCIONES POLICIALES

1.- SEGURIDAD CIUDADANA

Objetivos Generales

Contribuir a la prevención del delito de la Comuna, reduciendo oportunidades para la actividad criminal, mediante gestiones preventivas colaborativas con las policias como también de apoyo con organizaciones sociales en temas de Seguridad Pública.
Durante el año 2024, se realizaron diversas actividades en conjunto con oficinas Municipales y unidades policiales:



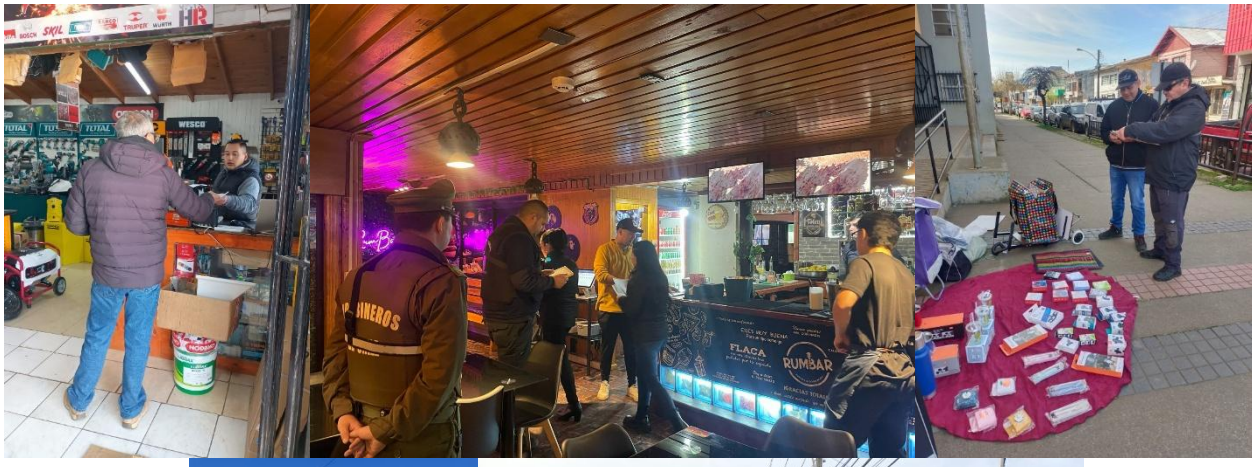


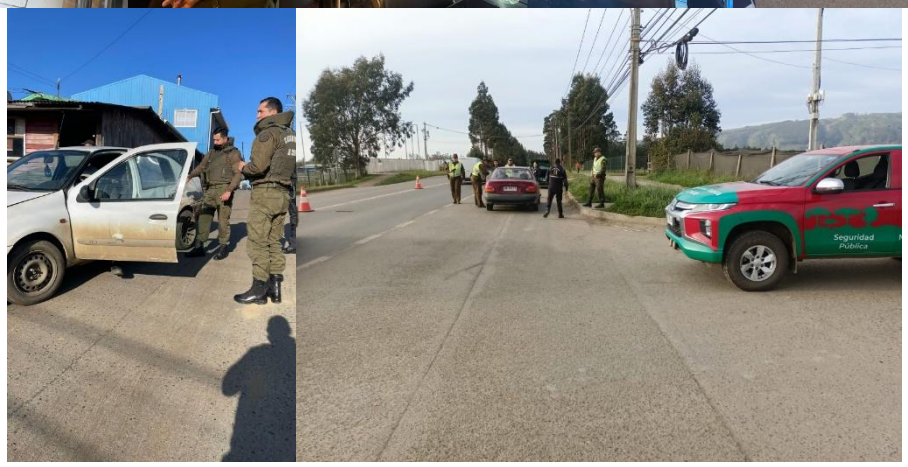



2.- FISCALIZACIÓN

Las fiscalizaciones realizadas son para verificar el cumplimiento de Ordenanzas Municipales, Ley de Tránsito, Ley de Alcoholes etc.

Partes denuncias al Juzgado de Policía Local	:	788
Acciones de Cobranza Comercio Establecido	:	621
Patentes encontradas cerradas sin actividad	:	075
Fiscalización de ferias libres y costumbristas	:	052
Fiscalización de Comercio Ambulante Ilegal	:	086
Fiscalización y levantamiento de información de Vehículos abandonados en la vía pública	:	036





3.- SALA DE MONITOREO

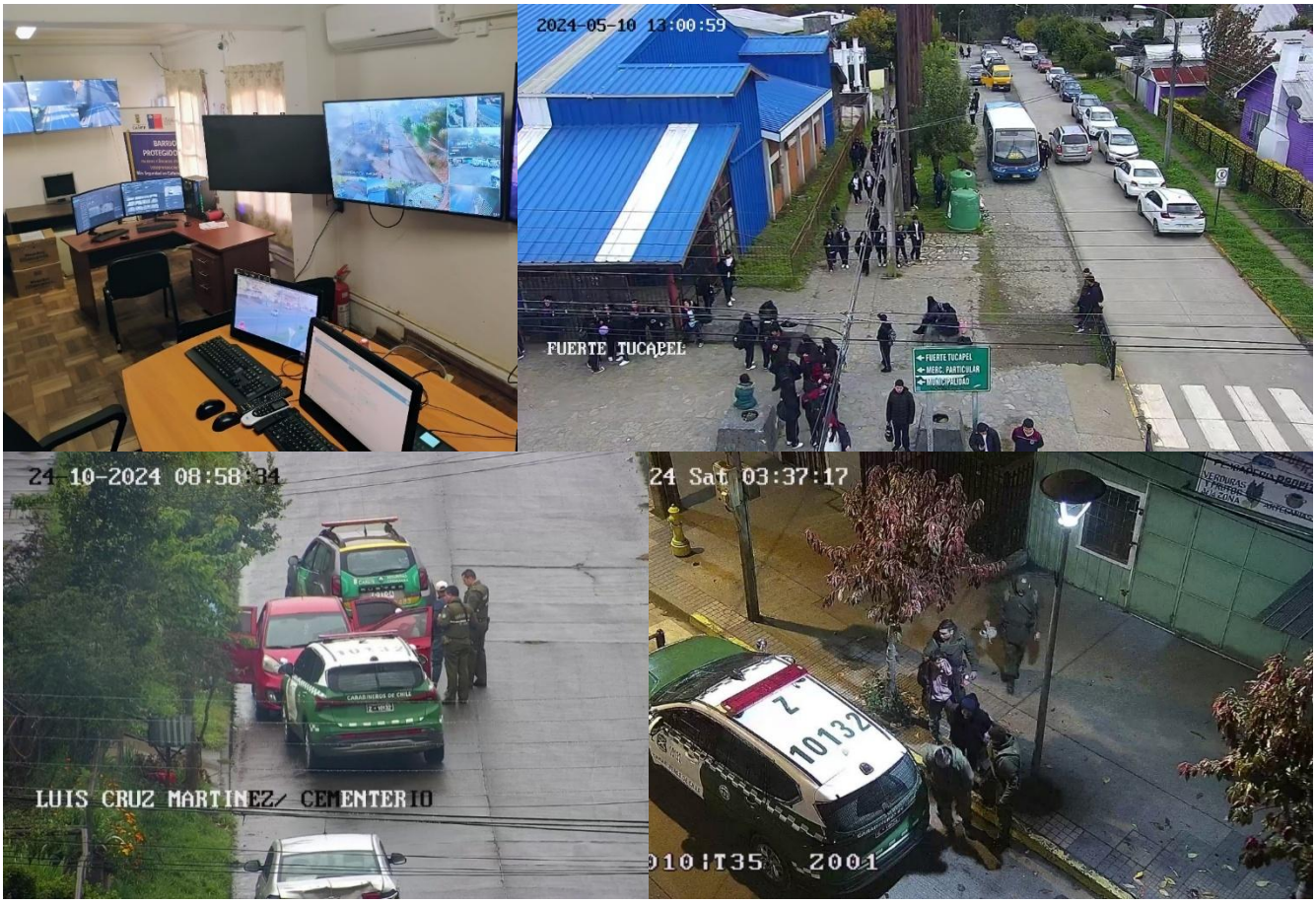
Cuenta con una dotación de 3 funcionarios con responsabilidad administrativa, que realizan turnos rotativos. El objetivo principal es realizar un trabajo constante de monitoreo de la ciudad, coordinado con personal de Seguridad Ciudadana y unidades policiales de Carabineros y PDI.

Durante el año 2024 se tramitaron:

- 50 solicitudes de cautela de imágenes de cámaras de televigilancia por parte del personal de Carabineros, Policías de Investigaciones y fiscalía.

- 112 visitas a sala de cámaras de personal policial para acceder a información de flagrancia de delitos cometidos.

- 148 requerimientos telefónicos de la ciudadanía, para concurrencia de patrullas por diversas situaciones ciudadanas.



4.- PROYECTOS

PROYECTOS EN ETAPA DE LICITACIÓN

- Con fecha 30 de junio de 2023 Resolución Exenta N° 1393 de la Subsecretaría de Prevención del Delito, aprueba Convenio de transferencia de recursos, para diseñar y posteriormente ejecutar, el segundo componente del programa "Sistema Nacional de Seguridad Municipal", por un monto de $61.000.000. los que serán destinados en los siguientes proyectos año 2024:

- "Nuevas tecnologías en televigilancia para la Comuna de Cañete". Proyecto que comprende instalación de cámaras y adquisición de un dron, ambas adquisiciones valorizados en $34.42.410.
- "Conectividad radial para la Comuna de Cañete". Proyecto que busca habilitar la comunicación vía radial mediante una antena repetidora de largo alcance, valorizada en $26.573.590.

Cabe mencionar que ambos proyectos se encuentran diseñados y aprobados por la Subsecretaria de Prevención del Delito, en fase de licitación.

- Con fecha 30 de junio 2023 se traspasan los fondos a proyecto de Pórticos de Seguridad, Proyecto que es ejecutado durante el primer trimestre del 2024 y que en la actualidad se encuentra funcionado a contar del 01 de Abril del año 2024



APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA MUNICIPALIDAD DE CAÑETE, PARA EJECUTAR EL SEGUNDO COMPONENTE DEL PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL 2023, EN DICHA COMUNA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1393

SANTIAGO, 30 JUN 2023



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
Dirección de Seguridad Pública

Decreto: 1162
Fecha: 21 JUL 2023

VISTOS:

CONSIDERANDO:

DECRETO:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

PROYECTOS EJECUTADOS

Instalación de 4 Pórticos de Seguridad vial ubicados en los accesos principales de la Comuna. Cada pórtico contará con cámara LPR, la cual captará las imágenes de las patentes vehiculares las 24 horas del día y enviará mediante un sistema de transmisión basado en fibra óptica, la información a un servidor ubicado en la Sala de Monitoreo ubicada en la 3era Comisaría de Carabineros de Chile.

El servidor tendrá instalado un software especial que enviará los datos recogidos por las cámaras para reconocimiento de vehículos encargados por robo, así como para análisis estadísticos. Una vez detectada alguna irregularidad, personal de la sala de Monitoreo procederá a dar aviso a las policías según protocolo que se creará especialmente para esto.

Ubicación	:	Acceso Tucapel /Camino a Cayucupil Huillincó / Sector Leiva
Empresa	:	Linksur SpA
Monto	:	$104.000.000.-



CONVENIOS:

Con fecha 24 de agosto de 2023 se firmó el Convenio de Colaboración OS14 entre la Municipalidad de Cañete y Carabineros de Chile, el cual permite realizar patrullajes mixtos en vehículos Municipales.

Cabe mencionar que dicho convenio se trata de un proceso cooperativo, en el cual cada institución contribuye desde sus respectivas atribuciones.

Durante el periodo 2024 obtuvo los siguientes resultados:

Patrullajes Mixtos efectuados	:	97
Controles de identidad	:	511
Controles Vehiculares	:	445
Fiscalización a locales comerciales	:	61
Fiscalización a locales de alcoholes	:	12
Infracciones al transito	:	27
Infracciones a la ley de alcoholes	:	03
Detenidos por Orden Vigente	:	09
Detenidos por Ley 20.000, Porte y consumo	:	02
Detenido por micro tráfico	:	01
Detenidos por receptación de vehículos	:	02
Órdenes Judiciales	:	568

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2024

Este Consejo fue creado el 10 de marzo de 2017 y se encuentra bajo el marco legal de la Ley 20.965, la que instruye y designa que debe contar con los siguientes integrantes:

- Alcalde (Presidente del Concejo)
- Gobernador Regional
- Delegado Presidencial Provincial
- Mayor de Carabineros
- Jefe de la Policía de Investigaciones
- Fiscal
- Dos representantes de Concejo Comunal
- Representantes COSOC
- Director de Seguridad Pública, Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad.
- Representante de Gendarmería de Chile
- Representante del Servicio Nacional de Menores
- Representante del Servicio Nacional para la Prevención de Droga y Alcohol

Durante el año 2024 se realizaron 10 sesiones de Consejos Comunales de Seguridad Pública de manera presencial y 02 cecines no se realizaron por falta de cuórum, En estos Consejos se trataron los siguientes temas:

- Información sobre activación Turística en la Comuna de Cañete.
- Presentación PDI, Sr. Cristian de la Jara Sub Jefe PDI Cañete.
- Presentación Coordinador Macro Comunal Subsecretaría de Prevención del Delito Sr. Guillermo Hernández Cortés, agenda legislativa y principales orientaciones para el año.
- Presentación SENDA y Centro de la Mujer
- Presentación Gendarmería Sra. Scarlet Medina, Jefe Subrogante y Suboficial Gerardo Proboste Castillo.
- Presentación Director Regional de SENDA, Sr. Bayron Martínez Ulloa.
- Presentación Gestión de Carabineros de Chile y Seguridad Pública, evaluación Convenio OS14.
- Presentación Comisario Jefe BICRIM Cañete, Sr. Cristóbal Ramírez Morales.
- Trabajo de planificación con SENDA
- Presentación SAG Cañete, Sr. Raul Flores Leyton.
- Presentación Coordinador Regional Subsecretaría de Prevención del Delito Sr. Marco Millar Jiménez.
- Presentación gestión de Dirección de Seguridad Pública, Sr. Luis Altamirano Peña.
- Presentación gestión de Dirección de Seguridad Pública, Sr. Luis Altamirano Peña

ASISTENCIA A REUNIONES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

Cargo	TOTAL ASISTENCIA POR INSTITUCIÓN
Alcalde De La Comuna De Cañete	**10**
Director Comunal De Seguridad Pública	**10**
Secretaria Municipal	**10**
Mayor	**10**
Concejal	**8**
Concejal	**6**
Presidenta Junta De Vecinos Los Canelos	**3**
Presidente Junta Vecinos Población Bellavista	**1**
Representante	**4**
Fiscal	**3**
Jefe Centro De Re Inserción Social	**9**
Coordinadora Programa de Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	**8**
Jefe BICRIM	**7**
Coordinadora	**5**
Coordinadora Senda	**10**
Encargada De Centro De La Mujer	**9**
Jefe Oficina Cañete	**8**
Encargada Oficina Turismo	**2**
Coordinador MacroComunal	**4**

CAPITULO VI

INDICADORES DE GESTIÓN EN SALUD Y EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE SALUD DE CAÑETE

Este Departamento tiene por objetivo contribuir al restablecimiento de la salud de las personas a través de acciones de promoción, prevención y tratamiento con el objeto de mejorar el nivel de salud y vida de la población rural de la Comuna. Para ello administra un CECOSF y seis postas ubicadas en los siguientes sectores rurales:

- Llenquehue
- Pangueco
- Lloncao
- Pocuno
- Cecosf de Antiquina
- Huentelolén
- Cayucupil

A estos centros de salud acude periódicamente prestando sus servicios el equipo de profesionales con que cuenta este Departamento. El equipo de salud vigente a diciembre del año 2024 está compuesto por:

Categoría	Profesión	FUNCIONARIOS		
		N°	Jornada	Horas
Categoría A	Médicos/as	7	44	308
	Odontólogos/as	3	44	132
	Odontólogos/as	1	22	22
	Químicos/as Farmacéuticos	2	44	88
Categoría B	Director/a	1	44	44
	Jefe Técnico/a	1	44	44
	Enfermeras/os	10	44	440
	Matronas/es	5	44	220
	Nutricionistas	4	44	176
	Kinesiólogos/as	5	44	220
	Psicólogos/as	2	44	88
	Psicólogos/as	1	22	22
	Asistentes Sociales	6	44	264
	Educadora de Párvulos	1	33	33
	Tecnólogo Médico/a	3	44	132
	Terapeuta Ocupacional	1	44	44
	Fonoaudiólogo/a	1	14	14
	Sociólogo/a	1	44	44
	Contador/a Auditor	2	44	88
	Ingeniero/a Administración	1	44	44
	Ingeniero/a Prevención de Riesgos	1	44	44

Categoría C	**Técnicos de Nivel Superior en Enfermería**	**39**	**44**	**1.716**
	Técnicos de Nivel Superior en Administración de Salud	**4**	**44**	**176**
Categoría D	**Técnicos/as Paramédicos**	**7**	**44**	**308**
Categoría E	**Administrativos/as**	**5**	**44**	**220**
Categoría F	**Auxiliares de Servicio**	**12**	**44**	**528**
	Auxiliares de Servicio	**1**	**22**	**22**
	Auxiliares de Servicio	**1**	**11**	**11**
	Conductores	**10**	**44**	**440**

HORAS A HONORARIOS DAS CAÑETE				
Categoría	**Profesión**	**FUNCIONARIOS**		
		N°	**Jornada**	**Horas**
HONORARIOS	**Tens**	**5**	**44**	**220**
	Faciliatadora Intercultural	**1**	**22**	**22**

Se asiste a estas Postas de Salud Rural según una Calendarización programada con anterioridad donde cada uno de los profesionales acude a prestar atención a nuestros usuarios. Para el traslado de los profesionales, el Departamento de Salud cuenta con 08 vehículos que son 07 minibuses y 01 Station wagon. Adicionalmente se tiene tres clínicas móviles completamente equipadas para asistir a los sectores rurales de la Comunas que son 01 clínica dental móvil, 01 clínica dental y ginecoobstetra y 01 clínica móvil de mamografía.

RESUMEN TRANSFERENCIA POR CONVENIO AÑO 2024

Resolutividad en APS 2024	$ 152.724.994
Mejoría de la Equidad en Salud Rural 2024	$ 117.926.000
Chile Crece Contigo 2024	$ 20.540.827
Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria Componente 1: Refuerzo de RRHH e Insumos para Atención de Pacientes con Patologías Respiratorias Agudas y Crónicas. Subcomponente: Sala Mixta	$ 17.143.052
Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria (MAIS) 2024	$ 3.537.818
Ges Odontológico Adulto	$13.148.080
Programa Odontológico Integral 2024	$ 79.719.989
Espacios Amigables para Adolescentes	$ 14.367.201
Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida en Alcohol, Tabaco y Drogas para APS 2024	$ 2.901.714
Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica	$ 58.556.290
Sembrando Sonrisas 2024	$ 8.696.270
Más Adultos Mayores Autovalentes	$41.344.265
Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF)	$ 115.743.530
Formación de Especialistas en APS (FENAPS) Componente Misiones de Estudio	$ 36.112.962
Fondos de Farmacias para Enfermedades Crónicas no Transmisibles	$ 12.102.473

Capacitación Universal (Capacitación y Formación de APS en la Red Asistencial)	$ 2.349.474
Imágenes Diagnósticas en APS 2024	$ 70.809.641
Plan de Invierno 2024	$ 4.112.000
Elige Vida Sana	$ 21.082.542
Programa Apoyo a la gestión local en APS Estrategia saludablemente	$3.000.000
Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria 2023, Componente 1.2: Refuerzo RRHH e Insumos para Campaña de Vacunación contra Influenza	$ 6.967.563
Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria Componente N° 4: Contratación de RRHH para Reforzar Registros Sigges 2024	$ 5.625.551
Programa Apoyo a la gestión local en APS Equipamiento RRHH	$27.150.000
Salud Mental en Atención Primaria	$ 9.538.464
Bonificación por retiro voluntario establecido en la Ley N°20.919	$ 101.148.087
Programa de Reforzamiento de la Atención de Salud Integral, de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes vinculados a la Red de Programas del Servicio de Protección Especializada mejor Niñez y del Servicio Nacional de Menores (SENAME) año 2024	$ 13.808.450
Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS	$ 22.591.443

Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa	$ 4.300.000
Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS- Componente N° 1: Cáncer Cérvico Uterino y Mamas	$ 3.404.270
Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS- Componente Salud Cardiovascular	$ 4.653.256
Programa de Mantenimiento de Infraestructura en establecimientos de APS	$25.140.024
Programa Apoyo a la gestión local en APS Estrategia Seguridad	$20.000.000
Apoyo a la gestión local en APS : Estrategia Equipamiento /RRHH	$27.150.000
Servicio Urgencia Rural Sur Antiquina	$33.283.180
TOTAL	**$ 1.100.679.410**

ANÁLISIS DE GESTIÓN A DICIEMBRE 2024

El costo del funcionamiento normal de la Gestión del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Cañete, durante el año 2024 se traduce en:

GASTOS AÑO 2024:

GASTOS EN PERSONAL (Planta, Contrata y Honorarios)	$ 3.144.017.975.-
TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	$ 12.180.804.-
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (Petróleo Vehículos DAS)	$ 39.682.282.-
MATERIALES USO O CONSUMO (Medicamentos, Útiles Quirúrgicos, Material Oficina, Repuestos Vehículos, Otros)	$ 234.390.722.-
SERVICIOS BÁSICOS (Luz, Agua, telefonía, etc.)	$ 42.216.854.-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (Mantenciones vehículos Das, Reparaciones Postas, CECOSF y Dependencias DAS)	$ 57.216.921.-
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN (Publicidad, Servicios de Impresiones)	$ 12.675.119.-
SERVICIOS GENERALES(Traslado pacientes, otros)	$ 79.015.783.-
ARRIENDOS (Arriendos equipos informáticos, y de Programas Computacionales SMC)	$ 14.730.152.-
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS (Seguros Vehículos DAS)	$ 14.934.922.-
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES (Cursos Capacitación Personal DAS, Retiros Residuos Corto punzantes, exámenes laboratorios Otros)	$ 190.881.032.-
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Gastos Menores)	$ 900.000.-
CxP Otros Gastos Corrientes	$ 7.790.428.-
ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS (Mobiliarios, Máquinas y Equipos para la Producción, Equipos Computacionales y Periféricos)	$ 80.697.843.-
TOTAL	**$ 3.931.330.837.-**

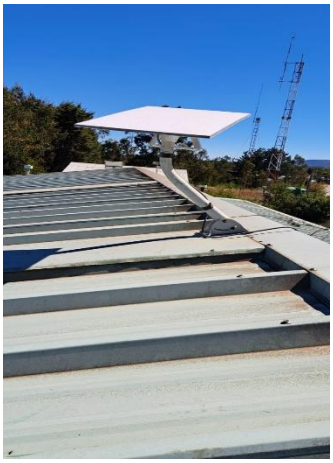
INGRESOS AÑO 2024

PER CÁPITA	$ 2.381.972.638.-
APORTES AFECTADOS (Desempeño difícil, Desempeño Colectivo Fijo y Variable, Asignación Conductores, Sueldo Base Mínimo Nacional (SBMN) y Asignación TANS	$ 581.664.645.-
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (Aguinaldos, Bonos)	$ 85.573.413.-
APORTE MUNICIPAL	$ 352.000.002.-
RECUPERACIONES LICENCIAS MÉDICAS	$ 426.417.565.-
OTROS (Desctos por Atrasos y ausencias del Personal	$ 4.522.482.-
INGRESOS PERCIDOS POR art 33 LEY 21.647	$ 469.900.-
TOTAL	**$ 3.832.620.643.-**

PROYECTOS EN EJECUCION

Durante el año se ejecutaron proyecto de adquisición de Generadores por monto de $42.000.000 en la Posta de Huentelolen, Posta de Cayucupil y Posta de Llenquehue.

Por otra parte, también se ejecutó el proyecto de Instalación de Internet Satelital por monto de $12.000.000 en las Posta de Salud de Cayucupil, Llenquehue, Lloncao, Pangueco y CECOSF de Antiquina para dotar a estos establecimientos de salud de conexión de internet para realizar atenciones de telemedicina



CONSULTAS Y CONTROLES POR PROFESIONALES AÑO 2024

CAYUCUPIL		
ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES
MEDICO	1.271	1.901
ENFERMERA	890	535
MATRONA	1.198	515
NUTRICIONISTA	531	677
TEC.PARAMEDICO		1.404
PSICÓLOGO	374	
AST. SOCIAL	1	74
FONOAUDIÓLOGO		67
KINESIOLOGIA	296	96
ODONTOLOGÍA	247	764
EDUCADORA DE PARVULOS		47
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL		234
OTRAS VISITAS		204
VISITA DE TRATAMIENTO/PROCEDIMIENTO		452
VISITAS PACIENTES SEVEROS		54
RESCATO DE PACIENTES		336

CECOSF ANTIQUINA		
ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES
MEDICO	814	2.287
ENFERMERA	723	647
MATRONA	1149	720
NUTRICIONISTA	380	766
TEC.PARAMEDICO		1.424
PSICÓLOGO	478	130
AST. SOCIAL	9	917
FONOAUDIÓLOGO		81
KINESIOLOGO	248	192
EDUCADOR DE PARVULOS		72
ODONTOLOGÍA	301	1.209
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL		101
OTRAS VISITAS		94
VISITAS TRATAMIENTO/PROCEDIMIENTO		489
VISITA A PACIENTES SEVEROS		76
RESCATE PACIENTES		259

HUENTELOLEN		
ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES
MEDICO	1.007	2.568
ENFERMERA	773	791
MATRONA	963	131
NUTRICIONISTA	284	600
TEC.PARAMEDICO		1.040
PSICÓLOGO	376	132
AST. SOCIAL	14	220
FONOAUDIÓLOGO		61
KINESIOLOGO	97	301
EDUCADOR DE PARVULOS		51
ODONTOLOGÍA	235	1.023
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL		444
OTRAS VISITAS		76
VISITAS DE TRATAMIENTO/ PROCEDIMIENTO		256
VISITA A PACIENTES SEVEROS		39
RESCATE PACIENTES		238

LLENQUEHUE		
ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES
MEDICO	531	842
ENFERMERA	377	168
MATRONA	449	73
NUTRICIONISTA	180	142
TEC.PARAMEDICO		202
PSICÓLOGO	171	18
AST. SOCIAL	7	91
FONOAUDIÓLOGO		23
KINESIOLOGO	44	17
EDUCADOR PARVULOS		18
ODONTOLOGÍA	118	472
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL		122
OTRAS VISITAS		30
VISITAS DE TRATAMIENTO /PROCEDIMIENTO		101
VISITA A PACIENTES SEVEROS		7
RESCATE PACIENTES		62

LLONCAO		
ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES
MEDICO	505	1.333
ENFERMERA	356	225
MATRONA	612	133
NUTRICIONISTA	249	249
TEC.PARAMEDICO		1.041
PSICÓLOGO	311	71
AST. SOCIAL	17	110
FONOAUDIÓLOGO		28
KINESIOLOGO	88	128
EDUCADOR PARVULOS		21
ODONTOLOGÍA	147	577
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL		123
OTRAS VISITAS		100
VISITAS DE TRATAMIENTO/PROCEDIMIENTO		133
VISITA A PACIENTES SEVEROS		14
RESCATE PACIENTES		44

PANGUECO		
ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES
MEDICO	547	2.247
ENFERMERA	468	372
MATRONA	634	132
NUTRICIONISTA	179	217
TEC.PARAMEDICO		289
PSICÓLOGO	279	54
AST. SOCIAL	1	103
FONOAUDIÓLOGO		29
KINESIOLOGO	150	190
EDUCADOR DE PARVULOS		24
ODONTOLOGÍA	129	631
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL		128
OTRAS VISITAS		62
VISITAS TRATAMIENTO / PROCEDIMIENTOS		792
VISITA A PACIENTES SEVEROS		24
RESCATE PACIENTES		77

POCUNO		
ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES
MEDICO	299	1.054
ENFERMERA	327	106
MATRONA	291	57
NUTRICIONISTA	124	125
TEC.PARAMEDICO		215
PSICÓLOGO	87	9
AST. SOCIAL		26
FONOAUDIÓLOGO		9
KINESIOLOGIA	33	16
EDUCADOR DE PARVULOS		5
ODONTOLOGÍA	91	403
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL		85
OTRAS VISITAS		14
VISITAS DE TRATAMIENTO / PROCEDIMIENTO		47
VISITAS A PACIENTES SEVEROS		7
RESCATE PACIENTES		75

EXAMENES REALIZADOS AÑO 2024

NOMBRE EXAMEN	REALIZADOS
ECOTOMOGRAFIA MAMARIA	284
ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL	177
TECNOLOGO MEDICO POR VICIO REFRACCION EN UAPO	4.064
ATENCION OFTALMOLOGIA EN UAPO	828
RADIOGRAFIA 3-6 MESES	104
ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	100
ECOGRAFIAS GINECOLOGICAS	71
CONSULTAS OTORRINOLARONGOLOGIA	30
MAMOGRAFIAS	1.501
RADIOGRAFIA DE TORAX	149

INDICE DE ACTIVIDADES APS AÑO 2024

N° de consultas de morbilidad y controles realizadas por médicos	1,09
Población inscrita	
N° de control y consulta médica realizada en APS menos N° SIC de control y consulta medica generada en APS	86,48%
N° total de controles y consulta médica realizadas en APS	
Nº visitas domiciliarias integrales realizadas	0,37
Nº de familias (población inscrita / 3,3)	
Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población de mujeres de 20 a 64 años	26,17%
Población de mujeres de 20 a 64 años inscrita, menos población de mujeres de 20 a 64 años bajo control en PSCV, menos población embarazada 20 a 54 años en control	
Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población de hombres de 20 a 64 años	13,13%
Población de hombres de 20 a 64 años inscrita, menos población de hombres de 20 a 64 años bajo control en PSCV	
N° de adultos de 65 y más años con Examen de Medicina Preventiva	74,71%
Población inscrita de 65 años y mas	
Nº de Niños(as) de 12 a 23 meses con Evaluación de Desarrollo Psicomotor	100,0%
Niños y Niñas entre 12 a 23 meses bajo control	
Nº de controles de salud integral realizados a adolescentes de 10 a 19 años	26,54%
Población adolescente de 10 a 19 años inscrita en el establecimiento de salud	
N° de consultas de morbilidad odontológica realizadas en población de 0 a 19 años	56,5%
Total población de 0 a 19 años inscritos validados por FONASA	
N° de personas con trastornos mentales y condicionantes de la salud mental bajo control de 0 y más años	18,27%
Número de personas con trastornos mentales y condicionantes de la salud mental de 0 y más años esperados según prevalencia	

N° de controles de salud mental totales realizados a personas de 0 y más años	6,42
N° de personas bajo control en el programa de salud mental de 0 y más años	
N° de personas inscritas de los grupos objetivos vacunados con anti influenza	88,7%
Total de población inscrita de los grupos objetivos	
N° de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control	92,39%
Total de mujeres embarazadas ingresadas a control	
N° de adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad (bajo control)	30,15%
Total adolescentes de 15 a19 años inscritos	
N° de personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus 2 bajo control)	89,98%
Total de personas con diabetes de 15 y más años esperados según prevalencia	
(Nº de personas de 15 y más años con hipertensión arterial bajo control)	78,89%
Total de personas de 15 años y más, hipertensas esperadas según prevalencia	
Nº de niños y niñas menores de 3 años con registro ceod= 0	77,98%
N° de niñas y niños menores de 3 años inscritos	
Nº de niños y niñas menores de 6 años con estado nutricional normal	65,02%
Nº de niños y niñas menores de 6 años inscritos	

METAS ESTABLECIDAS EN LEY 19813 AÑO 2024

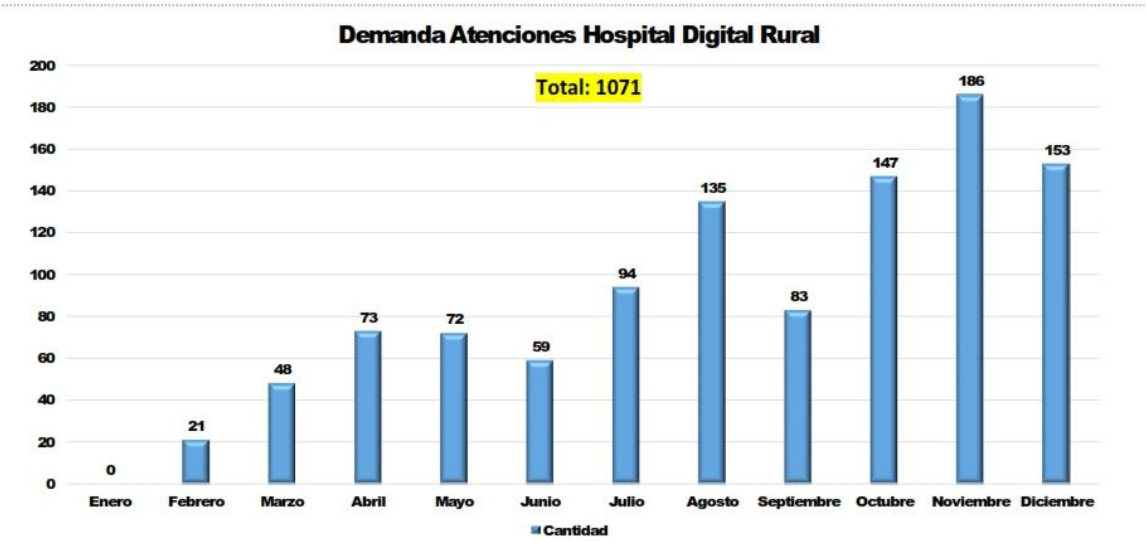
INDICADOR		% Cumplimiento año 2024
1	Nº de Niños de 12 a 23 meses recuperados del Riesgo de DSM	100%
	Nº de Niños de 12 a 23 meses diagnosticados con Riesgo de DSM	
2	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas con PAP vigente	78,02%
	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas	
3.a	Nº niños(as) 0 a 9 años con control odontológico	58,04%
	Total niños(as) inscritos validados 0 a 9 años	
3.b	Nº niños(as) de 6 años con CEOD=0	16,53%
	Total niños(as) inscritos validados de 6 años	
4a	Nº personas con DM2 de 15 a 79 años con Hb A1c bajo <7% más N° personas con DM2 de 80 y más años con Hb A1c bajo <8% según último control vigente	32,32%
	Total Diabéticos de 15 y más años estimados según prevalencia	
4b	N° de personas con diabetes bajo control de 15 y más años con una evaluación de pie vigente	88,24%
	N° total de personas diabéticas de 15 y más años bajo control al corte	
5	Nº personas hipertensas de 15 a 79 años con PA<140/90 mmHg más Nº personas hipertensas de 80 y más años con PA<150/90 mmHg, según último control vigente	46,9%
	Total pacientes HTA de 15 y más años estimados según prevalencia	
6	N° de niños/ niñas que al control de salud del 6ª mes recibieron LME	36,54%
	Nº de niños/ niñas con control de salud del sexto mes realizado en el periodo	
7	N° de personas con EPOC de 40 años y más que logran nivel de control “adecuado” más el N° de personas con asma de 5 años y más, que logran nivel de control “controlado”, durante el AÑO 2024	14,55%
	N° Total de personas con EPOC de 40 años y más, más N° de personas con asma de 5 años y más, esperadas según prevalencia nacional para AÑO 2024	

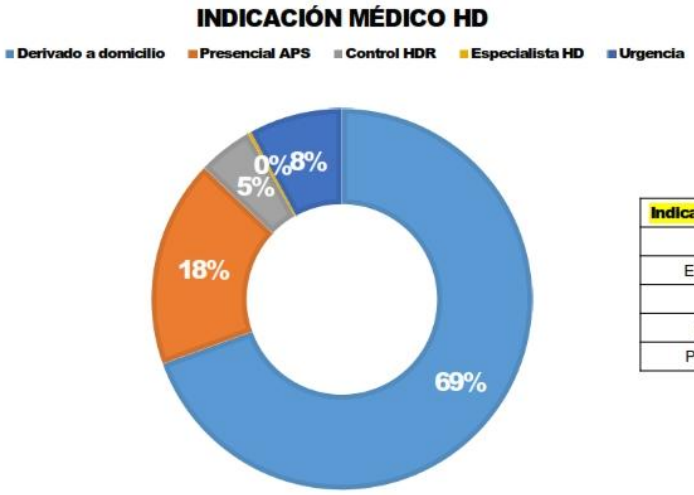
ESTADISTICA ANUAL
EXAMENES DE LABORATORIO

CODIGO	GLOSA	CANTIDAD
SANGRE,HEMATOLGIA		
03-01-014	Coommbs directo, prueba de	3
03-01-015	Coommbs indirecto, prueba de	92
03-01-034	Grupo Sanguineos ABO y RHO (incluye estudio de fctor Du en RH negativo)	280
03-01-036	Hematocrito (procedimiento autónomo)	6.083
03-01-038	Hemoglobina en sangre (procedimiento autónomo)	6.083
03-01-041	Hemoglobina Glicosilada	2.188
03-01-045	Hemograma (Incluye recuentos de leucocitos y eritrocitos, hemoglobina,hematocrito,formula leucocitaria, características de los elementos figurados y velocidad de eritrosedimentación)	0
03-01-059	Protrombina , tiempo de o consumo de (incluye INR , Relación Internacional Normalizada)	687
03-01-064	Recuentos de eritrocitos , absoluto (procedimiento autónomo)	6.083
03-01-065	Recuentos de leucocitos , Absoluto (procedimiento autónomo)	6.083
03-01-085	Tiempo parcial de Tromboplastina(TTPK)	510
03-01-067	Recuento de plaquetas (absoluto)	6.086
03-01-086	Velocidad de eritrosedimentación (proc . aut)	1.133
SANGRE,EXAMENES BIOQUIMICOS		
03-02-005	Acido úrico , en sangre	2.196
03-02-008	Amilasa , en sangre	22
03-02-013	Bilirrubina Total y conjugada	9.708
03-02-015	Calcio	195
03-02-067	Colesterol Total (proc , act)	6.307
03-02-068	Colesterol HDL (proc , act)	6.258
03-02-023	Creatinina en sangre	5.205
03-02-024	Creatitina, depuración de (clearence)(proc. , act.)	7
03-02-025	Creatinquinasa CK - MB	5
03-02-026	Creatinquinasa CK - total	17
03-02-030	Deshidrogenasa lactica total (LDH)	19
03-02-032	Electrolitos Plasmaticos (sodio, potasio, cloro) c/u	12.900

03-02-034	Perfil Lipídico (incluye: colesterol total HDL,LDL,VLDL y triglicéridos)	0
03-02-040	Fosfatasas alcalinas totales	4.854
03-02-042	Fosforo	154
03-02-045	Gamma glutamiltraspeptidasa (GGT)	4.811
03-02-047	Glucosa en sangre (glucemia , glicemia)	6.293
03-02-048	Glucosa , Prueba de tolerancia a la Glucosa oral	454
	(PTGO), (dos determinaciones) (no incluye la glucosa que se administra) (incluye el valor de las dos tomas de muestras)	
03-02-053	Lipasa	22
03-02-056	Magnesio	27
03-02-057	Nitrógeno ureico y/o urea , en sangre	4.432
03-02-100	Proteínas Totales o albúminas, c/u , en sangre	10.908
03-02-063	Transaminasas , oxalacética (GOT), piruvica (GPT) c/u	9.666
03-02-064	Triglicéridos (proc , act)	6.261
03-02-076	Perfil Hepático (incluye tiempo de protrombina , bilirrubina total y conjugada , fosfatasas alcalinas , GGT , transaminasas GOT/AST/ y GPT/ ALT	0
INMONULOGIA		
03-05-019	Factor rematoideo	200
03-05-031	Proteína C reactiva por técnicas nefelométricas y/o turbidimetricas	655
BACTERIAS Y HONGOS		
03-06-002	Baciloscopia Ziehl – Neelsen , c/u	0
03-06-004	Examen directo al frasco , c/u tinción (incluye Trichomonas)	0
03-06-005	Tinción de Gram.	0
03-06-011	Urocultivo , recuento de colonias y antibiograma (cualquier técnica) (incluye toma de muestra de orina aséptica)	1.138
03-06-038	RPR.	2.419
03-06-051	Graham, examen de (incluye diagnostico de gusanos macroscópico y examen de microscopio de 5 muestras separadas)	9
03-06-098	Toxina clostridium difficile en deposicion test	0
03-06-099	Cultivo SGB	1
03-06-045	Paracitologico seriado deposiciones	36
EXAMENES DE DEPOSICIONES, EXUDADOS,SECRECIONES		
03-08-004	Hemorragias oculta ,(bencidina , guayaco o test de Weber y similares), cualquier método c/muestras	95
03-08-005	Leucocitos Fecales	2

03-08-011	Directo al fresco c/s tincion	0
18-01-037	Helicobacter pilory en deposiciones	113
EXAMENES DE ORINA		
03-09-010	Creatininuria (cuantitativa,en orina	3.733
03-09-013	Microalbuminuria cuantitativa	7.549
03-09-022	Orina Compl,(incluí cód. 03-09-023 y 03-09-024)	4.732
03-09-028	Proteína (cuantitativa) , en orina	63
OTROS EXAMENES		
302077	Vitamina B12	348
303014	Gonadotrofina corionica fraccion beta	19
303015	Hormona foliculo estimulante FSH	290
303016	Hormona luteinizante (LH)	243
303024	Tiroestimulante (TSH)	2.597
303025	Tiroglobulina	1
303030	Estradiol(17 beta)	274
306026	Antibiograma corriente	128
306066	Elisa indirecta	80
306081	Virus hepatitis C	15
9947125	ACSAnti tiroglobulina	2
TOTAL DE EXAMENES		**150.774**





Indicación Médico HDR	Cantidad
Domicilio	745
Especialista HD	3
Urgencia	85
Control HDR	50
Presencial APS	189

Del total de las consultas de Hospital Digital que ascienden a 1.071. Fueron derivados a su domicilio 745 usuarios después de la atención, 03 fueron derivados a especialista de hospital digital, 85 usuarios fueron derivadas a urgencia hospitalaria, 50 a control con hospital digital rural y 189 usuarios fueron derivados con atención presencial de medico en la Posta.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE CAÑETE

I. UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

A través de esta unidad se desarrolla el aspecto fundamental de la labor del Departamento de Educación Municipal, a la cual todas las unidades y acciones tributan, siendo esta la labor pedagógica que se desarrolla en los establecimientos educacionales municipales de la comuna, en beneficio de los estudiantes y las comunidades educativas. Por medio de esta unidad el Departamento de Educación informa las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados. Informa también Los indicadores más relevantes que dan cuenta de la gestión en el servicio de educación de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los y las estudiantes en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación. Se informa por último hechos de carácter relevante que deben ser conocidos por la comunidad local.

1. MATRÍCULAS

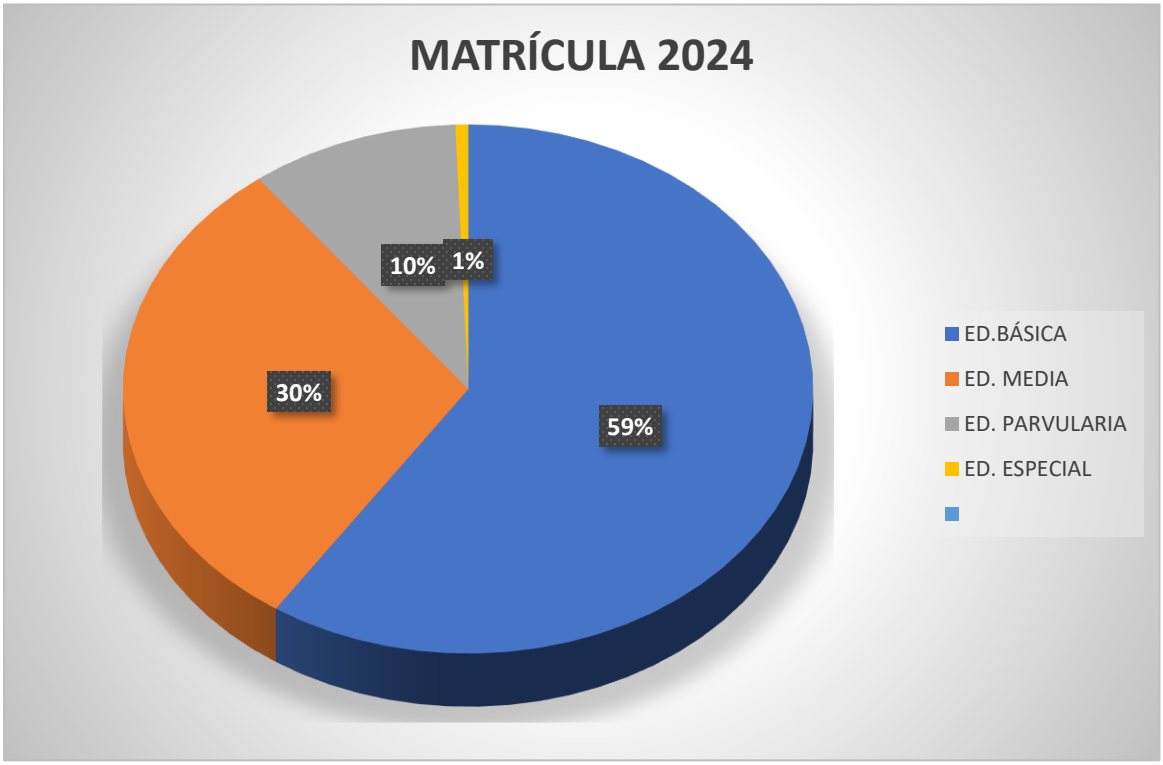
A continuación, en la siguiente tabla se da a conocer comparación de las matrículas años 2022, 2023 y 2024:

RBD	Establecimiento	Matrícula		
		2022	2023	2024
5123	Esc. Básica Cacique Fco. Melin	208	207	197
5126	Liceo José de la C. Miranda C.	660	668	678
5127	Esc.Básica leoncio Araneda F.	430	403	363
5128	Esc. Básica Arturo Prat Chacón	565	539	463
5129	Esc. Básica RenÉ Andrades Toledo	246	243	334
5130	Esc. Básica Rubí N. Silva Salas	241	229	240
5131	Liceo Homero Vigueras Araneda	278	246	218
5132	Esc. Básica Ricardo Coloma Díaz	194	211	215
5133	Esc. Básica Lloncao	118	117	114

5134	**Esc. Básica La Granja**	142	157	172
5135	**Esc. Básica Paicaví**	36	25	29
5140	**Esc. Básica Federico Gana**	96	85	70
5143	**Esc. Básica Salto del Huillincó**	35	32	32
5145	**Esc. Básica García H. de Mendoza**	30	35	22
5147	**Esc. Básica Tres Sauces**	63	70	80
5157	**Esc. Básica Galvarino**	116	132	142
5158	**Esc. Básica Juan Aguilera Jerez**	118	112	110
5172	**Esc. Básica Juan Lavín Alvear**	110	121	117
18004	**Liceo B. TP Alonso de Ercilla y Z.**	531	538	572
18089	**Escuela de Lenguaje Bambi**	30	21	22
	Total	**4247**	**4191**	**4212**

El Departamento de Educación cuenta con 20 Establecimientos Educacionales, en las siguientes modalidades:

MODALIDAD	Nº DE ESTABLECIMIENTOS
Básicos	**16**
Medios	**2**
Básico y Medio	**1**
Especial	**1**



2.- SIMCE

Los resultados de las pruebas Simce entregan información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza, y complementan el análisis que realiza cada establecimiento a partir de sus propias evaluaciones, ya que sitúan los logros de alumnos en un contexto nacional. De este modo, los resultados de las pruebas Simce aportan información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración o reformulación de estrategias de enseñanza orientadas a mejorar los aprendizajes (https://www.ayudamineduc.cl/ficha/simce). En el período 2024, esta prueba midió los niveles 4°EB, 6°EB y 2°EM

4° Básico LENGUAJE

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LENGUAJE 4 BÁSICO 2023	LENGUAJE 4 BÁSICO 2024	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (278)
1	Escuela Paicaví	243	284	41	6
2	Escuela Cacique Francisco Melín	268	270	2	-8
3	Escuela Federico Gana	239	253	14	-25
4	Escuela Lloncao	264	277	13	-1
5	Escuela La Granja	259	277	18	-1
6	Escuela René Andrades Toledo	295	299	4	21
7	Escuela Rubi Nelson Silva Salas	256	253	-3	-25
8	Escuela Ricardo Coloma Díaz	283	312	29	34
9	Escuela Salto de Huillinco	315	263	-52	-15
10	Escuela García Hurtado de Mendoza	Sin resultados	Sin resultados		
11	Escuela Tres Sauces	250	228	-22	-50
12	Escuela Leoncio Araneda	276	266	-10	-12
13	Escuela Arturo Prat Chacón	280	283	3	5
14	Liceo Homero Vigueras	228	272	44	-6
15	Escuela Galvarino	292	225	-67	-53
16	Escuela Juan Luis A. Lavín	244	249	5	-29
17	Escuela Juan Aguilera	224	273	49	-5

De los 17 establecimientos que rindieron evaluaciones de aprendizaje Lectura, en 4° básico, podemos decir que:

- 4 Establecimientos Educacionales obtuvieron puntajes sobre la media nacional (Puntaje promedio nacional 278). Ellos son: Paicaví, René Andrades, Ricardo Coloma y Arturo Prat.
- 11 Establecimientos Educacionales subieron sus puntajes en relación al año 2023, ellos son: Paicaví, Cacique Francisco Melín, Federico Gana, Lloncao, La Granja, René Andrades, Ricardo Coloma, Arturo Prat, Liceo Homero Vigueras, Juan Lavín Alvear y Juan Aguilera Jerez.
- La escuela García Hurtado no cuenta con resultados educativos 2024, ya que no pudo rendir la última evaluación Simce ni contestar los Cuestionarios de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).
- 5 Establecimientos Educacionales bajaron sus puntajes en relación al año 2023, ellos son: Rubí Nelson, Salto de Huillinco, Tres Sauces, Leoncio Araneda y Galvarino.

4° BÁSICO MATEMÁTICA

Nro	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATEMÁTICA 4 BÁSICO 2023	MATEMÁTICA 4 BÁSICO 2024	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (264)
1	Escuela Paicaví	195	211	16	-53
2	Escuela Cacique Francisco Melín	257	268	11	4
3	Escuela Federico Gana	225	217	-8	-47
4	Escuela Lloncao	245	271	26	7
5	Escuela La Granja	245	274	29	10
6	Escuela René Andrades Toledo	279	287	8	23
7	Escuela Rubi Nelson Silva Salas	260	246	-14	-18
8	Escuela Ricardo Coloma Díaz	271	284	13	20

Nro	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATEMÁTICA 4 BÁSICO 2023	MATEMÁTICA 4 BÁSICO 2024	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (264)
9	Escuela Salto de Huillinco	217	286	69	22
10	Escuela García Hurtado de Mendoza	Sin resultados	Sin resultados		
11	Escuela Tres Sauces	231	238	7	-26
12	Escuela Leoncio Araneda	266	256	-10	-8
13	Escuela Arturo Prat Chacón	257	270	13	6
14	Liceo Homero Vigueras	216	254	38	-10
15	Escuela Galvarino	250	267	17	3
16	Escuela Juan Luis A. Lavín	247	227	-20	-37
17	Escuela Juan Aguilera	229	266	37	2

De los 17 establecimientos que rindieron evaluaciones de aprendizaje Matemática, en 4° básico, podemos decir que:

- 9 Establecimientos Educacionales obtuvieron puntajes sobre la media nacional (Puntaje promedio nacional 264). Ellos son: Cacique Francisco Melín, Lloncao, La Granja, René Andrades, Ricardo Coloma, Salto de Huillinco, Arturo Prat, Galvarino y Juan Aguilera Jerez.
- 12 Establecimientos Educacionales subieron sus puntajes en relación al año 2024, ellos son: Paicaví, Cacique Francisco Melín, Lloncao, La Granja, René Andrades, Ricardo Coloma, Salto de Huillinco, Tres Sauces, Arturo Prat, Liceo Homero Vigueras, Galvarino y Juan Aguilera Jerez.
- La escuela García Hurtado no cuenta con resultados educativos 2024, ya que no pudo rendir la última evaluación Simce ni contestar los Cuestionarios de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).

- 4 Establecimientos Educacionales bajaron sus puntajes en relación al año 2024, ellos son: Federico Gana, Rubí Nelson, Leoncio Araneda y Juan Lavín.

6° Básico LENGUAJE

Nro	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LENGUAJE 6 BÁSICO 2018	LENGUAJE 6 BÁSICO 2024	VARIACIÓN RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (249)
1	Escuela Paicaví	206	245	39	-4
2	Escuela Cacique Francisco Melín	256	231	-25	-18
3	Escuela Federico Gana	258	270	12	21
4	Escuela Lloncao	234	260	26	11
5	Escuela La Granja	263	235	-28	-14
6	Escuela René Andrades Toledo	253	266	13	17
7	Escuela Rubi Nelson Silva Salas	228	237	9	-12
8	Escuela Ricardo Coloma Díaz	266	254	-12	5
9	Escuela Salto de Huillinco	247	Sin resultados		
10	Escuela García Hurtado de Mendoza	205	Sin resultados		
11	Escuela Tres Sauces	242	241	-1	-8
12	Escuela Leoncio Araneda	243	225	-18	-24
13	Escuela Arturo Prat Chacón	261	270	9	21
14	Liceo Homero Vigueras	248	233	-15	-16
15	Escuela Galvarino	217	227	10	-22
16	Escuela Juan Luis A. Lavín	235	221	-14	-28
17	Escuela Juan Aguilera	263	248	-15	-1

De los 17 establecimientos que rindieron evaluaciones de aprendizaje lenguaje, en 6° básico, podemos decir que:

- 4 Establecimientos Educacionales obtuvieron puntajes sobre la media nacional (Puntaje promedio nacional 249). Ellos son: Federico Gana, Lloncao, René Andrades, Ricardo Coloma y Arturo Prat.
- 7 Establecimientos Educacionales subieron sus puntajes en relación al año 2018, ellos son: Paicaví, Federico Gana, Lloncao, René Andrades, Rubí Nelson, Arturo Prat y Galvarino.
- La escuela García Hurtado y Salto de Huillinco no cuentan con resultados educativos 2024.
- 8 Establecimientos Educacionales bajaron sus puntajes en relación al año 2018, ellos son: Cacique Fco. Melín, La Granja, Ricardo Coloma, Tres Sauces, Leoncio Araneda, Liceo Homero Vigueras, Juan Lavín y Juan Aguilera.

6° Básico MATEMÁTICA

Nro	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATEMÁTICA 6 BÁSICO 2018	MATEMÁTICA 6 BÁSICO 2024	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (245)
1	Escuela Paicaví	175	190	15	-55
2	Escuela Cacique Francisco Melín	247	238	-9	-7
3	Escuela Federico Gana	250	283	33	38
4	Escuela Lloncao	243	234	-9	-11
5	Escuela La Granja	266	234	-32	-11
6	Escuela René Andrades Toledo	251	240	-11	-5
7	Escuela Rubi Nelson Silva Salas	220	221	1	-24
8	Escuela Ricardo Coloma Díaz	240	243	3	-2
9	Escuela Salto de Huillinco	255	Sin resultados		
10	Escuela García Hurtado de Mendoza	201	Sin resultados		

11	**Escuela Tres Sauces**	**214**	**213**	**-1**	**-32**
12	**Escuela Leoncio Araneda**	**248**	**229**	**-19**	**-16**
13	**Escuela Arturo Prat Chacón**	**248**	**258**	**10**	**13**
14	**Liceo Homero Vigueras**	**230**	**248**	**18**	**3**
15	**Escuela Galvarino**	**200**	**217**	**17**	**-28**
16	**Escuela Juan Luis A. Lavín**	**234**	**214**	**-20**	**-31**
17	**Escuela Juan Aguilera**	**240**	**239**	**-1**	**-6**

De los 17 establecimientos que rindieron evaluaciones de aprendizaje matemática, en 6° básico, podemos decir que:

- 3 Establecimientos Educacionales obtuvieron puntajes sobre la media nacional (Puntaje promedio nacional 245). Ellos son: Federico Gana, Arturo Prat, Liceo Homero Vigueras.
- 7 Establecimientos Educacionales subieron sus puntajes en relación al año 2018, ellos son: Paicaví, Federico Gana, Rubí Nelson, Ricardo Coloma, Arturo Prat, Liceo Homero Vigueras y Galvarino.
- La escuela García Hurtado y Salto de Huillinco no cuentan con resultados educativos 2024.
- 9 Establecimientos Educacionales bajaron sus puntajes en relación al año 2018, ellos son: Cacique Fco. Melín, Lloncao, La Granja, René Andrades, Tres Sauces, Leoncio Araneda, Juan Lavín y Juan Aguilera.

2° MEDIO LENGUAJE

NRO	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LENGUA Y LITERATURA II MEDIO 2023	LENGUA Y LITERATURA II MEDIO 2024	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (249)
1	Liceo Homero Vigueras	255	Sin Curso año 2024		
2	Liceo José de la Cruz Miranda	271	283	12	34
3	Liceo Bicentenario TP Alonso de Ercilla	223	222	-1	-27

De los 3 liceos que rindieron evaluaciones de aprendizaje de LENGUA Y LITERATURA, en II MEDIO, podemos decir que:

- Liceo José de la Cruz Miranda obtuvo puntaje sobre la media nacional (Puntaje promedio nacional 249).
- Liceo José de la Cruz Miranda subió su puntaje en relación al año 2023.
- Liceo Homero Vigueras no contaba con estudiantes en segundo medio el año 2023.

2° MEDIO MATEMÁTICA

NRO	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATEMÁTICA II MEDIO 2023	MATEMÁTICA II MEDIO 2024	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (259)
1	Liceo Homero Vigueras	266	Sin Curso año 2024		
2	Liceo José de la Cruz Miranda	283	291	8	32
3	Liceo Bicentenario TP Alonso de Ercilla	226	221	**-5**	**-38**

De los 3 liceos que rindieron evaluaciones de aprendizaje de MATEMÁTICA, en II MEDIO, podemos decir que:

- Liceo José de la Cruz Miranda obtuvo puntaje sobre la media nacional (Puntaje promedio nacional 259).
- Liceo José de la Cruz Miranda subió su puntaje en relación al año 2023.
- Liceo Homero Vigueras no contaba con estudiantes en segundo medio el año 2023.

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° básico

Establecimiento	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
G-809 Paicaví	73	79	78	58
G-815 Cacique Fco. Melín	76	76	79	73
G-816 Federico Gana	72	65	72	69
F-817 Lloncao	73	67	73	67
F-818 La Granja	87	80	83	76
F-819 René Andrades Toledo	74	80	82	72
F-822 Rubí Nelson Silva Salas	71	71	77	65
E-824 Ricardo Coloma Díaz	73	81	80	74
G-825 Salto Huillincó	81	81	82	68
G-827 García Hurtado de Mendoza	69	82	84	56
G-829 Tres Sauces	77	82	86	76
E-830 Leoncio Araneda Figueroa	73	72	77	69
E-831 Arturo Prat Chacón	78	79	83	78
F-832 Liceo Homero Vigueras	81	81	85	77
F-839 Galvarino	64	76	74	63
G-850 Juan Lavín Alvear	85	80	87	74
F-860 Juan Aguilera Jerez	73	75	77	72

De los 17 EE que completaron los cuestionarios de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social podemos decir que los siguientes EE se encuentran sobre promedio nacional:

- Autoestima Académica y Motivación Escolar (75,10): Cacique Fco. Melín, La Granja, Salto de Huillinco, Tres Sauces, Arturo Prat, Liceo Homero Vigueras, Juan Lavín.
- Clima de Convivencia Escolar (76,57): Paicaví, La Granja, René Andrades, Ricardo Coloma, Salto de Huillinco, García Hurtado, Tres Sauces, Arturo Prat, Liceo Homero Vigueras, Galvarino y Juan Aguilera.
- Participación y Formación Ciudadana (80,10): La Granja, René Andrades, Ricardo Coloma, Salto de Huillinco, García Hurtado, Tres Sauces, Arturo Prat, Liceo Homero Vigueras y Juan Lavín.
- Hábitos de Vida Saludable (70,8): Cacique Fco. Melín, La Granja, René Andrades, Ricardo Coloma, Tres Sauces, Arturo Prat, Liceo Homero Vigueras, Juan Lavín y Juan Aguilera.

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 6° básico

Establecimiento	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
G-809 Paicaví	89	90	--	--
G-815 Cacique Fco. Melín	78	77	81	69
G-816 Federico Gana	71	76	75	68
F-817 Lloncao	87	85	92	90
F-818 La Granja	--	--	--	--
F-819 René Andrades Toledo	76	77	79	73
F-822 Rubí Nelson Silva Salas	68	74	71	61
E-824 Ricardo Coloma Díaz	76	76	79	73
G-825 Salto Huillincó	63	71	71	68

G-827 García Hurtado de Mendoza	--	--	--	--
G-829 Tres Sauces	91	90	97	78
E-830 Leoncio Araneda Figueroa	72	72	72	70
E-831 Arturo Prat Chacón	67	72	70	64
F-832 Liceo Homero Vigueras	71	70	75	69
F-839 Galvarino	78	75	82	70
G-850 Juan Lavín Alvear	82	78	74	80
F-860 Juan Aguilera Jerez	76	--	83	76

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social II MEDIO

Establecimiento	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
F-832 Liceo Homero Vigueras	SIN CURSO AÑO 2024			
Liceo B-56 José de la Cruz Miranda	78	80	83	75
Liceo Bicentenario T.P. Alonso de Ercilla y Zuñiga	70	69	71	71

3. COORDINACIONES DE PROGRAMAS UTP

Debido a que el objetivo del DAEM, a través de su Unidad Técnica Pedagógica, es coordinar a nivel comunal la planificación de política y orientaciones educacionales del Ministerio de Educación y del nivel comunal mediante la gestión técnico-pedagógica de los diversos programas educativos emanada del MINEDUC; ha instalado coordinaciones para los programas como una forma de apoyar, monitorear y evaluar la oferta educativa: Educación Especial, Educación Parvularia, Educación Intercultural, Convivencia Escolar, Biblioteca CRA, Educación ambiental, Educación Extraescolar, Asistencia y Revinculación Educativa y Programa HIPPY las que se detallan a continuación:

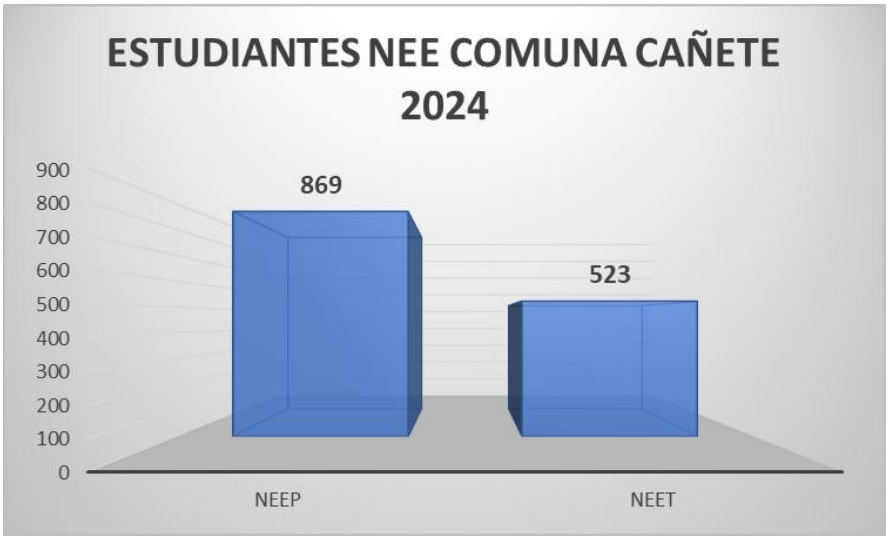
3.1 EDUCACIÓN ESPECIAL

OBJETIVO GENERAL:

La Coordinación Comunal de Educación Especial, tiene como objetivo principal, resguardar los requerimientos comunales, su contexto y lo relevante que se le asignó a lo Gestión del Decreto 170/2009 en los Establecimientos Educacionales Municipales. Para aquello deberá promover la Educación Especial, con un enfoque basado en la gestión educacional técnica- administrativa.

De acuerdo a ello, el Departamento Comunal de Educación de Cañete, cuenta con 20 Establecimientos con Proyectos de Integración Escolar PIE y una Escuela Especial de Lenguaje, 1 Aula y un Taller Laboral, entregando una cobertura de un 100% de los Establecimientos Educacionales de la Comuna y 37% de la matrícula del total de los y las estudiantes comunal. Actualmente la comuna cuenta con 1.392 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), los cuales son atendidos en su totalidad por el Programa de Integración Escolar de los Establecimientos Educativos de nuestra comuna. De los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales 869 presentan diagnóstico de Necesidades Educativas Transitorias (NEET) y 523 Necesidades Educativas Permanentes (NEEP).

Cobertura, de EE con PIE en la Comuna



1. De los estudiantes postulados con NEET equivale al 62% de la totalidad de los estudiantes postulados en plataforma y los y las estudiantes con NEEP corresponde el 38%.
2. En relación al año 2023, se aumentaron 82 estudiantes en relación al número de estudiantes atendidos por los profesionales del Programa de Integración Escolar de los Establecimientos Escolares, Aula Hospitalaria, Taller Laboral y Escuela Especial de Lenguaje Bambi.
3. Al depurar a través de la postulación Plataforma PIE año 2024, podemos señalar que se aumentaron 38 estudiantes, considerando solo la primera instancia de postulación regular.
4. A esta matrícula se le deben sumar los 24 estudiantes de la Escuela Especial de Lenguaje Bambi, 4 estudiantes con NEEP del Aula hospitalaria y 147 estudiantes excedentes. Por lo que Educación Especial abarca un universo de 1392 estudiantes que requieren apoyo especializados y atingente a sus Necesidades Educativas.
5. Es importante señalar que el año 2024 la totalidad de los estudiantes diagnosticados con NEE se les está entregando la atención con Profesores/as Diferenciales y profesionales de apoyo, además de contar todos los cursos que cuentan con estudiantes perteneciente al Programa de Integración Escolar con sus horas colaborativas correspondientes**.**

El año 2024 se realizaron 779 evaluaciones pediátricas y 324 evaluaciones neurológicas a los y las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la comuna, dando así cumplimiento a la normativa actual de educación especial, referida en el decreto Supremo N°170/2009, en los artículos 15° al 19°, referidos a la realización de ingreso y/o reevaluación médica de los estudiantes de los establecimientos de la comuna que cuentan con Programa de Integración Escolar (PIE).

Durante el año 2024, se realizó seguimiento técnico curricular de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las asignaturas de lenguaje y matemática; objetivo propuesto para el año escolar con la finalidad de tomar dicha información para la mejora de la atención de los estudiantes y a la vez trabajar de manera coordinada con los integrantes de los equipos de aula.

A su vez se capacitaron docentes y asistentes de la educación de los 20 establecimientos de la comuna, en dos jornadas comunales, ellas fueron con la temática **"Capacitación Circular 586 a Directivos, PIE, Convivencia y docentes invitados de Enseñanza Básica, Media y Especial"**, dictada por la Superintendencia de Educación" y una tercera charla invitados por la Fundación Mi Mundo TEA con Fundación Educacional Liceo Gabriela Mistral en la temática **"Charla Estrategias de Aprendizaje y desregulaciones emocionales del Espectro Autista".**

Se destaca también la implementación de las salas de contención emocional y conductual implementadas en los Establecimientos Homero Vigueras y Ruby Nelson Silva Salas.

Trabajo colaborativo con el Hospital, con un sentido preventivo, enfocado en la salud mental de nuestros estudiantes, trabajo que se realiza de manera colaborativa entre los profesionales del hospital y la Coordinación Comunal de Convivencia Escolar, encabezada por la Srta. Paola Pérez Berna y Sr. Carlo Neira Jofré y Coordinación Educación Especial, encabezada por la Sra. Marcia Riquelme Espinoza. A la vez se está trabajando en coordinación entre Convivencia Escolar y Educación Especial en roles y funciones de los profesionales de apoyo: Psicólogos/as, Trabajador/a Social, Terapeutas Ocupacionales y Fonoaudiólogos/as.

RESUMEN EDUCACIÓN ESPECIAL 2024

EE	Total alumnos NEET	Total alumnos NEEP	Total alumnos	Total Cursos PIE	Hrs. E. Dif.	Hrs. Coord.	Hrs. Psico	Hrs. trabajador Social	Hrs. Fono	Hrs. Colab.	Hrs. T. O.	Hrs. Monitor	Hrs. Asistentes
G-809 Paicaví	11	10	21	3	66	6	5	0	0	9	7	0	0
G-815 Cacique Fco. Melín	43	30	73	10	181	34	22	28	18	30	6	0	0
G-816 Federico Gana	23	13	36	5	116	16		16	8	15	5	0	0
F-817 Lloncao	34	16	50	7	136	14	14	0	9	21	0	0	0
F-818 La Granja/Aula H	40	41	81	8	242	16	10	0	10	24	20	0	0
F-819 René Andrades T.	68	20	88	14	308	44	44	22	22	72	0	0	0
F-822 Rubí Nelson Silva S.+ Cursos Especiales	50	68	118	13	414	26	26	9	26	30	18	0	128
E-824 Ricardo Coloma Díaz	44	25	69	10	195	22	23	10	20	30	12	0	0
G-825 Salto de Huillincó	9	20	29	3	110	12	16	0	8	9	0	0	0
G-827 García Hurtado de M.	8	7	15	3	50	12	7	8	5	9	0	0	0
G-829 Tres Sauces+Taller Laboral	17	32	49	6	176	16	12	11	15	12	10	44	44
E-830 Leoncio Araneda F.	84	47	131	14	328	34	44	30	28	42	35	0	0
E-831 Arturo Prat Chacón	114	46	160	23	406	34	44	44	27	72	22	0	0
E-832 Homero Vigueras	52	32	84	12	266	30	42	0	22	36	30	0	0
F-839 Galvarino	30	29	59	6	198	22	21	5	10	18	10		
G-850 Juan Lavín Alvear	28	20	48	6	154	22	16	0	11	18	8	0	0
F-860 Juan Aguilera Jerez	36	15	51	8	148	18	0	0	18	24	10	0	28
B-56 Liceo José de la Cruz Miranda	57	10	67	12	152	24	44	0	0	36	0	0	0
Liceo Bicentenario Alonso de Ercilla y Zúñiga	97	40	137	20	374	44	44	36	0	60	20	0	0
Escuela Especial de Lenguaje Bambi	24	0	24	0	50	0	0	0	14	0	0	0	0
TOTAL	873	518	1392	183	4070	446	434	219	271	567	213	44	200

3.2 BIBLIOTECAS ESCOLARES CRA 2024

Las Bibliotecas Escolares CRA; son espacios creativos de encuentro y aprendizajes para la comunidad escolar y su principal finalidad es atraer a las y los estudiantes, entusiasmarnos efectivamente por el conocimiento, el placer por la lectura y la curiosidad intelectual que los lleve a indagar de una manera cercana, para favorecer el desarrollo de habilidades que se extienda a todas las áreas de aprendizajes.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de los establecimientos, posibilitando el acceso a una variedad de recursos educativos. Fomentar y motivar el gusto por la lectura desde la primera infancia con el objetivo de consolidar el hábito lector para que los estudiantes se conviertan en lectores autónomos



Se destaca la implementación de biblioteca infantil y el Laboratorio de Idiomas en el Establecimiento Educativo Liceo Homero Vigueras Araneda.

3.3 EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN CONTEXTO MAPUCHE

OBJETIVO

La asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales busca, contribuir a la valorización, rescate, revitalización y fortalecimiento de las lenguas y las culturas de los pueblos indígenas en el espacio educativo.

La asignatura de Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales (LyCPOA) se encuentra implementada en 17 Establecimientos de Educación Básica con matrícula sobre 20% de estudiantes de ascendencia mapuches, desde 1° año a 8° año básico. Al ser una asignatura del plan de estudios en la comuna se da de forma obligatoria de acuerdo a los planes y programa del MINEDUC e incide en la promoción de los estudiantes.

Los Educadores Tradicionales son los nuevos agentes educativos para dictar la asignatura, validados por su Comunidad Indígenas de acuerdo al decreto 301.

La SECREDUC les otorga resolución de autorización docente para trabajar en aula, previa constataciones lingüística que le da la evaluación.-

En el liceo José de la Cruz Miranda Correa (B-56) se implementó un proyecto Intercultural Bilingüe con el objetivo de que los y las estudiantes cultiven sus tradiciones culturales mapuche

Recursos transferidos en convenio Mineduc 2024
Convenio de colaboración y transferencia de recursos celebrado entre la Subsecretaría de Educación y la llustre Municipalidad de Cañete

Objetivo General: Apoyar la implementación del Sector de Lengua Indígena o la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales a los estudiantes de enseñanza básica e incorporar a los educadores(as) tradicionales en el(los) establecimiento(s) que correspondan.

CONVENIO	Aporte anual MINEDUC (Educador/a Tradicional)	Aporte subvención normal E.T y Mentor
Decreto exento N°	$16.563.224 8 ESTABLECIMIENTOS INCORPORADOS	189.080.211
Decreto exento N°	$2.000.000	$20.633.416
TOTAL	**$18.000.000**	**$209.713.627**

3.4 EDUCACIÓN PARVULARIA
OBJETIVO GENERAL:

La Coordinación Comunal de Educación Parvulario, tiene como objetivo principal, fortalecer el primer nivel educativo, a través de la elaboración, diseño e implementación de políticas y programas, y de la articulación de mecanismos de coordinación con la comunidad educativa, para promover y fomentar el inicio temprano del proceso de aprendizaje y desarrollo pleno de un sistema de educación inclusivo, equitativo y de calidad. a través de una pedagogía lúdica en que se releva el juego y el protagonismo de niños y niñas.

El Departamento Comunal de Educación de Cañete, cuenta con 14 Establecimientos con Educación Parvulario 12 de los cuales tienen jornada escolar completa ,2 media jornada y 1 escuela de lenguaje, alcanzando una matrícula de 428 niños y niñas lo que significa un 9,8 % del total comunal en el nivel de Educación inicial.

Durante el año 2024 se trabajó de acuerdo a la política de reactivación educativa en el eje:



EJE: FORTALECIMIENTO Y ACTIVACIÓN DE APRENDIZAJES

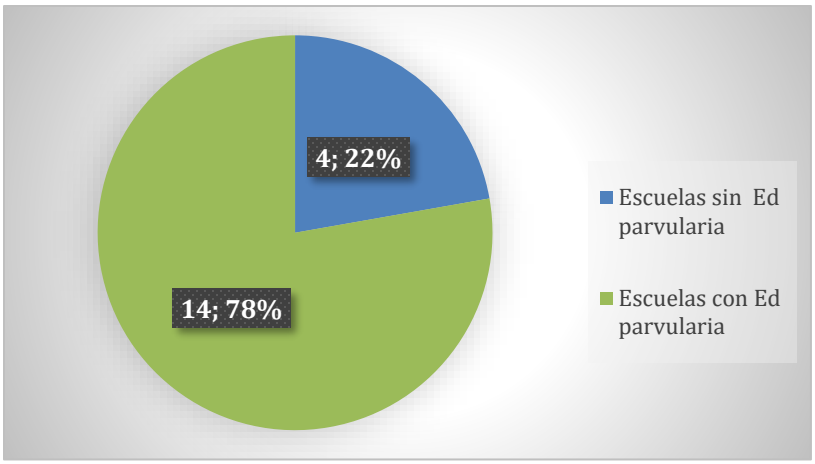
OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Acompañar a las coordinadoras de Educación Parvularia de los establecimientos de la comuna en el fortalecimiento del desarrollo de capacidades de reflexión y colaboración, para la gestión del currículum, con énfasis en estrategias de juego y evaluación auténtica.

OBJETIVO ANUAL

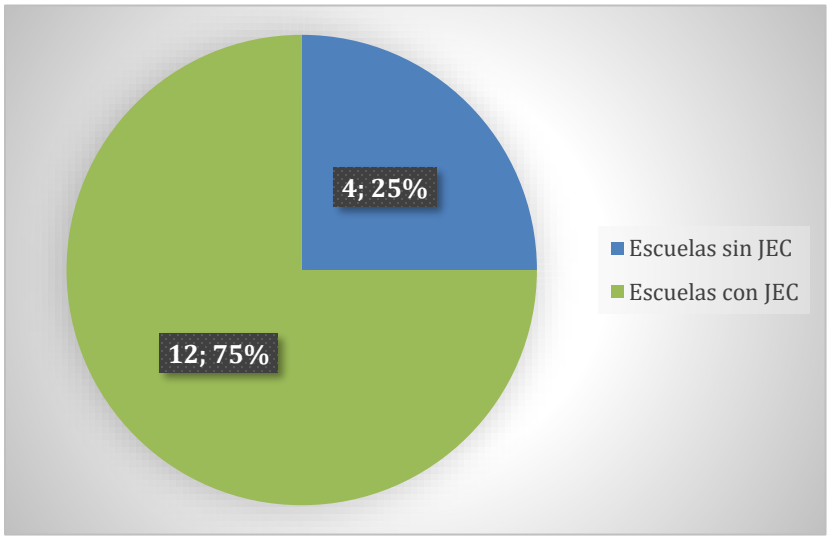
Apoyar a las coordinadoras de Educación Parvularia de los establecimientos de la comuna en la socialización y transferencia de orientaciones para la implementación del currículum, socialización y transferencia de orientaciones del DIA ,estrategias de juego y evaluación auténtica y fortalecimiento del decreto 373 en los niveles de transición hasta primero básico .

N° de Escuelas con V/ sin Educación Parvularia



De un universo de 18 Escuelas Básicas, 3 no imparten Educación Parvularia. Ante ello se debe considerar que las 3 son multigrado (Huillincó, Paicaví, y García Hurtado de Mendoza)

N° de escuelas con y sin JEC que imparten Educación Parvularia



De 14 establecimientos que imparten Educación Parvularia sólo 2 no cuentan con Jornada Escolar Completa JEC (Arturo Prat Chacón y Leoncio Araneda Figueroa).

- -Durante el año 2024 se continúa con el proyecto “enseñanza de la lengua mapuche en 5 establecimientos educacionales” ejecutado por ONG Long Lonko Kilapang y financiado por CONADI en las escuelas cacique Francisco Melin y Juan Aguilera Jerez y Juan Lavin Alvear .

- Se recibieron 55 alumnas en práctica DUAL , semestral y Profesional de la carrera de atención de párvulos del liceo Alonso de Ercilla Y Zuñiga y universidad católica de la santísima concepción lo que benefició al 80% de los establecimientos educacionales

- Por cuarto año consecutivo 23 Estudiantes de cuarto año de la especialidad Atención de Párvulos, del Liceo Bicentenario Técnico Profesional Alonso de Ercilla y Zúñiga junto con el Instituto Tecnológico de la UCSC, sede Cañete, realizaron formación por Alternancia de forma presencial, denominada "Explorar, experimentar y crear fortaleciendo herramientas de expresión artística para la primera infancia, articulada con el módulo Expresión Literaria y Teatral con Párvulos. Durante el mes de junio, julio y agosto, donde participarán de diferentes talleres teórico prácticos, en beneficio de su formación y aprendizaje.

- Durante el primer semestre del año realizaron capacitaciones a coordinadoras de Educación Parvularia de los establecimientos de la comuna para la socialización y transferencia de orientaciones del DIA a sus equipos pedagógicos.

- De acuerdo al decreto 373 se continúa durante el primer semestre del 2023 con capacitación a coordinadoras de Educación Parvularia y profesores de primero básico de los establecimientos de la comuna en proyecto de Transición Educativa lo que permitió a los establecimientos reformular evaluar y planificar su proyecto desde NT1 a primer año básico.

3.5 PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA

El Plan de reactivación educativa establece los componentes para la materialización del eje de trabajo de asistencia y revinculación educativa, en el marco de la ejecución de los recursos del Fondo para la Reactivación Educativa por parte de los municipios y corporaciones municipales. La ejecución de estos recursos y este Plan de Trabajo se rigen por lo dispuesto en la resolución N° 12, de 2023, del Ministerio de Educación.

OBJETIVO

Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la asistencia, permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes y jóvenes con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.

Objetivos específicos del Plan de Trabajo.

a. Implementar en conjunto con los sistemas educativos territoriales y las familias del territorio, estrategias que permitan revincular a estudiantes que han interrumpido su proceso.

b. Generar en conjunto con las comunidades educativas (estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias) protocolos, reglamentos, estrategias que permitan aumentar la asistencia de los actuales estudiantes, especialmente de aquellos que tienen inasistencia grave.

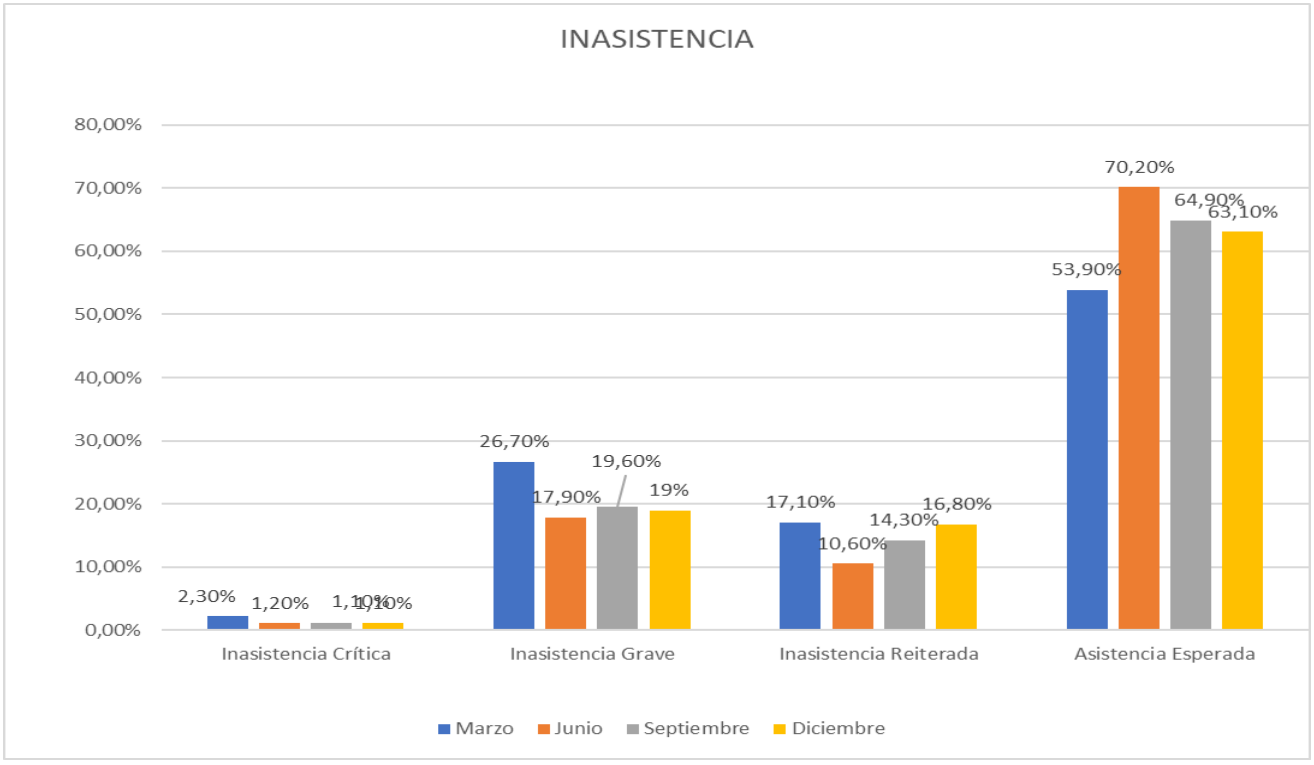
Asistencia y Permanencia

Estudiantes con baja asistencia 2024

	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
Matrícula 2024	4276	4282	4262	4261
N° Estudiantes con asistencia menor a 85%	1238	820	882	853
% Estudiantes con asistencia menor a 85%	29%	19.1%	20.7%	20%

Situación de estudiantes con baja asistencial 2024:

A continuación, se presenta un gráfico que muestra la evolución del número y porcentaje de estudiantes con asistencia inferior al 85% en los meses de marzo, junio y septiembre. Este gráfico permite visualizar de manera clara las variaciones en la asistencia a lo largo del año, destacando la disminución significativa en junio y el leve aumento en septiembre.

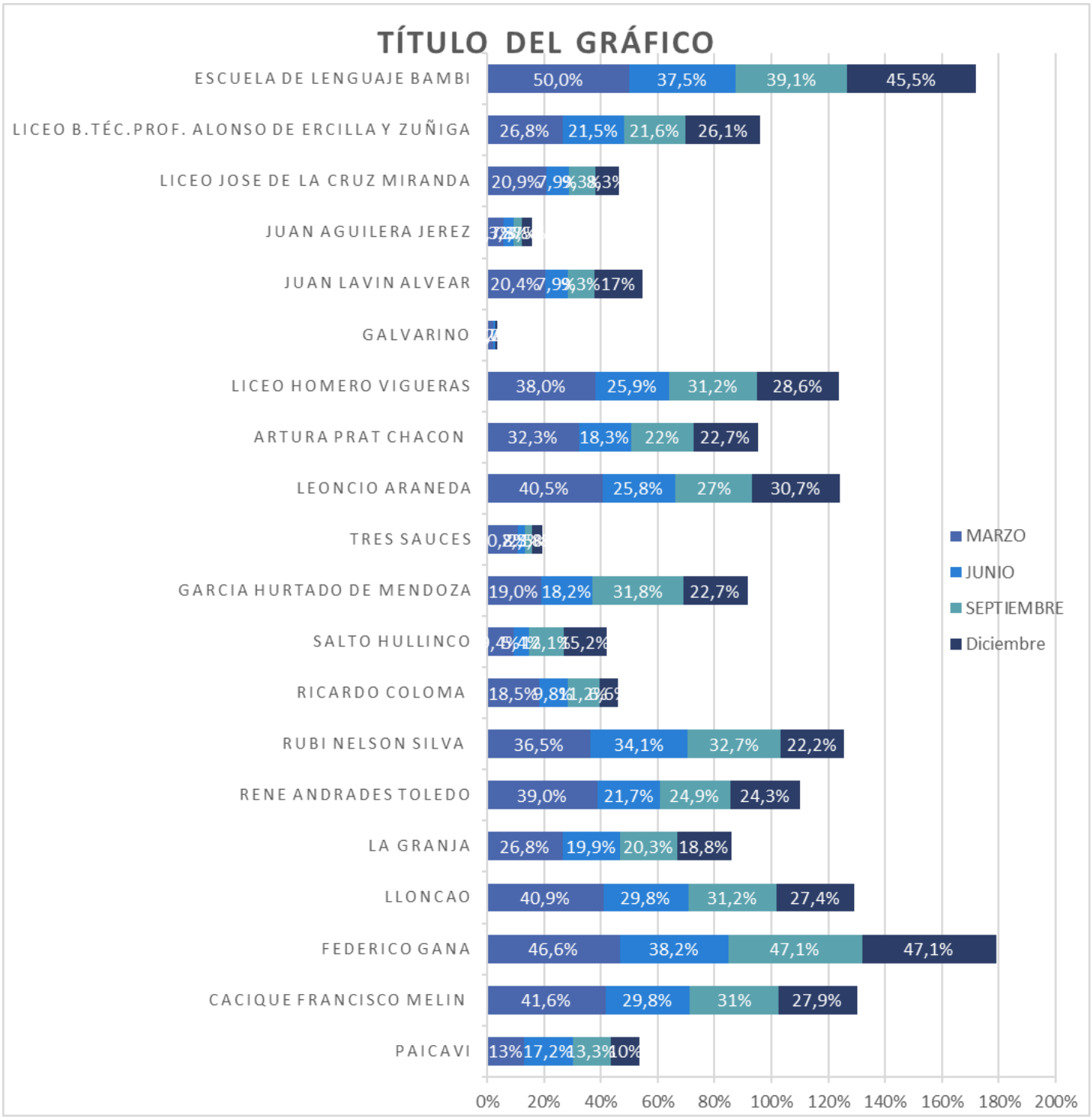


A. Porcentaje de estudiantes con asistencia bajo 85%, por establecimiento:

Establecimiento	MARZO		JUNIO		SEPTIEMBRE		DICIEMBRE	
Escuela B. Paicaví	4	13%	5	17,2%	4	13.3%	3	10%
Escuela B. Cacique Francisco Melin	84	41.6%	59	29,8%	61	31%	55	27,9%
Escuela B. Federico Gana	35	46,7%	29	38,2%	33	47.1%	36	47,1%
Escuela Básica Lloncao	45	40,9%	34	29,8%	35	31.2%	31	27,4%
Escuela Básica La Granja	45	26,8%	34	19,9%	35	20.3%	32	18,8%
Escuela B. René Andrade Toledo	132	39%	73	21,7%	83	24.9%	81	24,3%
Escuela B. Rubí Nelson Silva Salas	97	36,5%	91	34,1%	88	32.7%	60	22,2%

Establecimiento	MARZO		JUNIO		SEPTIEMBRE		DICIEMBRE	
Escuela Básica Ricardo Coloma D.	39	18,5%	21	9,8%	24	11.2%	14	6,6%
Escuela Básica Salto del Huillinco	3	9,4%	2	5,4%	4	12.1%	5	15,2%
Escuela B. García Hurtado	4	19%	4	18,2%	7	31.8%	5	22,7%
Escuela Básica Tres Sauces	9	10,8%	2	2,5%	2	2.5%	3	3,8%
Escuela B. Leoncio Araneda	145	40,5%	92	25,8%	96	27%	109	30,7%
Escuela Básica Arturo Prat Chacón	150	32,3%	85	18,3%	102	22%	106	22,7%
Liceo Homero Vigueras Araneda	99	38%	68	25,9%	83	31.2%	77	28,6%
Escuela Básica Galvarino	3	2,2%	1	0,7%	0	0%	1	0,7%
Escuela Básica Juan Lavín Alvear	23	20,4%	26	23,2%	26	22.2%	19	17%
Escuela Básica Juan Aguilera Jerez	6	5,7%	4	3,8%	3	2.7%	4	3,5%
Liceo José de la Cruz Miranda	143	20.9%	54	7,9%	63	9.3%	56	8,3
Liceo B. Téc. Prof. Alonso de Ercilla y Zúñiga	160	26,8%	127	21,5%	124	21.6%	149	26,1%
Escuela de Lenguaje Bambi	12	50%	9	37.5%	9	39.1%	11	45,5%

B. Evolución numérica y porcentual de estudiantes con asistencia inferior al 85% (marzo, junio, septiembre y diciembre).

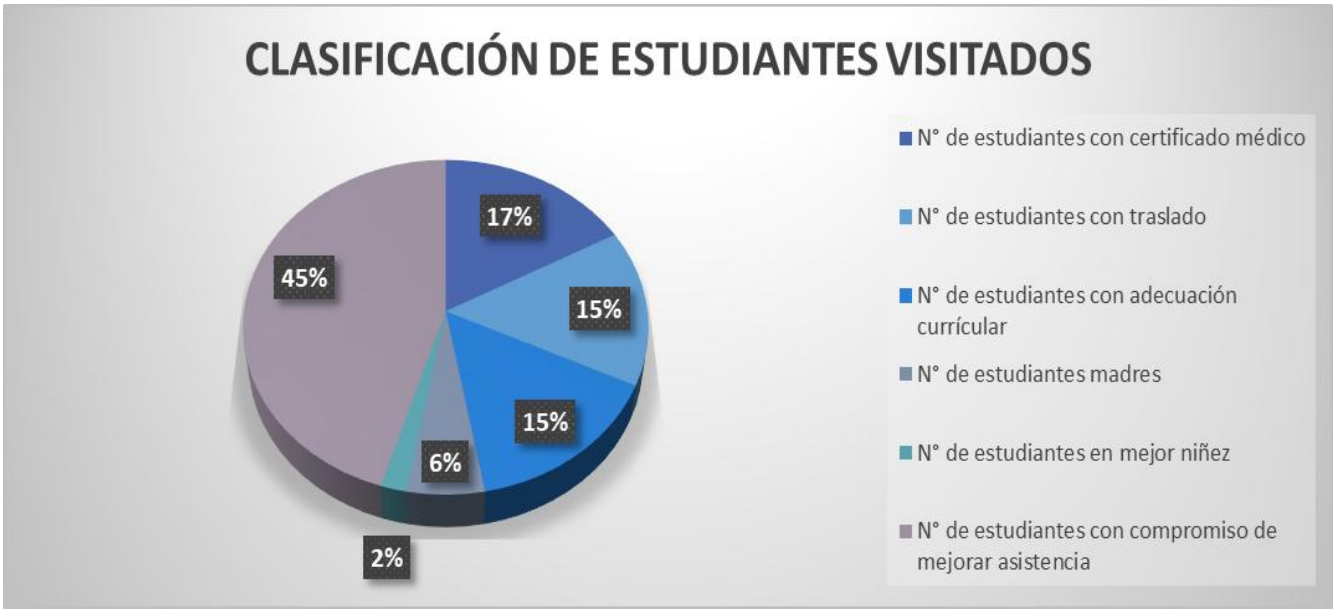


C.- PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON ASISTENCIA BAJO EL 85%, POR CURSO 2024.

Curso	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO ANUAL
Medio mayor	47%	40%	40%	50%	44.25%
Transición menor	40%	39%	44%	43%	41.5%
Transición mayor	37%	34%	40%	40%	37.75%
Taller laboral	4%	0%	0%	5%	2.25%
1 ° básico	37%	24%	28%	25%	28.5%
2 ° básico	35%	24%	25%	22%	24.5%
3 ° básico	29%	19%	19%	17%	21%
4 ° básico	36%	23%	24%	21%	26%
5 ° básico	32%	21%	21%	23%	24.25%
6 ° básico	26%	15%	17%	16%	18.5%
7 ° básico	23%	13%	15%	14%	16.25%
8 ° básico	25%	16%	15%	12%	17%
1 medio	21%	16%	15%	16%	17%
2° medio	27%	14%	18%	18%	19.25%
3° medio HC	22%	7%	9%	6%	11%
3° medio TP	28%	17%	18%	22%	21.25%
4° medio TP	23%	22%	17%	28%	22.5%
4° medio HC	22%	8%	11%	10%	12.75%

Análisis de estudiantes visitados

N° de estudiantes visitados por el equipo de asistencia y permanencia año 2024	N° de estudiantes que justifican inasistencia por enfermedad , con certificado médico	N° de estudiantes con traslado a otro establecimiento	N° de estudiantes que permanece en su establecimiento sin asistencia regular pero con adecuación curricular	N° de estudiantes madres que permanece en su establecimiento sin asistencia regular pero con adecuación curricular	N° de estudiantes en programa mejor niñez permanece sin asistencia regular pero con adecuación curricular	N° de estudiantes en los cuales su apoderado se compromete a subir sus asistencia y reincorporarse a clases normales con compromisos
53	9	8	8	3	1	24

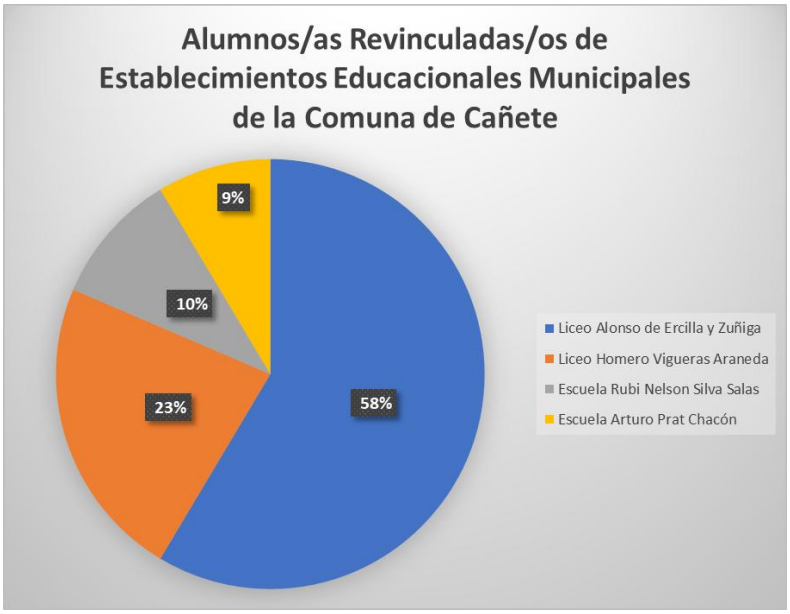


Alumnos revinculados por año a Diciembre 2024

2022	2023	2024	Total
19	12	28	59



ALUMNO REVINCULADOS AÑO 2024



Nombre de las Instituciones con que se trabajo

- OPD
- PRM Refugio Esperanza CATIM
- CEIA QUIMAHUE
- Postas rurales
- Oficina de Vivienda
- Hospital Cañete
- Habilidades Para La Vida

3.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO

La Educación ambiental es un proceso permanente de carácter interdisciplinario destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia (Ley 19.300)

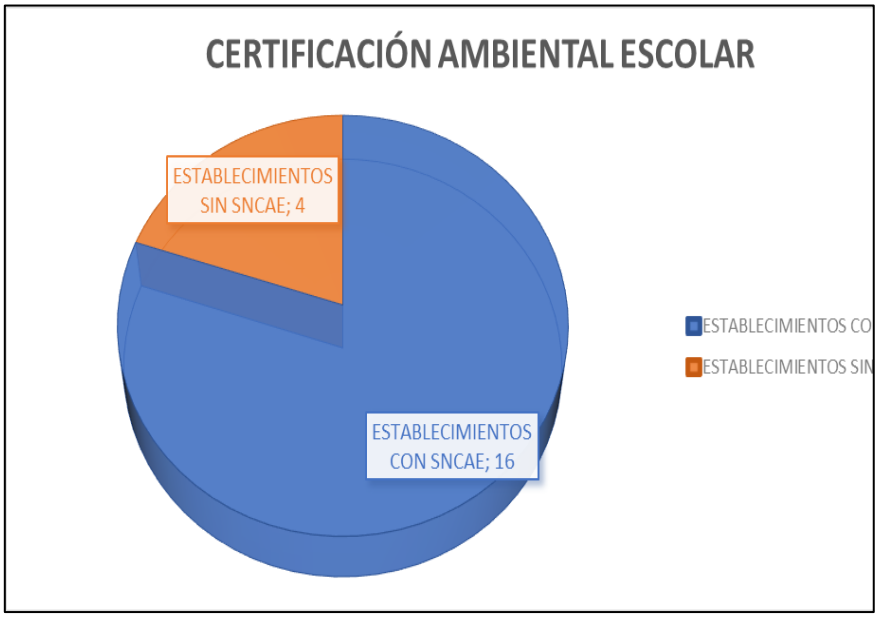
La Educación Ambiental es la herramienta elemental para que todas las personas adquieran conciencia de la importancia de preservar su entorno y sean capaces de realizar cambios en sus valores, conducta y estilos de vida, así como ampliar sus conocimientos para impulsarlos a la acción mediante la prevención. Se Incorpora la educación ambiental como Objetivo Transversal en el quehacer educativo desde la educación parvularia hasta la educación media, ha sido uno de los desafíos a un objetivo comunal esencial para el Sostenedor

La implementación de la Educación Ambiental en la comuna tiene como finalidad desarrollar conciencia ambiental en las y los estudiantes que les permita vivir y convivir, respetando su entorno desarrollando conductas de cuidados y protección del medio ambiente fortaleciendo la participación de la comunidad educativa y potenciando las alianzas externas.

El Sistema Nacional de Certificación Ambiental Escolar (SNCAE) es la estrategia de trabajo que lidera el Ministerio del Medio Ambiente, usada en los E.E para abordar los temas ambientales que permitió ordenar, visibilizar, articular y coordinar acciones y actividades con la comunidad educativa y el entorno , en tres ámbitos de acción; Ámbito Curricular Pedagógico, el Ámbito de la Gestión y en el Ámbito Relación con el entorno.

De los 20 establecimientos , solo una escuela no ha postulado a certificación ambiental escolar y el Liceo José de la Cruz Miranda y el Liceo Bicentenario TP , han perdido su certificación por no renovar su postulación.

El 80% de los establecimientos se encuentran con certificación ambiental vigente.



3.7 PROGRAMA HIPPY

OBJETIVO

Fomentar y favorecer el desarrollo y estimulación del lenguaje, pensamiento matemático y otros aprendizajes para niños y niñas entre 2, 3 y 4 años, por medio del acompañamiento de una Tutora Comunitaria quien compartirá actividades lúdicas para que luego cada papá o mamá las realicen con los niños y niñas en sus hogares.

DESCRIPCIÓN

HIPPY es un programa "gratuito" de visitas domiciliarias presenciales y/o virtuales que busca apoyar a padres y madres, para ser los primeros educadores de sus hijos e hijas.

Consiste con el acompañamiento de una Tutora Comunitaria que se reunirán semanalmente y compartirá actividades lúdicas para que luego cada papá o mamá las realicen con los niños y niñas. Semanalmente, se entrega un cuadernillo de actividades y durante las 30 semanas que dura el programa irán recibiendo libros de cuentos para fomentar el amor por la lectura.

Los padres, madres y/o cuidadores realizan actividades educativas semanalmente con su hijo/a. A lo largo del programa aprenderá sobre el estilo de aprendizaje de su hijo/a y sobre la importancia de su papel como el primer y más importante maestro de su hijo/a.

FORTALEZAS

- Un 94% de las familias activas logra finalizar el programa, avanzando, al menos hasta la semana 26 de implementación.
- 17 familias se gradúan de año. 4, 8 de las cuales lo hacen luego de haber participado de los años 2, 3 y 4.
- Un 78% de las familias participantes en los programas de 2 y 3 años, manifiestan interés en continuar con HIPPY 2025.
- Familias destacan los avances que han podido observar en sus hijos e hijas, tanto en el fortalecimiento de habilidades cognitivas como de las habilidades sociales. Asimismo, los indicadores de satisfacción de las familias son especialmente auspiciosos, ya que un 92% de las familias se manifiesta "muy satisfecho" o "satisfecho" con las herramientas que entrega el programa, mientras que, según el índice NPS, un 100% de las familias recomendaría HIPPY a un conocido.

DESAFIOS

- Continuar fortaleciendo la implementación mixta del programa (50% visitas presenciales y 50%
- de visitas virtuales), asegurando el compromiso y participación de las familias.
- Con miras al período 2024, consideramos como desafío el ampliar la cobertura del programa, identificando nuevos sectores tanto rurales como urbanos, en donde exista necesidad de apoyo a la primera infancia. Esto permitirá llegar a más familias y alcanzar las metas propuestas para el próximo período.

3.8 JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS

Objetivo General:

Entregar Educación Parvularia de calidad que favorezca el bienestar y desarrollo integral de niños y niñas, en ambientes educativos intencionados y significativos, mediante equipos pedagógicos y el estrecho vínculo con las familias.

Beneficiarios:

Niños y niñas, preferentemente entre los 84 días y 4 años de edad, priorizando aquellas familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica.

El Departamento Comunal de Educación cuenta con tres jardines infantiles y salas cunas supervisados y financiados por la JUNJI, y administrados por organismos públicos o sin fines de lucro, que desarrollen acciones educativas o vinculadas a la protección de la primera infancia.

Los fondos son destinados al financiamiento de aquellos gastos que origina la atención de los niños y las niñas, en general aquellos destinados al adecuado funcionamiento y administración de los jardines infantiles y salas cunas.

Jardines Infantiles y Salas Cunas de la comuna

N°	JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS	DIRECTORA	ED. DE PÁRVULOS	TÉC. ED. PARVULOS	AUXILIAR DE SERVICIO	CAPACIDAD DE ATENCIÓN
1	Bosque Mágico	Karen Sanhueza Parra	02	06	01	52
2	Los Pitufos	Paola Poza Alarcón	02	05	01	44
3	Villa Alegre	Vilma Fernández Flores	01	02	01	14
	SUBTOTAL		**05**	13	**03**	**110**

- **PROYECTO DE CONSERVACIÓN SUBTÍTULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO N° 21.192, AÑO 2021 de SALA CUNA VILLA ALEGRE.**

La ley N° 21.192 de presupuesto del sector público del año 2020 destina una gran cantidad de recursos a los establecimientos de educación Parvularia administrados vía transferencia de fondos, con el objetivo de que sus sostenedores -Municipalidades, Corporaciones Municipales, Servicios Locales de Educación o Entidades de derecho privado sin fines de lucro- tengan la posibilidad de resolver y/o subsanar aquellas deficiencias que en materia de infraestructura les impiden obtener el reconocimiento oficial del Estado.

- **CON FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2023, SE FIRMA CONVENIO ANEXO N° 2 DE MODIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA DE FONDOS POR REFORMULACIÓN "SALA CUNA VILLA ALEGRE".**

- **Con fecha 06 de mayo 2024, se realiza la reapertura de Sala Cuna Villa Alegre, iniciando la atención de los niños y las niñas matriculados en la Unidad Educativa.**

3.9 COORDINACIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

El Departamento Comunal de Educación de Cañete, cuenta con 20 Establecimientos Municipales, y en todos se contempla un encargado de convivencia escolar para la gestión de la Política Nacional de Convivencia Educativa MINEDUC.

EL ÁREA SE CONSTRUYE SOBRE LOS SIGUIENTES PILARES:

Promover un clima escolar positivo, Prevenir la violencia escolar, Fomentar la participación estudiantil, Desarrollar competencias socioemocionales, Involucrar a la familia y la comunidad, Capacitación y desarrollo profesional docente, Monitoreo y evaluación de la convivencia escolar.

PROGRAMAS DE APOYO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

N° DECRETO/ CONVENIO	DESCRIPCIÓN DE CONVENIO
RED DE APOYO TÈCNICO	**Programa a Convivir se Aprende MINEDUC**. Incluye establecimientos educacionales básicos, medios y VTF. Recursos externos aproximados administrados por UDEC $100M. Agente Ejecutor Comunal UDEC.
SUPEREDUC	Trabajo colaborativo con Superintendencia de Educación en conjunto a los equipos directivos de cada EE y sus respectivos coordinadores de Convivencia Escolar

Implementación de la circular 586 que promueve la inclusión y protección de los derechos de párvulos y estudiantes autistas, con los respectivos PAEC y PRADEC.

Trabajo en implementación de la actualización de las políticas de convivencia educativa, con los 20 EE de la comuna.

Trabajo colaborativo con el Hospital, con un sentido preventivo, enfocado en la salud mental de nuestros estudiantes, trabajo que se realiza de manera colaborativa entre los profesionales del hospital y la Coordinación Comunal de Convivencia Escolar, encabezada por la Srta. Paola Pérez Berna y Sr. Carlo Neira Jofré y Coordinación Educación Especial, encabezada por la Sra. Marcia Riquelme Espinoza. A la vez se está trabajando en coordinación entre Convivencia Escolar y Educación Especial en roles y funciones de los profesionales de apoyo: Psicólogos/as, Trabajador/a Social, Terapeutas Ocupacionales y Fonoaudiólogos/as.

Atención a padres y apoderados para asegurar una relación de colaboración y confianza entre la familia y la institución educativa.

3.10 TRABAJADORA SOCIAL-DUPLA PSICOSOCIAL UTP DAEM

De acuerdo al Artículo segundo ítem e. Coordina y da el Cumplimiento de convenios establecidos, con instituciones externas, consideradas como redes de apoyo (Natural y/o Jurídicas), que da beneficios a los estudiantes y sus Familias de los 21 establecimientos educacionales e internados de la comuna de Cañete, y con este aumentando aún más la cobertura de colaboración, solidaridad y buenas acciones que tiene esta Municipalidad.

N° DECRETO/ CONVENIO	DESCRIPCIÓN
CONVENIO ANUAL Decreto Alcaldicio N°8226	**"Escuela de Talentos UdeC"** Marzo 2024, Beneficiados estudiantes de 4° y 5° básico y de 1° a 4° medio de Enseñanza Media de los EE: La Granja, Rubí Nelson, Ricardo Coloma Díaz, Leoncio Araneda Figueroa, Arturo Prat, Liceo Homero Vigueras, José de la Cruz Miranda y Alonso de Ercilla y Zuñiga.

PROYECTOS/ CONVENIOS

CMPC Y FUNDACIÓN PORTAS EMPRESA COLABORADORA SIN DECRETO	Fundación Portas y CMPC, colaboración 2024, entrega becas anuales de estudio valoradas en dinero, a los alumnos de los Liceos municipalizados de la comuna de Cañete y Alumnos que se encuentren Internos, a través de las buenas acciones y solidaridad (RSE). Marzo, 14 becas para alumnos, egresados y con continuidad de estudios de la enseñanza media de Cañete a las Universidades de la Región. Esta, es por todo el periodo de estudios de los estudiantes, de sus carreras profesionales, acompañamiento y nivelación de estudios y prácticas Profesionales.
CONVENIO DECRETO ALCALDICIO 9905	**Convenio Colaboración con el Instituto Profesional CFT Lota Arauco sede de Cañete,** 2024 convenio vigente, "Se trata de recibir alumnos en prácticas profesionales de las carreras Técnico en Trabajo Social para realizar su proyecto final, asistiendo a los establecimientos 400 horas cronológicas".
FONDO ADJUDICADO POR CONCURSO PÚBLICO	Marzo 2024, se apoya postulación a dos proyectos de fondos públicos CONADI presentados por personas naturales en cada establecimiento, en el arte del Telar a ejecutar en cada E.E. adjudicado en la Escuela Paicavi, para talleres con niños y niñas y apoderadas de Telar básico Mapuche. (20 beneficiarios). Un segundo proyecto de igual valor para 20 estudiantes, técnicas en educación parvularia. Taller de Telar Básico Mapuche.

3.11 ÁREA EXTRAESCOLAR

Objetivo:

Coordinar, gestionar y realizar actividades de carácter nacional, regional, provincial y comunal, que contribuyen al desarrollo físico y cognitivo de los estudiantes complementando su proceso de enseñanza aprendizaje, formación afectiva y valórica mediante su participación en encuentros y campeonatos de distintas disciplinas deportivas, artísticas, científicas y tecnológicas.

Conformada por 2 profesionales, los que lideran la red comunal de Coordinación Extraescolar compuesta por 20 establecimientos tanto urbanos como rurales de la comuna.

ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL COMUNAL

Programa que se desarrolla en nuestra comuna desde el año 2012 a la fecha, siendo su principal objetivo gestionar el desarrollo social y cultural de los niños/as y jóvenes del Sistema Educacional Municipal de Cañete, por medio de la participación de estos, en instancias artísticas y/o culturales".

Para el desarrollo de la Orquesta se realiza la contratación de 5 monitores especialistas:

- Camila Morgado Garrido Profesora de Violín 6 horas, dirección 7 horas.
- Alejandro Manosalva Vargas, Profesor de Violín, 6 horas.
- Sergio Barría Albornoz, 5 horas Profesor de Contrabajo.
- Andrea Recabarren Profesora de violonchelo 4 horas.
- Oscar Lepicheo Mendoza monitor de Viola 5 horas.

El año 2024 la Orquesta Comunal benefició a 36 estudiantes de establecimientos educacionales de nuestra comuna. La inversión anual es de $46.353.300 pesos.

TALLERES COMUNALES DE FORMACIÓN DEPORTIVA

· Escuela de Tenis de Mesa: Dirigido a damas y varones a partir de los 11 años de edad. Actualmente beneficia a más de 30 estudiantes. El taller contempla 6 hrs. semanales.

TALLERES COMUNALES DEPORTIVOS COMPETITIVOS

Su objetivo principal es promover el desarrollo deportivo de niños/as que presentan habilidades y condiciones físicas especiales. Los talleres corresponden a:

Taller comunal de Levantamiento de Pesas: Actualmente, forman parte de este centro, 25 estudiantes desde los 9 años hasta los 18 años. El taller contempla 20hrs. semanales.

Taller comunal de Ciclismo Ruta: Actualmente, forman parte de este centro, 20 estudiantes desde los 11 años hasta los 18 años. El taller contempla 22hrs. semanales.

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

Participación de 20 establecimientos de nuestra comuna en distintos deportes: fútbol, futsal, básquetbol, balonmano, voleibol, ciclismo, halterofilia, tenis de mesa y ajedrez.

Participación de estudiantes en instancia comunal, provincial y regional.

Cada año reúne a más de 1100 estudiantes de la comuna en torno a la competencia escolar deportiva.

JUEGOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Participación de 19 establecimientos de nuestra comuna en distintos deportes: fútbol 7, básquetbol, balonmano, voleibol, tenis de mesa y ajedrez.

Participación de estudiantes en instancia comunal, provincial y regional.

Cada año reúne a más de 900 estudiantes de la comuna en torno a la competencia escolar deportiva.

MUESTRA COMUNAL DE HABILIDADES MOTRICES

Tercera muestra comunal de habilidades motrices, organizado el año 2024 por la escuela García Hurtado de Mendoza, Escuela de Lenguaje Bambi en conjunto con el Área Extraescolar. Contó con la participación de más de 180 estudiantes de NT1 y NT2 de 7 establecimientos educacionales, donde a través de distintos circuitos y coreografías musicales, demostraron las distintas habilidades motrices gruesas desarrolladas durante el año escolar.

CONCIERTO DE NAVIDAD ORQUESTA COMUNAL INFANTO-JUVENIL

Concierto realizado en el mes de diciembre, el cual reúne a todos los estudiantes pertenecientes a la orquesta comunal. Presentación realizada en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen.

COMUNAL DE CUECA ESCOLAR

Instancia que reunió a 22 parejas de cueca, huasa y lugareña en distintas categorías, la cual permitió que estudiantes nos representarán posteriormente en provinciales y regionales.

Dicho evento reunió más de 2500 personas en el gimnasio municipal de Cañete.

Evento transmitido en vivo a través de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Cañete

Inversión $8.000.000 aprox.

FESTIVAL DE LA VOZ

Realizado por primera vez de forma presencial el año 2022.

Instancia que reúne a estudiantes de diversos establecimientos de nuestra comuna.

La etapa comunal permite que nuestros estudiantes representen la comuna en etapa provincial y regional.

MUESTRA COMUNAL Y PROVINCIAL DE DECLAMACIÓN

Realizado por primera vez de forma presencial el año 2022.

Instancia que reúne a estudiantes de diversos establecimientos de nuestra comuna.

La etapa comunal permite que nuestros estudiantes representen la comuna en etapa provincial y regional.

MUESTRA COMUNAL DE DIBUJO Y PINTURA

Realizado por primera vez de forma presencial el año 2022

Instancia que reúne a estudiantes de diversos establecimientos de nuestra comuna.

La etapa comunal permite que nuestros estudiantes representen la comuna en etapa provincial y regional.

EFEMÉRIDES Y ACTOS PÚBLICOS COMUNALES

Gestión y organización de distintos actos comunales, tales como desfile, conmemoraciones de fechas importantes a nivel nacional, etc. Ejemplo: acto/desfile 21 de mayo, acto/desfile 18 de septiembre, acto/desfile aniversario de Cañete, entre otras.

PROGRAMA BIBLIOMÓVIL

El Programa Bibliomóvil fue creado en agosto del 2010, en un plan de mejoramiento de la lectura y la comprensión lectora, de las escuelas rurales de la comuna, a través de una donación realizada por Fundación Arauco que consistía en un vehículo maraca Suzuki, modelo Jimmy, del año, y una donación de libros que llegaba a 1.500 ejemplares de literatura infantil, juvenil y libros álbum.

OBJETIVO

El propósito fundamental del programa es fortalecer el vínculo de los niños con la lectura desde la escuela, de este modo, llegar progresivamente, al resto de la comunidad.

DESARROLLO

Este programa cuenta con la capacitación en el fomento lector y mediación lectora, del encargado del programa y la atención, en **12** establecimientos de la comuna con una atención semanal de aproximadamente **590 alumnos** principalmente escuelas rurales, especialmente de primer ciclo básico, quienes semanalmente disfrutan de una jornada de cuenta cuentos, incentivo y motivación a la lectura, que se ha traspasado en forma continua a las familias de los sectores rurales que atiende el Bibliomóvil.

ESCUELAS QUE ATIENDE EL PROGRAMA Y ALUMNOS

El programa atiende principalmente el primer ciclo básico de cada establecimiento.

ESCUELAS	ALUMNOS ATENDIDOS
Paicaví	26
Tres Sauces	29
Huillinco	40
Pangueco	54
Antiquina	58
La Granja	83
Huape	54
Ponotro	29
Lloncao	53
Huentelolen	54
Peleco	42
Cayucupil	62
Total	**489**

El programa durante el año 2024, recibe una nueva donación de Fundación Educacional Arauco correspondiente en un nuevo vehículo año 2024, marca Suzuki modelo Jimmy, con un valor aproximado de **$ 18.000.000**, y una remesa de libros de literatura infantil, mangas y libros álbum que alcanza los **300 ejemplares**, además se forma una alianza continua, con la Biblioteca Municipal de la comuna de Cañete, para mostrar

variedad de libros en la exposiciones y se logra subir los préstamos de libros que mensualmente alcanza la cantidad de **1.640 ejemplares**.

UNIDAD DE PERSONAL DAEM

Para el año escolar 2024, la comuna de Cañete ha definido una dotación total de 852 funcionarios municipales, distribuidas en tres categorías: (1) Docentes, (2) Asistentes de la Educación y (3) Otros funcionarios.

Docentes:

Corresponden al grupo de funcionarios que realizan labores directivas, docencia en aula, UTP, y otras funciones docentes.

Asistentes de la Educación:

Este grupo, diverso en su composición, se subdivide, de acuerdo con la legislación vigente, en Profesionales, Paradocentes y Servicios Menores Auxiliares. Sus roles fundamentales son colaborar en la función educativa (tanto curricular como pedagógica) y contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Otros funcionarios:

Esta categoría incluye al personal que contribuye en áreas de gestión, administración y ejecución de trabajos específicos dentro del DAEM.

Categorias	Cantidad
Funcionarios Docentes	459
Funcionarios DAEM	86
Funcionarios Asistentes de la Educación	307
Total	852

UNIDAD DE FINANZAS

OBJETIVO

Administrar los recursos que se impetran vía subvención, aportes Municipales y recursos externos (proyectos, programas, convenios, otros), asumiendo el control y asesorando para la optimización del uso de los recursos.

1. <u>Presupuesto Global de Ingresos 2024</u>:

El presupuesto inicial de ingresos del departamento de educación comunal es de $ 20.750.709.000.- Presupuesto aprobado por concejo municipal de fecha 05.12.2023, por Decreto Alcaldicio N° 22772 del 29.12.2023, más modificación de saldo inicial de caja por $ 2.545.826.484.-, Decreto Alcaldicio N° 11909 de fecha 12.07.2024, modificación de mayores ingresos mayores gastos N° 2 por $1.384.911.000.-, Decreto Alcaldicio N° 21423 del 27.11.2024, Modificación mayores ingresos mayores gastos y de cierre N° 3 $1.731.000.000.-, Decreto Alcaldicio N° 24898 del 31.12.2024. Este presupuesto de ingresos contempla las subvenciones GENERAL, PIE, SEP Mantenimiento y Reparaciones, PRO RETENCION, JUNJI, JUNAEB, OTEC.

El presupuesto de ingresos comprende las partidas presupuestarias a percibir de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de ingreso	M$ (miles de pesos)			
	Monto inicial	Modificaciones presupuestarias	Presupuesto total Ingresos	Monto Real Percibido
Subvención de Escolaridad	16.295.362	1.709.794	18.005.156	16.775.706
De otras Entidades Públicas (Subsecretaría de desarrollo Regional, JUNJI)	577.000	565.000	1.142.000	616.498
Aporte Municipal	504.889	95.000	599.889	599.063
Recuperación y Reembolso por licencias Medicas	1.400.000	265.200	1.665.200	1.513.806
Otros ingresos corrientes	732.458	480.917	1.213.375	1.211.455
Saldo Inicial de Caja	1.241.000	2.545.826	3.786.826	3.786.826
Total de Ingresos	**20.750.709**	**5.661.737**	**26.412.446**	**24.503.354**

- De acuerdo a los ingresos presupuestados, **M$26.412.446.-**, se ha logrado percibir un **92.77%** de lo proyectado, vale decir un monto de **$24.503.354.-** al 31/12/2024.

2. Presupuesto Global de Gastos año 2024:

El presupuesto inicial de gastos departamento de educación comunal es de $ 20.750.709.000.- Presupuesto aprobado por concejo municipal de fecha 05.12.2023, por Decreto Alcaldicio N° 22772 del 29.12.2023, más modificación de saldo inicial de caja por $ 2.545.826.484.-, Decreto Alcaldicio N° 11909 de fecha 12.07.2024, modificación de mayores ingresos mayores gastos N° 2 por $1.384.911.000.-, Decreto Alcaldicio N° 21423 del 27.11.2024, Modificación mayores ingresos mayores gastos y de cierre N° 3 $1.731.000.000.-, Decreto Alcaldicio N° 24898 del 31.12.2024 -; Este presupuesto de gastos contempla las subvenciones GENERAL, PIE, SEP Mantenimiento y Reparaciones, PRO RETENCION, JUNJI, JUNAEB, OTEC, por gastos en personal, gastos operacionales, Programa superación personal, y proceso de jubilación docente.-

El presupuesto de gastos comprende las partidas presupuestarias de acuerdo al siguiente detalle:

GASTOS

Tipo de Gasto	M$ (miles de pesos)			
	Monto Inicial PPTO	Modificaciones	presupuesto final	Monto real pagado
Gastos en personal	15.081.995	4.252.781	19.334.776	16.344.347
Gastos operacionales (bienes y servicios de consumo)	4.084.889	925.210	5.010.099	3.174.435
Prestaciones de seguridad (Indemnizaciones)	638.024	-186.000	452.025	317.772
Premios y Estímulos	88.500	13.000	101.500	53.235
Devoluciones	322.823	192.952	515.775	396.427
Mobiliario y otros	47.000	117.000	164.000	78.046
Máquinas y equipos de oficina	16.500	79.798	96.299	22.266
Equipos Computacionales	288.978	261.984	550.962	217.821
Programas computacionales	65.000	2.000	67.000	36.570
Deuda flotante	117.000	3.010	120.010	1.140
TOTAL	**20.750.709**	**5.661.735**	**26.412.446**	**20.642.059**

- De acuerdo a los gastos presupuestados, se ha ejecutado un 78.15% de lo proyectado, por un monto de $20.642.059.000.-
- Cabe señalar que un 79% del total del gasto real pagado, corresponde a gastos en personal docente, asistentes de la educación y equipo administrativo del Departamento de Educación) y un 21% del gasto total, corresponde a gastos operacionales.
- En cuanto a gastos operacionales podemos señalar el pago de servicios básicos, materiales y mano de obra de mantenimiento y reparación, alimentación para los internados, materiales de enseñanza, materiales de aseo, repuesto para vehículos, material de oficina.
- En cuanto al item de premios, se adquirieron relojes, medallas, piochas y galvanos, para entrega a los alumnos con mejor rendimiento escolar.

3. Ingresos y gastos Decreto 170:

Los ingresos reales percibidos por el Departamento de educación comunal son de $ 2.468.080.475.-, por concepto de Programa de integración Decreto 170.

INGRESOS DECRETO 170

Nombre Programa o proyecto	Monto anual M$
Ingresos Año 2024	2.469.154
Saldo año 2023	1.829.181
TOTAL	**4.298.335**

El presupuesto de gastos fue ejecutado de acuerdo a las partidas presupuestarias según el siguiente detalle:

GASTOS DECRETO 170 AÑO 2024

Tipo de Gasto	M$	
	Monto Anual presupuestado	Monto real pagado
Gastos en personal	3.015.459	2.324.228
Gastos operacionales (bienes y servicios de consumo)	941.588	126.098
Indemnizaciones	100.000	9.103
Máquinas y Equipos de oficina	10.000	
Equipos Computacionales	229.278	28.894
Deuda Flotante	2.010	
TOTAL	**4.298.335.-**	**2.488.323.-**

De acuerdo a la tabla anterior señalamos lo siguiente:

- Gasto en personal 93% del total de los gastos percibidos por el Decreto 170
- Un 7% del total de los gastos, corresponde a gastos por bienes y servicios de consumo. (Materiales didacticos, evaluaciones médicas, capacitacitación del personal, materiales escolares)
- En cuanto a gastos operacionales podemos señalar el pago de material de oficina y materiales didacticos, accesorios computacionales, Evaluaciones medicas (Pediatricas y Neurologicas) capacitaciones para el trabajo con alumnos con necesidades especiales.
- En cuanto a Equipos computacionales, se adquirieron diferente equipos computacionales

4. Ingresos y gastos SEP:

Los ingresos percibidos por el Departamento de educación comunal son de $ 2.743.171.637.-, por concepto de Programa de SEP, manejando un saldo de arrastre de años anteriores de $1.200.903.430.-

INGRESOS SEP PRESUPUESTARIOS

Nombre Programa o proyecto Programas de apoyo	Monto anual M$
Ingresos Año 2024	2.760.217
Saldo año 2023	1.200.903
TOTAL	**3.961.120**

El presupuesto de gastos fue ejecutado de acuerdo a las partidas presupuestarias según el siguiente detalle:

GASTOS SEP 2024

Tipo de Gasto	Monto Anual PPTO M$	Monto real pagado
Gastos en personal	2.018.947	1.606.420
Gastos operacionales (bienes y servicios de consumo)	1.416.649	958.459
indemnizaciones	2.024	
Premios y estímulos	45.000	24.349
Devoluciones	1.000	195
Mobiliario y otros	$ 100.000	57.703
Máquinas y equipos de oficina	42.500	5.908
Equipos Computacionales	270.000	85.366
Programas computacionales	50.000	36.570
Deuda flotante	15.000	0
TOTAL	**3.961.120**	**2.774.970**

Durante el año 2024 el Departamento de Educación ha invertido $ 2.774.970.000.- de los fondos SEP en mejorar la calidad de la educación y en proporcionar mejores niveles de equidad para los alumnos de nuestra comuna, mediante Planes de Mejoramiento Educativo (PME) que es uno de los primeros compromisos que deben cumplirse por efecto de la aplicación de la SEP y son los que fijan las Metas de Efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse con la ejecución del Plan, tanto en forma anual, como cada cuatro años, en especial de las y los alumnos clasificados como prioritarios. Este Plan debe incluir orientaciones y acciones en las áreas de gestión de currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos. Cabe señalar que el gasto en personal corresponde a un 57% del total del gasto y el gasto operacional corresponde al 43%, quedando un saldo de $1.186.150.000.-, como saldo final de caja.

- Se puede señalar que en cuanto a gastos operacionales se adquirió material de enseñanza, didáctico, libros, implementación y equipamiento artístico, cultural, deportivo y de laboratorio, para desarrollo de talleres, material de oficina, útiles escolares, uniformes, mochilas, capacitaciones, transporte, entradas y alimentación para giras y eventos educativos.
- Señalar que se implementó una mejora en la conectividad en establecimientos rurales a través de la adquisición de antenas repetidoras de internet (Starlink), para lo cual, a la vez, se contrata el servicio de internet.
- En cuanto a premios, se adquirieron diferentes incentivos tales como medallas, copas, galvanos, implementos deportivos y artísticos acordes a loas actividades y/o talleres desarrollados por los Establecimientos Educacionales.
- En cuanto a programas computacionales, se adquirió un monto de $36.570.000.- en diferente software de gestión y educativos para los establecimientos educacionales.
- En cuanto a equipos computacionales, se adquirieron equipos de alta gama como pantallas interactivas (Big Tablets), impresoras, computadores, discos duros y pendrive, y habilitación de puntos de accesos de red, para que los alumnos accedan a mejores condiciones informáticas dentro del establecimientos educacionales y a la vez poder desarrollar los contenidos de las asignaturas impartidas por los docentes, habilitación de salas audiovisuales, y talleres formativos en computación, por un monto de $85.3660.000.-, esto de acuerdo al siguiente detalle:

COMPRAS TECNOLOGÍA SEP 2024

ESTABLECIMIENTO	CANT	DETALLE	MONTO $
B 56	10	NOTEBOOK LENOVO V14 DP-1140	6.613.580
	3	IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN EPSON C 5890 DP-1508	1.426.215
	2	PROYECTOR LÁSER INALÁMBRICO EPSON POWERLITE L260F Y 1 SISTEMA DE CINE EN CASA YAMAHA DP-2263	3.111.017
	1	PLOTTER DE IMPRESIÓN CON INSUMOS INCLUÍDOS DP-2274	2.115.820
	1	PLOTTER DE CORTE MÁS SOFTWARE	549.780
			13.816.412
ESCUELA G-809	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CANON	367.710
			367.710
ESCUELA G-815	4	PIZARRAS INTERACTIVAS (INCLUYE ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO)	19.996.000
	3	IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES (INCLUYE INSUMOS)	692.280
	4	IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES EPSON	923.040
			21.611.320
ESCUELA G-816	3	IMPRESORAS MAS KIT DE MANTENIMIENTO	808.010
			808.010
ESCUELA F-817	5	IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES EPSON	**1.386.279**
			1.386.279
ESCUELA F-818	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON	784.210
			784.210
ESCUELA F-819	1	LAPTOP HP	470.038
	1	IMPRESORA BROTHER	362.630
	1	IMPRESORA BROTHER MULTIFUNCIONAL	348.313
			1.180.981
ESCUELA F-822	1	IMPRESORA SUBLIMACION	511.700
	1	MULTIFUNCIONAL EPSON	238.000
			749.700

ESCUELA E-824	3	IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA Y MULTIFUNCIONAL	1.371.570
	1	IMPRESORA LASER	1.428.000
	3	MONITORES SAMSUNG	370.566
	1	PLOTER BROTHER	1.267.709
	15	AUDIFONOS CON SUPRESION DE RUIDO	78.173
			4.516.018
ESCUELA G-829	1	IMPRESORA EPSON	505.738
	3	NOTEBOOK LENOVO V14	1.281.898
			1.787.636
ESCUELA G-830	1	IMPRESORA EPSON FOTOGRAFICA	796.158
	1	MULTIFUNCIONAL EPSON	772.310
	1	LECTOR OPTICO	1.915.900
	2	MONITORES CURVOS SAMSUNG	203.157
			3.687.525
ESCUELA E-831	1	IMPRESORA DE CORTE	379.491
			379.491
ESCUELA F-832	2	IMPRESORAS BROTHER	311.780
	28	COMPUTADORES ALL IN ONE LENOVO	20.012.736
			20.324.516
ESCUELA F-839	1	IMPRESORA DE CORTE Y TROQUELADORA	696.150
	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL KIOSERA	1.400.000
	1	TELON ELECTRICO	821.650
			2.917.800
ESCUELA G-850	1	IMPRESORA 3D	1.801.660
	1	HACEDOR DE FILAMENTOS	690.200
	1	TELEVISOR DE 75"	820.788
	4	COMPUTADORES ALL IN ONE HP	2.691.781
	5	UPS	714.000
			6.718.429

ESCUELA F-860	3	COMPUTADORES ALL IN ONE Y 10 IMPRESORAS	4.046.995
			4.046.995
		TOTAL GENERAL DEL GASTO	**85.083.032**

5. Iniciativas FAEP 2024

Este aporte nos permite liberar de la subvención tradicional, recursos en el ítem gastos de funcionamiento por un monto de $19.045.719.- (para financiar gastos de luz, agua, teléfono, internet, gas, materiales de aseo y calefacción), gastos en remuneraciones $ 171.411.473.-Transporte Escolar y $213.071.490.-

N° INICIATIVA	ACTIVIDAD PARAMETRIZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO ($)	SALDO
1	PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF	19.045.719	6.888.252	12.157.467
2	PAGO DE SUELDOS BASE DE DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF	171.411.473	162.508.219	8.903.254
4	ADQUISICION DE RECURSOS DE APRENDIZAJE Y EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF	47.614.298		47.614.298
3	CAPACITACION DE EQUIPO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL PARA FORTALECER LA GESTION EDUCATIVA	10.000.000		10.000.000
4	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR, ARTICULOS DE ALHAJAMIENTO Y EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF	15.000.000		15.000.000
5	CONTRATACION DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES (HOGAR-ESTABLECIMIENTO/ ESTABLECIMIENTO - HOGAR)	213.071.490	173.130.000	39.941.490
		476.142.980	**342.526.471**	**133.616.509**

De la tabla anterior, podemos desprender que se ejecutaron fondos del programa FAEP 2024, de acuerdo a lo siguiente:

- Iniciativa 1: Se cancelaron servicios básicos de luz, agua, internet y adquisición de leña para los Establecimientos Educacionales.
- Iniciativa 2: Se cancelaron remuneraciones de asistentes de la educación, descongestionando la subvención tradicional en el mes de octubre a diciembre de 2024.
- Iniciativa 5: Se cancelo el servicio de transporte escolar de los alumnos a los establecimientos educacionales y a sus respectivos lugares de residencia.

6. Ingresos y Gastos de Fondos Externos, administrados por el Departamento de Educación.

En la siguiente tabla indicamos los recursos percibidos y ejecutados por diferentes programas y proyectos administrados por el departamento de educación y que vienen financiados por otras entidades públicas como JUNJI, JUNAEB, Dirección de educación pública.

Ingresos de fondos por programas y proyectos externos Administrados por departamento de educación año 2024

Nombre Programa o proyecto	Monto Percibido	Ejecutado 2024	Saldo
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES ESCUELAS	104.240.071	101.862.583	2.377.488
JUNJI	251.376.337	256.334.947	4.958.610
PRO RETENCIÓN	154.435.906	103.808.389	50.627.517
FONDOS CECI PROGRAMA JUNJI	20.402.675	19.124.808	1.277.867
FONDOS CASH PROGRAMA JUNJI	9.763.341	18.492.560	8.729.219
PROGRAMA HPV	50.607.051	49.386.967	1.220.084
FONDOS PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR	123.903.130	122.059.590	1.843.540
PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR RURAL	2.500.000	2.500.000	
PROYECTO CONSERVACION PANGUECO	58.007.426	58.007.426	
PROYECTO REPOSICION B-56	900.000.000		900.000.000
PROYECTO MODULOS DE EMERGENCIA ANTIQUINA	143.171.778	143.171.777	1

CLINICA DENTAL	110.151.379	30.388.051	79.763.328
OTEC MUNICIPAL	15.273.394	7.450.000	7.823.394
FONDO PARA LA REACTIVACION	40.303.236	26.232.846	14.070.390
PROYECTO CONSERVACIÓN ESCUELA HUILLINCO	303.985.024	299.642.113	4.342.911
PROYECTO CONSERVACION ESCUELA LLONCAO	309.082.837	275.115.774	33.967.063
PROYECTO CMPC ORQUESTA	5.558.760	5.558.760	
PROYECTO CMPC LICEO ALONSO DE ERCILLA	8.442.084	8.442.084	
TOTALES	**2.513.687.102**	**1.346.626.446**	**1.083.625.754**

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

1. OBJETIVOS

Crear Proyectos dirigidos a mejorar el status, ampliaciones de Coberturas y Programas, así como también, satisfacer el cumplimiento normativo de cada establecimiento educacional, establecido en la ley general de urbanismo y Construcción para su Capítulo de Escuela y Hogares Estudiantiles, además de otras normativas vigentes exigidas por el Servicio de Salud, MINEDUC y otros organismos respectivos para el Destino de Educación.

Esta unidad perteneciente al Departamento de Educación, que está constituida por dos líneas de desarrollo técnico que se refieren primero a una sección encargada a la elaboración de Proyectos de Diseño que respondan a soluciones parciales o integrales de la infraestructura educacional y segundo, un frente de desarrollo constructivo correspondiente a la administración y ejecución de obras bajo el concepto de Reposición, Ampliaciones, Adecuaciones Habilitaciones y también el mantenimiento y Reparación de todos y cada uno de los establecimiento os educacionales.

2. DETALLE DE PROYECTOS Y CONVENIOS APROBADOS, EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN AÑO 2024

❖ **Financiamiento de construcción: MINEDUC / Fondos FAEP 2023**
Monto total: $14.611.015.-

- **"ASISTENCIA TÉCNICA REGULARIZACION ESCUELA RENÉ ANDRADES TOLEDO"**
  Monto Total: **$7.306.667.- / En ejecución**

- **"ASISTENCIA TÉCNICA REGULARIZACION ESCUELA RUBI SILVA SALAS"**
  Monto Total: **$1.947.826.- / En ejecución**

- **"ASISTENCIA TÉCNICA REGULARIZACION LICEO ALONSO DE ERCILLA Y ZÚÑIGA"**
  Monto Total: **$5.356.522.- / En ejecución**

❖ **Financiamiento de construcción: MINEDUC / Proyectos de Conservación 2023**
Monto total: $875.811.230.-

- **"CONSERVACIÓN ESCUELA LLONCAO, CAÑETE"**
  Monto Total: **$441.546.910.- / En ejecución**

- **"CONSERVACIÓN ESCUELA SALTO DEL HUILLINCÓ, CAÑETE"**
  Monto Total: **$434.264.320.- / Ejecutado**

❖ **Financiamiento de construcción: DAEM / Fondos Royalty**
Monto total: $46.000.000.-

- **"CONSTRUCCIÓN CORREDOR CUBIERTO ESCUELA JUAN LAVIN ALVEAR, HUAPE"**
  Monto Total: **$14.436.140.- / En ejecución**

- **"CONSTRUCCIÓN CORREDOR CUBIERTO ESCUELA JUAN AGUILERA JERÉZ, ANTIQUINA"**
  Monto Total: **$13.516.603.- / En ejecución**

- **"FABRICACIÓN E INSTALACIÓN 72ML PANDERETAS INTERNADO LA GRANJA"**
  Monto Total: **$4.483.872.- / Ejecutado**

- **“REPARACIONES VARIAS ESCUELA GALVARINO”**

Monto Total: **$1.725.500.- / Ejecutado**

- **MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS**

Monto Total: **$11.837.885.- / Ejecutado**

❖ **Financiamiento de construcción: DAEM / CMPC**

Monto total: $14.018.338.-

- **“REPARACIÓN CIERRO LICEO ALONSO DE ERCILLA”**

Monto Total: **$14.018.338.- / Ejecutado**

❖ **Financiamiento de construcción: DEPTO. EDUCACIÓN**

Monto total: $160.620.154.-

- **FONDOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

Monto Global Total: **$101.862.583.- / Ejecutado**

Liceo José de la Cruz Miranda $12.474.661 / Liceo Alonso de Ercilla $21.581.412 / Liceo Homero Vigueras Araneda $8.871.642 / Esc. Leoncio Araneda $13.075.871 / Esc. Arturo Prat Chacón $6.766.901 / Esc. Ricardo Coloma Díaz $8.511.000 / Esc. La Granja $3.508.738 / Esc. René Andrades Toledo $9.226.876 / Esc. Ruby Silva Salas $4.190.805 / Esc. Juan Aguilera Jeréz $196.000 / Esc. Cacique Francisco Melín $4.063.272 / Esc. Federico Gana $760.440 / Esc. García Hurtado de Mendoza $542.517 / Esc. El Salto de Huillincó $1.498.341 / Esc. Tres Sauces $1.355.458 / Esc. Galvarino $1.882.408 / Esc. Lenguaje Bambi $759.898 / Esc. Juan Lavin Alvear $1.361.081 / Internado Liceo Alonso de Ercilla $1.235.262

- **FONDOS DAEM**

Materiales para mantenimiento y reparaciones: **$11.414.619.- / Ejecutado**

Mantenimiento y reparación de edificaciones: **$47.342.952.- / Ejecutado**

El costo total de inversión para el año 2024 ascendió a la suma de **$ 1.111.060.737.-**

3. SINTESIS

FONDOS FAEP 2023: $14.611.015.-

Iniciativas de asistencias técnicas para la regularización de 3 establecimientos (Rene Andrades Toledo, Rubi Silva Salas y Liceo Alonso de Ercilla) para la regularización de cursos. En ejecución

FONDOS DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (2023): $875.811.230.-

Proyectos de mejoramientos térmicos y adecuaciones interiores y exteriores en 2 establecimientos (Escuela Salto del Huillinco y Escuela Lloncao). En ejecución

FONDOS DAEM / ROYALTY: $46.000.000.-

Proyectos de construcción de corredores cubiertos para las escuelas de Huape y Antiquina.
Reparaciones y compras de materiales para varios establecimientos

FONDOS DAEM / CMPC: $14.018.338.-

Reparación cierro Liceo Alonso de Ercilla. Ejecutado

FONDOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN: $160.620.154.-

Reparaciones de mediana y menor envergadura en establecimientos educacionales, mejorando la habitabilidad de los recintos, resolviendo situaciones urgentes y realizando mantenimiento preventivo.

UNIDAD APOYO ADMINISTRATIVO:

Esta Unidad tiene como objetivos ejecutar diversos programas a través de profesionales del Departamento de Educación, quienes se financian principalmente a través de convenios.

Objetivo:

Fortalecer la educación con programas emanados principalmente del Ministerio de Educación (MINEDUC), como:

A. Programa Informática Educativa:

Programa que permite entregar infraestructura tecnológica, contenidos digitales educativos y capacitación docente. Durante el 2024 se continuo con el proceso de habilitación y mejora de espacios para el equipamiento tecnológico de las escuelas. Esta es parte de la inversión en tecnología educativa, la cual se complementa con otras líneas de financiamiento, como lo son los recursos que se invierte directamente en tecnología a través de los Programa de Mejoramiento Educativos. A continuación, se desglosa la inversión DAEM en la siguiente tabla:

Fuente financiamiento : Municipio – Mineduc

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSOS ESTIMADOS ($)		TOTAL ($)
		Propios	Externos	
INFORMATICA EDUCATIVA	1. Conectividad para la Enseñanza	$ 10.000.000	30.000.000	40.000.000
	2. Soporte Técnico SEP	$ 0	23.190.192	23.190.192
	3. Soporte Técnico a las escuelas	$ 23.262.972	0	23.262.972
	4. Instalaciones y Habilitaciones Informáticas	$ 6.000.000	$ 35.000.000	41.000.000
	5. Conectividad Internet Urbano-Rural	$ 3.000.000	$ 82.620.000	85.620.000
	6. Innovación TIC	$ 5.000.000	$ 99.000.000	104.000.000
	Total	**$ 47.262.972**	**$269.810.192**	**317.073.164**

B. Programa Residencia Familiar – Convenio JUNAEB

Programa que beneficia a alumnos y alumnas con una beca de estadía durante el año escolar, de una familia tutora que asume la responsabilidad de otorgar alimentación, alojamiento, afecto y cuidados propios de un ambiente familiar que favorezca su desarrollo integral y permanencia en el Sistema Educacional. Este es un convenio entre la I. Municipalidad y JUNAEB, para estudiantes de Enseñanza Básica, (7°-8°), Enseñanza Media y Enseñanza Superior de sectores aislados..

Fuente financiamiento : Municipio – Junaeb

PROGRAMA	COLEGIOS BENEFICIADOS 2024	ALUMNOS BENEFICIARIOS 2024	RECURSOS ESTIMADOS 2024 ($)
Programa Residencia Familiar	Alumnos de los Liceos, CFT, UCSC	98	$ 115.738.000
	Aporte E. Ejecutora		$14.208.600
	Aporte Municipal		23.000.000
TOTAL PROGRAMA			**152.946.600**

C. Programa Habilidades para la Vida – Convenio JUNAEB

Objetivo:

Elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales) de sus estudiantes, a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar. El Programa HPV se ejecutó presencialmente.

Fuente financiamiento : Municipio – JUNAEB

DETALLE	COLEGIOS BENEFICIADOS 2024	ALUMNOS BENEFICIARIOS 2024	RECURSOS APORTE CONVENIO 2024 ($)
HABILIADADES PARA LA VIDA CONVENIO	10	1548	**$ 28.140.000**
APORTE RECURSOS PROPIO			**$ 26.676.275**
TOTAL SUBPROGRAMA			**54.816.275**

D. Programa Módulos Dentales – Convenio JUNAEB

Es un programa que viene a desarrollar acciones en común, destinadas a otorgar atención odontológica y enseñanza de hábitos de higiene bucal a los alumnos/as de NT1 a 8º año Básico. Convenio firmado con JUNAEB, organismo que cancela por atención dental realizada, atenciones que no se pudieron desarrollar de octubre a diciembre por motivos de la Pandemia.

Fuente financiamiento : Municipio – Junaeb

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2024:	**$ 5.000.000**
MONTOS EXTERNO	**$ 65.061.520**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 70.061.520**

E. Transporte Escolar Licitado:

El Transporte Escolar es fundamental para que los alumnos puedan asistir a clases, especialmente en los sectores rurales. El transporte escolar para el año 2024 tuvo un alto costo que significó un aporte de diferentes organismo para financiar alrededor de 30 recorridos.

Fuente financiamiento : Mineduc – FAEP – DAEM - MUNICIPALIDAD

TRANSPORTE BUSES MUNICIPALES (SUELDOS, PETROLEO, MANTENCIONES) FONDOS DAEM	**$ 480.000.000**
TRANSPORTE LICITADO PROYECTADO FONDOS FAEP-DAEM	**$ 380.000.000**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 860.000.000**

RESUMEN EJECUTIVO PROGRAMAS DAEM

PROGRAMA	BENEFICARIOS	INVERSION ($)	FINANCIAMIENTO
Programa Informática Educativa	4115 Alumnos	**317.073.164.-**	Mineduc-Municipalidad
Programa Residencia Familiar	98 Alumnos	**152.946.600**	JUNAEB-Municipalidad
Programa Habilidades para la Vida	10 Colegios	**54.816.275.-**	JUNAEB-Municipalidad
Programa Dental Móvil	120 Alumnos	**70.061.520.-**	Junaeb-Municipalidad
Programa Transporte Escolar	1500 Alumnos	**860.000.000.-**	Mineduc-Municipalidad
Sub-Total Inversión		**1.454.897.559.-**	

Monto de recursos administrado a través de estas áreas, con recursos propios y externos es de $ 1.454.897.559.-

CAPITULO VII

ACCIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLADECO

Acciones de desarrollo comunitario para el cumplimiento del PLADECO

El plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) elaborado para el periodo 2015-2020, en materia de Desarrollo Comunitario, establece una serie de acciones y líneas de mejoras, con la finalidad de:

Generar crecientes oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida y bienestar social.

Coordinar con los organismos públicos que inciden en el desarrollo local (FOSIS, MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL, GOBERNACION, etc.)

Abordar en materia de asistencia social aquellos programas que van en apoyo a los sectores más postergados de la población.

De acuerdo a lo anterior, se presentan a continuación los programas encargados de desarrollar estas iniciativas dependientes de la DIDECO:

ASISTENCIA SOCIAL

Acciones y actividades enmarcado en lo dispuesto en artículo 4° Letra c) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en la cual establece que los Municipios podrán desarrollar, en el ámbito de su territorio, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la Asistencia Social.

La Oficina de Asistencia Social se encarga de proporcionar a personas o grupos, que se encuentren en estado de necesidad manifiesta y/o vulnerabilidad, atención integral necesaria para apoyar y contribuir a la solución de problemáticas transitorias que les afecten.

Dentro del presupuesto de la Municipalidad, se determinará la asignación de recursos para el financiamiento de las distintas ayudas sociales consignadas en el presente reglamento. Dichos recursos estarán incorporados y administrados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, los cuales serán incluidos en el presupuesto anual de cada año.

Objetivo General del Programa:

Contribuir a solucionar los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la Comuna de Cañete, en estado o situación de indigencia, extrema pobreza y de necesidad manifiesta, promoviendo así, el mejoramiento de su calidad de vida.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

Administrar Beneficios Sociales que se implementen a través de la Red Social en la Comuna, dirigidos a las personas que se encuentren en situación de Mayor carencia socioeconómica.

Principales actividades y logros

Objetivo	Acciones Realizadas
Gestionar aporte económico a familias que se encuentren en situación de necesidad inmediata.	Entrega de alimentos, colchones, frazadas, medicamentos, leche, exámenes médicos, etc.
Gestionar Aporte económico para costear servicios funerarios a familias de escasos recursos económicos.	Aporte económico en forma directa a Funeraria mediante contra factura.
Gestionar aporte en material de construcción para aquellas familias que no puedan optar a vivienda definitiva.	Entrega de materiales de construcción tales como: planchas de zinc (techo-forro), terciado estructural, madera, entre otros.
Gestionar aporte económico para complemento de ahorro a la vivienda	Aporte económico por UNICA vez en efectivo (cheque a cuenta de ahorro vivienda)

Principales actividades de connotación Comunal:

- Acciones de apoyo social y asesoría a familias afectadas por incendio estructural.
- Atención y respuesta en terreno en situaciones de emergencia Comunal, situaciones de inundaciones y sistema frontal de alta complejidad.
- Apoyo social en situaciones de necesidad manifiesta según demanda local y evaluación social
- Trabajo colaborativo de equipos para implementación de sistema de coordinación interna GSL, Modulo de Gestión Social Local, durante el año 2024.
- Trabajo de formulación y sistematización de Nuevo Reglamento de Ayudas Sociales para su implementación el año 2025.

Inversión Efectuada:

MONTO PRESUPUESTO:	**115.264.235**

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES



El **Registro Social de Hogares** es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de las siguientes instituciones:

El Registro Social de Hogares está construido con información aportada por el hogar y bases de datos que posee el Estado, como:

- ✓ Registro Social de Hogares.
- ✓ Servicio de Impuestos Internos (SII).
- ✓ Registro Civil.
- ✓ Administradora del Fondo de Cesantía (AFC).
- ✓ Instituto de Previsión Social (IPS).
- ✓ Superintendencia de Salud.
- ✓ Ministerio de Educación, entre otros.

Dentro del conjunto de información disponible en el **Registro Social de Hogares**, se incluye una Calificación Socioeconómica del hogar, que ubica a cada hogar en un tramo de ingresos o medición de vulnerabilidad socioeconómica.

La Calificación Socioeconómica se construye a partir de la suma de ingresos efectivos de las personas que componen un hogar, en un promedio de 12 meses, y son ajustados por el número de integrantes, su edad y grado de dependencia (moderada o severa). En caso que los integrantes del hogar no registren información de ingresos en las bases administrativas que posee el Estado, se toma en consideración los valores de ingresos reportados por el integrante del hogar que realiza la solicitud de ingreso al Registro Social de Hogares.

Adicionalmente, para resguardar que la Calificación Socioeconómica represente adecuadamente el nivel socioeconómico de los hogares, ésta se construye complementando la información de ingresos con el acceso a ciertos bienes y servicios de las personas, cuando el valor de dichos bienes y servicios es indicativo de un alto estándar de vida. Los bienes y servicios considerados son:

- El valor total de el/los vehículos que son propiedad de los integrantes del hogar
- El valor total de el/los bienes raíces que son propiedad de los integrantes del hogar
- El valor de la mensualidad del establecimiento educacional en el que están matriculados uno o más integrantes del hogar
- El valor de las cotizaciones de salud pactadas con la institución de salud.
- Padre/Madre con altos ingresos no presente en el hogar.

El Programa Registro Social de Hogares de la Comuna de Cañete recibe fondos externos (Seremi de Desarrollo Social y Familia) y además cuenta con el Presupuesto Municipal:

Actividades	Fuentes de financiamiento	Inversión total
Prestaciones de Servicio en Programas Comunitarios: Cancelación honorarios de 1 Encargada Auxiliar, 4 Atención de público, viáticos, aguinaldo, etc.	Ilustre Municipalidad de Cañete	**41.000.000**
Convenio de transferencia de recursos del Registro Social de Hogares	Ministerio Desarrollo Social y Familia	**12.740.000**
Total		**53.740.000_**

Presupuesto Municipal	**41.000.000**
Presupuesto Ministerial	12.740.000
Total de la Inversión	**53.740.000**

Se realizó el catastro de los servidores Municipales que cumplen actualmente funciones encuestadores e intermediadores de información en el RSH que se encuentran acreditados en el Registro Nacional de Encuestadores, generándose la nómina que se acompaña, en la que se indican los servidores que se encuentran acreditados a la fecha y aquellos pendientes de acreditación del equipo Comunal, para coordinar los procesos de acreditación correspondientes.

Gestión 2024

3.616 solicitudes ingresas al RSH
3.304 solicitudes aprobadas
207 rechazadas e informadas
15 pendientes, pero gestionadas a la fecha.

Proyección actividades 2024

Para el año 2024, el equipo de Registro Social de Hogares del Municipio, proyecto la realización de las siguientes actividades:

1. La aplicación del Formulario de Ingreso al Registro Social de Hogares, ya sea en su modalidad presencial o digital, también al levantamiento del Anexo para Personas en Situación de Calle, cuando corresponda; así como también gestionar y resolver todas las acciones de actualización, verificación, confirmación, rectificación y/o complemento de la información contenida en el Registro Social de Hogares.

2. A atender los diversos requerimientos ciudadanos (consultas y reclamos) referidos al instrumento e implementar acciones de mejora continua en los procesos de atención a la ciudadanía, incluyendo organización de la atención, infraestructura y equipamiento, desarrollo de competencias para la atención, procedimientos, mecanismos de registro y evaluación, difusión, respuestas a la ciudadanía y coordinación con otros organismos.

3. A tramitar todas las solicitudes ingresadas en los tiempos establecidos en los protocolos. Para este año, se proyecta que ingresarán aproximadamente tres mil solicitudes, cifra que estará supeditada al comportamiento de la demanda ciudadana.

3. Participar en todas las instancias de capacitación y coordinación, relativas a la gestión, administración, control y supervisión del Registro Social de Hogares, así como en materias de atención a la ciudadanía y relacionadas con la herramienta Analista de Información Social (ADIS), convocadas u organizadas por el Ministerio, de acuerdo a lo establecido en el Convenio.

4. Atender y entregar, de acuerdo a la demanda de los ciudadanos, Cartolas Hogar, con la información de las familias en el Registro Social de Hogares. Se estima la entrega de dos mil cartolas como promedio mensual.

5. Realizar operativos con el objetivo de levantar y actualizar el Anexo para Personas en Situación de Calle y participar de las capacitaciones y acciones destinadas a la aplicación y actualización del Anexo.

6. Dar atención a los diversos requerimientos ciudadanos (consultas y reclamos) referidos al instrumento, a través de la atención de público en diversas modalidades. Se estima una cobertura mensual promedio de tres mil personas.

7. Otras acciones

OFICINA DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRES

Objetivo General del Programa:

El objetivo de esta Unidad es coordinar las actividades de prevención, mitigación, respuesta y recuperación, ante eventuales emergencias, desastres o catástrofes que afecten a la Comuna, pudiendo ser estas de origen natural o por acción del ser humano, con el propósito de dar resguardo y proteger siempre, La VIDA de las personas, sus BIENES y el MEDIO AMBIENTE.

Principales actividades y logros

a) INCENDIOS ESTRUCTURALES

Durante el año 2024 se atendieron un total de 74 Incendios estructurales, de los cuales 13 de ellos fueron con pérdida total de las viviendas, entregando 13 viviendas de emergencia por un monto total de $ 105.196.000, tanto en el sector urbano como el rural.



De igual manera el Municipio gestionó de manera inmediata a través de la Oficina de Emergencia, brindando el apoyo emocional con profesional de Asistente Social para las familias afectadas y la entrega de ayuda en materiales para la reposición de los hogares afectados, por un monto de $ **40.000.000**, consistente en:

- Colchones
- Frazadas
- Juegos de sabanas
- Cajas de alimento
- Kit de aseo domiciliario
- Kit de aseo personal
- Cocinillas
- Gas licuado
- Utensilios de cocina
- Zinc de techo
- Zinc de forro
- Materiales de Construcción y revestimiento interior
- Estanques de Agua Potable.



b) EMERGENCIAS POR LLUVIA, INUNDACIONES, VIENTOS, CAIDAS DE ARBOLES, DESBORDE DE RIOS Y ESTEROS.

Durante el año 2024, se atendieron cinco sistemas frontales, de los cuales dos fueron extremadamente dañinos, las siguientes familias fueron apoyados por la Municipalidad.

a) 11 de junio: sistema frontal, con daños en 61 viviendas, afectación a 195 personas.
b) 01 de agosto: sistema frontal, con daños en 93 viviendas, afectación a 279 personas.

Por un monto de $ **42.500.000.**

Materiales de construcción y otros artículos como:

- Colchones
- Frazadas
- Juegos de sabanas
- Cajas de alimento
- Kit de aseo domiciliario
- Kit de aseo personal

- Utensilios de cocina
- Zinc de techo
- Zinc de forro
- Carbón de madera
- Materiales de Construcción y revestimiento interior
- Estanques de Agua Potable
- Tubería de pvc
- Maquinaria para movimiento de tierras y desvió de aguas lluvias



c) INCENDIOS FORESTALES.

- Durante el año 2024 se atendieron un total de 91 Incendios de pastizales y rastrojos, la gran parte de ellos involucraba peligro de sus viviendas por las cercanías a sus hogares, el viento y la propagación rápida en el sector rural.
- En este sentido, se coordinó el trabajo preventivo con CONAF, CMPC, Arauco y FRONTEL, para la poda y rebaja de árboles, limpieza de escombros en sitios eriazos.
- Asimismo, se utilizó maquinaria Municipal para realizar cortafuegos.
- Se entrega a las familias afectadas insumos tales como: kits aseo de viviendas, Agua envasada, por un monto de $ 3.500.000.



d) ACCIDENTES VEHICULARES.

- Durante el año 2024 se atendieron un total de 41 Accidentes vehiculares y 15 incendios a vehículos particulares, varios de ellos con consecuencias fatales, se coordina siempre con ambulancias, carabineros, seguridad pública y con el MOP con la finalidad de reestablecer nuevamente el tránsito en la ruta y mantener las vías expeditas.

e) BRIGADA DE EMERGENCIA INVIERNO.



- Durante el 2024, se dispuso crear una brigada de emergencia compuesta por 7 personas, para atender las emergencias de invierno, principalmente en lo que se refiere a limpieza de canaletas, fosos, colectores de aguas lluvias, además de atender durante este periodo las inundaciones de viviendas, caída de árboles, anegamientos, cortes de caminos etc.
- El objetivo principal de la creación de esta brigada es prevenir posibles inconvenientes producto de las lluvias del periodo invernal como también dar el apoyo de mano de obra calificada necesario para vecinos afectados.
  - Se trabajó en 28 puntos críticos de la Comuna, sectores urbanos y rurales.
  - Limpieza de canaletas, rejillas, cámaras y ductos de aguas lluvias.
  - Confección cunetas de evacuación de aguas lluvias
  - Apoyo en viviendas con afectación por lluvias y viento
  - Limpieza en sitios eriazos y recolección de basura.
  - Desbordes de cause de ríos, apoyo con sacos de arena.
  - **Monto total: $ 58.999.000**



f) ENTREGA DE AGUA POTABLE VIA DELEGACION PROVINCIAL.

- Durante el año 2024, se compró agua potable a la empresa ESSBIO S.A. para el abastecimiento de 1.439 personas pertenecientes a 485 familias de nuestra Comuna. Es preciso mencionar que la distribución de este vital recurso se pudo realizar con 9 camiones aljibes dispuestos por la Delegación Presidencial Provincial, teniendo la administración el Municipio de los mismos.
- Montos totales solo en agua: $ 878.000.000 (Fondos Delegación Provincial de Arauco)
- Arriendo de 9 camiones aljibes
- Se distribuyen en 28 sectores de la Comuna



g) ENTREGA DE AGUA POTABLE VIA MUNICIPALIDAD.

- Durante el año 2024, se compró agua potable a la empresa ESSBIO S.A. para el abastecimiento de 279 personas pertenecientes a 93 familias de nuestra Comuna.
- Apoyo de tres APRs, que, por distintos motivos de falla en las bombas u obstrucciones en la matriz del agua, se ha tenido que ir en apoyo a las familias entregando directamente en estanques dispuestos para ello y otras en sus respectivos domicilios.
- 01 camión aljibe Se distribuyen en 8 sectores de la Comuna
- Montos totales solo en agua: $ 3.900.000 (Fondos Municipales)
- Repuestos y materiales: $2.500.000
- Arriendo maquinaria y camiones aljibe: $ 3.000.000. total $ 9.400.000



h) CAMION LIMPIA FOSAS MUNICIPAL.

- Durante el año 2024, se recibieron alrededor de **427** solicitudes de limpiezas de fosas en distintos sectores pertenecientes a familias de nuestra Comuna.
- Señalar que solo se realiza limpieza a las fosas PLASTICAS, por instrucciones de la expresas de la empresa proveedora del camión y detallado en protocolo interno de la ilustre Municipalidad.
- Las limpiezas se realizaron fueron a **240** familias beneficiadas con este servicio en la Comuna.
- Montos totales limpieza y traslado a Essbio Lebu: **$ 4.800.000** (Fondos Municipales).



i) CUADRILLA DE EMERGENCIA VERANO.

- Durante el 2024, se dispuso crear una brigada de emergencia compuesta por 7 personas, para atender las emergencias ante posibles focos de incendio den interfaz, principalmente en lo que se refiere a limpieza, corte de pasto, rebaje de matorrales a orilla de caminos, veredas, plazas, sitios de juegos infantiles, sectores eriazos, perímetro exterior de las postas rurales, APRs y algunos colegios del sector rural, con la finalidad de prevenir posibles incendios.
- Limpieza y rebaje de matorrales a orilla de camino por app. 3,5 kms
- Corte de pasto y limpieza de matorrales por app. 8,5 hectáreas.
- Limpieza de rebaje de árboles sectores y dependencias Municipales, áreas comunes como plazas de juego en distintas poblaciones y en algunos domicilios particulares.
- Construcción de corta fuego en poblaciones cercanas a matorrales.
- Corte de pasto en veredas y calles laterales a la ruta P60R.
- **Por un monto total de $ 39.730.000**



j) CONFORMACION DEL COGRID COMUNAL.

- Durante el mes de junio 2024, se conformó la oficina Gestión de Riesgos y Desastres, la que está orientada a la prevención de nuevos riesgos y a reducción de desastres que contribuyen al desarrollo sostenible de la Comuna.
    - Con este fin la Ley N° 21.364 del ministerio del interior y seguridad pública, en su artículo 8°, mandata crear un Comité de Gestión de Riesgos y Desastres COGRID, que tendrá por labores de trabajar en la coordinación y planificación sujeto a los artículos 28 y 32 de la presente ley.



COGRID:

1. Se realizaron tres reuniones de COGRID por prevención de incendios forestales y de interfaz y del plan Invierno.
2. Se realizaron dos reuniones técnicas para coordinar las acciones del plan Invierno.
3. Se realizaron dos reuniones técnicas con la finalidad de coordinar y planificación trabajos en conjunto a CONAF, CMPC, Arauco, Bomberos y el MOP.
4. Coordinación y planificación de trabajos en recuperación de sitios de interés como lo son, Aeródromo las Misiones, Cementerio Indígena de Antiquina, Museo Mapuche, Fuerte Tucapel y Borde Rio sector población Juan Pablo Segundo, población los Canelos y borde calle 7° de línea desde la calle Uribe a bajada Tucapel.

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2024:	**211.571.268**
Gastos generales de la Unidad GRD	184.729.000
gasto del agua aljibe y camión limpia fosas	14.200.000
Compras de reposición de stock en bodegas	12.642.268
MONTOS EXTERNO	**905.106.000**
Delegación Presidencial Provincial (ARAUCO)	$ 800.000.000
Senapred Región del Bio Bio (viviendas de emergencias)	$ 105.106.000
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	$ 1.116.677.268

RESUMEN DE ACTIVIDADES

74 incendios de viviendas

10 incendios de vehículos

91 incendios de pastizales

14 rescates de personas

41 accidentes de vehículos

9 emergencias con materiales peligrosos

17 fugas de gas

63 otros servicios

10 rebrotes

17 apoyos a otros cuerpos

4 simulacro

5 rescate agreste

3 rescate subacuático

Total: 358 eventos

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (ley N°18.020)

CONCEPTO.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (ley N°18.020), (SUF) para personas de escasos recursos, que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar, por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional.

CAUSANTES DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y SUS REQUISITOS

Son causantes de Subsidio Familiar, las siguientes personas:

a) Los menores hasta los 18 años y los inválidos de cualquier edad, que vivan a expensas del beneficiario, que participen de los programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud para la atención infantil (hasta los 6 años) y que no perciban renta igual o superior al valor del subsidio familiar. No se considera renta para estos efectos, la Pensión de Orfandad. Por lo niños mayores de 6 años se debe acreditar, además, que son alumnos regulares de la enseñanza básica, media, superior u otras equivalentes, en establecimientos del estado o reconocidos por este, a menos que fueran inválidos.

b) Las madres de menores que vivan a sus expensas, por los cuales perciban subsidio familiar. En este caso, la misma madre será la beneficiaria.

c) La mujer embarazada.

d) Los deficientes mentales que no sean beneficiarios del subsidio de Discapacidad Mental y Pensión Garantizada Universal

Documentación requerida:

- Certificado de nacimiento del causante.
- Carnet de control niño sano del consultorio
- Certificado de alumno regular
- Certificado de Invalidez emitido por Compin (en el caso de los Inválidos y deficientes mentales)

BENEFICIARIOS:

Son beneficiarios del subsidio familiar causado por el menor que viva a sus expensas, en el siguiente orden:

- La madre,
- En su defecto el padre,
- Los guardadores o personas que hayan tomado a su cargo el menor; y las personas naturales que tengan a su cargo deficientes mentales de cualquier edad y que vivan a sus expensas.

REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIO

Haber solicitado por escrito el beneficio en la Municipalidad que corresponda al domicilio.
No estar en situación de proveer por sí solo o en unión del grupo familiar, a la mantención y crianza del causante, atendidas las condiciones sociales y económicas del beneficiario.

VALOR Y PAGO DEL SUBSIDIO FAMILIAR:

- El subsidio familiar lo paga el Instituto de Normalización Provisional; su financiamiento es fiscal.
- En el caso de los causados por inválidos, su monto es el doble del establecido.
- El valor desde
  01/01/2024 al 30/06/2024 es de $20.328.-
  01/07/2024 al 31/12/2024 es de $21.243.-

SUBSIDIO MATERNAL

- Se rige por las mismas normas que el subsidio único familiar.
- Tienen derecho a este subsidio, las mujeres embarazadas que lo soliciten por escrito en la Municipalidad de su domicilio.
- Su pago se hace exigible a partir del quinto mes de embarazo, previa certificación médica, extendiéndose con efecto retroactivo por el periodo completo de gestación. Producido el nacimiento el menor será causante de SUF desde el día de su nacimiento.

ESTADISTICAS AÑO 2024

- Requisito de porcentaje de corte del REGISTRO SOCIAL DE HOGARES ES menor al 60%.
- El total de causantes en la Comuna el año 2024 es de 9432, beneficiarios 3944, el monto otorgado es de $2.296.799.000.-

NUMERO DE SUBSIDIOS AÑO 2024 Comuna Cañete (VIII Región) (monto en miles de $)			
MES	**SUBSIDIOS FAMILIARES**		
	N.º CAUSANTES	**N.º BENEFICIARIOS**	**MONTO**
Enero	9156	3820	187.038
Febrero	8979	3781	184.192
Marzo	8869	3742	181.122
Abril	9227	3862	189.091
Mayo	9205	3863	188.400
Junio	9258	3872	188.745
Julio	9243	3873	189.172
Agosto	9272	3877	189.274
Septiembre	9323	3890	198.819
Octubre	9385	3929	199.853
Noviembre	9377	3939	200.476
Diciembre	9432	3944	200.617
Total	**-**	-	2.296.799

CUADRO COMPARATIVO AÑOS ANTERIORES

AÑO	N.º DE CAUSANTES	N.º DE BENEFICIARIOS	MONTO EN $
2022	8.834	3.639	1.595.027.000
2023	9.214	3.736	2.075.098.000
2024	9.432	3.944	2.296.799.000

SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE URBANO

¿Cómo opera el subsidio?

Se efectúa una rebaja en los primeros 13 metros cúbicos de consumo, en un porcentaje que puede variar entre 44%,68% Y 100% que se determina según los niveles tarifarios de la localidad que corresponda y según el nivel socioeconómico de los beneficiarios. El subsidio se aplica al cargo fijo y a los cargos variables de agua potable y de alcantarillado (incluyendo tratamiento de aguas servidas cuando corresponda). El subsidio tiene una duración de 3 años y se puede renovar por un período legal igual mientras se reúnan los requisitos de procedencia establecidos en la Ley N°18.778. La renovación no es automática, si no que terminado el período legal de 3 años se debe volver a postular en el Municipio correspondiente con la residencia, y la obtención de este beneficio dependerá de la disponibilidad de cupos en el Nivel Municipal.

¿Cuáles son los requisitos para obtener el beneficio?

Para su obtención, los interesados deben dirigirse al Departamento Social de la Municipalidad que le corresponde de acuerdo a su domicilio, y completar los datos del formulario para postular a este beneficio. Su asignación, consta en un Decreto Municipal. Se debe:

- Acreditar domicilio en la Comuna respectiva y habitar permanentemente la propiedad.
- Estar encuestado con Registro Social de Hogares (RSH).
- Acreditar su condición socioeconómica.
- Estar al día en el pago de los servicios sanitarios (en caso de existir morosidad, para solucionarla puede solicitar a la empresa que le entrega el servicio sanitario suscribir un convenio de pago de lo adeudado).

¿Qué documentos se requieren?

a) Formulario de postulación debidamente completo, con letra legible, que contenga los antecedentes del solicitante -Jefe de Familia- y de la familia principal.

b) Última boleta de consumo de agua potable cancelada.

¿Por qué causales puede caducar el beneficio?

El subsidio al consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas se extingue por las siguientes causales:

a) Por cambio de domicilio fuera de la Comuna.

b) Por no informar a la Municipalidad el cambio de domicilio dentro de la Comuna, con a lo menos 30 días de anticipación.

c) Por no pago de la parte no subsidiada, acumulándose tres cuentas sucesivas insolutas.

d) Cuando no se proporcionen los antecedentes requeridos por la Municipalidad para la revisión de las condiciones socioeconómicas.

e) Por renuncia voluntaria del beneficiario.

Cuando postular

a) Las postulaciones pueden hacerse en cualquier época del año, y se otorga dependiendo de los cupos existentes en cada Comuna.

b) En caso de extinción, el usuario podrá volver a postular ciñéndose a las normas y requisitos que rigen el otorgamiento del subsidio, a excepción que hubiese operado la causal de la letra **(d)** anterior, pudiendo postular transcurrido un año desde la fecha de extinción del beneficio.

ESTADISTICAS SAP URBANO 2024

MES	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	Monto ($)
ENERO	823	1041	103	22.445.941
FEBRERO	826	1064	104	22.754.554
MARZO	831	1055	109	22.604.320
ABRIL	832	1069	106	22.229.504
MAYO	832	1099	104	20.708.349
JUNIO	834	1093	108	20.379.267
JULIO	835	1100	107	20.152.490
AGOSTO	838	1126	113	21.615.362
SEPTIEMBRE	835	1126	112	21.143.101
OCTUBRE	837	1128	112	21.885.689
NOVIEMBRE	832	1132	111	22.055.964
DICIEMBRE	838	1135	113	21.754.985
TOTAL				259.729.526

SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL

¿Cómo Opera?

La Municipalidad respectiva es la encargada de asignar y administrar los subsidios que se aplicarán a los conceptos de cargo fijo, cargo variable de agua potable de modo tal que el beneficiario deberá pagar la diferencia. El porcentaje a subsidiar sobre los cargos fijos y 15 mt3 de consumo, se subsidiará hasta el 50% para todos los servicios de agua potable.

¿Cuáles son los requisitos de postulación?

En el caso de los servicios APR los requisitos de postulación son:

a) Encontrarse el grupo familiar y demás personas residentes en la propiedad, en la imposibilidad de pagar el monto total del valor de las prestaciones, atendidas sus condiciones socioeconómicas.

b) Estar encuestado en el Registro Social de Hogares

c) Encontrarse los solicitantes al día en el pago de los servicios.

d) En el caso de los comités APR deberán presentar el certificado de vigencia del mismo, señalando el número de personalidad jurídica.

Con respecto a las cooperativas APR deberán presentar el certificado que extiende el Ministerio de Economía.

¿Cómo y dónde se Postular?

En el caso de los Servicios APR, la postulación la debe realizar ya sea el comité o cooperativa correspondiente, solicitando la documentación requeridas a los interesados.

Posterior a esto se ingresarán los datos a una planilla en donde se deberá indicar claramente el nombre completo del jefe de hogar, Rut, domicilio. Al tener esta información completa deberá dirigirse a la Municipalidad de su Comuna para hacer efectiva la postulación.

Para quienes hayan cumplido con los requisitos comenzará a operar un mes después en que se haya dictado la resolución que lo otorga y su pago se efectuará por la Municipalidad respectiva al servicio APR.

¿Cuánto dura el Subsidio?

Este beneficio puede durar hasta tres años, si las condiciones que justificaron su otorgamiento se mantienen, se podrá volver a postular.

Causales de Termino del Beneficio

Cuando no se efectúe el pago de la parte no subsidiada registrada en el documento de cobro, acumulándose tres cuentas sucesivas impagas, en este caso el servicio deberá informar la situación a la Municipalidad.

Cuando no se proporcionan los antecedentes requeridos por la Municipalidad para la revisión de la calificación de las condiciones socioeconómicas del o los grupos familiares dentro del plazo que se establezca, para este caso se podrá volver a postular transcurrido un año de la extinción.

La Comuna beneficia a 10 comités de Agua Potable Rural, que cumplen con los requisitos legales para el otorgamiento de subsidios a sus socios. (CAYUCUPIL, LA CURVA, HUILLINCO, PONOTRO, ANTIQUINA, PAICAVI LLONCAO, HUENTELOLEN, HUAPE, COLLICO, LLENQUEHUE)

ESTADISTICAS SAP RURAL 2024

MES	Sub. Tradicionales		Chile Solidario	
	50%	Monto ($)	100%	Monto ($)
ENERO	410	1.653.062	27	212.110
FEBRERO	424	1.701.579	26	202.960
MARZO	421	1.587.995	26	192.100
ABRIL	420	1.481.622	24	163.980
MAYO	419	1.444.002	25	157.850
JUNIO	415	1.424.772	24	146.140
JULIO	412	1.428.300	24	144.350
AGOSTO	412	1.432.340	25	153.490
SEPTIEMBRE	415	1.461.322	24	149.110
OCTUBRE	421	1.485.622	22	145.710
NOVIEMBRE	428	1.514.695	22	143.150
DICIEMBRE	433	1.549.895	23	152.220
TOTALES		18.165.206		1.963.170
TOTAL GENERAL				**20.128.376**

Programa Familias SSYO
Convenio entre FOSIS y la Municipalidad

Objetivo General del Programa:

Contribuir a las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, en el fortalecimiento de sus capacidades, promoviendo el desarrollo y la mejora de su calidad de vida.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos, públicos y privados de carácter Comunal, provincial, regional o nacional.

Facilitar y promover el desarrollo de estrategias sustentables en el tiempo de generación de ingresos, incorporando, el acceso a subsidios, bonos y pensiones según corresponda.

Facilitar estrategias que permitan alcanzar mejores niveles de bienestar familiar e individual.

Principales actividades y logros

- Acompañamiento que se realiza bajo un proceso sistemático y progresivo personalizado a través de visitas domiciliarias, con la finalidad de que las familias fortalezcan sus capacidades y mejoren sus condiciones de bienestar, garantizando el acceso a la oferta existente en materias de Salud, Educación, Trabajo, Ingresos, Vivienda y Entorno. De esta forma las familias avanzan en la superación de la situación de vulnerabilidad social y pobreza.

- Elaboración y postulación de proyectos: En esta etapa el apoyo familiar se encarga de buscar la oferta existente a la cual las familias pertenecientes al subsistema seguridades y oportunidades puedan postular, acompañando en todo momento este proceso.

- Derivación a instituciones de la red local pública y privada: Los profesionales del programa realizan derivaciones a distintos dispositivos presentes en la Comuna, en casos de: Detección temprana de violencia intrafamiliar, vulneración de los derechos niños niñas y adolescentes, resolución de problemas judiciales, derivación a cursos de nivelación de estudios, cursos de capacitación, entre otros.

- Derivación a la oferta existente en búsqueda de empleo: En esta etapa, el apoyo familiar motiva a la familia, potenciando sus habilidades en virtud a mejorar su capacidad de generar ingresos para la familia.

- Garantizar el acceso a bonos y beneficios transitorios

FECHA DE INICIO DE CONVENIO 01/01/2024
FECHA DE TERMINO DE CONVENIO 31/12/2024

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024:	**$ 72.308.335**
PRESUPUESTO FOSIS AÑO 2024	**$ 101.074.800**
TOTAL	**$ 173.383.135**

CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN USUARIOS BENEFICIADOS CON PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO CONADI



USUARIOS DEL PROGRAMA FAMILIAS, RECIBEN CERTIFICACIÓN EN EL ÁMBITO DE FITO COSMÉTICA, CAPACITACIÓN POSTULADA POR LA UNIDAD AL FONDO CONCURSABLE DE INICIATIVAS LOCALES DE FOSIS

OBJETIVOS

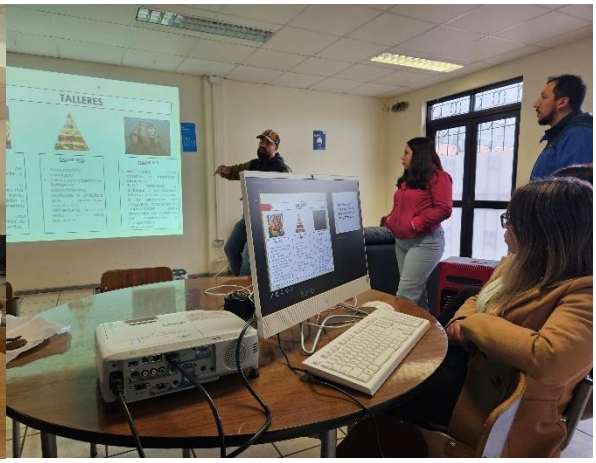
- Capacitar a mujeres del Programa Familias Seguridad y Oportunidades sobre el uso de hierbas medicinales en cosmética.
- Vincular a las mujeres del Programa Familias Seguridad y Oportunidades en espacios comunitarios de iniciativas productivas.
- Generar espacios de participación de mujeres del Programa en ferias y/o espacios de comercialización a nivel local.
- Reconocer la importancia del uso de las hierbas medicinales para el bienestar y cuidado de la salud familiar.



TALLER DE SALUD PARA USUARIOS DEL PROGRAMA FAMILIAS, GESTIÓN REALIZADA POR LA UNIDAD PARA BENEFICIAR Y GENERAR CONOCIMIENTOS PERSONALES




MESA INTERSECTORIAL CON LOS PROGRAMAS BASE Y OFERTA DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES: FAMILIAS, CAMINO, CALLE Y SUBPROGRAMA DE OFERTA – HABITABILIDAD Y APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

TALLER HIDROPÓNICO, GESTIONADO POR LA UNIDAD DEL PROGRAMA FAMILIAS A MODO DE GENERAR NUEVOS CONOCIMIENTOS EN ESTE TIPO DE CULTIVO.





LOS USUARIAS DEL PROGRAMA FAMILIAS, VISITAN LA COMUNIDAD "RAYEN ANTU", LOGRANDO VISUALIZAR EN TERRENO EL PROCESO DEL CULTIVO HIDROPÓNICO Y SUELO. ES RELEVANTE MENCIONAR QUE ESTA ACTIVIDAD FUE REALIZADA EN COLABORACIÓN CON LA UNIDAD DE PDTI.





OFICINA DE LA MUJER

1. Objetivos

Objetivo General de la Oficina:

Apoyar y promover el desarrollo integral de la población femenina de la Comuna, en temas de autonomía e integración ya sea recreativa, participativa, promocional, cultural y/o laboral, a fin de contribuir a su pleno desarrollo; logrando con ello la superación de la discriminación de género y buscando la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Objetivos Específicos:

- Promover el empoderamiento de las usuarias a través de actividades de autocuidado, ocupación, emprendimiento y formación ocupacional, facilitando la inserción laboral y la nivelación de estudios.
- Brindar acompañamiento técnico y gestionar recursos para la realización de talleres y actividades formativos.
- Brindar acompañamiento técnico y gestionar recursos para la realización de iniciativas productivos.
- Realizar actividades formativas de liderazgo y gestión financiera.

2. Acciones realizadas año 2024:

a. Transferencias a beneficiarios

Cant.	Detalle	Beneficiario/a	Valor
12	Financiamiento de iniciativas productivas: **Capital Semilla**	Organizaciones de Mujeres adscritas a la Oficina de la Mujer adjudicatarias del Fondo Capital Semilla 2024	8.400.000

Cant.	Detalle	Beneficiario/a	Valor
38	Financiamiento de iniciativas formativas: **Talleres formativos y ocupacionales**	Organizaciones de Mujeres adscritas a la Oficina de la Mujer beneficiarias de talleres en oficios, artes y manualidades	20.160.960
1	Financiamiento de talleres formativos para la promoción de las autonomías: **Curso de Conducción**	50 mujeres emprendedoras de la Comuna cuyo ingreso es el principal sustento de su núcleo familiar	7.000.000
1	Financiamiento de talleres formativos para la promoción de las autonomías: **Curso de Cuidados básicos integrales para adultos mayores**	18 mujeres de la Comuna	1.950.000
2	Financiamiento de talleres formativos para la promoción de las autonomías: **Curso Ley 21.675**	30 personas y lideresas comunitarias que hacen parte de la red Comunal contra la violencia	1.600.000
Total			**$ 39.110.160**

b. Materiales, herramientas y equipos

Detalle	Beneficiario/a	Valor
Subvención en materiales para la realización de talleres formativos y ocupacionales	Organizaciones de Mujeres adscritas a la Oficina y mujeres de la comunidad beneficiarias de talleres en oficios, artes y manualidades	14.450.529
Total		**$ 14.450.529**

c. Talleres formativos y actividades con usuarias

Detalle	Valor
Taller práctico autoestima y autocuidado	1.416.094
Asesoría cultura organizativa con perspectiva de género	3.641.384
Habilidades sociales para el trabajo	1.820.692
Taller herramientas prácticas para el diseño y gestión de proyectos productivos	1.618.393
Taller herramientas prácticas para el diseño y gestión de proyectos formativos	2.022.991
Actividades formativas y de socialización	3.034.487
Talleres violencia intrafamiliar y pensión de alimentos	1.011.496
Visitas de seguimiento, gestión y articulación	2.225.290
Actividades especiales de atención, acompañamiento y acceso a sistemas y herramientas de protección y bienestar	2.427.589
Asesoría y acompañamiento acceso a los sistema de salud, protección, cuidado, de justicia y educación	1.011.496
Total	**$ 20.229.219**

Detalles del financiamiento

Fuente	Aporte en $	% participación
Ilustre Municipalidad de Cañete	66.289.908	89,8
FET	7.500.000	10,2
TOTAL	**73.789.908**	**100**

Metas y plan Comunal de desarrollo

Objetivo del Programa	Meta/objetivo Plan Comunal de Desarrollo	Meta de cumplimento	% de logro
Promover el empoderamiento de las Organizaciones adscritas a la OM través de actividades de autocuidado, ocupación, emprendimiento y formación ocupacional, facilitando la gestión y la cultura organizativa.	Fortalecer las capacidades de los distintos actores comunitarios.	El 80% de las organizaciones vinculadas participan en el 100% de las actividades	90
		El 100% de las personas que participan de los talleres reconocen y nominan los conceptos y mecanismos principales relacionados con la ocupación e inserción laboral	97
		El 100% de las personas que participan de los talleres reconocen y nominan los conceptos y mecanismos principales relacionados con la gestión y diseño de proyectos básicos	85

Generar una oferta de actividades formativas para las organizaciones enfocada en la generación de conocimiento y adquisición de actitudes y herramientas para el empoderamiento	Enfatizar en la gestión social Municipal sobre los sectores comunitarios de extrema pobreza, tendiendo a su erradicación	Financiamiento de 30 o más iniciativas formativas	100
Gestionar recursos concursables Municipales para el financiamiento de las iniciativas productivas de las organizaciones de mujeres adscritas a la OM	Enfatizar en la gestión social Municipal sobre los sectores comunitarios de extrema pobreza, tendiendo a su erradicación	Financiamiento de 12 iniciativas productivas	100
Articular estrategias interinstitucionales e intersectoriales en pro del empoderamiento de las organizaciones de mujeres, desde la perspectiva de género y derecho	Generar y articular proyectos, y recursos públicos, destinados a capacitar a los distintos actores comunitarios, a través de las organizaciones de base, para el fortalecimiento del sentido de pertenencia, solidaridad comunitaria y conciencia participativa.	El 100% de las organizaciones de mujeres adscritas a la Oficina de la Mujer, diseñan y ejecutan un plan de trabajo	85

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2024

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género ejecuta el Programa Mujeres Jefas de Hogar para contribuir a la disminución de las condicionantes que limitan el ejercicio de la autonomía económica de las jefas de hogar. Se entiende por jefa de hogar, la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar. También considera a aquellas mujeres económicamente activas que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa de hogar distinto a ella, pero que con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo (jefa de núcleo).

El Programa Mujer Jefas de Hogar Línea dependiente e independiente nace del Convenio establecido entre la Ilustre Municipalidad de Cañete y el Servicio Nacional de la Mujer y equidad de Género, SERNAMEG desde el año 2009. Donde ambas instituciones realizan aportes significativos para la implementación de este programa.

1. Objetivo General del Programa:

- Contribuir a la disminución de las condicionantes para el ejercicio de la autonomía económica de las jefas de hogar.

1.1 Objetivos Específicos

- Entregar formación para el trabajo remunerado dependiente e independiente; desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad independiente.

- Apoyar a las jefas de hogar en la construcción e implementación de una estrategia concreta que les permita mejorar sus condiciones de empleabilidad de manera dependiente o independiente en el mercado laboral.

1.2 BENEFICIARIAS/COBERTURA

Quienes participaron de este programa durante el periodo 2024 fueron 105 mujeres

COBERTURA PROGRAMA MUJER JEFAS DE HOGAR 2024		
Dependientes	**Independientes**	**Total**
45	60	105

2. Objetivo Relacionado al PLADECO:

I. Área de Desarrollo Social

- Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna, fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos, públicos y privados de carácter Comunal, provincial, regional o nacional;

II. Área de Desarrollo Económico

- Generar una política de atracción de inversión, promover el desarrollo de productos innovadores, los encadenamientos productivos de las PYMES con la actividad industrial y dinamizar el liderazgo de la Comuna en la actividad industrial de la región;
- Consolidar y diversificar en la Comuna los servicios en general y particularmente los asociados a las actividades socioeconómicas predominantes y potenciales (comercio, servicios, agricultura y ganadería);
- Promover la organización y cooperación de los emprendedores y el fortalecimiento de la micro empresa familiar.

3. Principales actividades y logros

Las actividades que contempla el programa se enmarcan en cada uno de los componentes que éste posee, los que se describen a continuación.

Componente 1:

Formación para el trabajo remunerado y el ejercicio de la autonomía económica:

- 94 mujeres finalizan talleres de formación
- 4 grupos Talleres de Formación para el Trabajo de 10 sesiones cada uno, con una participación de 20 mujeres aprox.
- 2 grupos online de recuperación.

Componente 2:

- Talleres de Formación para el Trabajo Remunerado: etapa específica:
  - 02 sesiones de talleres específicos de la línea Independiente con apoyo de Oficina de Fomento Productivo y Centro de Negocio. Total de participantes 35 mujeres.

  - 01 taller específico de 02 sesiones de la línea Dependiente con apoyo de OMIL en materia de apresto laboral.

  Total participantes 12 mujeres.

Elaboración e implementación de Proyecto Laboral

1. Capacitación en oficios:

- Capacitación ejecutada con recursos SernamEG

Curso de Conducción Clase B. 14 participantes

- Curso Corte y Confección impartido por OTEC Kimunche

05 mujeres derivadas

- Curso de Atención y calidad de servicio al cliente ejecutado con recursos SernamEG.

15 mujeres aprueban capacitación.

- Curso Técnicas de electricidad y mantención eléctricas de baja tensión a ejecutar por el Colegio Instituto San José de Cañete

05 mujeres derivadas (curso en proceso)

- Curso Técnicas para la aplicación de tratamientos estéticos para manos y pies. A ejecutar por Colegio Instituto San José de Cañete

09 mujeres derivadas (curso en proceso).

- Curso Telar Mapuche básico y Avanzado impartido a través de oficina Fomento Artesanía y CONADI.

07mujeres derivadas y aprueban cursos.

- Taller de chaquira impartido a través de oficina Fomento Artesanía.

04 mujeres derivadas y aprueban curso

2. Inserción laboral

11 usuarias insertadas laboralmente a través el programa (con o sin contrato de trabajo).

3. Intermediación Laboral:

24 intermediaciones laborales (se entiende por intermediación laboral aquella usuaria que pasa por un proceso de entrevista laboral).

29 mujeres formaron parte del trabajo específico de la línea dependiente. De las 29 mujeres, un 76% manifestó interés y necesidad de recibir ambos apoyos para completar sus trayectorias laborales (22), es decir, apoyo para el acceso a capacitación e intermediación laboral, en tanto, el 24% restante (7), no está en búsqueda de empleo, pero sí buscaron instancias de capacitación.

En este contexto, de las 22 mujeres que se encontraban en búsqueda de empleo, 73% logra un proceso de intermediación (16). En cuanto a las restantes, si bien han sido derivadas a ofertas de empleo (en algunos casos más de una) no logaron pasar por el proceso de entrevista laboral.

Cabe señalar, que de este número de mujeres que han pasado por procesos de intermediación de la línea dependiente (16), 6 de ellas han pasado por 2 o 3 entrevistas con diferentes empresas de la Comuna de Cañete, haciendo un total de 24 procesos de intermediación

4. Derivaciones a instrumentos de fomento productivo públicos y privados:

- 27 postulaciones al Fondo de solidaridad e inversión Social, FOSIS. 06 emprendedores adjudicaron el fondo.

- 12 postulaciones a Capital Abeja Emprende de SERCOTEC. 01 adjudicaciones.

- 02 usuarias presentaron postulación al fondo “Emprendimientos productivos y Microempresa indígena urbana de la Región del Biobío y Ñuble”, lanzado por la CONADI. 01 adjudicación.

- 24 postulaciones al Capital Semilla otorgado por SernamEG. 13 mujeres adjudicaron.

01 usuaria postula al fondo INDAP, logrando la adjudicación

En resumen, 22 usuarias de la línea de emprendimientos adjudican fondos concursables, lo que se traduce en mejoras significativas para sus negocios, permitiendo

renovar maquinarias y equipamientos. Y, por consiguiente, mejorar producción y aumentar las respectivas ventas

5. Cuidado Infantil:

04 mujeres solicitan apoyo de cuidado infantil, pero en el transcurso del programa desisten del requerimiento, porque ven una amenaza para la salud de sus hijos e hijas por las enfermedades virales respiratorias, que aumentan en época invernal

Actividades Transversales

1. Nivelación de estudios:

Respecto a este componente 11 usuarias manifiestan interés en nivelar estudios, tanto básicos como medios. Para tal efecto, el equipo ejecutor realizó gestiones para derivación y matrícula con la Dirección Provincial de Educación para modalidad de exámenes libres y el Centro de Educación de Adultos CEIA QUIMAHUE.

Nivel Básico: 03 mujeres optan por nivelación.

De estas 03 aprueban, al mes de diciembre de 2024.

Nivel Medio: 08 mujeres optan por nivelación.

De estas 07 aprueba y 01 reprueba.

2. Acceso a Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs / Alfabetización Digital):

Curso E-learning impartido por Biblioredes de computación Word y Excel

26 mujeres aprueban los cursos.

Curso Computación nivel básico financiado con Fondos Municipales del programa MJH (40 horas)

15 mujeres derivadas y 12 aprueban curso.

3. Salud odontológica:

Se asignaron para el programa MJH 22 cupos de los cuales todas terminan el proceso, la prestación se centró principalmente prótesis y tapaduras.

COMUNA	ESTADO TERMINO TRATAMIENTO			TOTAL
	TERMINÓ	NO TERMINÓ	EN PROCESO	
CAÑETE	21	1	0	**22**

4. Otros apoyos:

- Taller de Estructura de costos y Punto de Equilibrio dictado por Centro de Negocio. 25 mujeres participan.

- Convenio con la Universidad Católica de la santísima Concepción sede Cañete, aquí se ejecutó;
Curso para emprendedores gastronómicos, participan 05 usuarias con rubros pertinentes.

- Jornada de sensibilización y prevención sobre de cáncer de mama. Jornada conjunta entre MJH y la Delegación Provincial de Arauco. 14 mujeres participan de la jornada y 3 de ellas se realizan examen preventivo en clínica móvil.

- Jornada de capacitación Ley N°19.749 Microempresas Familiar y sus regulaciones para formalizar. Dictada por Oficina Fomento Productivo. Participan 18 usuarias

- Taller de Prevención de Violencia contra la Mujer dictado por el Centro de la Mujer Cañete. 16 mujeres participan.

- Curso Primeros Auxilios en Emergencias, dictado por el Departamento de salud Municipal. 25 mujeres participan.

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS 2024

Capacitación

- Cursos de conducción Licencia Clase B, Dirigida a 14 mujeres. Dictado por CAPACITACION RIOS Y HUILIPAN. $ 2.233.000.-
- Capacitación en Alfabetización Digital – Computación Básica $1.000.000.-
- Talleres de Habilitación Laboral $ 1.000.000.- (Bolsas ecológicas y alimentos)
- Capacitación en gestión de negocio UCSC $ 1.000.000.-
- Curso Corte y Confección impartido por OTEC Kimunche. $ 1.000.000.-
- Curso de Atención y calidad de servicio a la cliente ejecutada con recursos SernamEG. $2.000.000.-
- Curso Técnicas de electricidad y mantención eléctricas de baja tensión a ejecutar por el Colegio Instituto San José de Cañete. $ 2.000.000.-
- Curso Técnicas para la aplicación de tratamientos estéticos para manos y pies. A ejecutar por Colegio Instituto San José de Cañete. $ 2.000.000.-
- Curso Telar Mapuche básico y Avanzado impartido a través de oficina Fomento Artesanía y CONADI. $1.500.000.-
- Taller de chaquira impartido a través de oficina Fomento Artesanía. $ 800.000.-

Sub Total **$ 14.533.000.-**

Fomento Productivo

- 06 adjudicaciones de proyectos FOSIS $ 3.600.000.-
- 13 adjudicaciones capital semilla SernamEG $ 2.600.000.-
- 01 capital Abeja SERCOTEC $ 3.500.000.-
- 01 adjudicación CONADI $ 2.000.000.-
- 01 adjudicación INDAP $ 1.000.000.

Sub Total **$ 12.700.000.-**

Salud

- 22 cupos de Atención Dental $ 6.600.000.-
- 04 exámenes de mamografías $ 500.000.-

Sub Total **$ 7.100.000.-**

Total inversión (2024) **$ 34.333.000.-**

Presupuesto del Programa Mujeres Jefas de Hogar período 2024

Fuente	Aporte en $
Ilustre Municipalidad de Cañete	$ 21.313.000
Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	$ 20.533.398
Fondos Gestionados	$ 34.333.000
Total	**$ 76.179.398**

VERIFICADORES (FOTOGRAFIAS)




OTEC
EPSON
EPSON
PHILCO
Digital scale

PROGRAMA 4 A 7

1. Antecedentes

El Programa 4 a 7 hace parte del Área Mujer y Trabajo del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG), en el año 2013 se estableció el primer convenio de ejecución y transferencia de fondos, mismo que ha sido renovado año a año gracias a la buena ejecución del Programa y teniendo en cuenta los beneficios que representa para las mujeres usuarias, todas trabajadoras y en proceso de formación que no cuentan con los recursos y el apoyo necesarios para el cuidado de sus hijos e hijas menores de 13 años.

Durante el 2024 se establecieron 3 ejes de trabajo:

1. **Apoyo en el proceso formativo académico/ocupacional** de las usuarias del Programa. Se establecen pesquisas para identificar necesidades formativas y proyectos de vida y laborales de cada una de las mujeres, con los resultados obtenidos se ofrecen oportunidades formativas y académicas a las usuarias. Cuando las mujeres acceden a los procesos formativos o académicos, el acompañamiento se brinda desde la inscripción hasta el término del proceso.

2. **Talleres para niñas y niños con fundamento en el enfoque de género y derechos,** hemos construido las actividades de los talleres de tal forma que el discurso y la practica estén directamente relacionados con la implementación de una cultural del respeto por la persona, la diversidad y la participación. Así mismo, como estrategia practica hemos hecho uso de los postulados de la ciudadanía en la infancia.

3. **Acompañamiento y contención emocional,** establecer vínculos que permitan el fortalecimiento de una cultura comunitaria de acompañamiento y aprendizaje; este eje se aplica tanto en el trabajo con mujeres, como para niñas y niños. Cuando trabajamos con mujeres, establecemos actividades similares a los círculos de dialogo, y cuando trabajamos con niñas y niños se llevan a cabo actividades cooperativas o asociativas.

2. Objetivos

Objetivo General del Programa:

Establecer espacios de fortalecimiento de la autonomía económica de la mujer, promoviendo la cualificación laboral y educativa, así como la incorporación, permanencia y desarrollo en el mundo del trabajo remunerado, mediante la articulación de beneficios sociales y oferta privada del territorio, teniendo en cuenta los factores sociales y culturales que inciden en el trabajo y formación de las mujeres participantes del Programa, a fin de hacer de la corresponsabilidad en el cuidado de niñas y niños una apuesta Municipal con miras a la equidad de género.

Objetivos Específicos:

- Promover el empoderamiento de las usuarias y usuarios del Programa a través de actividades de autocuidado, ocupación, emprendimiento y formación ocupacional, facilitando la inserción laboral y la nivelación de estudios.
- Generar una oferta de actividades formativas para las usuarias y usuarios del Programa 4 a 7, enfocada en la generación de conocimiento y adquisición de actitudes y herramientas para el empoderamiento, autocuidado, habilidades básicas para la vida, estrategias laborales y ocupacionales y el rol ciudadano de la mujer independiente y trabajadora.
- Articular estrategias interinstitucionales e intersectoriales en pro del empoderamiento de la mujer trabajadora y estudiante.
- Establecer espacios lúdico-recreativos de cuidado y formación en herramientas para la convivencia y equidad de género a niñas y niños entre 6 y 13 años, cuyas madres sean beneficiarias del Programa 4 a 7.
- Crear espacios lúdico-pedagógicos para niñas y niños que se benefician del Programa 4 a 7, donde se brinden herramientas de resolución de conflictos, manejo del tiempo libre, apoyo a tareas y valores ciudadanos.
- Establecer estrategias comunicativas y actividades formativas con las usuarias y usuarios del Programa, y niños y niñas que se benefician del Programa, enfocadas en las prácticas sociales igualitarias, la equidad y la equiparación de oportunidades.
- Desarrollar actividades para la comunidad educativa y otras instituciones, enfocadas al desarrollo de estrategias y mecanismos para la prevención de la violencia sexual en espacios escolares, y la instauración de herramientas de protección y restauración.

3. Acciones realizadas año 2024:

a. Transferencias a beneficiarios

Detalle	Beneficiario/a	Financiamiento SernamEG	Financiamiento Municipal
Material lúdico	Niñas y niños con inscripción activa en el Programa, año 2024	**$ 2.519.179**	**$ 1.093.829**

b. Materiales y herramientas

Detalle	Beneficiario/a	Financiamiento SernamEG	Financiamiento Municipal
Materiales oficina, papelería y escolares	Niñas y niños con inscripción activa en el Programa, año 2024	**$ 243.462**	**$ 1.093.828**

c. Actividades recreativas

Detalle	Beneficiario/a	Financiamiento SernamEG	Financiamiento Municipal
Actividades lúdico recreativas de interacción	Mujeres, niñas y niños con inscripción activa en el Programa, año 2024	**$ 2.491.876**	**$ 2.187.657**

d. Talleres formativos y actividades con usuarias

Detalle	Beneficiaria	Financiamiento SERNAMEG	Financiamiento Municipio
Competencias laborales	Mujeres usuarias del Programa 4 a 7, con inscripción activa al momento de realización del taller	404.155	107.156
Habilidades sociales y su utilidad en el plano laboral		493.967	130.969
Apresto laboral y oferta programática Comunal		556.836	147.637
Violencia y autonomía económica		808.310	214.312
El aporte de las mujeres a la sociedad a través del trabajo		116.756	30.956
Alfabetización digital		493.967	130.969
Prevención de la violencia en el contexto de pareja		449.061	119.062
Trabajo remunerado y no remunerado		763.404	202.406
Mujer, trabajo y emprendimiento		493.967	130.969
Habilidades para el emprendimiento		583.779	154.781
Competencias laborales, digitalización		628.685	166.687
El aporte de las mujeres a través de su trabajo		718.497	190.500
Oportunidades SENCE y capacitaciones		898.122	238.125
Cómo enfrentamos las mujeres las nuevas brechas		359.249	95.250
Estimulación cognitiva a través del juego		314.343	83.344
Prevención del aislamiento social		224.530	59.531
Cáncer de mama		89.812	23.812
Pensión de alimentos, violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer		134.718	35.719
Asesoría y acompañamiento acceso a los sistema de salud, protección, cuidado, de justicia y educación		269.437	71.437
Alimentación saludable		179.624	47.625
Total		**$ 8.981.218**	**$ 2.381.247**

e. Talleres pedagógicos para niñas y niños

Detalle	Beneficiaria	Financiamiento SernamEG	Financiamiento Municipal
Apoyo pedagógico	Niñas y niños con inscripción activa en el Programa, año 2024	5.151.780	3.280.867
Arte-deporte		3.863.835	2.460.650
Convivencia		3.863.835	2.460.650
Total		**$ 12.879.450**	**$ 8.202.167**

f. Adecuación de espacios y fortalecimiento de infraestructura

Detalle	Beneficiaria	Financiamiento SernamEG	Financiamiento Municipal
Adecuación de espacios físicos	Mujeres, niñas y niños participantes del Programa 4 a 7	1.026.518	1.000.000
Total		**$ 1.026.518**	**$ 1.000.000**

Detalles del financiamiento

Fuente	Aporte en $	% participación
Ilustre Municipalidad de Cañete	15.958.729	36,2
Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	28.141.703	63,8
Total	**$ 44.100.432**	**100,0**

Metas y plan Comunal de desarrollo

Objetivo del Programa	Meta/objetivo Plan Comunal de Desarrollo	Meta de cumplimento	% de logro
Promover el empoderamiento de las usuarias y usuarios del Programa a través de actividades de autocuidado, ocupación, emprendimiento y formación ocupacional, facilitando la inserción laboral y la nivelación de estudios.	Fortalecer las capacidades de los distintos actores comunitarios.	El 90% de las mujeres con inscripción activa en el Programa 4 a 7 participan de los talleres.	75
		El 100% de las personas que participan de los talleres reconocen y nominan los conceptos y mecanismos principales relacionados con la ocupación e inserción laboral.	90
		El 100% de las personas que participan de los talleres reconocen y nominan los conceptos y mecanismos principales relacionados con la formación y nivelación escolar.	90
		El 100% de las mujeres que manifiestan dar continuidad a sus estudios o nivelar, inician proceso de inscripción en la institución educativa correspondiente.	80

Generar una oferta de actividades formativas para las usuarias y usuarios del Programa 4 a 7, enfocada en la generación de conocimiento y adquisición de actitudes y herramientas para el empoderamiento, autocuidado, habilidades básicas para la vida, estrategias laborales y ocupacionales y el rol ciudadano de la mujer independiente y trabajadora.	Enfatizar en la gestión social Municipal sobre los sectores comunitarios de extrema pobreza, tendiendo a su erradicación.	El Programa 4 a 7 realiza 5 talleres para mujeres teniendo en cuenta el plan de ejecución.	100
Articular estrategias interinstitucionales e intersectoriales en pro del empoderamiento de la mujer trabajadora y estudiante.	Generar y articular proyectos, y recursos públicos o privados, destinados a capacitar a los distintos actores comunitarios, a través de las organizaciones de base, para el fortalecimiento del sentido de pertenencia, solidaridad comunitaria y conciencia participativa.	El Programa 4 a 7 participa de la oferta pública formativa de la Comuna y deriva a las mujeres que requieran según su perfil formativo y ocupacional.	100

Establecer espacios lúdico-recreativos de cuidado y formación en herramientas para la convivencia y equidad de género a niñas y niños entre 6 y 13 años, cuyas madres sean beneficiarias del Programa 4 a 7.	Desarrollar capacidades en la comunidad, que le permitan mejorar sus oportunidades de acceso al trabajo, participar en la gestión Comunal, y asumir compromisos con el proyecto de desarrollo integral de la población de Cañete.	El Programa 4 a 7 ejecuta talleres semanales para niñas y niños teniendo en cuenta el plan de ejecución.	100
Crear espacios lúdico-pedagógicos para niñas y niños que se benefician del Programa 4 a 7, donde se brinden herramientas de resolución de conflictos, manejo del tiempo libre, apoyo a tareas y valores ciudadanos.	Privilegiar programas y proyectos públicos y privados, orientados a la superación de la pobreza, al mejoramiento de la calidad de la educación y la salud.	El Programa 4 a 7 ejecuta 1 taller recreativo bimensual para niñas y niños teniendo en cuenta el plan de ejecución.	80

RESIDENCIA TRANSITORIA - SERNAMEG

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El dispositivo Residencia Transitoria es un espacio de residencia temporal dispuesto para brindar protección a la diversidad de mujeres mayores de 18 años, con o sin hijas e hijos, cuya situación de riesgo es de carácter grave o vital en el contexto de Violencia de Género.

.

Debido a la problemática que se trabaja, los dispositivos tienen carácter de reserva respecto de las direcciones y números telefónicos en pos de brindar protección real a las usuarias y sus hijos e hijas que ingresan.

La Residencia Transitoria Cañete, fue inaugurada el 20 de mayo de 2016, entrando en funcionamiento con usuarias el 12 de junio del mismo año.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Entregar atención residencial a las mujeres en su diversidad, mayores de 18 años, sus hijas e hijos que ven vulnerados sus derechos a la vida y seguridad debido a la violencia de género grave/extrema

Objetivos Específicos:

- Activar las redes primarias y secundarias interinstitucionales que posibiliten la revinculación de las mujeres con la comunidad.
- Evaluar riesgo y/o vulnerabilidad al momento del ingreso y de la salida de la residencia.
- Entregar intervención en crisis a los/as hijos/as de las mujeres que ingresen a la Residencia temporal, para la contención emocional en el marco de la convivencia en comunidad.
- Co-construcción de un Plan de Trabajo con la mujer ingresada.

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

El servicio consiste en proveer de una residencia temporal que garantice la provisión de alimentación y de habitación con fines de seguridad, para las mujeres en su diversidad y sus hijas e hijos. Mientras se encuentren en la residencia, se considera trabajar las siguientes acciones estratégicas:

- Activar las redes primarias y secundarias interinstitucionales que posibiliten la re-vinculación de las mujeres con la comunidad. Evaluar riesgo y/o vulnerabilidad al momento del ingreso y de la salida de la residencia.
- Entregar intervención en crisis a los/as hijos/as de las mujeres que ingresen a la Residencia temporal, para la contención emocional en el marco de la convivencia en comunidad.
- Co-construcción de un Plan de Trabajo con la mujer ingresada. (OT, 2024)

Los servicios provistos desde este componente se entregan a través de dos modalidades de ejecución directa: intervención individual e intervención grupal.

PÚBLICO OBJETIVO:

Diversidad de mujeres mayores de 18 años, víctimas de violencia grave y/o vital en contexto de violencia de género y sus hijos/as menores de 14 años de edad que ingresan con ellas.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

Las Instituciones que podrán derivar, en cualquier época del año, a mujeres según criterios de población objetivo, al dispositivo son:

- Ministerio Público o Fiscalía
- Tribunales de Familia
- Dispositivos SernamEG (coordinado a través de la Dirección Regional respectiva).

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

La cobertura de las Residencias Transitorias es de carácter nacional.

Para el caso de la Comuna de Cañete, la cobertura asignada es para 06 mujeres de 18 años o más, y un máximo de 12 niños menores de 14 años, hijos/as de las mujeres víctimas de violencia grave y/o vital en contexto de violencia de género que hacen ingreso al dispositivo.

Cuando se trate de una mujer que viva y/o que el agresor resida, trabaje, transite o tenga redes en la Provincia de Arauco, será ingresada transitoriamente al dispositivo, teniendo en cuenta el factor de riesgo asociado a la proximidad territorial respecto del agresor, para luego coordinar el traslado a otra RT de la región del Biobío o fuera de ésta, previa evaluación realizada por equipo profesional, SernamEG Regional y la usuaria.

Respecto de las mujeres ingresadas en el período de **enero a diciembre 2024** en total han sido ingresadas un total de 17 mujeres a la fecha, de las cuales 5 corresponden a casos de arrastre del año anterior, 14 accedieron a etapa de intervención y 3 desertaron en etapa de preingreso.

Cabe señalar que actualmente se encuentran en residiendo en nuestro dispositivo **5 mujeres y 8 NNA, contando actualmente con un cupo para una mujer y dos NNA.**

Del total de mujeres atendidas el promedio de edad al momento del ingreso es de 34 años. A continuación, se muestra rango de edades.

18-24	25-34	35-44	45-54	55 o más	Total
2	9	1	1	2	17

En su gran mayoría de nacionalidad chilena, a excepción de tres usuarias extranjeras, 2 de nacionalidad venezolana y una colombiana. El total de mujeres declara el género femenino.

Siete de ellas se declara jefa de hogar, es decir: “aquella persona económicamente activa que tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar”, 2, jefas de núcleo, esto es: “persona económicamente activa que vive al interior de un hogar que tiene un jefe/a distinto/a, pero con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo”, en tanto que las restantes no se declara jefa de hogar, ni de núcleo.

Respecto de su nivel de escolaridad, en general son mujeres con escolaridad media completa; 13 de éstas refiere haber concluido su 4°año de educación media, 2 cuentan con educación media incompleta, sólo 1 con enseñanza básica y 1 actualmente se encuentra completando su enseñanza media.

Sobre el lugar de procedencia, es posible concluir que son mujeres que provienen en su gran mayoría de sectores urbanos y 2 de sectores rurales de la región, predominando la provincia de Concepción, Biobío y Arauco.

Con relación a la situación laboral, del total de las mujeres, se encontraban cesantes o buscando trabajo, o perdieron su empleo, lo anterior se produce por una parte debido al cambio de residencia, ya que se ven obligadas a abandonar su fuente de ingresos y/o actividades que desarrollaban en sus lugares de origen, para trasladarse al dispositivo. Por otro lado, esta condición obedece también a la situación de violencia vivida en la que se ve afectada la autonomía económica de las mujeres. Respecto de la ocupación que desarrollaban, están ligadas principalmente a actividades de cuidado de hijos/as y labores de casa.

Respecto de la responsabilidad del cuidado de otras personas al momento de ingresar a RT, el 100% de las mujeres tiene la responsabilidad del cuidado de menores, en este caso, sus propios hijos/as.

Sobre la situación habitacional, del total de las mujeres al momento del ingreso solo una cuenta con casa propia, y las demás no cuentan con vivienda propia, viviendo en condiciones de allegada en casa de familiares de ésta o del agresor, en propiedad del agresor o vivienda arrendada por éste, o arrendando una vivienda en común. Del total de las mujeres ingresadas a RT a la fecha todas cumplen con los requisitos para postular a beneficios de subsidio habitacional a través del Convenio Minvu- SernamEG, gestionado a través de CDA, a la fecha en espera de los resultados.

Lo anterior refleja la realidad de muchas mujeres víctimas de violencia, que el no contar con una solución habitacional, debido a la dependencia en cuanto a su habitabilidad, las posiciona en una situación de mayor vulnerabilidad y dependencia del agresor, dificultando su movilidad hacia una vida libre de violencia

En cuanto al nivel socioeconómico, de las mujeres ingresadas al dispositivo el 100 % corresponde al 40% de los hogares con mayor vulnerabilidad socioeconómica de acuerdo a estratificación del Registro Social de Hogares.

Finalmente, respecto de la problemática de salud mental del total de mujeres ingresadas a intervención, el 100 % cuenta con diagnóstico en salud mental de base o reactivo a la violencia vivida (estrés post traumático), sea porque la mujer trae un diagnóstico o fue pesquisado en su estadía en RT.

En este sentido, se ha realizado reuniones de coordinación con jefe SOME, además de diversas gestiones de manera permanente con hospital Kallvu-LLanka, a fin de entregar las atenciones necesarias a las mujeres residentes y a sus hijos. El total de mujeres y sus hijo/as se encuentran con ficha vigente en el Hospital.

Por otro lado, a lo largo de este periodo (enero a diciembre) SernamEG entrego al equipo profesional y técnico 10 sesiones de capacitación relacionadas con la temática de género, con el fin de entregar las herramientas que permitan el desarrollo de habilidades los equipos.

Además, en el mes de Julio de realizo una Jornada de Autocuidado donde participaron todas las integrantes del equipo, en pro del cuidado, protección y prevención del Burnout de las funcionarias de la Residencia, de acuerdo a la Guía de Autocuidado señaladas en OT 2024.

En el mes de Junio ingreso profesional Terapeuta Ocupacional, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas 2024.

ACCIONES EJECUTADAS:
Intervención Psicosociojuridica:

La atención psicosociojurídica individual de las mujeres de acuerdo al rediseño instaurado por SernamEG, se realiza a través de sesiones telemática, realizado por el componente 2 (Abordaje Psicosocial con sentido reparatorio), que está orientado a favorecer la visibilización y desnaturalización de la violencia de género en su historia de vida, y los riesgos asociados. El componente 3. (Acompañamiento y/o representación jurídica en violencias graves/extremas), entrega el acceso a la justicia a través de la orientación y representación jurídica

En este sentido, será fundamental el desarrollo de vínculos de colaboración – o sororidad- entre las mujeres que se encuentran en la RT, para lo que la intervención grupal constituye una herramienta especialmente propicia.

En este contexto, en la intervención individual se realizaron las siguientes acciones:

Atención Psicosocioeducativa:

- Realización de Diagnóstico para evaluar niveles de violencia y riesgo.
- Diseño de Planes de Intervención Individual co- construido con la usuaria.
- Implementación de los Planes de Intervención Individual y seguimiento de éstos.
- Sesiones de atención psicológica y social individual con cada mujer de carácter semanal o quincenal, según el caso.
- Sesiones de contención e intervención en crisis.
- Acompañamiento a usuarias en trámites judiciales y controles de salud médico en el Hospital y COSAM de Cañete y otros trámites en Municipalidad, Corporación de Asistencia Judicial, Registro Civil.

- Seguimiento telefónico y/o presencial a usuarias cuando salen del dispositivo bajo egreso, deserción y traslado.
- Sistematización de sesiones individuales y grupales.
- Realización de derivación asistida a Instituciones o Programas que impulsen autonomía económica, capacitación y formación personal, de las usuarias u otras según necesidad de cada mujer.
- Realización de Informes Socioeconómicos para solicitud de ayuda social para usuarias.
- Planificación y diseño de talleres formativos para usuarias.
- Activación de redes primarias y secundarias.
- Coordinación con la Red Institucional de la Comuna en el marco del ingreso de usuarias al dispositivo, y para solicitar reuniones para análisis y abordaje de casos.
- Derivar a instancias de salud mental, si corresponde por problemáticas asociadas a consumo de alcohol y drogas, a través de informes psicosociales.
- Ingreso de Información al sistema de Registro SGP.
- Gestionar con la red de salud Comunal talleres formativos para usuarias y equipo de RT
- Coordinación con la Red Institucional de la Comuna para promover el acceso de las mujeres y sus hijos e hijas a beneficios sociales y oportunidades en los ámbitos de subsidios, salud, educación, vivienda, inserción laboral, entre otros, y así dar respuesta a sus necesidades y demandas.
- Realización de entrevistas presenciales o telefónicas con la red primaria de la mujer a modo de solicitar apoyo respecto a la situación actual de la mujer y especialmente en la salida del dispositivo.
- Seguimiento del proceso educativo de los niños y niñas y coordinaciones con los colegios.

Atención Coordinadora a usuarias:

- Sesiones para realización de primera acogida y lectura del reglamento interno de la residencia
- Sesiones para realización de encuadres frente a incumplimiento del reglamento u otras situaciones.
- Sesiones de coordinación con redes institucionales e intersector.

Atenciones Triada (Psicóloga, Trabajadora social y Terapeuta Ocupacional) a usuarias:

- Primera acogida a usuarias
- Pre Ingreso de usuarias
- Ingreso de usuario
- PTI
- Sesiones psicosociales educativas

- Talleres individuales y grupales
- Contención en crisis
- Atenciones espontaneas
- Acompañamiento en tramites personales fuera del dispositivo.
- Evaluación de egreso.
- Intervención en el manejo de Rutinas y AVD para Mujeres y NNA
- Intervenciones para fomento de la Inserción Laboral
- Intervención Practica en Fomento de habilidades parentales
- Intervenciones de Estimulación según etapas del desarrollo con madres e hijos.
- Intervención y apoyo en Proceso Educativo para NNA

Intervención con niños, niñas y adolescentes

.

- Sesiones de contención e intervención en crisis.
- Acompañamiento a usuarias (madres)en trámites judiciales, intervenciones en red Mejor Niñez y controles de salud en el Hospital de Cañete.
- Talleres individuales y grupales.
- Sesiones de Estimulación de acuerdo a sus etapas del desarrollo (T.O)

Intervención Grupal

La atención grupal se implementa a través de diversas modalidades; tales como grupo terapéutico, talleres de formación – capacitación y grupos de convivencia, entre otros (O.T. 2024).

En este contexto, en el período enero a diciembre 2024 se realizaron las siguientes acciones de intervención grupal, realizadas por duplapsicosocial y profesional Terapeuta Ocupacional.

- Fortalecimiento de competencias Marentales.
- Parentalidad positiva
- Tipos de Apego
- Taller de empatía y regulación emocional
- Presupuesto familiar y capacidad de ahorro
- Curriculum vitae
- Búsqueda de empleo y Entrevista Laborales
- Estereotipos y género
- Tipos de violencia contra la mujer
- Fortalecimiento de autoestima

- Fomento del Buen Trato
- Dinámicas de Juego
- Red Flags de la violencia de genero.
- Economía del hogar
- Salidas comunitarias
- Celebración día de la Madre
- Celebración día del Niño
- Pascua de Resurrección
- Fiestas patrias
- Conmemoración 25N
- Navidad

Talleres o charlas en coordinación con la red institucional dirigido a funcionarias:

- Taller de Prevención de Vulneración de Derechos en la Infancia (OPD)

Taller de Convivencia:

- Se realizaron talleres de forma mensual cada 15 días con las usuarias de forma grupal

Talleres impartidos por Educadoras de la Residencia Transitoria:

- Realización de talleres realizados por Educadoras Sociales de la Residencia Transitoria, dirigidos a usuarias, entre los meses de enero a diciembre de 2024. El objetivo de estos talleres apunta a entregar herramientas y conocimientos a las mujeres que contribuyan a su autonomía económica y desarrollo personal.

Además, favorece la comunicación e interrelación de las usuarias, lo que impacta de manera positiva en la convivencia de la RT

EDUCADORA SOCIAL	NOMBRE DEL TALLER
Isamar Fernandez	Mi espacio de relajo
	Como hacer mi atrapa sueño
Andrea Silva	Preparando nuestro Jardín (Jardinería)
Andrea Caceres	Taller de Cocina “Torta Amor”
Yaritza Vargas	Creación de Rosas Eternas

Actualmente el equipo profesional y técnico de la Residencia Transitoria está conformado a la fecha por:

- Coordinadora, Sandra Narváez Reyes
- Técnico Administrativa, Mónica Jorquera Fica
- Trabajadora Social; Katherine Almonacid Cáceres
- Psicóloga, Romina Etcheverry Morales
- Terapeuta Ocupacional, Yarixza Cardoza San Martin
- Educadora Social, Judith Guenuan Soto
- Educadora Social, Yaritza Vargas Vergara
- Educadora Social, Andrea Silva Ibáñez
- Educadora Social, Andrea Caceres Bascuñán
- Educadora Social, Isamar Fernández Huenul.

De acuerdo a lo solicitado se informan las gestiones realizadas en la Residencia Transitoria desde enero a diciembre del 2024

OFICINA DE DESARROLLO LOCAL JUVENIL

Objetivo

Contribuir a mejorar progresivamente la calidad de vida de los jóvenes de la Comuna de Cañete, a través de la participación activa y acciones que beneficien su desarrollo integral.

Objetivos Específicos

- Fomentar la creación de nuevas agrupaciones juveniles en la Comuna.
- Apoyo del proceso educativo de los jóvenes e ingreso a la educación superior a través de la creación de un preuniversitario.
- Crear y apoyar instancias de esparcimiento que permitan a los jóvenes fortalecer sus capacidades de Desarrollo Personal.
- Generar distintas instancias de participación para jóvenes que les permitan expresar sus necesidades y explotar sus habilidades.
- Crear redes con programas Municipales, instituciones y organizaciones sociales locales, Provinciales y Regionales, cuyos lineamientos de trabajo apunten al fortalecimiento del trabajo intersectorial con niñas, niños y jóvenes.
- Crear instancias de esparcimiento que permitan a los jóvenes un mejor uso de su tiempo libre.
- Apoyar iniciativas e incentivar a jóvenes a realizar actividades de tipo cultural, deportiva, recreativa y otras, mediante proyectos individuales y colectivos que vayan en directo beneficio de jóvenes de la Comuna.

BENEFICIARIOS OBJETIVO:

Beneficiarios directos: Jóvenes organizados y no organizados formalmente de la Comuna de Cañete.

Beneficiarios indirectos: Las familias de los jóvenes, amigos de estos y su Comunidad en general.

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2024:	**$ 49.439.434**

Algunas Actividades Realizadas:

Carros Alegóricos de Navidad





Carros Alegóricos Semana de Cañete





Festival de la Voz Juvenil





OPD CAÑETE

Objetivo General del Programa:

"Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad".

Objetivo Relacionado al PLADECO:

Considerar la opinión de los niños, niñas y adolescentes, a través de la participación y protagonismo en la elaboración de los Planes y Política Local de Infancia, y que se incorporen al Pladeco.

Principales actividades y logros

ÁREA DE PROTECCION (con 387 casos atendidos en OPD)

- Acogida de los casos
- Ingresos a la OPD Base de datos MEJOR NIÑEZ (SIS)
- Visitas domiciliarias sectores urbanos y rurales en la Comuna
- Entrevistas individuales y familiares presencial
- Diagnostico Social y Escolar de casos
- Planes de Intervención de casos ingresados en OPD
- Derivaciones de casos a la Red Comunal o Provincial
- Egresos y Seguimientos de casos
- Coordinaciones con distintas instituciones, programas, servicios entre otros
- Medidas de Protección en Tribunales de Familia
- Denuncias en fiscalía por caso constitutivos de delitos, vía correo electrónico
- Escritos en Tribunales de Familia, pagina SIFTA, OJV
- Orientación a usuarios
- Acompañamiento a personas
- Informes de situación actual, Informes psicosociales, Informes socioeconómicos, Informes Medidas de Proteccion
- Reunión con profesionales de Salud, Educación
- Reunión Técnica de Equipo OPD
- Revisión y actualización Base de datos MEJOR NIÑEZ SIS
- Ingresos de NNA, Datos de gestión, Eventos del proyecto y Persona relacionada SIS

- Se hacen Informes financieros en base de datos SIS
- Cierre de mes base de datos SIS

AREA DE GESTION COMUNITARIA (con 11051 personas participantes en distintas actividades)

- Talleres con la familia y a NNA
- Talleres dirigidos a profesores de establecimientos educacionales, área de la Salud y área de la Educación.
- Talleres dirigidos a profesionales
- Reuniones, capacitaciones y Coordinaciones con Red Mejor Niñez presentes en la Comuna
- Celebración del Día del Niñ@
- Participación en Encuentros Provinciales y Regionales de Niños Niñas y Adolescentes Integrantes del Consejo Consultivo (Cañete, Concepción y Arauco)
- Actividades recreativas en el marco de la prevención.
- Reuniones con instancias Municipales privadas y otras de coordinación.
- Consejo Consultivo de Infancia y Juventud (dirección)
- Se lleva la coordinación de la red Comunal de infancia y juventud
-

APOYO ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD

- Apoyo actividades de Senda
- Apoyo actividades Oficina de Deportes
- Apoyo actividades Vida Chile
- Apoyo actividades de Oficina de Discapacidad
- Apoyo actividades de Cultura
- Fiestas costumbristas (FAGAF-Changle)

OTROS

- Participación en Comité Provincial de Infancia y Adolescencia
- Mesa por la No violencia hacia la mujer
- Participación en mesa Comunal de Apoyo y Cuidado
- Red Chile Crece Contigo
- Red Senda
- Mesa Vida Chile
- Participación en Mesa del Consejo de Seguridad Publica Comunal

PRESUPUESTO AÑO 2024

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2024:	**$ 20.222.090**
MONTOS EXTERNO	**$ 76.381.044**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 96.603.134**

Participación en actividad convocado por la Oficina Unidad Desarrollo Turístico (19 de febrero 2024)





Participación en actividad convocado por la Oficina Centro de las Mujeres (14 de marzo 2024)





Participación en actividad convocado por Carabineros de Chile, por celebración por el día internacional del Síndrome de Down (20 de marzo 2024)




Participación en actividad convocado por Oficina de Discapacidad y agrupación Rayito de Sol, por celebración por el día internacional del Síndrome de Down (21 de marzo 2024)






Capacitación Ley 21.013 Ley de Maltrato Relevante a profesionales de la educación (profesores) Liceo Alonso de Ercilla (25 marzo 2024)



Capacitación Ley 21.013 Ley de Maltrato Relevante a asistente de la educación del Liceo Alonso de Ercilla (08 abril 2024)



Consejo Consultivo Comunal de NNA (05 abril 2024)

En consejo consultivo, se presenta a la nueva gestora territorial que acompañará a los NNA durante el año, además participan equipo de INGEOP en donde están armando el nuevo Plan de Cultura Comunal en donde las niñas y adolescentes dieron su opinión con respecto a cultura, patrimonio vivo que hay en nuestra Comuna y rescatar espacios culturales para así fomentarlo. Cada una de las niñas y adolescentes participaron activamente en la actividad.



Consejo Consultivo Comunal de NNA (12 abril 2024)

Se da inicio al Consejo consultivo a las 14:00 hrs, en donde se revisó el reglamento del consejo para posibles modificaciones (las niñas y adolescentes no quisieron modificar), se religio a directivas: Presidenta: Valentina Barrios, Secretaria: Belén Agurto, junto a esto se eligio de manera democraticamente a 2 miembros del consejo para participar en el proceso de conformación que se llevará a cabo este año Valentina Barrios y Amanda Catricura.



Consejo Consultivo Comunal de NNA (19 abril 2024)

Se realiza consejo consultivo con la asistencia de 5 niñas, una de las presentes menciona que hay una niña que le interesaría ser parte del equipo. Se realiza actividad de habilidades, con juegos de mesa, etc.



Consejo Consultivo Comunal de NNA (26 abril 2024)

Se da inicio al Consejo consultivo a las 14:00 hrs, en donde las niñas y adolescentes participaron en taller preventivo realiado por SENDA, en donde se dio a conocer conceptos basicos de drogas, tipos de dogras, tipos de consumidores, cerrando la jornada con una actividad de los factores protectores y de riesgos que las niñas y adolescentes idetifican.



Consejo Consultivo Comunal de NNA (03 mayo 2024)

Se da inicio al Consejo consultivo a las 14:30 hrs, para luego trasnladarse a las dependencias de Juzgado de Policia Local, en donde las niñas y adolescentes conocieron los espacios del lugar de trabajo de profesionales y el rol que cumple cada uno de ellas y las denuncias que se pueden realizar.



Reunión de coordinación Equipo DAEM y Equipo OPD (04 de abril 2024)



Taller de violencia en el pololeo a NNA de la Escuela Particular Cuyimpalihue (08 de mayo 2024)



Reunión de coordinación para feria educativa para adolescentes de 7° a 4° media de nuestra Comuna
(07 de mayo 2024)



Reunión Consejo Escolar convocado por CEIA Quimahue



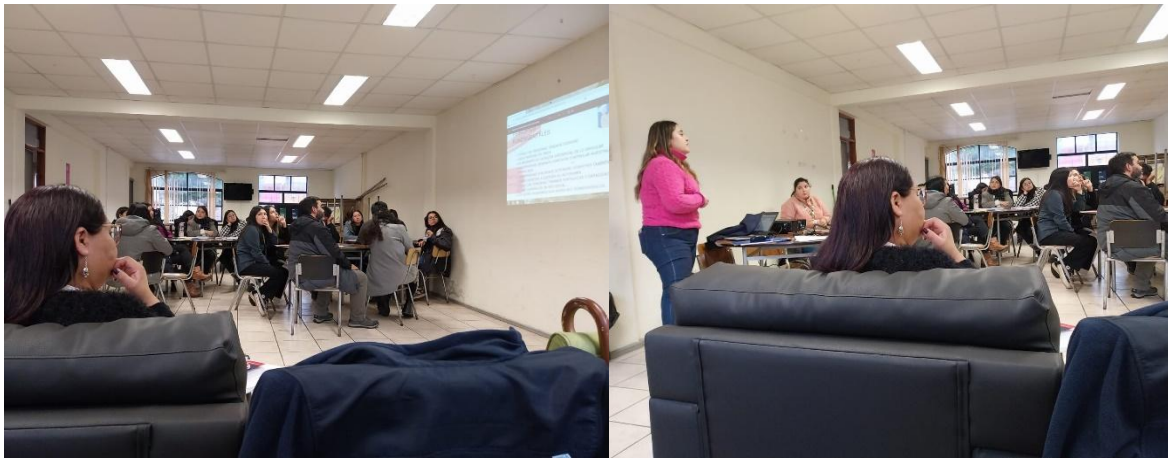
Participación feria preventiva de Convivencia Escolar convocado Instituto San José Cañete (25 de abril 2024)



Segunda reunión de la Red de Infancia y Juventud (07 mayo 2024)



Participación en mesa de actores de la Red Ampliada convocado por Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (24 DE ABRIL 2024)



Taller de violencia en el pololeo a NNA de la Escuela La Granja (17 de julio 2024)




Taller preventivo Mi cuerpo es mío y de nadie más para niños y niñas de la Escuela de Lenguaje Alto Tucapel (15 de julio 2024 , 15:00 HRS)




Participar en la actividad convocado por la Oficina de Cultura "Rockola " (28 de junio 2024)




Participación feria ciudadana convocado por Carabineros de Chile de la Comuna de Cañete
(30 de agosto 2024)




Participación feria preventiva convocado por Oficina Vida Chile (28 de agosto 2024)




CHILE CRECE CONTIGO

Objetivo General del Programa:

Contar con una red fortalecida en su conceptualización común, la identificación de los compromisos que las constituyen, su interdependencia interna y externa como sistema abierto, para la gestión de plan de trabajo 2021.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar como red la visión y misión Comunal del programa.
- Potenciar el rol de la red Comunal Chile Crece Contigo en el trabajo por la
- primera infancia.
- Coordinar y ejecutar proyectos relevantes al programa demandado por
- Seremi de desarrollo social
- Acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de
- desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta
- su ingreso al sistema escolar.
- Brindar apoyo a niños/as con retraso o riesgo del desarrollo en el área del
- lenguaje.

FONDOS POR CONVENIO MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

1- FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Total proyecto: $ 9.818.182

Remuneración coordinadora FFM
$9.818.182

2- FONDO DE INTERVENCIONES AL DESARROLLO INFANTIL
Total proyecto: $ 9.000.000

Remuneración fonoaudiólogo salas de estimulación rural.
$9.000.000

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2024:	**$ 25.886.476**
MONTOS EXTERNO	**$ 18.818.182**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 44.704.658**

PROGRAMA VIDA CHILE

Objetivo General del Programa:

Promover estilos de vida saludable en la comunidad

Objetivo Relacionado al PLADECO:

Contribuir a través de actividades de promoción de la salud, al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Principales actividades y logros

1. Talleres de psicomotricidad en jardín infantil y sala cuna Fresia, jardín infantil y sala cuna Encanto de Sayén, jardín infantil y sala cuna Sol Naciente, jardín infantil y sala cuna Antü Rayen, jardín infantil y sala cuna Achnu, jardín infantil Hospital, jardín infantil y sala cuna los pitufos.
2. Talleres de alimentación saludable en diversos establecimientos educacionales de la Comuna de Cañete, jardines infantiles, programas Municipales, JJVV. (Nutricionista)
3. Taller de zumba en diversos sectores tanto rural como urbano y en distintos establecimientos educacionales de la Comuna y programas Municipales. (Monitor actividad física)
4. Talleres de cocina saludable en distintos establecimientos educacionales de la Comuna y en programas Municipales. (Nutricionista)
5. Concursos enmarcados en hitos comunicacionales relacionados a promoción de salud.
6. Taller de yoga en 3 jardines infantiles de la Comuna: Jardín Infantil Encanto de Sayén, Jardín Infantil Sol Naciente, Jardín Infantil Antü Rayen.
7. Taller de acondicionamiento físico abierto al público en general en gimnasio Municipal.
8. Taller de GAP “glúteo, abdomen, piernas” dirigido la comunidad en general en gimnasio de escuela de niñas Arturo Prat Chacón.
9. Creación de huerto comunitario en sector de tres sauces en conjunto con la comunidad Luisa Antili y escuela de tres sauces.
10. Taller de baile y juegos recreativos dirigido a adultos mayores de la Comuna.
11. Intervención en diversos sectores de la Comuna tanto rurales como urbanos para actividad a niños (as) y familias en vacaciones de invierno y verano.
12. Abastecimiento en huertos escolares en diversos establecimientos educacionales y Jardines Infantes de la Comuna.

13. Integración de nueva red de colaboración de instituciones de educación superior de la provincia de Arauco (Red Cies)
14. Realización de plazas ciudadanas enmarcadas en hitos comunicacionales relacionados a promoción de salud.
15. Actividades masivas dirigidas a la comunidad en general.
16. Realización de evaluaciones nutricionales en diversos establecimientos educacionales y jardines infantiles de la Comuna.
17. Capacitaciones de formación de facilitadores en promoción de la salud en entornos Comunal.
18. Difusión y marcha blanca de ordenanza de estilos de vida saludable inserta en Municipalidad de Cañete.
19. Apoyo en diversas actividades de promoción de salud, organizadas por oficinas Municipales y entidades externas.
20. Realización de mesa intersectorial de promoción de salud, apoyada por distintas oficinas Municipales y entidades externas tales como carabineros, establecimientos educacionales, jardines infantiles, entre otros.
21. Participación de reuniones provinciales de promoción de salud en distintas Comunas de la provincia de Arauco.
22. Participación de capacitaciones en diversos temas de promoción de la salud.
23. Apoyo en eventos Comunales organizados por Municipalidad de Cañete.
24. Apoyo en actividades propias de la Municipalidad tales como, FAGAF, Fiesta de la Chilenidad, Fiestas Costumbristas, navidad, Teletón entre otras.

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2024:	**$ 53.500.000 (RRHH $44.800.000)**
MONTOS EXTERNO	**$ 13.047.194 (RRHH $6.075.000)**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 66.547.194**

VERIFICADORES

Talleres de psicomotricidad en jardines infantiles



Talleres de alimentación y cocina saludable en diversos establecimientos educacionales



Taller de yoga en jardines infantiles de la Comuna



Taller de GAP (glúteos, abdomen, piernas)



OFICINA DE DISCAPACIDAD

Objetivo General del Programa:

Fortalecer la condición de salud y potenciar los procesos de inclusión social de las personas en situación de discapacidad de la Comuna de Cañete, generando nexos entre ellos y las distintas instituciones de la red local, provincial, regional, con una preocupación permanente de la condición biopsicosocial, mejorando así la independencia y calidad de vida.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

Entregar las bases para la integración social de las personas, debe ser dada como un objetivo primordial para la Comuna, para lo cual el Municipio debe generar las bases de un programa permanente, con proyectos y actividades que apliquen los componentes de Equiparación de Oportunidades, Eliminación de Barreras, prevención, rehabilitación y adecuación de espacios públicos.

Principales actividades y logros

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2024:	**$118.250.109**
MONTOS EXTERNO **EDLI modalidad continuidad-SENADIS**	**$76.154.848**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$194.404.957**

Acciones realizadas 2024 (ENERO- DICIEMBRE):

- Trámite de credencial de discapacidad (23 Operativos en el año con COMPIN sede Comuna de Lebu de enero a diciembre)
- Entrega de ayudas sociales
- Atención de Rehabilitación comunitaria
- Atención en Sala estimulación temprana
- Atención domiciliaria a usuarios con dependencia severa
- Talleres Inclusivos (Estimulación cognitiva y artrosis)
- Capacitaciones para funcionarios del área de educación
- Realización de campaña teletón a nivel Comunal (shows rurales Lloncao, Pangueco, Ponotro, Cayucupil)

N° ATENCIONES 3928 (terapia kinésica niño y adulto, sesiones de terapia ocupacional niño y adulto, atención a público y casos sociales)



N° VISITAS DOMICILIARIAS: 821 diversos lugares de la Comuna tanto rurales como urbano, usuarios con dependencia moderada y severa.

N° AYUDAS SOCIALES: 128 ayudas entregadas con presupuesto Municipal asignado (entrega de ayudas técnicas, bastón canadiense, silla de ducha, baño portátil, colchón anti escaras, andador fijo, paños desechables, set higiene personal, adaptaciones en domicilio, entre otros)



N° TALLERES A LA COMUNIDAD:

-40 sesiones taller de estimulación cognitiva (marzo a fines noviembre), cada sesión cuenta con la participación de 15 personas. (Se reúnen sector parroquia nuestra señora del Carmen o en casino Municipal, días martes y jueves)



-42 sesiones taller de artrosis (enero a fines de noviembre), cada sesión cuenta con la participación de 15 personas todos los días jueves a las 15:00 hrs en dependencias de nuestra oficina.





-8 talleres y charlas de diversos temas: Taller pintura artística (enero- feb), talleres de ergoterapia, desafíos de obstáculos (julio), taller cocina en conjunto vida chile (febrero)

- 11 Sesiones de Capacitaciones para funcionarios del área de educación Municipal (generalidades del TEA- abordaje conductual- estrategias educativas Teacch- atención temprana en TEA, educación de adultos TEA y discapacidad)





-Otras celebraciones: Algunos días conmemorativos**,** Actividades Fiestas patrias, Campaña teletón 2024.













-Cierre de talleres: taller artrosis y taller de estimulación cognitiva (05 diciembre)





<u>Acciones EDLI realizadas 2024 (ENERO-DICIEMBRE):</u>

- Diagnóstico Participativo en discapacidad (febrero)
- Cartografía social y caminada exploratoria (marzo)
- Diagnóstico participativo niños, niñas y adolescentes
- Diagnóstico situacional productivo 02 de mayo de 2024
- Talleres de apresto laboral e conjunto con oficina OMIL (taller laboral tres sauces)
- Presentación reunión coordinadores pie
- Talleres educativos tránsito a la vida independiente
- Charla en universidad católica- técnico en educación parvularia-sede cañete.
- Conversatorio para padres desde centro de neuro desarrollo de la Municipalidad el quisco.
- Taller de asociatividad y cooperativismo, centro de negocios SERCOTEC
- Visita invernadero con usuarios de la incubadora junto a INIA (instituto de investigación agropecuarias)







- Participación en feria SERNATUR junto a la oficina de turismo



- Taller de tejidos amigurumis grupo pre cooperativo (Julio)



- Taller de computación con usuarios de la incubadora e inclusión socio laboral (agosto)



- Feria de Difusión: Laboral, productiva e inclusiva (agosto)

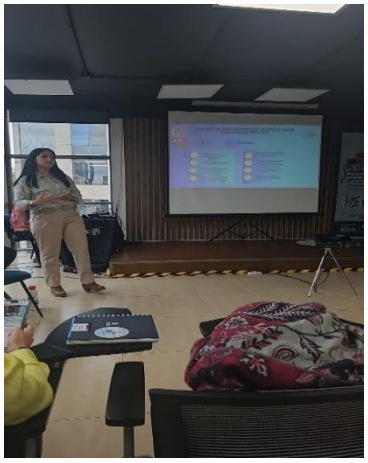


- Formalización agrupación te incluyo junto a la oficina de organizaciones sociales (septiembre)





- Exposición del producto incubadora de cooperativas en reunión regional entre encargadas de oficina de discapacidad y SENADIS (octubre)



- Taller con seremi de salud sobre trámites para solicitar resolución sanitaria a emprendedores de cañete





- Asesoramiento de parte de la universidad de O'Higgins en relación a decretos inclusivos en la Comuna y el trabajo asociativo



- Taller sobre la creación de estatutos de la cooperativa de artesanas te incluyo (noviembre)



- Cierre participativo EDLI (19 diciembre)



CENTRO COMUNAL DE AUTISMO

Objetivo General del Programa:

Proporcionar atención integral, oportuna y de acompañamiento por parte de un equipo multidisciplinario del centro a niños, niñas y adolescentes (NNA) con diagnóstico de autismo y/o sospecha y su familia.

Mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y cuidadores, facilitando su integración y participación plena en la comunidad.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

Fortalecer la condición de salud y potenciar los procesos de inclusión de grupo social que requiere atención preferente como lo son los niños, niñas ya adolescentes (NNA) de la comuna de Cañete, generando nexos entre ellos y las distintas instituciones de la red local, provincial, regional, con una preocupación permanente de la condición biopsicosocial, mejorando así la independencia y calidad de vida. Otras acciones apuntan a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad en la comuna, promoviendo la capacitación y promoción, prevención y rehabilitación de los NNA, mediante el trabajo con familiares y la comunidad en general.

Principales actividades y logros

MONTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024:	**$89.866.803**

AGOSTO 2024: Creación del nuevo programa municipal denominado "Centro Comunal de Autismo" perteneciente a la Dirección de desarrollo social y comunitario (DIDECO).

Acciones realizadas 2024:

- Visita a Centros Comunales de Autismo de Valparaíso y El Quisco para el conocimiento de su modelo de gestión y atención. (mayo 2024)

- Conformación del equipo multidisciplinario del Centro Comunal de Autismo Cañete (Proceso de reclutamiento, presentación de antecedentes para cargos, agosto 2024): 1 Coordinadora, 1 fonoaudióloga, 1 psicóloga, 2 Terapeutas Ocupacionales. 1 kinesióloga (agosto 2024)
- Ceremonia de inauguración del Centro Comunal de Autismo (septiembre 2024)
- Atención por parte de equipo multidisciplinario conformado por Terapeutas Ocupacionales, Fonoaudióloga, Psicóloga y Kinesióloga a NNA con diagnóstico de Autismo y/o sospecha en los casos de niños menores de 3 años. (octubre 2024).

- **Nº de usuarios por ciclo de atención: 52 usuarios.**

- Atención a padres y/ familiares de NNA perteneciente al Centro Comunal de Autismo.

- **Nº de padres y/o cuidadores: 100 usuarios**

- **N° atenciones 1248 en total desde inicio de atenciones en mes de Octubre** (evaluaciones e intervenciones de fonoaudiología, Terapia Ocupacional, psicológica y kinésica a NNA, padres/cuidadores)
- Implementación de 3 salas de atención (Fonoaudiológica, psicológica, gimnasio terapéutico), sala de reuniones y sala de espera.
- Talleres de capacitación a funcionarios del área de la educación de la comuna.
- Ejecución de talleres para los usuarios del ciclo de atención del Centro Comunal de Autismo. (Taller de psicomotricidad/juego; taller habilidades sociales, taller actividades de la vida diaria, taller socio-emocional)
- Difusión a la comunidad y redes de apoyo sobre el nuevo Programa municipal "Centro Comunal de Autismo.
- Entrega de ayudas sociales: Un total de **84 ayudas técnicas** entregadas y a entregar con presupuesto municipal asignado ($1.499.963**);** tales como: audífonos con cancelación de ruidos, chaleco sensorial compresivo y de peso, collar sensorial mordedor, panel de rutinas diarias, cojín sensorial bosu.
- Trabajo comunitario con el objetivo de aumentar la concientización y empatía con el autismo.
- Capacitación al equipo profesional del centro comunal de autismo y redes de apoyo cercano.
- Operativo medico de especialidad neuropediatría para los usuarios del ciclo I de atención (15 atenciones)
- Gestión para Tramites credencial de discapacidad a usuarios del ciclo I de atención. (Elaboración informe social y de redes, Biomédico funcional e IVADEC.)

Fotografías

Visita Centro Comunal de Autismo Valparaíso/ El Quisco para conocimiento técnico y de gestión. *(Mayo 2024)*



Visita Centro Comunal de Autismo Valparaíso/ El Quisco para conocimiento técnico y de gestión. *(Mayo 2024)*



Ceremonia de inauguración Centro Comunal de autismo





- **Implementación/ mobiliario y elementos terapéuticos para salas de atención del Centro Comunal de Autismo con presupuesto municipal.**
(Tres salas de atención, una sala de reunión y una sala de espera)





Atenciones Realizadas



Trabajo comunitario: Presentación Obra de Teatro de la Agrupación AGANAT de Talcahuano *(400 invitados de establecimientos educacionales; Noviembre2024)*



Equipo Centro Comunal de Autismo.



BECAS Y HOGARES ESTUDIANTILES

Programa encargado de establecer las actividades de Planeamiento, Difusión y Organización del Proceso de Postulación y Renovación de Becas, entregando información a la comunidad sobre los diferentes procesos de becas y requerimientos de los estudiantes de la Comuna.

OBJETIVOS:

Objetivo General

Apoyar a estudiantes domiciliados en la Comuna de Cañete, pertenecientes a familias vulnerables y que su rendimiento académico es sobresaliente.

Objetivos Específicos

Contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la Comuna, ofreciendo a los niños/as y jóvenes mayores expectativas en el ámbito educacional.

1.- BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

La Beca Presidente de la República, consiste en un subsidio mensual para estudiantes de buen rendimiento académico, de libre disposición, de 6.2 UTM, para el caso de los Estudiantes de Educación Media; y a 12,4 Unidades Tributarias Mensuales para los Estudiantes de Educación Superior. Se cancela en 10 cuotas dentro del año.

REQUISITOS:

- Ser promovido a primero medio, o hasta cuarto medio, con un promedio mínimo de nota 6.0
- Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 40% de vulnerabilidad.
- No poseer otra beca incompatible con Beca Presidente de la República.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

- El alumno postulante y su familia debe estar inscrito en el Registro Social de Hogares.

- Ingresar la solicitud directamente en el Portal Becas Junaeb, formulario online: http://portalbecas.junaeb.cl , durante los meses Diciembre y Enero de cada año.

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Becados Ed. Media: **136**
Becados Ed. Superior: **163**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recursos Externos aportados por JUNAEB en 10 pagos mensuales.

Total anual becados ed. Media: **$ 56.180.240**
Total anual becados ed. Superior: **$ 134.667.340**

2.-BECA INDÍGENA

2.1 BECA INDIGENA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

Es un aporte monetario de libre disposición, destinado a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de niños/as y jóvenes indígenas del país.
Los montos son:
$100.550 (en dos cuotas), para alumnos de educación básica.
$208.280 (en dos cuotas), para alumnos de educación media.

REQUISITOS

- Ser de origen indígena, la certificación de esta calidad será otorgada por CONADI Artículo 8 Decreto N° 126 de 2005 Ministerio de Educación.
- Cursar desde el segundo ciclo de enseñanza básica (5º básico hasta 8° básico) y de 1° medio a 4° medio.
- Tener como mínimo una nota promedio 5.0 en el último curso de educación básica y media.
- Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.
- Se excluye de postular a beca Indígena a estudiantes extranjeros.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

- El alumno postulante y su familia debe estar inscrito en el Registro Social de Hogares.
- Ingresar la solicitud directamente en el Portal Becas, formulario online: http://portalbecas.junaeb.cl , durante los meses diciembre y enero de cada año.
- Una vez realizada la Postulación online, el alumno debe acercarse a la Oficina de Becas de la Municipalidad de Cañete y entregar los documentos necesarios para completar la postulación. (Certificado acreditación Socio de Comunidad y/o Asociación Indígena, del padre o madre del postulante)

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Becados Ed. Básica: **765**

Becados Ed. Media: **665**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recursos Externos aportados por JUNAEB en 2 pagos anuales.

Total anual becados ed. Básica: **$ 78.328.450**
Total anual becados ed. Media: **$ 141.630.400**

2.2 BECA INDIGENA ENSEÑANZA SUPERIOR

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

Es un aporte monetario de libre disposición por $654.600 (que se realiza en 10 cuotas) para **estudiantes de ascendencia indígena** en situación socioeconómica vulnerable y que tienen buen rendimiento académico, con el propósito de facilitar su acceso al sistema educativo.

REQUISITOS

- Ser de origen indígena. La certificación de esta calidad será otorgada por CONADI Ser de origen indígena. La certificación de esta calidad será otorgada por CONADI Artículo 8 Decreto N° 126 de 2005 Ministerio de Educación.
- Tener como mínimo una nota promedio de nota 5.0 en el último curso de educación media o 4.5 en educación superior.
- Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.
- Acreditar calidad de alumno regular.
- Cursar estudios en Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales o Universidades reconocidas por el Ministerio de Educación. y en Centros Formadores de Personal de las F.F.A.A. y Seguridad.
- Proseguir carreras que tengan a lo menos dos años de duración, reconocidas por el Ministerio de Educación.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

- El alumno postulante y su familia debe estar inscrito en el Registro Social de Hogares.
- Ingresar la solicitud directamente en el Portal Becas, formulario online: http://portalbecas.junaeb.cl
- Una vez realizada la Postulación online el alumno debe acercarse a la Oficina de Becas de la Municipalidad de Cañete y entregar los documentos necesarios para completar la postulación. (Certificado de calidad indígena y Certificado que acredite participación en organización indígena: Comunidad o Asociación)

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Becados Ed. Superior: **346**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recursos Externos aportados por JUNAEB en 10 pagos mensuales.

Total anual becados ed. Superior: **$ 226.491.600**

2.3 BECA DE RESIDENCIA INDÍGENA

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

El beneficio residencia Indígena, busca contribuir al acceso y permanencia en el sistema de educación superior, de estudiantes indígenas en situación de vulnerabilidad social que se han trasladado de Comuna para continuar estudios.

Consiste en un aporte monetario para arriendo de inmueble, pieza o pensión que se otorga a estudiantes con ascendencia indígena y residencia familiar en regiones determinadas. Considera una asignación anual de hasta $ 992.150. Este monto es pagado en hasta 10 cuotas dentro del año, siendo necesario que el becado presente contrato y comprobante de arriendo para hacer retiro del beneficio mes a mes.

REQUISITOS

- Ser de origen indígena, la certificación de esta calidad será otorgada por Conadi, de conformidad a lo establecido en el artículo 8° del Decreto N° 126 de 2005 Ministerio de Educación.
- Provenir de Comuna diferente a la Comuna donde se ubica la sede de estudio de la institución de educación superior o de sector aislado dentro de la misma Comuna de estudio. Se debe acreditar documentalmente la Comuna y localidad de domicilio familiar.
- Tener como mínimo una nota anual promedio de 4.5 en educación superior y nota 5.0 egresado de educación media.
- Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.
- Cursar estudios en centros de formación técnica, institutos profesionales o universidades reconocidas por el Ministerio de Educación o en centros formadores de personal de las Fuerzas Armadas y Seguridad.
- Proseguir carreras que tengan a lo menos dos años de duración, reconocidas por el Ministerio de Educación.
- Acreditar calidad de alumno regular para el año correspondiente.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

- El alumno postulante y su familia debe estar inscrito en el Registro Social de Hogares.
- Ingresar la solicitud directamente en el Portal Becas, formulario online: http://portalbecas.junaeb.cl/

- Una vez realizada la Postulación online el alumno debe acercarse a la Oficina de Becas de la Municipalidad de Cañete y entregar los documentos necesarios para completar la postulación. (Certificado de calidad indígena y Certificado que acredite participación en organización indígena: Comunidad o Asociación)

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Total anual becados Ed. Superior: **79**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recursos Externos aportados por JUNAEB en 10 pagos mensuales.

Total anual becados Ed. Superior: **$ 78.379.850**

3.- BECA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

El beneficio consiste en el apoyo económico para personas naturales de la Comuna de Cañete, que acrediten tener una situación económica vulnerable y de un rendimiento académico sobresaliente de acuerdo con lo exigido en su reglamento, tener domicilio en la Comuna de Cañete, ser alumno/a regular de una carrera de Educación Superior en Universidades, Institutos Profesionales, Centro de Formación Técnica, Fuerzas Armadas, Carabineros, PDI o Gendarmería, que se encuentran acreditados por el Ministerio de Educación, y así garantizar la continuidad de estudios de los jóvenes de nuestra Comuna.

La situación socioeconómica de los postulantes a esta Beca Municipal deberá ser certificada por la Asistente Social, encargada de la Oficina de Becas de la Ilustre Municipalidad de Cañete.

Esta Beca será incompatible con todas las becas otorgadas por el Municipio y con las Becas Junaeb (Beca Presidente de la República y Beca Indígena)

REQUISITOS

- Ficha de Postulación.
- Firmar carta de compromiso de disponibilidad, cuando se le requiera por comisión para alguna actividad o discurso.

- Certificado original de Notas de Enseñanza Media o Estudios Superiores.
- Fotocopia de la cédula de identidad del postulante.
- Certificado de Alumno Regular original, de la Institución de Educación Superior donde curse sus estudios.
- Liquidación de sueldo o Declaración de Gastos según corresponda.
- Certificados de Alumno Regular de hermanos cuando corresponda.
- Certificado Médico del alumno o de algún integrante del grupo familiar cuando corresponda.
- Cartola Registro Social de Hogares menor o igual al 70%.
- Visita Trabajadora Social al hogar, previo informe socioeconómico.
- Se asignará un puntaje especial por parte de la Comisión Evaluadora, al postulante que además de cumplir con los requisitos académicos y socioeconómicos, sea voluntario activo del Cuerpo de Bomberos de la Comuna de Cañete, o bien sea hijo de padre o madre que participe como voluntario activo del Cuerpo de Bomberos de la Comuna.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

El postulante debe retirar desde la oficina de becas de la Ilustre Municipalidad de Cañete, la ficha de postulación en marzo de cada año, en la cual se señalan los plazos y requisitos de postulación y una vez reunida la documentación, debe entregarse en un sobre cerrado, a través de la oficina de partes de la Municipalidad, dentro de los plazos establecidos. Será la comisión de Becas la encargada de evaluar los casos presentados.

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Becados fuera de la provincia: **175**
Becados dentro de la provincia: **70**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recursos Municipales cancelándose 9 meses. (Abril a Diciembre) en 2 pagos anuales.

Total Anual becados fuera de la provincia: **$ 70.875.000**
Total Anual becados dentro de la provincia: **$ 12.600.000**

4.- BECA DEPORTIVA Y CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

El beneficio consiste en el otorgamiento de Becas Municipales para personas naturales de la Comuna de Cañete, que acrediten contar con el talento, trayectoria acreditada y reconocida en el ámbito deportivo y/o cultural, que requieren del apoyo para seguir desarrollando su actividad, en beneficio de su Comuna y del país. Y así apoyar y potenciar el desarrollo cultural y deportivo de los beneficiados e instarlos a seguir cultivando sus habilidades en los distintos ámbitos en los que ya están dejando huellas.

Las personas que cumplan con los requisitos de postulación a esta Beca deberán retirar desde la Oficina de Becas de la Ilustre Municipalidad de Cañete un formulario de postulación junto a los requisitos de postulación.

Los responsables de la evaluación de las Becas, será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de sus Encargados de; Deportes, Cultura y Oficina de Becas. Actuando como Ministro de Fe, la Comisión de becas.

Anualmente se entregará por concepto de esta Beca la cantidad de 28 aportes financieros a los beneficiarios; la cual será dividida en mitad para cada una (14 culturales y 14 deportivas), pagados en una cuota, a través de un cheque nominativo emitido por la Tesorería Municipal, Unidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio.

REQUISITOS

- Personas que tengan su domicilio dentro de los límites de la Comuna, según Registro Social de Hogares.
- Tener una trayectoria de a lo menos dos años, debidamente acreditada, en materia deportiva y/o cultural.
- Carta de recomendación de entidades públicas o privadas del ámbito deportivo y/o cultural, que certifique el talento del o la postulante.
- Entrega de Formulario de Postulación.
- Firmar carta de compromiso de disponibilidad, cuando se le requiera por comisión para alguna actividad o discurso.
- Nacionalidad Chilena.
- Contar con al menos una carta de recomendación de uno o varios profesores.(Para ambas Becas)
- Currículum Deportivo: meritorio al nivel de campeonatos nacionales, regionales y/o internacionales demostrables.
- Currículum Cultural: acreditado en actividades culturales, regionales, nacionales e internacionales demostrables, representando nuestra Comuna.

- Podrán postular artistas y cultores **emergentes** de la Comuna.
- Anexos complementarios, que generen una referencia de la calidad cultural y deportiva del postulante. Podrá incorporar material gráfico, diplomas (copias), cartas de apoyo, artículos de prensa, etc.
- Certificado de Nacimiento.
- Fotocopia de C.I.
- La documentación **debe acreditar los logros del año anterior** a la fecha de postulación.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

Las personas que cumplan con los requisitos de postulación a esta Beca, deberán retirar desde la Oficina de Becas de la Ilustre Municipalidad de Cañete, un formulario de postulación junto a los requisitos.

La responsable de la evaluación de las Becas, será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de sus Encargados de Deportes, Cultura y Oficina de Becas. Actuando como Ministro de Fe, dos Concejales pertenecientes a la Comisión DIDECO.

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Total Beneficiarios Beca Menor: **10**
Total Beneficiarios Beca Mayor: **10**
Total Beneficiarios Beca de Excelencia: **8**

Total Anual Beneficiarios Beca Deportiva: **28**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recursos Municipales, cancelándose por única vez.

Total Anual Beneficiarios Beca Menor: **$ 800.000**
Total Anual Beneficiarios Beca Mayor: **$ 1.500.000**
Total Anual Beneficiarios Beca de Excelencia: **$ 2.400.000**

HOGARES ESTUDIANTILES

Los Hogares Universitarios están dirigidos a alumnos de nuestra Comuna que son estudiantes de Educación Superior (Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica) que no cuenten con los medios económicos necesarios para financiar su estadía en la ciudad de Concepción. El aporte es de $30.000 (treinta mil pesos) mensuales que cada alumno debe realizar, el cual está destinado al pago de los servicios básicos y mantenimiento general del Hogar.

OBJETIVOS:

Objetivo General

Brindar estadía a los estudiantes de nuestra Comuna que no cuenten con ingresos económicos suficientes y que cursen una carrera educación superior en la ciudad de Concepción.

Objetivos Específicos

Proporcionar a los beneficiados su cuidado, infraestructura y equipamiento adecuado para su estadía en la ciudad de Concepción.

REQUISITOS

- Ficha de Postulación.
- Firmar carta de compromiso de disponibilidad cuando se le requiera por Comisión, para alguna actividad.
- Comprobante de matrícula o Certificado de alumno regular del año a postular.
- Fotocopia cédula de identidad.
- Tener como mínimo una nota promedio de 5.5 en el último período académico aprobado.
- Horario de clases.
- Liquidación de sueldo, o colilla de pago de pensiones, o boleta de honorarios, o declaración de gastos simple, correspondiente al mes de diciembre del año de postulación.
- Registro Social de Hogares, tramo igual o menor al 70%.
- Documentos Anexos (solo si corresponde) Certificado nacimiento hij@s,/certificado de alumno regular de herman@s,/ Certificado médico de integrante del grupo familiar,(solo enfermedades graves e invalidantes) o certificado que acredite ser voluntario o hij@ de voluntario del Cuerpo de Bomberos de la Comuna de Cañete.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

Las postulaciones a los Hogares se desarrollan durante el mes de Enero de cada año, en la Oficina de Becas de la DIDECO en la I. Municipalidad de Cañete, en la que el postulante debe entregar mediante la Oficina de Partes del Municipio su Ficha de Postulación y requisitos solicitados.

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Total beneficiarios Hogar Damas: **19**
Total beneficiarios Hogar Varones: **14**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recurso Municipal, quien financia gastos de: arriendo, personal, pago de servicios básicos, mantención, implementación, reparaciones, compra de insumos, materiales y útiles de aseo.

Total inversión anual: **$ 54.942.847**

CASA DE ACOGIDA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE

Objetivo General del Programa:

El **Albergue Municipal para Personas en Situación de Calle** tiene como misión proporcionar alojamiento digno, seguro y accesible para las personas que se encuentran en situación de calle de nuestra Comuna. Durante el año 2024, se han implementado diversas acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de este grupo vulnerable, promoviendo su inclusión social y acceso a servicios básicos. Todo esto a objeto de mitigar los efectos que tiene para la salud de las personas el dormir a la intemperie, sin los resguardos necesarios para hacer frente a las adversas condiciones climáticas y de frio.
El fenómeno de situación calle, no posee una definición única y consensuada, sin embargo, la existencia de personas en tal situación no se asocia necesariamente a situaciones de pobreza sino más bien a problemas de exclusión y vulnerabilidad social, nuestro dispositivo cuenta con una capacidad para 20 usuarios entre mujeres y hombres.

Objetivos Específicos.

1. Abordar la situación de calle como un fenómeno social complejo, multidimensional y multifactorial.
2. Este programa nace como una respuesta del MUNICIPIO a la necesidad de brindar alternativa de alojamiento a las personas en situación de calle en épocas de baja temperatura.
3. Se ha privilegiado principalmente dar protección a través de la entrega de abrigo, alimentación y alojamiento a estas personas.
4. Garantizar dignidad y respeto, asegurando que todos los usuarios reciban un trato respetuoso, humano, promoviendo su bienestar físico y emocional.
5. Postular en forma anual a los recursos que para estos efectos dispone en forma paralela a los fondos Municipales, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Este programa funciona los 365 días del año y durante las 24 horas. Su financiamiento es proporcionado tanto con aportes Municipales como del Ministerio de Desarrollo Social y familia a través del Programa Nacional de “Noche Digna”.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

- Generar acciones de apoyo Psicosocial en coordinación con otras instituciones tanto estatales como privadas para la atención de los usuarios del albergue.

- Coordinación con los organismos públicos que inciden en el desarrollo local (FOSIS, Ministerio de Desarrollo Social, Gobernación, etc.,)

- Abordar en materia de asistencia social aquellos programas que van en apoyo a los sectores más postergados de la población.

Principales actividades y logros

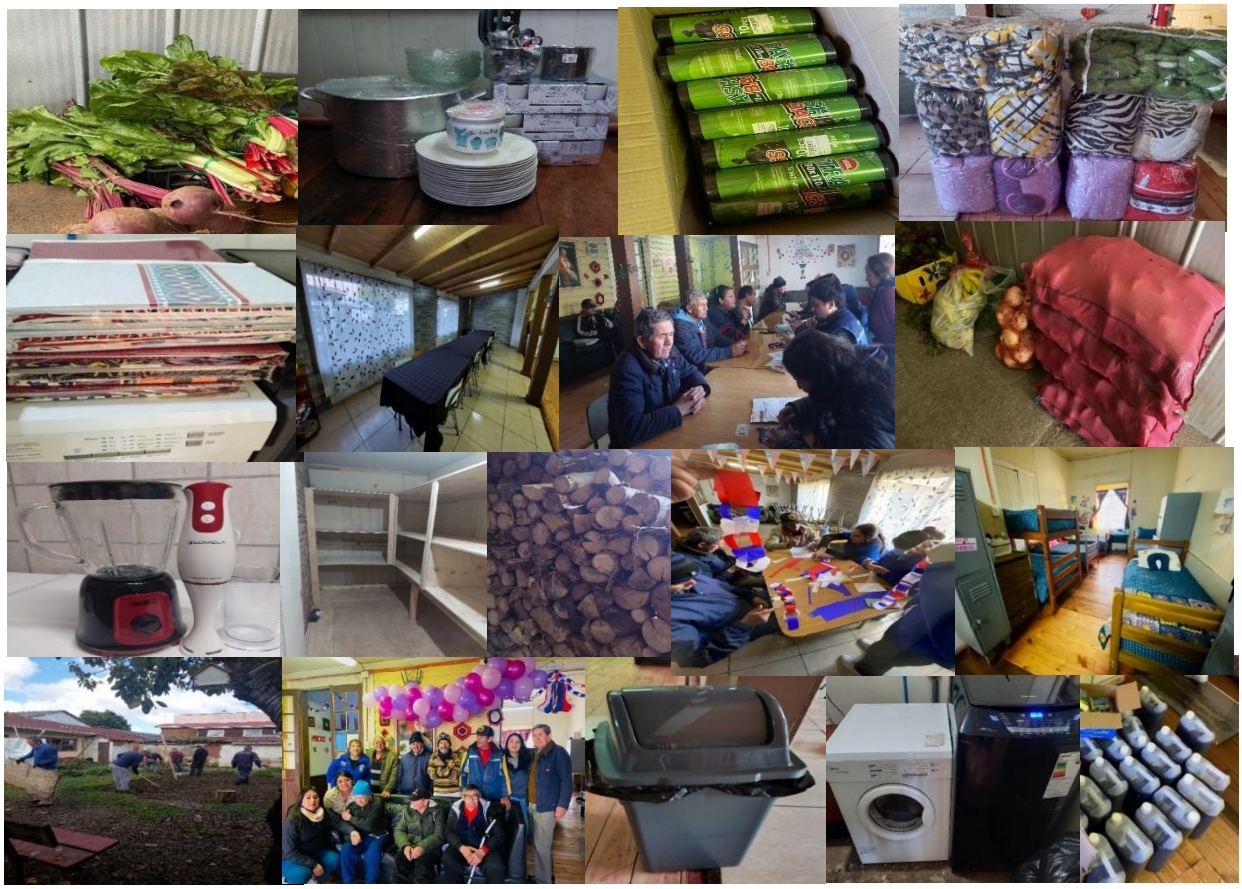
1. Brindar atención en alimentación desayuno, almuerzo, once y cena a los 20 usuarios del albergue.
2. Disponer de camas y ropa de abrigo al 100% de los usuarios.
3. Utilizar los recursos Municipales y financiamiento externo en pago de arriendo, consumo de servicios básicos como luz, agua, alimentación, calefacción y contratación de personal.
4. Implementación de mejoras del dispositivo.
5. Celebraciones de fechas conmemorativas.
6. Mantener coordinación permanente con la red de asistencia social tanto a nivel Comunal como provincial y regional.
7. La activación de convenios con INIA, donde se realiza huerto urbano.
8. Brindar consultas médicas en colaboración de profesionales del sistema de salud pública de la Comuna.
9. Asesoramiento psicosocial, se realizan derivaciones a intervenciones en sistema de salud pública de la Comuna.
10. Se realiza el censo calle 2024, en nuestro dispositivo y en terreno para garantizar una efectiva realización.
11. Se implementaron actividades recreativas y educativas con la participación de los usuarios.
12. Realización de operativos médicos y de vacunación en nuestro dispositivo.
13. **Alumnos en práctica de técnico en enfermería.** Estos alumnos fueron asignados para ayudar en la atención básica de salud de los residentes, realizando toma de signos vitales, aplicación de primeros auxilios, y apoyo en la gestión de medicamento
14. Se realiza limpieza y mantención de calefacción en áreas comunes, lo que permitió un ambiente más cálido y cómodo durante los meses más fríos.
15. Implementación de nuevos utensilios para cocina y dormitorios, hemos logrado una mejora en la calidad, impactando positivamente en la salud general de los residentes.

16. Se implementa taller de IND, adulto mayor en movimiento y cual nos entregan implementación para ejercer las actividades.

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2024:	**$ 70.784.358**
MONTOS EXTERNO	**$ 50.400.000**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 121.184.358**

Este presupuesto ha permitido continuar con las operaciones del albergue y fortalecer las estrategias de apoyo a las personas en situación calle.

VERIFICADORES (FOTOGRAFIAS)



CENTRO DE LAS MUJERES

PROGRAMA DE ATENCION INICIAL EN VIOLENCIAS DE GÉNERO SERVICIO NACIONAL CONTRA LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

Introducción:

Durante el año 2024, el Centro de las Mujeres ejecutó el Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género, en el marco del Cumplimiento de la Misión de SERNAMEG, para el año presupuestario, *"Fortalecer las autonomías y ejercicio pleno de derechos de las diversidades de las mujeres, a través de la implementación y ejecución de Programas de Igualdad formal y sustantiva de derechos, considerando el enfoque de género, territorial e interseccionalidad"* y el Objetivo Estratégico Institucional N°3: *"Avanzar en el ejercicio del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, a través de Programas con Enfoque de género, intersectorial e interseccional relacionados con la prevención, protección, atención y reparación"*.

El presente documento sistematiza la ejecución del Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género en el territorio, durante el año 2024 a través del dispositivo Centro de las Mujeres de Cañete, cuya cobertura contempla las Comunas de Cañete y Contulmo. Cabe destacar que la información contenida en este informe fue extraída en base a los registros internos, sistema de registro informático SGP SernamEG, Planilla Anexo 3, Planilla jurídica y Orientaciones Técnicas.

El programa se ejecutó por la I. Municipalidad de Cañete a través de convenio de colaboración técnica con SernamEG Biobio. El Centro de las Mujeres brindó este año atención a 173 mujeres que consultaron por Violencias de Género en el Componente 1 de respuesta inicial integral, recibiendo orientación, derivación a la red intersectorial y acceso al acompañamiento psicosocio-jurídico. De este total de mujeres atendidas, 106 mujeres ingresaron al Componente 2 respuesta intermedia integral. A la fecha, existen 75 usuarias vigentes y se han egresado a 33 mujeres, siendo un 52% con egreso favorable a través de la disminución de los niveles de riesgo de violencia y cumplimiento de su de Plan de Intervención Individual. El informe indica los principales resultados asociados al Modelo Programático de Atención Inicial de las Violencias de Género; resultados de indicadores de propósito y actores claves de Coordinación Intersectorial.

En relación a la gestión financiera, el presente documento evidencia el resumen presupuestario ejecutado durante el año 2024, señalar que el dispositivo a través de los recursos transferidos que en su totalidad fueron de $102.236.332, estos se invirtieron en gastos de personal a través de la contratación de un equipo profesional, financiamiento de gastos operacionales y de infraestructura.

1. Objetivo General del Programa:
Contribuir a la disminución de los niveles de riesgo en la diversidad de mujeres /sobrevivientes de violencias de género.

Los objetivos específicos de los Centros de la Mujeres son los siguientes:

- Otorgar orientación e información en una intervención breve que permita evaluar, y dar continuidad de atención mediante la derivación a otros dispositivos del Servicio o externos, a la diversidad mujeres desde los 15 años víctimas/sobrevivientes por violencias de género.
- Entregar un acompañamiento integral a la diversidad de mujeres desde los 18 años víctimas/sobrevivientes de violencias de género.
- Aportar en la prevención de la VG en el espacio local, a través de la implementación de acciones en las líneas de difusión, sensibilización, capacitación, articulación y coordinación con redes intersectoriales.

Componentes:

- *RESPUESTA INICIAL INTEGRAL*
- *RESPUESTA INTERMEDIA INTEGRAL*

Duración de la intervención

- El programa tiene una implementación anual que va desde los meses de enero a diciembre. Para el caso del componente 1, al otorgar una prestación de carácter breve, la diversidad de mujeres puede acceder a él las veces que estime conveniente durante el año.

- Para la atención e intervención psicosociojurídica en el componente se considera una duración estimada de hasta 6 meses, pudiendo extenderse la atención jurídica.

LOCALIZACIÓN:		El Centro de la Mujer de Cañete, está ubicado en la Comuna de Cañete, Tucapel N° 100 esquina 7° de Línea.
COBERTURA:	Procedencia de las mujeres atendidas por Comunas y región	Este centro atiende a mujeres pertenecientes de sectores rurales y urbanos de las Comunas de Cañete y Contulmo, de la Provincia de Arauco, Región del Bío Bío.
CUPOS DE MUJERES:		El Centro de la Mujer de la Comuna de Cañete cuenta con una capacidad de atención en el componente N°2 máxima según convenio de 172 mujeres.

1) Objetivo Relacionado al PLADECO:

En la línea de Seguridad Ciudadana:

Desarrollo Social: La gestión para el desarrollo social está referida a la acción y efecto de incorporar a la comunidad organizada en la planificación, gestión y evaluación del desarrollo Comunal, dichas acciones están orientadas a mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad, bajo el principio de equidad social y requiere del desarrollo de capacidades y condiciones en el personal y en la orgánica Municipal, para asumir la conducción del proceso de desarrollo Comunal.

Gestión del Plan de Desarrollo Social: Plan de Seguridad Ciudadana y Prevención: Se debe fortalecer una red institucional permanente encargada del abordaje de estas materias y a la gestión de recursos públicos y privados que permitan la ejecución de programas y proyectos que contribuyan a la reducción de situaciones de inseguridad en la Comuna.

a. <u>Acciones plan de seguridad publica</u>

Actividad	Responsables	Indicador	Estado
Talleres prevención de violencia en relaciones sexo-afectivas en establecimientos educacionales de la Comuna.	Seguridad Publica OPD	8 talleres	realizado

Talleres prevención de la violencia contra la mujer con organizaciones sociales.	Centro de la Mujer Seguridad Publica Carabineros	2 talleres	realizado
Actividad de conmemoración 8M: Día internacional de la Mujer.	Centro de la Mujer	1 actividad	realizado
Actividad de conmemoración 25N: Día Internacional por la Eliminación de la VCM.	Centro de la Mujer	1 actividad	realizado
Actividad de conmemoración 19D: Día Nacional Contra el Femicidio.	Centro de la Mujer	1 actividad	realizado
Campaña de sensibilización con la comunidad sobre VIF-VCM	Centro de la Mujer Seguridad Publica Carabineros	2 actividades	realizado
Jornada de sensibilización sobre VIF- VCM a integrantes del CSP	Centro de la Mujer Seguridad Pública OPD	1 sesión en consejo.	Realizado 18-04-2024

Principales actividades y logros

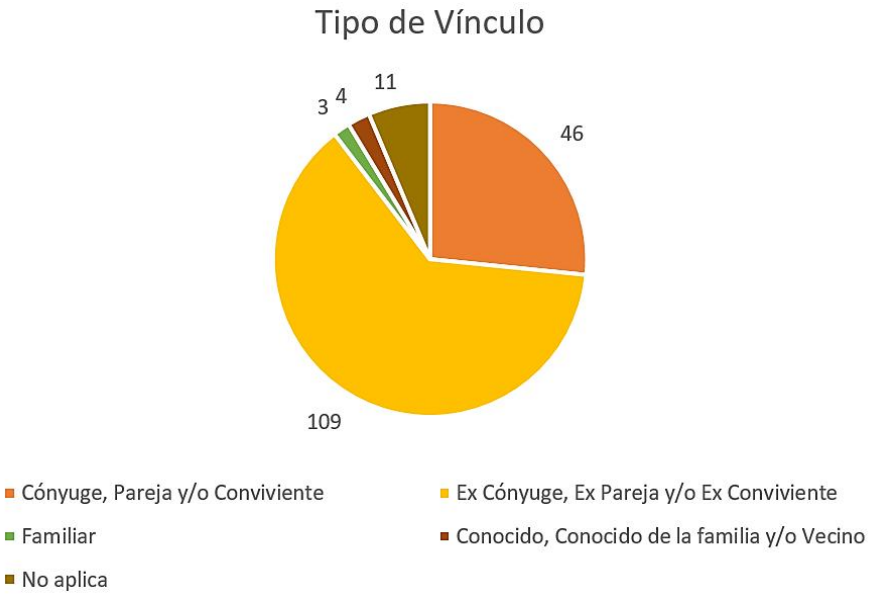
- **Caracterización de Población Beneficiaria asociada a presupuesto del Servicio y Recursos extrapresupuestarios**

Tabla N°1. Muestra cantidad de mujeres atendidas durante el año 2024 en C1.

Población Objetivo del Programa de Atención inicial de las Violencias de Género Componente 1
173 Mujeres

Cabe señalar que de la población atendida el año 2024, 158 atenciones de mujeres en C1 correspondieron a orientaciones en VG en contexto de VIF, 4 mujeres en otros contextos y 11 mujeres que no cumplían perfil para acompañamiento.

Tabla N°2. Representa el tipo de vínculo con la persona que ejerce violencia



En cuanto a la nacionalidad de las mujeres atendidas en el año, señalar que 99% corresponde a mujeres de nacionalidad Chilena, mientras que 1% a mujeres de nacionalidad extranjera (Uruguay y Perú).

En relación a identidad cultural, es posible señalar que 51 mujeres refieren pertenecer al pueblo mapuche, representando a un 29% de las mujeres atendidas en el año. Por otro lado, un 16% refiere una situación de discapacidad, tanto física, psíquica y visual.

Gráfico N°3. Rango etario de mujeres atendidas durante el año 2024 en C1.

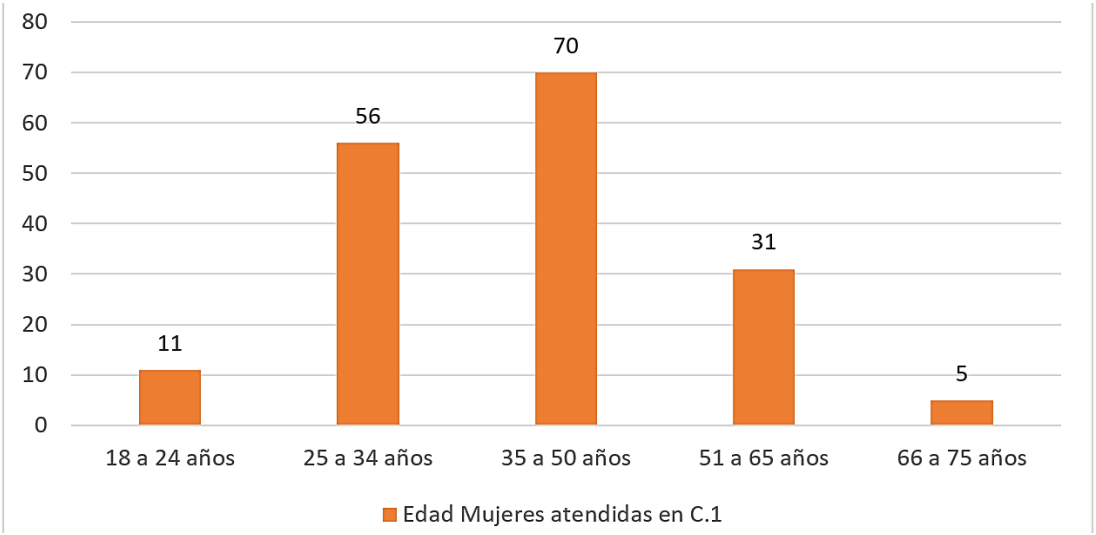


Gráfico N°4. Muestra nivel de riesgo preliminar de violencia de mujeres atendidas durante el año 2024 en C1.

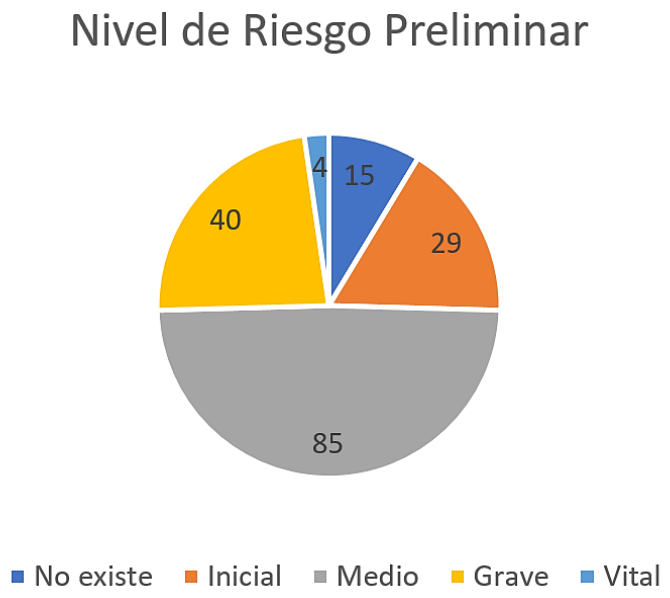
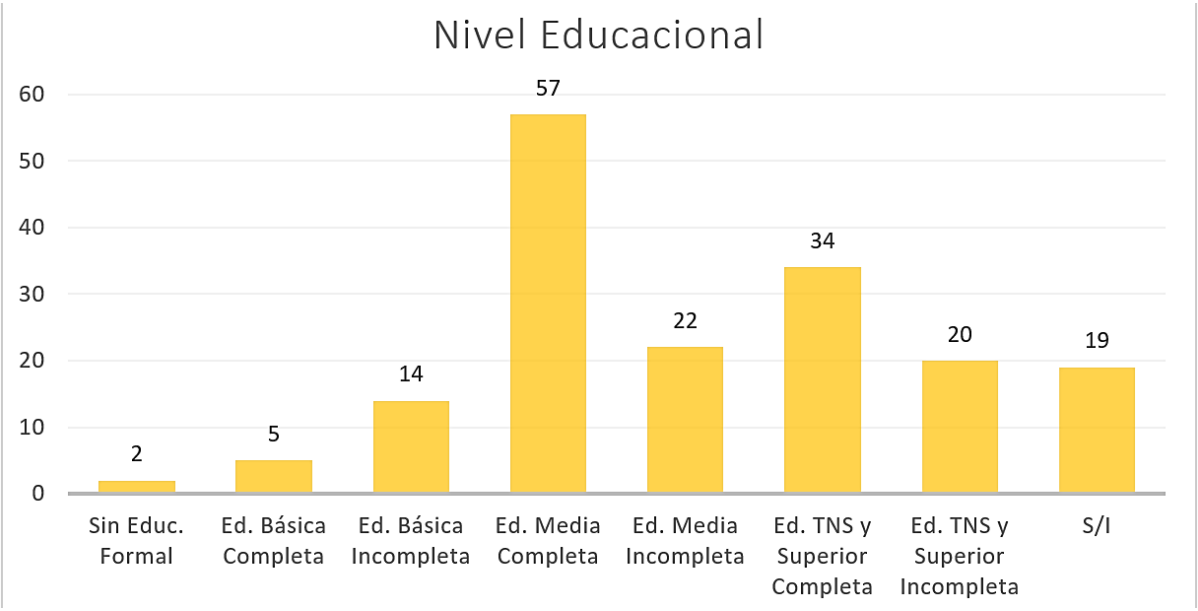


Tabla N°7 Representa nivel educacional de mujeres atendidas durante el año 2024 en C1.



Población Objetivo del Programa de Atención inicial de las Violencias de Género, atendida en componente 2:

Tabla N°1 Cantidad de mujeres ingresadas al Componente 2.

Población Objetivo del Programa de Atención inicial de las Violencias de Género. Componente 2
106 Mujeres

Tabla N°2.Cantidad de mujeres atendidas en componentes C.1 y C.2, egresos y usuarias vigentes.

C1	C2	Mujeres egresadas el año 2024	Mujeres Vigentes en C.2
173	106	33	75 Usuarias vigentes

En relación a las Comunas irradiadas, señalar que el dispositivo tiene 2 Comunas de cobertura; Cañete y Contulmo, la cantidad de mujeres ingresadas al C.2 el año en curso pertenecientes a la Comuna de Cañete corresponde 97 usuarias, mientras que 8 pertenecen a la Comuna de Contulmo y 1 de Tirúa.

Gráfico N°3. Muestra nivel de riesgo preliminar de violencia de mujeres atendidas durante el año 2024 en C2.

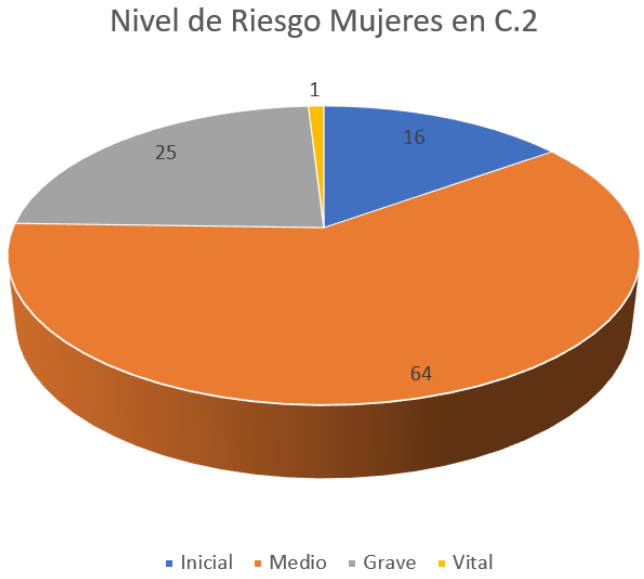


Tabla N°5. Cantidad de egresos y tipos de egreso durante el año 2024.

Población Objetivo del Programa de Atención inicial de las Violencias de Género. Componente 2			
SERNAMEG			**TOTAL**
EF	**ENF**	**EA**	**Participantes**
17	16	0	106

En relación a lo egresos realizados el año 2024, de una totalidad de 33, es posible señalar que los EF corresponden a un 52% y ENF a un 48%.

Gráfico N°6. Evidencia nivel de cumplimiento de PII de mujeres egresadas el año 2024.

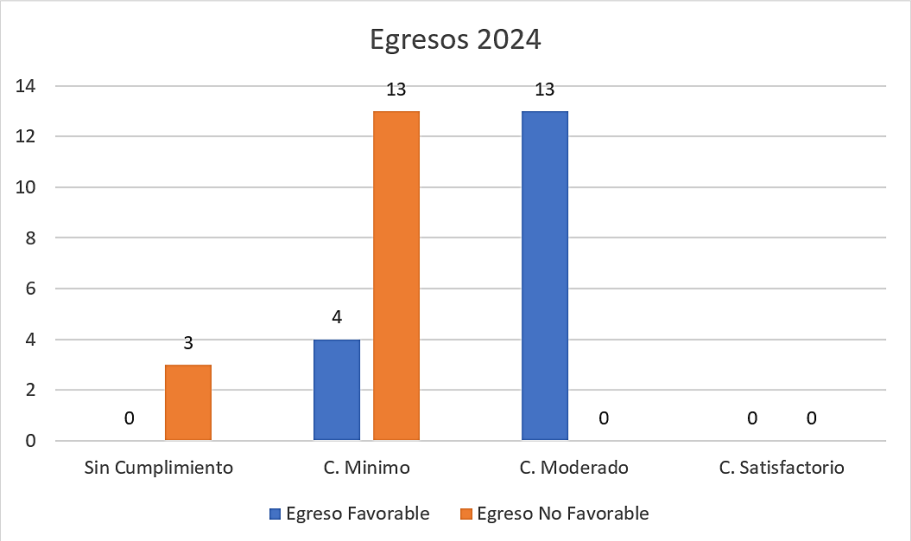


Tabla N°7. Muestra cantidad de causas registradas de usuarias en C.2

N° causas ante Tribunal de Garantía	42	60 causas Causas en tramitación: 20 Causas en concluidas: 40
N° causas ante Tribunal de Familia	18	

- Coordinación intersectorial y articulaciones para la gestión del Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género.

INSTITUCIÓN	REFERENTE	OBJETIVO DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL Y ARTICULACIÓN
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU - SernamEG	Conocer e informar sobre la oferta de postulaciones de subsidios habitacionales a mujeres víctimas de violencias de género y facilitar el acceso a mujeres que lo requieran.
SENDA	COSAM-SENDA Previene Cañete	Conocer la oferta y acceso de mujeres víctimas de violencia que requieran acompañamiento y /o tratamiento por consumo problemático de drogas y alcohol.

INSTITUCIÓN	REFERENTE	OBJETIVO DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL Y ARTICULACIÓN
SENAMA	Of. Municipal adulto mayor-CAJ	Desarrollar un trabajo intersectorial con mujeres víctimas de VG adultas mayores.
MINISTERIO DE SALUD	Hospital de Cañete y Contulmo	Derivación de casos, acceso oportuno y atención preferente a mujeres víctimas de VG.
CARABINEROS DE CHILE	3° Comisaría de Cañete y Tenencia de Contulmo.	Fortalecer herramientas para la asistencia y protección de mujeres víctimas y/o en riesgo de VG, a través de la denuncia y acciones de sensibilización de la temática.
POLICIAS DE INVESTIGACIONES	BICRIM Cañete	-Fortalecer herramientas para la asistencia y protección de mujeres víctimas y/o en riesgo de VG, a través de la denuncia, aporte en las diligencias investigativas y acciones de sensibilización de la temática.
SUBSECRETARIA PREVENCION DEL DELITO	CAVD Cañete	Colaboración y derivación de victimas indirectas para atención psicosocial y colaterales en casos de violencia extrema contra la mujer y sus hijos/as.
FISCALIA DE CHILE	Fiscalía cañete-URAVIT	Coordinación de medidas de protección autónomas, atención y articulación con URAVIT.
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL/ OFICINAS DE FAMILIA	CAJ Cañete CAJ móvil Contulmo-Tirúa	Coordinación, derivación de consultas y representación jurídica en causas de familia, civil y laboral.
OFICINA DE DEFENSORÍA LABORAL	Inspección del trabajo Lebu	Coordinación y derivación de casos de acoso laboral.
DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	DPP Cañete	Coordinación y derivación de mujeres imputadas por delitos de parricidios y otros para incorporar perspectiva de género en la defensa.

INSTITUCIÓN	REFERENTE	OBJETIVO DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL Y ARTICULACIÓN
PODER JUDICIAL	Tribunal de Garantía de Cañete y Tribunal de Familia de Cañete	Facilitar el acceso de las mujeres víctimas de VG que acudan al dispositivo, a través de coordinaciones para su protección.
JUNJI- INTEGRA	Junji- Integra cañete	Coordinación y recepción de derivaciones de casos pesquisados por VG.
SENADIS	Of. Discapacidad	Coordinación para el abordaje e intervención con mujeres con discapacidad víctimas de violencias de género.
PROGRAMAS MUNICIPALES	Varios	Coordinación, derivación y articulación de prestaciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres VG a través de asistencia social, acceso a programas de acompañamiento, asesoría para el acceso a la educación, entre otros.
PROGRAMAS SERNAMEG	Programa 4 a 7 Cañete Mujeres Jefas de Hogar Cañete y Contulmo Programa de Prevención de VG Contulmo	Coordinar el acceso y/o a acompañamiento e ingreso de mujeres víctimas de VG a programas de la Red SernamEG, contribuyendo al fortalecimiento de autonomías.
DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL	Delegación presidencial provincial Arauco	Coordinar acciones de capacitación, sensibilización y participación en la mesa provincial de género.
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Daem, particulares y CEIA.	Promover y difundir relaciones saludables libres de VG, a través de espacios psicoeducativos que promuevan una vida libre de violencias.

INSTITUCIÓN	REFERENTE	OBJETIVO DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL Y ARTICULACIÓN
ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	UCSC, CFT Lota-Arauco.	Informar sobre la oferta programática del dispositivo, coordinar y recepcionar derivaciones de VG, así como generar espacios psicoeducativos que promuevan una vida libre de violencias

- **Personal y organización de del equipo ejecutor según convenio, y lo efectivamente implementado:**

Equipo Territorial del Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género.

N°	Nombre	Profesión/rol	Remuneración	N° de horas de Trabajo a la semana
1	Joselyn Freire Tranamil	Trabajadora Social-Coordinadora	$1.381.097	44 horas
2	Cecilia Rocha Silva	Asistente social-Asistente Social	$1.202.528	44 horas
3	Claudia Reyes Sáez	Psicóloga-Psicóloga	$1.202.528	44 horas
4	Patricia Flores Saavedra	Abogada-Abogada	$1.278.329	44 horas
5	Camila Inzunza Navarrete	Trabajadora Social-Monitora Social	$757.353	44 horas
6	Pamela Catalán Ferreira	Tec. En Trabajo Social-Monitora Social	$757.353	44 horas
7	Marcela Navarro Vásquez	Ing. En Administración-Secretaria Administrativa	$658.000	44 horas

Descripción y análisis de la organización del Programa en el territorio

- Componente 1: Respuesta inicial integral:

Orientación Evaluación/Derivación/Seguimiento.

C.1 Todas las profesionales del Centro, a excepción de secretaria administrativa, están encargadas de llevar a cabo el proceso del C.1.

Componente 2: Respuesta intermedia integral

- Fase 1: Proceso de Intervención Individual.

Ingreso al Componente 2/Co - construcción del Plan de Intervención Individual (PII) / Egreso.

Esta etapa es desarrollada por la triada profesional, asesorada por coordinadora y supervisora regional.

- Fase 2: Seguimiento: esta etapa es desarrollada por dupla de monitoras sociales quienes programan los seguimientos según lo estipulado en las orientaciones técnicas.

Aspectos Administrativos y Financieros: Desarrollado por Coordinadora y Secretaria administrativa.

PRESUPUESTO AÑO 2024

MONTO PRESUPUESTO MUNICIPAL	$25.500.000
APORTE SERNAMEG	$76.736.332.
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$102.236.332.**

VERIFICADORES (FOTOGRAFIAS)

Talleres violencia en el pololeo; Liceo Politécnico de Cañete y Liceo Alonso de Ercilla



Talleres prevención de la violencia contra la mujer con organizaciones sociales.



Actividad de conmemoración 8M: Día internacional de la Mujer.



Campañas de sensibilización con la comunidad sobre VIF-VCM



Actividades con la red intersectorial

Ciclo de talleres en materia de Familia y Civil, Corporación de Asistencia Judicial (Mayo. Junio y Agosto 2024)



Talleres de formación agentes preventivos para la eliminación de la VCM, Noviembre 2024



Capacitación Ley 21.675., red intersectorial 06-12-2024



Certificación Agentes Locales para erradicar la VCM 25-11-2024



Exposición, por una vida libre de violencias 25-11-2024











PROGRAMA HABITABILIDAD 2024

Convenio Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Objetivo General del Programa.

Potenciar las posibilidades y oportunidades, la inclusión e integración social de las familias y personas pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades, a partir de soluciones y asesorías que contribuyan a mejorar su calidad de vida en lo que refiere a la dimensión de habitabilidad.

La duración del programa es de 12 meses desde la fecha en que son transferidos los recursos. Para la correcta ejecución del programa se contempla la contratación por prestación de servicios a honorarios de dos profesionales: uno del área social y otro del área de la construcción o arquitectura.

Objetivo Relacionado al PLADECO.

Entregar a las familias atendidas, un servicio integral compuesto por soluciones constructivas, de equipamiento, y asesorías relacionadas a hábitos de uso, cuidado y mantención de la vivienda, que permitan lograr el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad.

Atender a las familias seleccionadas y ejecutar la solución este incorporada en el Plan de Intervención Comunal aprobado por el Ministerio Desarrollo Social y Familia.

Principales actividades y logros

En el año 2024 se atienden 15 Familias pertenecientes al Programa Seguridad y Oportunidades: Programa Familias, Vínculos y Abriendo Caminos, distribuida geográficamente de acuerdo a:

4 familias del sector urbano
2 familias de Llenquehue
1 familia de Tucapel Alto
1 familia de Vilvico
1 familia de Lloncao
1 familia de Paicaví Grande
1 familia de Los Batros
1 familia de Collico
1 familia de Pocuno
1 familia de Cayucupil
1 familia de Ponotro

Realización de Diagnósticos y Propuestas Técnicas por familia.

Licitaciones públicas: compra de equipamiento doméstico y materiales de construcción, contratación de servicios de carpintería y electricidad.

Entrega de equipamiento doméstico y ejecución de reparaciones constructivas, de electricidad y excretas.

Implementación de asesorías sociales familiares y grupales.

Utilización de las plataformas: SIGEC (Sistema de Gestión y Convenios en línea), SISREC (Sistema Electrónico de Rendición de cuentas) y Plataforma Informática de Habitabilidad, las cuales son establecidas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia

PRESUPUESTO MUNICIPAL	**$ 4.300.000**
PRESUPUESTO MINISTERIAL	**$ 79.500.000**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 83.800.000**

DETALLE DE SOLUCIONES

Durante la ejecución de la convocatoria 2024 se realizaron un total de 61 soluciones constructivas y de equipamiento, divididos en:

Servicios Básicos

Agua: 2

instalación interior de agua fría-caliente y entrega de estanque de agua con plataforma)

Excretas: 6

4 construcción de recintos de baño con fosa séptica con pozo absorbente – 2 habilitaciones de baños

Energía: 7

7 instalación eléctrica interior en vivienda y 1 empalme

Vivienda

Reparación: 10

10 soluciones de revestimiento de tabiques interiores, tabiques exteriores, cielo raso, entablado de piso, instalación de ventanas, instalación de puertas,

Recinto: 4

2 construcciones de recinto modular de 18m2 y 2 construcciones de recinto modular de 9m2.

Accesibilidad: 2

1 habilitación de baño para adulto mayor y 1 habilitación de acceso a cocina.

Equipamiento Doméstico

Camas: 13

13 familias recibieron camas y literas con colchón, sábanas, frazadas, cobertor y almohadas.

Cocina: 3

2 cocinas a leña con kit de cañones y 1 entrega de equipamiento para alimentación

Mobiliario: 13

13 familias recibieron muebles para estudiar (escritorio con silla), muebles para guardar (Closet y cajoneras) y 2 comedores con sillas.

Entorno

Accesos Exteriores: 1

1 habilitación de escalera de acceso con baranda para acceder a vivienda.

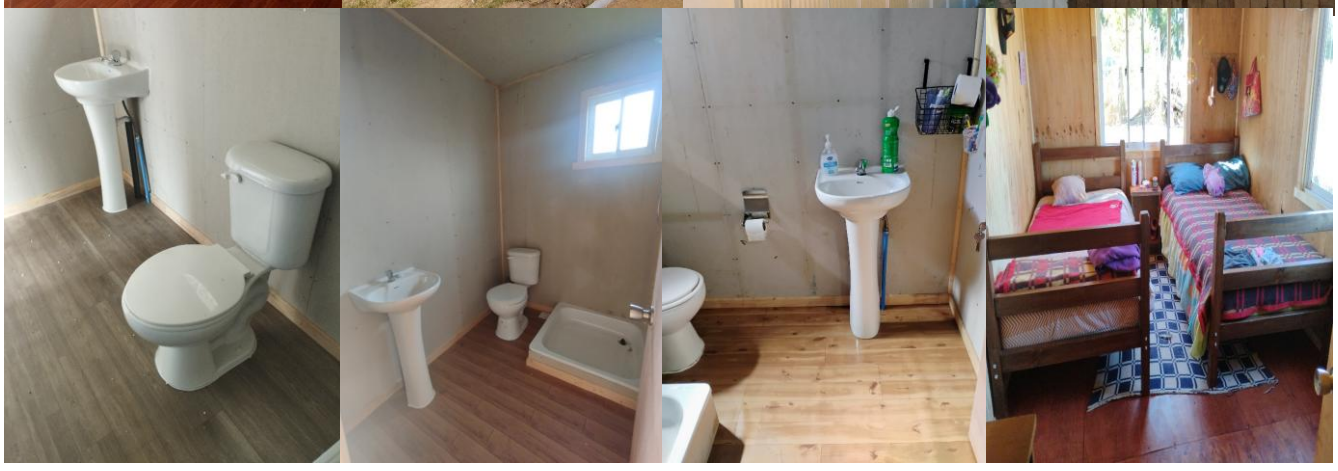
En la implementación social del Programa, se realizaron de 62 asesorías individuales familiares en las viviendas de los beneficiarios y 1 asesoría grupal en el casino municipal.

VERIFICADORES

(FOTOGRAFIAS)







PROGRAMA APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2024 (EX AUTOCONSUMO)

Convenio Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Objetivo General del Programa.

Aumentar la seguridad alimentaria de las familias y/o usuarios pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades abordando las dimensiones de disponibilidad, de acceso y de utilización de los alimentos.

La duración del Programa es de 9 meses desde realizada la transferencia de recursos al Municipio. Para la correcta ejecución del programa se contempla la contratación a honorarios de dos profesionales: uno del área social y otro del área agropecuaria.

Objetivo Relacionado al PLADECO.

La instalación y el fortalecimiento de habilidades y destrezas que permiten una implementación adecuada de las iniciativas de auto provisión de alimentos, para un mejor acceso y disponibilidad de alimentos, fomentando el uso eficiente de los recursos.

Favorecer el desarrollo y/o fortalecimiento de conocimientos y actitudes que promuevan conductas alimentarias y estilos de vida más saludables, para una mejor utilización de los alimentos.

El aumento de la diversidad de alimentos saludables a través de la auto provisión, promoviendo así una mejora en la calidad de la alimentación.

Propiciar el desarrollo de espacios comunitarios de autoproducción, para potenciar las estrategias de producción y sustentabilidad en el tiempo para la auto provisión alimentaria de las familias y/ usuarios.

Principales actividades y logros.

Durante el año 2024, son beneficiadas 15 familias pertenecientes al Programa Seguridad y Oportunidades: Programa Familias y Vínculos.

Realización de Diagnósticos y Propuestas de Tecnologías por familia.

Licitaciones públicas para la compra materiales de construcción, herramientas y semillas.

Entrega de materiales para el autoconstrucción de la tecnología planificada.

Implementación de sesiones familiares y talleres Comunales.

Utilización de plataformas: SIGEC (Sistema de Gestión y Convenios en línea) y SISREC (Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas) establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

PRESUPUESTO MUNICIPAL	**$ 3.600.000**
PRESUPUESTO MINISTERIAL	**$ 11.250.000**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 14.850.000**

VERIFICADORES
(FOTOGRAFIAS)



Programa Red Local de Apoyos y Cuidados

- **Descripción del Programa:**

El programa Red Local de Apoyos y Cuidados entrega servicios y prestaciones a personas con dependencia funcional moderada o severa. Actualmente cuenta con un total de 72 beneficiarios (personas con dependencia) y 47 cuidadores familiares; dentro de los servicios disponibles se ofrece atención de profesionales de kinesiología, terapia ocupacional y psicología, además de atenciones de asistentes de cuidado quienes asisten al hogar dos veces por semana por turnos de tres horas cada uno. Los servicios mencionados son entregados a la persona con dependencia y a su cuidador principal de acuerdo a su necesidad.

Por otra parte, se destaca la entrega de artículos de aseo y cuidado tales como pañales, sabanillas, toallas húmedas etc, sumado a la entrega de ayudas técnicas y realización de adaptaciones funcionales en el hogar de los usuarios, favoreciendo así su participación en actividades de la vida diaria.

- **Objetivo General del Programa:**

Disminuir la vulnerabilidad biopsicosocial de la díada en tanto que la persona en situación de dependencia funcional mejora o mantiene su nivel de funcionalidad, y cuidador/a principal reduce o mantiene la sobrecarga.

- **Objetivo Relacionado al PLADECO:**

- Ejecutar, promover, planificar, difundir los programas sociales con transferencia de recursos, en convenio entre los distintos servicios públicos y el Municipio referidos a materias sociales.
- Fiscalizar en forma permanente las acciones y gestiones de los equipos ejecutores de programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

- **Objetivos específicos:**

- Generar una guía de intervención para mejorar el bien estar biopsicosocial de la díada del cuidado, a partir del levantamiento de necesidades de apoyo.
- Proveer servicios básicos de cuidado en el domicilio de la díada, contribuyendo a disminuir la sobrecarga del cui dador/a principal y mejorando las condiciones de atención de la persona en situación de dependencia funcional.
- Otorgar bienes y/o servicios especializados, que se adapten a las necesidades particulares de la díada, complementando la oferta local existente

➢ **Acciones realizadas:**

- Planes de cuidados para los 72 beneficiarios del programa.
- Atención de kinesiología a 35 personas con dependencia o cuidadores familiares del programa.
- Atención de Terapia Ocupacional a 38 personas con dependencia o cuidadores familiares del programa.
- Atención de psicología a 30 personas con dependencia o cuidadores familiares del programa.
- Atención de asistente de cuidados a 36 personas con dependencia con el fin de disminuir la sobrecarga de cuidadores principales.
- Entrega de insumos de cuidado, artículos de aseo a los 72 beneficiarios del programa.
- Realización de talleres en temáticas como bordado, movilizaciones, autocuidado, sobrecarga, macramé etc. realizados por profesionales de servicios especializados del programa.
- Realización de dos "Encuentro Comunal de cuidadores" durante el año, uno realizado en el mes de febrero en Fundo Anique y otro realizado en el mes de noviembre en Pepe Alacid, ambos con una participación de 40 personas aproximadamente.
- Visitas domiciliarias para reevaluaciones y seguimientos por parte del equipo coordinador.
- Organización y participación en diversas actividades comunitarias en sector urbano y rural de la Comuna de Cañete en conjunto con diversos programas y oficinas del Municipio.
- Reuniones de coordinación con dispositivos Municipales y del área de la salud con el fin de mejorar la entrega de atenciones por parte de los dispositivos.

MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	**$ 160.540.602**

VERIFICADORES (fotografías)











OMIL

Objetivo General del Programa:

Cumplir con actividades de orientación ocupacional, entendiendo por tal, la entrega de información, aplicación de instrumentos técnicos y asesorías que faciliten la elección de una profesión, actividad u oficio, así como, la entrega de los antecedentes que permitan lograr una adecuada capacitación y las entidades encargadas de proporcionarla.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

1. Recibir ofertas y solicitudes de capacitación y de trabajo de la Comuna.
2. Informar y orientar a los eventuales beneficiarios sobre los programas de capacitación.
3. Relacionar a los oferentes con los solicitantes de trabajo, a través de la labor de Intermediación laboral.
4. Verificar antecedentes laborales de los oferentes y demandantes, así como, de los requerimientos de los puestos de trabajo, conforme a normas técnicas impartidas por el SENCE.
5. Entregar periódicamente al SENCE y a los servicios públicos que la demanden, información recogida en cada Oficina acerca de oferta, demanda de trabajo y capacitación.
6. Cumplir con las funciones de orientación laboral que el SENCE les solicite.
7. Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción de los/las beneficiarios(as).
8. Fortalecer el trabajo en red de las OMIL con los empleadores.
9. Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación adecuados para un sistema de intermediación.

Principales actividades y logros

Durante el año 2024 se realizaron diferentes actividades de intermediación las que se desglosan en:

N° de actividad	Nombre de Actividad	Descripción
20	Taller de apresto	Se articuló con liceo de la Comuna, realizando talleres a alumnos de cuarto medio, se coordinó con Liceo Alonso de Ercilla, Quimahue, CFT Lota Arauco y Liceo Politécnico
6	Actividades de intermediación	Se realizaron actividades de difusión participando en diferentes ferias, plazas ciudadanas un seminario de inclusión con empresas de la Comuna
75	Atención Empresas	Se realizaron visitas a diferentes empresas de la Comuna, logrando la incorporación de empresas nuevas, además de vacantes laborales y publicación de ofertas en diferentes áreas (construcción, administración, gastronomía), además de encuentro empresas con temáticas del área de legislación laboral
278	Colocados	Es la cantidad de usuarios que consiguieron un puesto laboral
1312	Orientaciones	Están enfocadas en atenciones personalizadas para apoyar la confección de curriculum y otras temáticas para enfrentar la busca de empleo.
6	Actividades de inclusión laboral	Se visitaron empresas para realizar evaluaciones funcionales y análisis de trabajo

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2024:	**$ 37.500.000**
MONTOS EXTERNO	**$ 11.245.120**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 48.745.120**

VERIFICADORES (FOTOGRAFIAS)

Taller de apresto, se realizaron (20) enfocados principalmente en el área educacional, se trabajó con establecimientos educacionales de nuestra Comuna (Liceo Alonso de Ercilla, CFT lota Arauco, Quimahue y Liceo Politécnico, además de la unidad fomento artesanas, crs de cañete)

1. Talleres artesanas




Actividades de intermediación (actividades de inclusión)





Ciclos de debates con empresas y usuarios con discapacidad y sus familias.

Se realizó ciclos de debate en el área de inclusión - Se llevó a cabo una jornada teórica-práctica denominada "inclusión en acción"



Talleres e intervención Contulmo-Tirua



Actividades de difusión Radio Daem



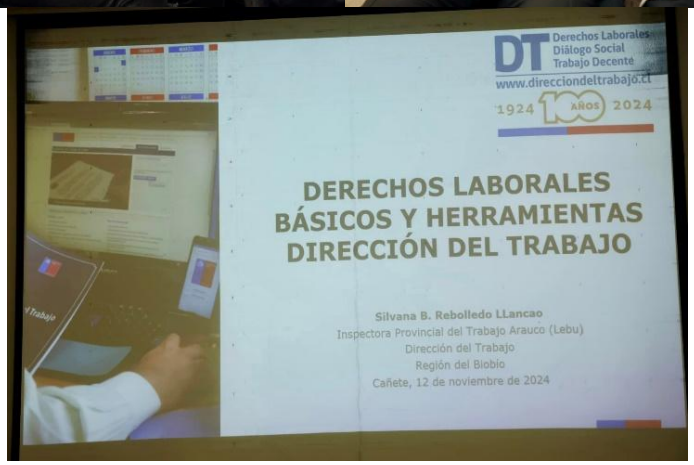
Ferias OMIL en Terreno



Encuentro Empresa







Feria de difusión: Empleabilidad, inclusión y emprendimiento.





FOMENTO PRODUCTIVO

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:

La Oficina de Fomento Productivo tiene como objetivo fortalecer y promover las capacidades de la comunidad local, para lograr su integración al desarrollo económico y social, mediante la ejecución de líneas de intervención, programas y proyectos específicos destinados al fomento productivo en la Comuna de Cañete.

OBJETIVO RELACIONADO AL PLADECO:

- Programa Potenciación de la oferta laboral y el emprendimiento a través de un programa de apoyo y asesoría para los micro-emprendedores
- Programa de Difusión entre los potenciales micro-emprendedores, información de mercado, oportunidades, problemáticas, y proyectos entre otras.
- Programa de participación a eventos que permitan fomentar los emprendimientos temáticos y conformación de redes
- Fomentar y entrenar el espíritu emprendedor de la Comuna

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Potenciar el emprendimiento a través de apoyo y asesoría para los micro-emprendedores.
- Difusión entre los potenciales micro-emprendedores, información de mercado, oportunidades, problemáticas, y proyectos entre otras.
- Programa de participación que permitan fomentar los emprendimientos temáticos y conformación de redes.
- Fomentar y entrenar el espíritu emprendedor de la Comuna.
- Difundir, Distribuir y potenciar las distintas oportunidades de capacitación, tanto para la población emprendedora, trabajadores dependientes e independientes como también a las PYMES de la Comuna.
- Efectuar coordinaciones con organismos Comunales y regionales encargados del área de fomento productivo.

- **Tareas Principales:**

- Tomar conocimiento de las acciones y proyectos en curso o en elaboración en la Comuna por parte de los Servicios del Estado y el sector privado en el área de fomento, para coordinarlos con los programas y metas Municipales.
- Gestionar y Organizar reuniones con autoridades Municipales y empresarios de la Comuna.
- Ejecutar talleres de capacitación a microempresarios para acceder a postulación de proyectos.
- Coordinar e informar a empresarios y emprendedores de proyectos y líneas de financiamiento.
- Coordinar la convocatoria de los empresarios a través de infocentro, cámaras de comercio y turismo de Cañete y asesorar en orientación comercial.

ACCIONES REALIZADAS:

— Durante el 2024, las acciones de la Oficina de Fomento Productivo principalmente son de asesoramiento para quienes desean postular a proyectos en nuestra Comuna, por ello, se muestran a continuación las principales líneas de financiamiento que dejaron recursos a nuestra Comuna, destinados a potenciar el sector económico.

— Por otra parte, se realizaron diversas reuniones con actores del sector productivo, actividades como charlas informativas, entre otras acciones que fueron en directo beneficio de los emprendedores, MYPE y PYME de nuestra Comuna.

SERCOTEC:

PLANILLA INFORMATIVA DE PROYECTOS ADJUDICADOS SERCOTEC COMUNA DE CAÑETE AÑO 2024.

Nombre Programa	Total Subsidio	Total Usuarios Ganadores
Digitaliza tu Almacén	2.750.000.-	1
Ruta Digital	0	0
Feria Libre	0	0

Feria Libre Especial	24.208.812.-	1
Capital Abeja Emprende	21.000.000.-	6
Capital Semilla Emprende	59.500.000.-	17
CRECE	40.000.000.-	8
Barrio Comercial	0	0
Fortalecimiento y creación de empresas sociales y cooperativas	0	0
Fortalecimiento gremial y cooperativo CRPD	0	0
Inundaciones	4.400.000.-	1
Total Inversión Comuna de Cañete	151.858.812.-	34

FOSIS:

PLANILLA INFORMATIVA DE PROYECTOS ADJUDICADOS FOSIS COMUNA DE CAÑETE AÑO 2024.

Mediante Fomento Productivo e INFOCENTRO, se postularon un total de 151 usuarios/as en la Comuna de Cañete en los programas normales de FOSIS.

N°	PROGRAMA	COBERTURA	INVERSIÓN
1	EMPRENDAMOS BÁSICO	32	35.040.000
2	EMPRENDAMOS SEMILLA REGULAR	15	14.580.000
3	YO EMPRENDO SEMILLA SSYOO	97	87.300.000
Total inversión Comuna Cañete		**144**	**105.384.000**

OTRAS ACTIVIDADES DE FOMENTO PRODUCTIVO

MEF (LEY DE MICROEMPRESA FAMILIAR 19.749)

Durante el año 2024, a través de la Oficina de Fomento Productivo, se emitieron un total de 45 Formularios MEF, que permiten a los usuarios realizar actividades comerciales o emprendimientos acogidos a dicha ley, que facilita los trámites y las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas normalmente por las leyes vigentes.

Durante el año 2024 se realizaron talleres relacionados a la orientación sobre el proceso de inicio de actividades económicas bajo la ley MEF, principalmente a usuarias del programa Jefas de hogar de la Ilustre Municipalidad de Cañete.

Total del año 2024 en emisiones de formularios MEF: 45

CERTIFICADOS BANCO ESTADO:

Estos documentos corresponden a solicitudes de usuarios que desean obtener un crédito en BANCO ESTADO. La finalidad de este documento, es respaldar, como oficina de Fomento Productivo a emprendedores que no pueden acceder a financiamiento vía créditos, debido a sus estados financieros. Este documento les permite dar fe en la entidad bancaria, de que tienen actividad comercial, y por ende, pueden pagar dichos créditos.

Durante el 2024, se emitieron un total de 12 de estos documentos.

ELABORACIÓN DE ENCUESTAS EXPOSITORES Y VISITANTES FAGAF 2024:

Expositores:

Durante la realización de la versión 2024 de la Feria Agrícola, Ganadera y Forestal, FAGAF, la Oficina de Fomento Productivo tuvo la misión de elaborar y aplicar encuestas de satisfacción a todos los expositores participantes de la Feria, con el fin de recolectar información de importancia que permite analizar el impacto económico directo para cada uno de los emprendedores que participa como expositor cada año.

Las encuestas se separaron en 2 tipos diferentes:
1. Encuesta Patio de Comidas
2. Encuesta Expositores

La finalidad de esta modalidad es recolectar de mejor manera los datos debido a que el monto de inversión de los expositores del patio de comidas es diferente a los demás expositores.

En total, se realizaron un total de:

- **14 (de 21) encuestas patio de comidas**
- **173 encuestas otros expositores**

Encuestas Visitantes:

Del mismo modo, se aplicaron encuestas a los visitantes de la feria, poniendo como objetivo un universo de 2000, objetivo que no se cumplió debido a la falta de herramientas *(detallado en informe entregado a comisión organizadora del evento)* pero que entregó datos importantes acerca de la percepción de los visitantes y turistas, además de tener un estimado del nivel de gasto al visitar la feria.

- **Encuestas aplicadas a visitantes: 1.156**
- **Encuestas tabuladas: 1.000**

Los datos recolectados en todas las encuestas fueron sistematizados y entregados en informe correspondiente a la comisión organizadora de FAGAF 2024.

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES Y ACTIVIDADES CON EMPRENDEDORES:

La oficina cumple un rol activo de acompañamiento e invitación a emprendedores que participan en distintas instancias relacionadas al área de emprendimiento, negocios, y fomento de la economía local, realizando invitaciones, colaborando, y participando junto a emprendedores locales en diversas instancias de esta índole. Destacan algunas de ellas como EPRODE, Encuentro REDES, Ceremonias de certificación en capacitaciones, entre otros

Reunión Fomento Productivo Pronvincial





Reunión Fomento Productivo Provincial – SERCOTEC regional



Encuentro REDES Gülliver – Comuna de Arauco. Taller MKT Digital





Cierre Programa Capacitación Panadería FOSI – SENCE. Comuna de Hualqui



Reunion coordinación EPRODE 2024 – Corparauco, Fomento Productivo Provincial, Arauco 7



Visita ténica Eco Mercado FOSIS. Comuna de Hualpén





INFOCENTRO

La Oficina Infocentro Municipal, depende de Fomento Productivo y del Departamento DIDECO.

Su Objetivo es orientar y prestar ayuda a todos los Emprendedores, Microempresarios y Empresarios de nuestra Comuna, por medio de entrega información y Bases de Proyectos, Apoyo en Formulación y postulación de Proyectos, Inscripciones en plataforma de Mercado Público, Chile-compra y Chile-proveedores, Apoyo Licitaciones, Recuperación de claves, Inscripción de proyectos FOSIS y facilitar Certificados y documentación en línea.

Se presenta el resumen de atenciones a público que realiza el INFOCENTRO mensualmente, y su total anual de atenciones durante el 2024, considerando atención presencial, telefónica y vía mail.

MES	TOTAL MENSUAL
Enero	216
Febrero	166
Marzo	163
Abril	338
Mayo	246
Junio	140
Julio	301
Agosto	156
Septiembre	177
Octubre	251
Noviembre	156
Diciembre	119
TOTAL 2024	2503
Total 2023	2407

TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	$ 23.730.000

OFICINA DE TURISMO

Nuestra oficina tiene como misión 2024 la reactivación económica de la actividad turística de la Comuna, ante las situaciones externas que han afectado la libre ejecución de actividades y servicios del rubro, tomando en cuenta además el desarrollo social y medioambiental que involucra al ejercicio turístico de los territorios.

OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar turismo desde una mirada SOSTENIBLE, trabajando los tres ejes de desarrollo; económico, social y medioambiental, logrando posicionar el TURISMO como ancla de desarrollo Comunal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollo económico: Desarrollar acciones donde los habitantes de la Comuna puedan reactivar, realizar, levantar, formar, promocionar y o fortalecer sus emprendimientos y/o negocios turísticos
- Medioambiente: Velar por la protección medioambiental de diversos destinos turísticos naturales de la Comuna, apoyando iniciativas de conservación y protección medioambiental, resguardando también su valor patrimonial
- Desarrollo Social: Promover la integración social de los cañetinos en el desarrollo turístico de la Comuna tanto en el turismo emisivo como receptivo.

PÚBLICO OBJETIVO: Emprendedores y empresarios turísticos de la Comuna, así como a la población flotante que visita la Comuna durante el año (turistas y visitantes), además de la población vulnerable Cañetina

Presupuesto Municipal	**$ 37.088.240**
FET	**$ 30.000.000**
Subvenciones	**$ 15.000.000**
SERNATUR	**$ 12.000.000**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 94.088.240**

Actividades- programas más relevantes

Programa Turismo social.
Promueve el desarrollo de actividades turísticos para todos, democratizando la actividad llegando a familias y adultos mayores de la Comuna, visitando lugares tales como; Termas de Tolhuaca, Malalcahuello, Curacautin, Talcahuano, Tumbes, Santa Barbara y Antuco.
PPTO; Municipal $8.000.000 – presupuesto externo $12.000.000 Sernatur

Viaje a Santa Barbara-Angostura /vacaciones tercera edad junto a SERNATUR





Viaje Antuco /turismo familiar / SERNATUR





Malalcahuello-Familias



Malalcahuello- Adulto mayor



Desarrollo de productos

Involucra acciones de promoción, difusión turística para aumentar la llegada de turistas en la Comuna, participando de actividades en territorio nacional, y mayormente con activaciones en la ciudad de Concepción de donde nos visitan durante todo el año, allí productores y artesanos de la Comuna exhiben y venden sus productos en el frontis de la Oficina de SERNATUR junto a stand de promoción turística el primer jueves de cada mes.

Además, se realizan Fam tour para que emprendedores de la Comuna conozcan los servicios y atractivos de Cañete, por otra parte, se realiza inversión en promoción digital.

La oficina también se preocupa de mejorar el capital humano que quienes desarrollan actividades o negocios turísticos, por ello se ejecutan talleres, charlas en formalización, promoción, fuentes de financiamiento, anfitriones turísticos, y gestión.

Este año además se desarrolló una gira técnica con destino a Chiloé onde 15 emprendedores de turismo rural aprendieron desde la metología aprender asiendo, las diferentes opciones para ofrecer servicios turísticos en el mundo agro además de experimentar las fortalezas y ven5tajas de estar formalizados y asociados a otros emprendedores.

Este año se han capacitados más de 150 usuarios con un presupuesto Municipal de $30.000.000.





Activaciones OIT - SERNATUR





FIESTAS RURALES

1. **<u>Fiesta de la papa Paicaviana</u>**

Fiesta organizada junto a la sociedad civil de Paicaví, esto es club de huasos, junta de vecinos, club deportivo, la cual se desarrolló entre los días 19 al 21 de enero 2024

Lugar: cancha de Paicaví grande, Cañete

Dicha actividad tiene como objetivo dar a conocer las tradiciones y costumbres del territorio Paicaví a través de la realización de una fiesta costumbrista que se desarrollará durante la temporada alta de verano, teniendo sus objetivos específicos:

1. Promocionar el territorio Paicaví a través de actividades.
2. Valorizar, potenciar y difundir los recursos naturales y servicios que nuestro territorio cuenta.
3. Aumentar el número de visitantes y turistas a la Comuna.
4. Generar desarrollo económico local a través de las ventas de productos y actividades criollas (carreras, competencias, etc., ingresos económicos a la localidad).

Contó con una gran participación de emprendedores;

- Feria artesanal con más de 30 expositores.
- Patio de comida, gastronomía local 10 expositores.
- 4 food trucks
- Presentaciones artísticas para la familia.
- Exhibición y venta de agro alimentos.
- Venta de comercio con 20 stand
- servicios higiénicos nuevos
- Juegos infantiles (infantiles, toro mecánico, camas elásticas, taca taca entre otros)





2. Fiesta de Reputo, "Unión de culturas"

Realizada los días, 23, 24 y 25 de febrero 2024, en la ex escuela de Reputo, durante la tarde del día 23 de febrero 2024 siendo las 17:00hrs se da inicio a esta primera versión de la fiesta criolla campesina y mapuche.

En la inauguración se destaca la participación del coordinador regional del plan buen vivir don Juan Recabarren, los concejales de la Comuna: Carlos Carvajal, Miguel Sáez, Omar Pacheco, Gustavo Jara y José Luis Chávez; la administradora Municipal la señora Marcia Órdenes.

En dicha actividad participaron familias del sector de Reputo, turistas, amigos, vecinos de otros sectores y expositores de la zona, lograron disfrutar de música en vivo, juegos inflables para los niños, gastronomía, artesanías, actividades recreativas y mucho más.

Esta actividad organizada por la junta de vecinos de Reputo junto al apoyo del Municipio de cañete tuvo una muy buena aceptación en cuanto al unir estas dos culturas características de nuestra zona con un total de asistentes de 500 personas en ambos días de la fiesta.




3. Fiesta de Cayucupil; “Entre Ríos y Cordillera” Cayucupil

La cuarta versión de la fiesta “Entre Ríos y Cordillera” del sector de Cayucupil se realizó los días 02 y 03 de noviembre 2024, esta actividad es organizada por la ruta turística de Cayucupil en conjunto con el apoyo logístico de la unidad de turismo del Municipio de Cañete, dicha fiesta rural fue realizada en la sede comunitaria Paillaco, conto con diferentes actividades tales como: concursos, patios gastronómicos, shows artísticos, artesanías, venta de producto locales, juegos infantiles.

El día sábado 02 de noviembre la gran inauguración comenzó a las 14:00 con presencia de la autoridad máxima de la Comuna de cañete, estuvo presente la presidenta de la ruta turística la señora Elizabeth Molina, el representante de la corporación Nahuelbuta don Israel, el director de la escuela de Cayucupil don Hermes Aguayo.

El día sábado la festa conto con dos grandes artistas, comenzando con el grupo Valle Hermoso y finalizando con el grupo Banda la Octava, con una totalidad aproximadamente de unos 300 visitantes a dicho evento.

El último día de la fiesta participaron en primera instancia Brenda la jilguero de Nahuelbuta proveniente de la Comuna vecina de Contulmo y finalizando con el grupo Locura Tropical provenientes de sector de Lanalhue, ambos artistas locales, con una participación de 100 personas aproximadamente, cabe mencionar que le día domingo llego una delegación de adulto mayor con una totalidad de 25 pasajeros provenientes de Talcahuano los cuales participaron de diferentes actividades programáticas y recreativas.





4. Los corrales de Santa Ángela

El turismo tiene la versatilidad de colocar en valor y resguardo a la vez de los tesoros de los territorios, y es que en Santa Ángela no sólo tenemos cultura criolla campesina, sino que también gran presencia de cultura mapuche dada por su gente que habita el sector y que promueven a diario ya sea en sus costumbres o formas de vida

Con 30 stand entre productores y artesanos además de 7 stand de comidas y un cervecero, El grupo de Santa Angela mostró gran coordinación y variedad.





PRODESAL

Objetivo General del Programa:

Aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Microproductores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

Atiende a un total de 409 usuarios de la Comuna de Cañete.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

Desarrollo en sistemas silvoagropecuarios en población rural de la Comuna.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apoyar el acceso de la Agricultura Familiar Campesina a un sistema de extensión y apoyo a la innovación que mejore sus capacidades y habilidades para desarrollar emprendimientos agrícolas y rurales, considerando las oportunidades y restricciones que señalan los mercados, los territorios y el medio ambiente.
- Facilitar el acceso de la Agricultura Familiar Campesina a programas de financiamiento (créditos e incentivos) adecuados a las necesidades de capital de trabajo e inversiones requeridos para potenciar la diversidad de emprendimientos económicos, individuales y asociativos.
- Ampliar y mejorar las condiciones de acceso de la Agricultura Familiar Campesina a los mercados locales, regionales y nacionales, promoviendo productos tradicionales y diferenciados de alta calidad y buscando un acercamiento entre el productor y el consumidor final.
- Fortalecer el desarrollo organizacional de la Agricultura Familiar Campesina para así contribuir al desarrollo de su actividad productiva y de su integración a los mercados, así como al fortalecimiento de su participación y posicionamiento como un actor relevante en la sociedad.
- Apoyar el desarrollo y fortalecimiento del capital social de la Agricultura Familiar Campesina, impulsando la cooperación entre productores, así como la constitución de redes y alianzas entre éstos y los actores públicos y privados, para canalizar nuevos recursos y competencias hacia el mundo rural.

Acciones realizadas año 2024:

- Compras asociativas
- Entrega de diferentes kits para desarrollo de los sistemas agropecuarios
- Días de campo asociados a frutales menores, flores, hortalizas, papas, leguminosas y ganadería.
- Capacitaciones a frutales menores, flores, hortalizas, papas, leguminosas y ganadería.
- Giras técnicas.
- Postulaciones a proyectos productivos.

Gestiones durante el año 2024:

$ 60.095.681 (IFP, Incentivo al Fomento Productivo, proyectos como construcción de bodegas, gallineros, porquerizas, invernaderos, adquisición de motocultivadores, rastras, arados, semilleros) 42 beneficiados, dineros de INDAP.

$ 57.565.000 (FOA, Fomento de Operación Anual, adquisición de insumos y/ materiales de construcción, fertilizantes, semillas, materiales para cerco, alimento para animales, entre otros) 397 beneficiados, dineros de INDAP.

$8.165.576 (SIRSD-S, Sistema de Incentivos de Recuperación de Suelos Degradados Sustentable, establecimientos de praderas, incorporación de cal y fosforo, limpia de matorral) 7 beneficiados, dineros de INDAP.

$21.006.391(Praderas suplementarias, establecimientos de praderas invernales de ballica, para alimentación animal) 45 beneficiados, dineros de INDAP.

$8.000.000 (Bono de emergencia climática) 2 beneficiados, dineros de INDAP.

$22.527.594 (Proyectos PDI jóvenes, incentivo de fomento productivo innovador para usuarios menores de 40 años) 10 beneficiados, dineros de INDAP.

$140.820.722 (Proyectos de riego intrapredial, instalación de riego por aspersión y/o generación de energía fotovoltaica, CNR, 15 beneficiados)

PRESUPUESTO MUNICIPAL	**39.037.982**
CONVENIO INDAP	**131.570.419**
PROYECTOS GESTIONADOS	**318.180.964**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**488.789.365**

Inversiones recibidas por los usuarios



PROGRAMA PDTI 2024

Objetivo General del Programa:

El PDTI está orientado a mejorar los sistemas silvoagropecuarios y conexos de los pueblos originarios, comprendiendo sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, con el propósito de alcanzar mayores niveles de producción, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

Desarrollo en sistemas silvoagropecuarios en población rural mapuche de la Comuna.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar un diálogo amplio y transparente con los usuarios, mediante el impulso del desarrollo del capital social y organizativo de las Comunidades y otras formas organizativas de los pueblos originarios, con el objeto de avanzar hacia una mayor participación y poder de decisión de los usuarios.
- Desarrollar capacidades productivas. Asesorías y apoyo destinados a mantener o mejorar el manejo técnico y la gestión de los sistemas productivos orientados al autoconsumo o para incubar y/o mejorar emprendimientos económicos individuales o asociativos, basados en actividades silvoagropecuarias y/o conexas.
- Facilitar el acceso a financiamiento. Apoyo para resolver las necesidades de financiamiento de los usuarios a través del Fondo Único de Inversiones del Programa y/o la articulación con otros programas de incentivos y/o créditos de INDAP.
- Facilitar el acceso a un servicio de capacitación y asesoría especializada. Apoyo para complementar aquellos ámbitos temáticos de interés de los usuarios, y que no puedan ser abordadas por los Equipos de Extensión.
- Articular con la red pública y privada. Apoyo para realizar las vinculaciones que permitan abordar necesidades que pueden exceder el ámbito de acción de INDAP, tanto de fomento como de desarrollo rural, incluyendo aspectos de infraestructura vial, habitabilidad, servicios básicos, subsidios, entre otros.
- Promocionar un desarrollo sustentable. Asesorías y apoyos para sensibilizar y promover el uso sustentable de los recursos naturales, a través de la implementación de prácticas de manejo que permitan protegerlos y/o mejorarlos.

Acciones realizadas año 2024:

- Visitas técnicas por rubros para 1.168 usuarios del programa
- Parcelas demostrativas en rubros de Papas, Cereales, Leguminosas, Flores, Hortalizas, Ganadería, Frutales mayores y menores.
- Días de campo asociados a las parcelas demostrativas antes mencionadas.
- Giras técnicas para conocer realidades productivas en rubros de Flores, apícola, ganadería, aves, turismo y frutales.
- Talleres de Artesanía en Ñocha y Plata. Taller de Gastronomía intercultural
- Postulaciones y rendición a proyectos productivos PDI
- Postulaciones y rendición de capitales de operación
- Postulación a concursos CONADI
- Postulación a programa de recuperación de suelos degradados
- Postulaciones y rendición de praderas suplementarias

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2024:

$ 57.255.204 (aporte Municipalidad x convenio) con destino a los usuarios.

$ 465.614.116 (aporte INDAP x convenio)
($354.401.828 servicio extensión)
($99.326.720 Capacitación y acciones formativas
($8.409.600 a mesa de coordinación)
($3.475.968 gastos generales)

Gestiones durante el año 2024:

$ 301.250.190 (Proyectos de inversión PDTI, Incentivo al Fomento Productivo, proyectos como construcción de bodegas, gallineros, porquerizas, invernaderos, maquinaria agrícola, adquisición de motocultivadores, rastras, arados, semilleros) 245 beneficiados, dineros de INDAP.

$ 157.179.802 (Capitales de operación, Fomento de Operación Anual, adquisición de insumos, fertilizantes, semillas, alimento para animales, entre otros) 921 beneficiados, dineros de INDAP.

$29.120.115 (SIRSD-S, Sistema de Incentivos de Recuperación de Suelos Degradados Sustentable, establecimientos de praderas, incorporación de cal y fosforo, limpia de matorral) 24 beneficiados, dineros de INDAP.

$31.280.390(Praderas suplementarias, establecimientos de praderas invernales de ballica, para alimentación animal) 68 beneficiados, dineros de INDAP.

$22.527.594 (Proyectos PDI Agroecológico, incentivo de fomento productivo para iniciativas agrosustentables) 10 beneficiados, dineros de INDAP.

$32.260.900 (proyecto CONADI asociativo de comunidad Cacique Paicaví, adquisición de tractor comunitario con implementos) 7 beneficiados

$11.578.842 (Proyectos CONADI individual adquisición de materiales para cercos, minitractor y partidor de leña) 4 beneficiados.

$97.955.533 (Proyectos de riego Intrapredial, instalación de riego por aspersión y/o generación de energía fotovoltaica, CNR, 11 beneficiados)

TOTAL AÑO 2024 $683.153.366.-

PRESUPUESTO MUNICIPAL	**$ 57.255.204**
CONVENIO INDAP	**$ 465.614.116**
OTROS FONDOS EXTERNOS	**$ 683.153.366**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 1.148.767.482**

Capacitación papas



Producción de mini tubérculos de papa



Talleres de artesanía



Capacitación en cereales



Capacitación en manejo de leña seca



Capacitación en manejo de hierbas medicinales



Capacitación de hortalizas



Capacitación en leguminosas



Capacitación en flores



Capacitación en frutales mayores



Capacitación en frutales menores



Capacitación y gira apícola



Gira turismo



Capacitación en anejo de aves



Capacitación y manejos de genética en ganadería



Capacitación en manejo sanitario bovino



Capacitación en agroecología y lombricultura



Día de campo maquinaria agrícola



Actividades culturales



Reuniones informativas



Mesas de coordinación



PROGRAMA FORTALECIMIENTO DESARROLLO AGRICOLA

Objetivo General:

El Programa Fortalecimiento de Desarrollo Agrícola tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las familias de pequeños productores campesinos a través de la comercialización de sus productos.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

El programa de Fortalecimiento Agrícola tiene como objetivo tomar las alternativas productivas existentes en el sector rural, mejorarlas a través de la innovación y diversificación, para darle valor agregado a los productos. Así como también fortalecer redes de comercialización para integrarlos al mercado.

Objetivos Específicos del Programa:

1) Fortalecer y elaborar programas y acciones de apoyo al desarrollo de actividades económicas de productores agrícolas de la Comuna, así mismo gestionar, articular y desarrollar líneas de acción entre el sector público y privado.
2) Comprometer al público interno al desarrollo de una identidad.
3) Comprometer capacidades para la valoración de la diversidad cultural, social y económica, perfeccionando los procesos de formación integral, creando la cultura del emprendimiento para contribuir, promover, diversificar y crear iniciativas empresariales innovadoras y creativas, que favorezcan la inserción laboral y productiva de la Comuna.
4) Generar alianzas estratégicas con los programas de gobierno, Capital Semilla, Corfo, Sercotec, Fosis etc.

Acciones Realizadas:

Para la concreción de los objetivos planteados se han realizado las siguientes líneas de acción para ello:

1) Promoción y difusión de actividades Comunales y regionales, tales como Vega Monumental Concepción, SERTUR, Plaza de Tribunales, U. de Concepción

2) Apoyo a la comercialización de productos agrícolas y derivados de la actividad, participando en ferias y fiestas costumbristas de Cañete Fagaf, Fiestas Patrias, Fiesta del Changle, Feria Hortícola Cañete así como en Coronel, Contulmo
3) Apoyo para la formalización de emprendimientos (SII-Autoridad Sanitaria), apicultores, elaboración de conservas, envasado de harinas.
4) Incentivar la formación de Micro Empresas familiares y encadenar el apoyo a través de Fomento Productivo en la elaboración proyectos FOSIS, CORFO, SERCOTEC, FOSIS, etc.
5) Apoyo a los productores agrícolas que ofrecen productos con identidad local, haciendo énfasis en la producción limpia y con buenas prácticas agrícolas y sanas, mediante folletería, etiquetados y charlas de manejo de productos.
6) Promoción y difusión del consumo de alimentos sanos y nutritivos de productores agrícolas y comerciantes (feriantes) de la Comuna en Feria Hortícola, preparación y degustaciones de Platos Típicos.

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2024:

PRESUPUESTO MUNICIPAL	**$ 17.393.788**
INGRESOS OBTENIDOS DE FERIAS/FIESTAS	**$ 18.000.000**
INGRESOS VENTAS FUERA DE LA COMUNA	**$ 17.000.000**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 1.148.767.482**


FERIA HORTÍCOLA
del campo a tu mesa











OFICINA ADULTO MAYOR

Objetivo General del Programa:

El programa tiene por misión contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas Mayores, buscando velar por mejorar su calidad de vida y dignidad.

Su principal objetivo es contribuir a la integración y envejecimiento activo de las personas Mayores, a través de la interacción y promoción de instancias de participación, recreación y fortalecimiento de habilidades de las personas Mayores.

Objetivos específicos:

- Identificar por medio de la interacción y vinculación con las agrupaciones de Mayores, los diferentes facilitadores y obstaculizadores que se dan en la dinámica grupal.
- Diagnosticar y sistematizar las principales necesidades presentes en las agrupaciones de adultos Mayores de nuestra Comuna a nivel macro social.
- Asesorar a personas Mayores en terreno pertenecientes a la oficina del adulto Mayor.
- Generar instancias de participación, recreación y fortalecimiento de las habilidades con personas Mayores.
- Velar por mejorar la calidad de vida y dignidad de las personas Mayores de la Comuna.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

- Fortalecer las capacidades de los distintos actores comunitarios representados por sus organizaciones de base, funcionales y territoriales, en los ámbitos de la capacidad de propuesta y respuesta, negociación en función de consensos y gestión orientada a potenciar sus oportunidades de equidad y liderazgo.
- Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna, fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos, públicos y privados de carácter Comunal, Provincial, Regional o Nacional.

Acciones realizadas:

- Coordinación, ejecución y supervisión de los Programas Vínculos (MDSF) y Cuidados Domiciliarios (SENAMA).
- Atención de usuarios, orientación y entrega de ayudas sociales de acuerdo a evaluación socioeconómica.
- Coordinación y articulación de redes institucionales y comunitarias para la activación de recursos y servicios locales.
- Participación y coordinación en instancias socioculturales, de formación y capacitación con UCAM y actores intersectoriales.
- Difusión de información relevante para las personas Mayores en el ámbito de la salud, oferta pragmática y beneficios del Estado.

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2024:	**$ 109.255.597.-**

FOTOGRAFÍAS











CUIDADOS DOMICILIARIOS SENAMA

Objetivo General del Programa:

Entregar Servicios de apoyo y cuidados a adultos Mayores que presentan dependencia moderada y /o severa y vulnerabilidad socioeconómica, en la realización de actividades de la vida diaria, buscando mejorar su calidad de vida y resguardo de su autonomía, dignidad e independencia.

Objetivos específicos:

- Desarrollar un plan de apoyo y cuidados que recoja y priorice las necesidades diagnosticada en la persona Mayor.

- Apoyar al adulto Mayor dependiente moderado y/o severo en el desarrollo de actividades de atención personal promoviendo su autonomía e independencia.

- Apoyar al adulto Mayor dependiente moderado o severo en la realización de las tareas del hogar promoviendo su autonomía e independencia.

- Fortalecer el desarrollo de vínculos y acceso a las redes y servicios presentes en el territorio, promoviendo su autonomía e independencia.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

- Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos públicos y privados de carácter Comunal, Provincial, Regional o Nacional.

Acciones realizadas:

- Realización de diagnóstico, planificación, ejecución y supervisión del plan de apoyos y cuidados.

- Coordinación y articulación de redes institucionales y comunitarias para la activación de recursos y servicios.

- Fortalecimiento y estimulación de la participación de las personas Mayores en las redes comunitarias y familiares.

- Entrega de acompañamiento técnico permanente a los Asistentes de Apoyos y Cuidados.

- Orientación y refuerzo de las medidas de prevención del covid-19 entregadas por la autoridad sanitaria, junto a la realización de monitoreo permanente de las personas Mayores.

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2024:	**$ 49.551.600.-**

VÍNCULOS

Objetivo General del Programa:

Entregar herramientas a personas Mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su Comuna y con sus pares.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la identidad, autonomía y sentido de pertenencia de las personas Mayores.
- Realizar acompañamiento directo y personalizado en el lugar donde habita el adulto Mayor.
- Brindar orientación y acompañamiento en realización de trámites en los cuales el adulto Mayor presenta dificultad para realizar de forma independiente.
- Entrega de bonos de protección y prestaciones monetarias.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos públicos y privados de carácter Comunal, Provincial, Regional o Nacional.

Acciones realizadas:

Acompañamiento psicosocial:

- Realización de ssesiones individuales por medio de actividades con temáticas prioritarias.

Acompañamiento socio laboral /ocupacional:

- Realización de sesiones individuales por medio de actividades con temáticas prioritarias.

PROGRAMA VINCULOS/ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL CON ENFOQUE OCUPACIONAL 2023	**$ 27.041.000.-**
PROGRAMA VINCULOS/ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL CON ENFOQUE OCUPACIONAL 2024	**$ 27.054.000.-**







CENTRO DIURNO COMUNITARIO PARA EL ADULTO MAYOR

2. Objetivo General del Programa:

El Programa Centros Diurnos del Adulto Mayor (CEDIAM) tiene el objetivo de promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores para contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, y entregándole temporalmente servicios sociales y sanitarios.

2.- Objetivo Relacionado al PLADECO:

Fortalecer las capacidades de los distintos actores comunitarios representados por sus organizaciones de base, funcionales y territoriales, en los ámbitos de la capacidad de propuesta y respuesta, negociación en función de consensos y gestión orientada a potenciar sus oportunidades de equidad y liderazgo.

Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna, fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos, públicos y privados de carácter Comunal, provincial, regional o nacional.

Principales actividades y logros

Proceso de Atención del Programa:
Ingreso
Evaluación Geriátrica
Plan de atención individual
Ejecución del plan de atención individual
Egreso

Programación y Servicios a entregar:
Evaluación gerontológica integral
Visitas domiciliarias
Terapias individuales
Talleres grupales

Mantener coordinación permanente con la red de asistencia social tanto a nivel Comunal como provincial y regional.

MONTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024:	**$11.356.000**
MONTOS EXTERNO SENAMA)	**$ 123.630.750**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 134.986.750**

VERIFICADORES REGISTRO DE FOTOGRAFIAS

OLIMPIADAS CDC



FIESTAS PATRIAS CDC



VIAJES CDC



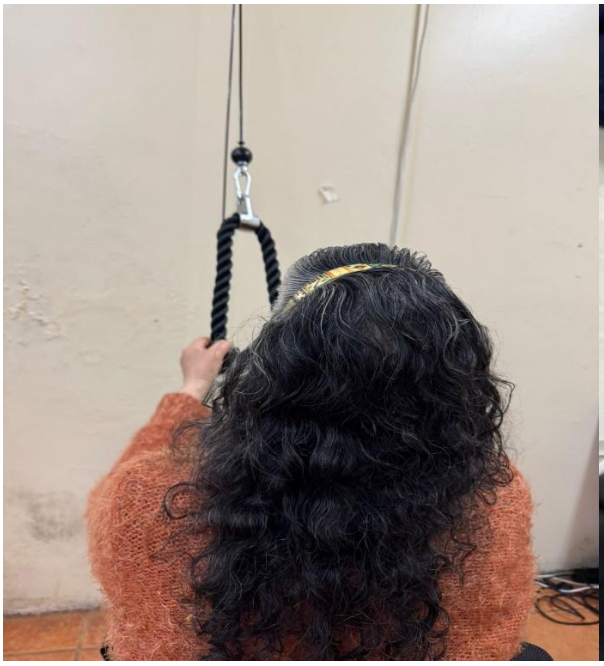
ENCUENTRO CAÑETE - ARAUCO



FERIA DE EMPRENDIMIENTO



TERAPIAS COGNITIVAS INDIVIDUAL





TALLERES DE ESTIMULACION COGNITIVA







TERAPIAS KINESICAS INDIVIDUAL



TALLER DE ACTIVIDAD FISICA





PROGRAMA SENDA PREVIENE CAÑETE

1. Objetivo General del Programa:

SENDA Previene en la Comunidad es el programa que sirve como entrada en los ámbitos Comunales, de barrio y familiares a los distintos programas que ofrece SENDA. Busca conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de drogas y alcohol, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social**.**

3. <u>Objetivo Relacionado al PLADECO:</u>

Plan de Seguridad Ciudadana y Prevención: Fortalecer una red institucional permanente encargada del abordaje de estas materias y a la gestión de recursos públicos y privados que permitan la ejecución de programas y proyectos que contribuyan a la reducción de situaciones de inseguridad en la Comuna.

4. Principales actividades y logros

- Certificación de 55 Padres, madres y adultos cuidadores de Programa Parentalidad.
- 60 niños, niñas y adolescentes atendidos por el Programa PrePara2
- Jornadas de Capacitación continuo preventivo en 5 establecimientos educacionales.
- Jornada de Detección Temprana con PP.EE. en establecimientos educacionales.
- Talleres de desarrollo de competencias sociales y emocionales con 2 establecimientos educacionales de Enseñanza media.
- Trabajo en 2 barrio focalizado: Carol Urzua y Sargento Aguayo
- Campeonato amistoso mes de la prevención
- Certificación Estrategias familiares y comunitarias en Junta de vecinos Nuevo Amanecer
- Certificación de Habilidades Preventivas parentales con I.T Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- Talleres preventivos en continuo preventivo con 8 Establecimientos no focalizados de educación básica.
- Implementación de estrategia prepara en 2 establecimientos de educación básica.
- 5 Controles preventivos con Carabineros.
- Aplicación de encuesta juventud y bienestar en 4 establecimientos educacionales de enseñanza media en la Comuna.

I. EJECUCION PRESUPUESTO SENDA PREVIENE

ÍTEM PRESUPUESTARIO	APORTE SENDA	MONTO EJECUTADO SENDA	CUMPLIMIENTO
Previene en la comunidad	28.804.336	21.576.602	75%
PrePara2	25.805.624	15.462.235	64%
Parentalidad	14.750.496	9.711.111	66%

II. EJECUCIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL

ITEM	PRESUPUESTO
APORTE MUNICIPAL	10.449.000
FET	3.000.000

III. RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES PROMOCIONALES DESARROLLADAS POR SENDA PREVIENE

Capacitación en espacios laborales
Difusión radial hitos:

- 8M
- Día mundial sin tabaco
- Mes de la prevención
- Mes de la recuperación

Controles preventivos
Trabajo preventivo en locales de expendio de alcoholes
Difusión en fiestas:

- FAGAF
- Fiesta del Changle
- Fiesta de la Chilenidad

Puerta a puerta en barrios focalizados
Conversatorios

Ferias informativas
Gobiernos en terreno

IV. PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

COMPONENTE	Actividad	Metas Propuestas	Metas alcanzadas	Cumplimiento
Plan integral de prevención de conductas infractoras de NNA.	Verano entretenido en los campings de la Comuna dirigidos a NNA y sus familias	3 Actividades a Realizar	3 Actividades Realizadas	100%
Prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas	Talleres preventivos en consumo de alcohol y drogas dirigido a vecinos y dirigentes de barrios focalizados	9 Talleres a Realizar	9 Talleres Realizados	100%
	Hito mes de la prevención	3 Actividades	3 Actividades	100%
	Hito día mundial sin alcohol	1 Actividad	1 Actividad	100%
	Intervención con NNA de 3 establecimientos focalizados	3 Establecimientos	3 Establecimientos	100%
	Fortalecimiento de habilidades parentales a Padres, Madres y adultos cuidadores	55 Adultos a Capacitar	57 Adultos Capacitados	100%

Prevención de delitos de mayor relevancia e incidencia en la Comuna	Fiscalización semestral en recintos que expenden alcoholes (2 semestrales)	4 Fiscalizaciones al año	3 Fiscalizaciones realizadas	75%
	Controles preventivos a vehículos en el año en distintos puntos de la Comuna	10 Controles Preventivos	9 Controles Preventivos	90%

V. **PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROGRAMAS PREVENTIVOS**

PROGRAMA o INICIATIVA	PRODUCTOS / HITOS	NOMBRE META	N META ANUAL COMUNAL	AVANCE ACTUAL DE LA META	% DE AVANCE
Campañas Institucionales	Inicio Año Escolar	N° de actividades realizadas	1	1	100%
Campañas Institucionales	Campaña Verano	N° de actividades realizadas	6	6	100%
Trabajar con Calidad de Vida (TCV)	MYPES	N° Organizaciones que implementan	1	1	100%
Trabajar con Calidad de Vida (TCV)	PYMES	N° Organizaciones que implementan	1	1	100%
Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales (PPEE)	Análisis de Redes	N° de análisis de redes realizados	5	5	100%

Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales (PPEE)	Capacitaciones en Otras Temáticas (Solo PPEE)	N° de E.E. Capacitados en otras temáticas (excluyendo Continuo Preventivo y detección temprana)	5	5	100%
Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales (PPEE)	Capacitación en Detección Temprana (Solo PPEE)	N° de E.E. Capacitados en detección temprana	4	4	100%
Prepara2 (C3 y C4)	Usuarios ingresados al programa	N° de usuarios ingresados	60	60	100%
Prepara2 (C3 y C4)	Desarrollo o Actualización Plan Trabajo Individual	N° Planes de Trabajo Individual elaborados	30	30	100%
Prepara2 (C3 y C4)	Desarrollo de planes de trabajo grupales	N° Planes de Trabajo Grupales elaborados	3	3	100%
Prepara2 (C3 y C4)	Devoluciones diagnósticas	N° evoluciones diagnósticas realizadas	33	33	100%
Detección Precoz e Intervenciones Breves	Aplicación del Instrumento	N° Instrumentos aplicados	33	33	100%
Continuo Preventivo	Capacitación Continuo Preventivo	N° de Establecimientos Educacionales capacitados	13	13	100%
Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales (PPEE)	Caracterización de Establecimientos	N° de E.E. caracterizados	5	5	100%

Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales (PPEE)	Diseño de Plan Preventivo	N° de E.E. con Plan Preventivo diseñado	5	5	100%
Campañas Institucionales	Dia de la Prevención	N° de actividades realizadas	5	5	100%
Campañas Institucionales	Campaña Comunicacional de Prevención del Consumo de Drogas	N° de actividades realizadas	5	5	100%
Campañas Institucionales	Fiestas Patrias	N° de actividades realizadas	4	4	100%
Campañas Institucionales	Fiestas Fin de Año	N° de actividades realizadas	5	5	100%
Programa Prevención comunitaria	Barrio focalizados	N° Barrio focalizados	2	2	100%
Programa Parentalidad	Padres, madres y adultos cuidadores	N° Padres, madres y adultos cuidadores capacitados	55	57	100%
Programa Parentalidad	Organizaciones, colegios y/o instituciones	N° Organizaciones, colegios y/o instituciones	6	6	100%
Estrategias Habilidades preventivas parentales	Organizaciones, colegios y/o instituciones	N° Organizaciones, colegios y/o instituciones	1	1	100%
Estrategias familiares y comunitarias	Organizaciones, colegios y/o instituciones	N° Organizaciones, colegios y/o instituciones	1	1	100%

VI. CONSULTAS RECIBIDAS EN EL SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD (PRESENCIALES, TELEFÓNICAS, VÍA ELECTRÓNICA)

TOTAL MUJERES QUE REALIZAN CONSULTAS	TOTAL HOMBRES QUE REALIZAN CONSULTAS	TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS AL PREVIENE
5	1	6

Principales tipos de consultas realizadas	Solicita orientación por consumo de pasta base y otras drogas por familiares (hijos, padres, familiar cercano)

VII. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES

Hito actividades de verano Enero- Febrero









Hito inicio año escolar- Marzo




Hito 8 M- Marzo




Focalización y difusión con organizaciones y colegios Programa Parentalidad Marzo




Actividades barriales
Sargento Aguayo- Marzo



Actividad barrial Carol Urzua- Abril



Barrio Sargento Aguayo- Mayo





Hito mundial sin tabaco



Hito mes de la prevención junio







Estrategias familiares y comunitarias



Difusión sobre ley de alcoholes



Prevención vehicular.



Campaña el otro plan Septiembre y Diciembre.

Ramada Preventiva









Diciembre: Fin de año





Mesa de prevención





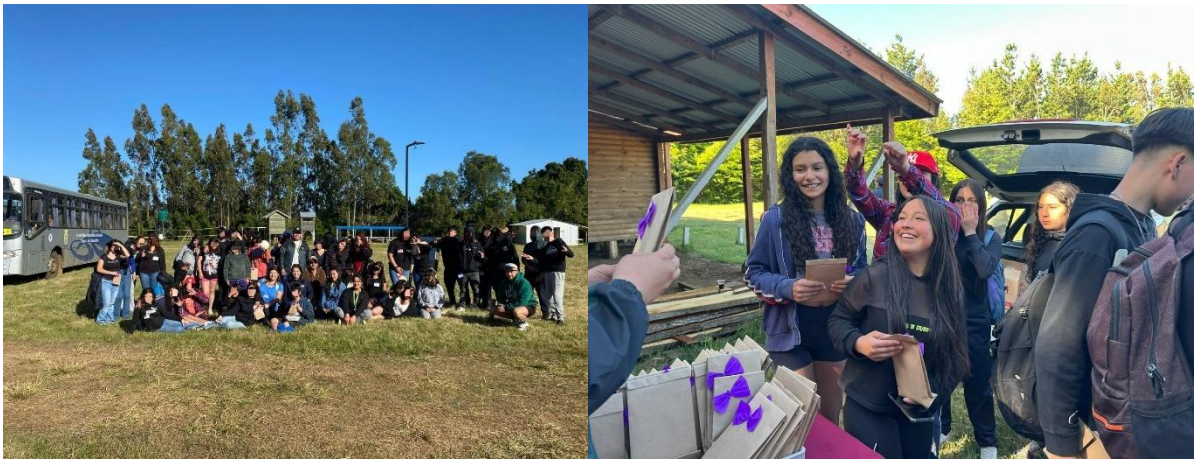





Actividades de cierre y fin de año, Diciembre
Cierre ámbito laboral con Ingen SPA



Cierre Programa PrePara2



Cierre Estrategias familiares y comunitarias Junta de Vecinos Nuevo Amanecer.



Cierre Programa Parentalidad



Actividades navideñas



ORGANIZACIONES SOCIALES

Objetivo General del Programa:

Ser una unidad permanente de relacionamiento estratégico, fortalecimiento, fidelización y asesoría de las organizaciones sociales territoriales y funcionales; sus dirigentes sociales y socios de la Comuna de Cañete.

Entre otros temas, este programa contempla: fortalecer la autonomía y promover capacitaciones y charlas de diferentes áreas de gestión vecinal, aumentar el capital de inversión social en la Comuna, fortalecer la autonomía de las Organizaciones Sociales.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

Generar condiciones para el incremento de la confianza social y el fortalecimiento de carácter autónomo y sustentable de las organizaciones de la Comuna en el cumplimiento de sus fines mediante el impulso de iniciativas legales de financiamiento, capacitación y asistencia técnica de apoyo directo de las organizaciones sociales de la Comuna

Principales actividades y logros

-	ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS EN EL AÑO 2024:	**26**
✓	comités de vivienda	02
✓	club deportivo/social	03
✓	comité / junta de vigilancia-seguridad	03
✓	comité de adelanto	04
✓	agrupación social / turística	02
✓	agrupación de mujeres	04
✓	junta de vecinos urbana	01
✓	comités de agua	01
✓	agrupación cultural	01
✓	consejo vecinal de desarrollo	01
✓	agrupación discapacidad	01
✓	centro de padres y/o apoderados	01
✓	agrupación deportiva	01
✓	uniones Comunales	01

- Postulación de proyectos a organizaciones sociales de la Comuna a diversos fondos concursables:

✓ Subvención Municipal
✓ Fondo Desarrollo Vecinal, FONDEVE
✓ Fondo Deportes
✓ Capital Semilla
✓ Iniciativas Comunales autogestionadas por organizaciones de personas
✓ Fondo Social Presidente de la Republica, FSPR
✓ Fondo Nacional Adulto Mayor
✓ Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR
✓ Fondo CMPC

- Constitución de organizaciones sociales funcionales y territoriales.
- Programa de Charlas sobre líneas de financiamiento a JJVV
- Encuentros con Servicios y OO.SS.
- Lanzamiento y exposición demandas ciudadanas ARI 2025
- Talleres ley 19.418
- Conmemoración Dia Dirigente Social y Comunitario 2024
- II versión Presupuestos Participativos 2024.
- II versión Escuela Municipal de Dirigentes 2024.
- Co-diseño Plan Municipal de Cultura
- Escuela de Verano FORTALECIDOS 2024, Fundación Trascender

TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 26.836.200**

VERIFICADORES (FOTOGRAFIAS)

ESCUELA LIDERAZGO SOCIAL



OFICINA EN TERRENO



CHARLAS Y JORNADAS INFORMATIVAS









PROGRAMA FRONTERA







ESCUELA FORMACION SOCIAL





CONMEMORACION DIA DIRIGENTE SOCIAL Y COMUNITARIO





OFICINA DE DEPORTES

Tiene por objetivos velar por el cumplimiento de las políticas estratégicas, definidas por la Municipalidad en el Plan de Desarrollo Comunal, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la Comuna a través del fomento del desarrollo y práctica del deporte y la recreación, como alternativa que promueve el desarrollo físico, emocional social e intelectual, de los habitantes y el uso sano del tiempo libre. Además, debe servir de nexo con aquellas instituciones y empresas públicas y privadas que apoyen el desarrollo del deporte y la recreación en la Comuna.

Actividades	N° Beneficiarios Directos en el año	Fuente Financiamiento	Inversión Total
Prestaciones de Servicio en Programas Comunitarios: Cancelación honorarios encargado de deportes, profesores escuela de fútbol Municipal, profesores y monitores en los talleres deportivos de fútbol, basquetbol, tenis, rugby, gimnasia aeróbica y baile entretenido, atletismo, tenis de mesa, árbitros de futbol, árbitros de basquetbol, juez de tenis, árbitros de rugby, árbitros de hándbol, arbitraje futbol rural, evento de zumba	12.000	Municipal	**85.320.000**
Alimentos, bebidas para personas: Campeonato integración escuela de fútbol, colaciones y jugos en los diferentes torneos organizados por la oficina de deportes.	8.000	Municipal	**3.500.000**
Vestuario, accesorios y prendas diversas: Se compró vestuario deportivo, e implementación deportiva para los diferentes campeonatos realizados durante el año 2013, futbol rural, corridas atléticas, escuela de fútbol, profesores oficina de deportes.	700	Municipal	**3.000.000**
Insumos, Repuestos, Accesorios de computador y equipos menores: Compra de Proyectores Data, Amplificación y repuesto para los PC de la Oficina.	1000	Municipal	**800.000**
Premios y otros: premiaciones en todos los torneos y campeonatos entes mencionados.	8000	Municipal	**7.500.000**
Servicios de Impresión, Publicidad y materiales de oficina: se compraron adhesivos, realizaron estampados, difusión en radios, se confeccionaron pasacalles para la oficina de deportes.	0	Municipal	**1.400.000**
Productos Farmacéuticos: se implementó botiquín para la escuela de fútbol	600	Municipal	**450.000**

Otros Gastos: cintas de peligro, cuerdas de naylon, materiales escuelas de formación deportiva, cadenas y candados para complejo la granja, redes y balones de fútbol, alargado, Un equipo de amplificación para actividades de la oficina de deportes, Baterías, tape kinésico, cal, inscripción de escuela de futbol en campeonato de integración.	7000	Municipal	**7.500.000**
TOTAL			**109.470.000**

A mediados de año, el Alcalde de la Comuna de Cañete Jorge Radonich Barra y Concejo Municipal crearon dos nuevas fuentes de financiamiento Municipal para beneficiar a club deportivos, asociaciones deportivas y/o instituciones deportivas para las necesidades que cada uno de ellos tuvieran falencias. Por lo anterior, se crearon los "Fondos Deportivos Concursables Municipales" y la "Asistencia Social para Deportistas Destacados de la Comuna".

Actividades	N° Beneficiarios Directos en el año	Fuente Financiamiento	Inversión Total
Organizaciones comunitarias: Alcalde de la Comuna de Cañete junto al Concejo Municipal propusieron la creación de los **"Fondos Deportivos Concursables Municipales Cañete 2024"** para financiar proyectos deportivos de interés de la ciudadanía. Los fondos buscaba colaborar con la comunidad organizada y fortalecer vínculos.	15 clubes aproximadamente.	Municipal	**20.000.000**
Asistencia social para deportistas destacados de la Comuna: Estos fondos destinos para ayudar a deportistas en la adquisición de implementación deportiva y/o indumentaria deportiva para competencias de diferentes disciplinas a nivel internacional, nacional y/o regional.	1 deportista	Municipal	**Transferidos $500.000.-** **Monto total: 10.000.000.-**

TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 139.470.000**

TALLERES DE LA OFICINA DE DEPORTES
2024

ESCUELA DE FÚTBOL MUNICIPAL O´HIGGINS CAÑETE

PROFESOR: Harry Guzmán B. Mathews Guzman G.
SERIE: Sub – 11 y Sub – 13.
DIAS: Viernes y Sábados
HORARIOS: V: 15:30 hrs y S: 10:00 hrs.
LUGAR: Cancha Sintética Lonconao.

PROFESOR: Claudio Salgado M. Felipe Aguayo M.
SERIE: Sub – 7, Sub – 9.
DIAS: miércoles - viernes
HORARIOS: M: 17:30 hrs. - V: 15:30 hrs
LUGAR: Cancha Sintética Ferroviario

PROFESOR: Brian Soto S.
SERIE: Sub – 15 y Sub – 17.
DIAS: Jueves y viernes .
HORARIOS: 18:00 hrs.
LUGAR: Cancha Sintética Lonconao

TOTAL DE ASISTENCIA: 189 ALUMNOS VARONES.

TALLER DE VOLEYBOL (IND).

PROFESOR: Carlos Bascuñan y Héctor Coloma.
EDADES: 14 años en adelante.
DIAS: Lunes, Miércoles y Viernes.
HORARIOS: 21:30 hrs.
LUGAR: Gimnasio Municipal (Lunes, Miércoles y Viernes)

TOTAL DE ASISTENCIA: 70 ALUMNOS MIXTO.

CLUB DE BOXEO TUCAPEL CAÑETE (Sin fines de lucro).

PROFESOR: Manuel Palma y Luis Ordenes.
EDADES: 15 años en adelante.
DIAS: Martes, Miércoles y Jueves.
HORARIOS: 20:00 hrs.
LUGAR: Sede jjvv Salvador Allende (Frente al Hospital de Cañete)

TOTAL DE ASISTENCIA: 25 ALUMNOS MIXTO.

TALLER DE MOUNTAINBIKE

PROFESOR: Eleuterio Ramírez A.
EDADES: 15 a 35 años.
DIAS: Miércoles y Viernes.
HORARIOS: 15:00 hrs.
LUGAR: Sectores Rurales y urbanos de Cañete.

TOTAL DE ASISTENCIA: 25 ALUMNOS MIXTO.

PISTA ATLETICA

DIAS: Lunes a Domingo.
HORARIOS: 08:30 hrs. hasta las 21:30 hrs.
LUGAR: Complejo Deportivo La Granja.
Estadio Fiscal de Cañete.

ZUMBA

PROFESOR: Felipe Vera G.
EDADES: Todas las edades.
DIAS: Lunes, Miércoles.
HORARIOS: 20:00 hrs.
LUGAR: Complejo Deportivo La Granja y Gimnasio Municipal.

TOTAL DE ASISTENCIA: 70 ALUMNAS.

ACONDICIONAMIENTO FISICO (CROSSFIT).

PROFESOR: Cristian Fuentes M. – Pedro Viveros S. – Héctor Coloma L.
EDADES: 15 a 60 años.
DIAS: Martes y Jueves.
HORARIOS: 20:30 hrs.
LUGAR: Complejo Deportivo La Granja y Gimnasio Municipal.

TOTAL DE ASISTENCIA: 70 ALUMNOS MIXTO.

ESCUELA DE FÚTBOL PARA ADULTOS

PROFESOR: Bernardo Gómez Salazar.
SERIE: Desde 15 años en adelante.
DIAS: Martes y Jueves.
HORARIOS: 21:30 hrs.
LUGAR: Complejo Deportivo La Granja – Gimnasio Municipal.

TOTAL DE ASISTENCIA: 50 ALUMNOS.

TALLER DE YOGA

PROFESOR: Marcela Etelvina Araneda Figueroa.
EDADES: Desde los 14 años en adelante.
DIAS: Lunes y Miércoles.
HORARIOS: 19:00 hrs.
LUGAR: Sede Social Villa La Granja

TOTAL DE ASISTENCIA: 20 ALUMNAS.

TALLER DE KARATE ISHIIN RYU

PROFESOR: Víctor Branada Altamirano.
EDADES: Desde los 5 años en adelante.
DIAS: Martes y Jueves.
HORARIOS: 19:00 hrs.
LUGAR: Complejo La Granja y Gimnasio Municipal.

TOTAL DE ASISTENCIA: 30 ALUMNOS MIXTO.

TALLER DE PILATES

PROFESORA: Eveling Baeza Chávez
EDADES: Todas las edades.
DIAS: Lunes y miércoles
HORARIOS: 19:00 hrs.
LUGAR: Gimnasio Municipal

TOTAL DE ASISTENCIA: 25 ALUMNOS MIXTO

TALLER DE JIU JITSU (Sin fines de lucro).

PROFESOR: Paulo Soto.
EDADES: 14 años en adelante.
DIAS: Martes y Jueves.
HORARIOS: 20:00 hrs.
LUGAR: Sede JJVV Salvador Allende.

TOTAL DE ASISTENCIA: 8 ALUMNOS MIXTO.

CUIDADOS ESTADIO FISCAL

Encargado: Patricio Ñeguey Gallardo.
DIAS: LUNES A LUNES.
HORARIOS: 09:00 A 18:00 HRS.
LUGAR: Estadio Fiscal de Cañete.

CATASTRO DE DEPORTISTAS

ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE CAÑETE

Compuesta por 9 clubes asociados

Más de 6000 deportistas en diferentes series desde infantiles a súper sénior

Diferentes ramas deportivas (Futbol, basquetbol, hándbol, atletismo, caza y pesca etc)

Se cuenta con 5 canchas (2 empastadas y 3 de tierra) para todas las series.

Ejecución martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo.

A nivel de selecciones Cañete ha llegado a estar en 7 Nacionales de diferentes categorías en Santiago, Puente Alto, Cañete, Nueva Imperial, Molina, Zapallar, La Unión, en los cuales destaca el 2013 un tercer lugar nacional de Molina serie adulto y un cuarto lugar en la Unión a nivel juvenil.

ASOCIACIÓN DE FÚTBOL RURAL DE CAÑETE

Compuesta por 8 clubes asociados

Más de 1000 deportistas en diferentes series desde infantiles, primera, segunda y damas.

Se cuenta con 8 canchas de tierra donde cada equipo juega de local en su sector.

Ejecución: sábado y domingo.

A nivel de selecciones han participado en 3 regionales a nivel adulto fuera de Cañete, obteniendo segundos lugares en los tres.

FUTBOL FEMENINO

Compuesta por 9 clubes asociados

Más de 200 deportistas en diferentes series desde juveniles y adulto.

Se cuenta con 8 canchas de tierra donde cada equipo juega de local en su sector.

Ejecución: domingo.

ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE CAÑETE

Compuesta por 6 clubes asociados (que en la actualidad solo se encuentran vigentes solo 2)

Más de 200 deportistas juveniles y adultos tanto hombres como mujeres.

Se cuenta con sus gimnasios particulares más el gimnasio Municipal Municipal.

Ejecución: viernes y sábado.

ASOCIACIÓN DE HANDBALL DE CAÑETE

Compuesta por 4 clubes asociados

Más de 120 deportistas en diferentes series desde infantiles, juveniles y adulto.

Se cuenta con 4 gimnasios particulares y 1 Municipal.

Ejecución: miércoles y sábado.

A nivel de Clubes como CD.Alianza fueron campeones nacionales el 2015 en Santiago serie juveniles, llegando a tener en las filas de la selección chilena a cuatro deportistas cañetinos dos damas a nivel juvenil (Srta. Rebolledo y Srta. Sanhueza) y 2 varones a nivel adulto (Sr. Salazar Y Sr. Benavides).

ESCUELA DE FÚTBOL MUNICIPAL O´HIGGINS - CAÑETE

Más de 180 niños desde los 5 años hasta los 17 años.

Se cuenta con 2 canchas empastadas para todas las series.

Ejecución viernes, sábado y domingo.

Han participado en numeroso regionales, provinciales e internacionales con excelentes resultados los cuales los avalan. Cabe mencionar que desde la escuela formativa de futbol de Cañete han salido 6 jugadores que se encuentran en el futbol profesional y por lo menos 10 en cadetes de clubes profesionales con amplia trayectoria futbolística y deportiva.

CLUB DEPORTIVO Y ATLETICO AGUILAS DE CAÑETE

Más de 30 deportistas en diferentes categorías desde penecas hasta súper sénior.

Se cuenta con 2 pistas atléticas de arena.

Ejecución martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo.

Club Deportivo atlético Águilas de Cañete se destaca José Luis Rodríguez categoría todo competidor el cual ha tenido resultados nacionales e internacionales, Laura Pérez categoría sénior destacada por grandes logros nacionales e internacionales (Gran Maratón New York y Atenas), Patricio Fontecilla categoría triatlón el cual ha tenido grandes logros a nivel regional y nacional y Rolando Saavedra súper sénior la cual se destaca con sus logros a nivel provincial, regional y nacional.

CLUBES DE CICLISMOS (MTB-BMX-RUTA-XCO)

Compuesta por 3 clubes asociados.

Más de 400 deportistas en diferentes series desde penecas a súper sénior.

Se cuenta con rutas al aire libre a los alrededores de Cañete.

Ejecución martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo.

Destacar a Olga Cisterna categoría ruta la cual obtuvo grandes logros deportivos provinciales, regionales, nacionales e internacionales en los juegos panamericanos de México 2009 -2011, Eleuterio Ramírez categoría MTB el cual ha tenido grandes logros a nivel regional y nacional y Patricio Baeza categoría ruta el cual ha tenido grandes logros a nivel regional y nacional.

AREA EXTRA ESCOLAR

Compuesta por más de 9 talleres deportivos

Más de 500 deportistas escolares en diferentes series desde penecas a súper sénior.

Diferentes ramas deportivas (Futbol, basquetbol, hándbol, atletismo, canotaje, natación, patinajes, halterofilia etc)

Se cuenta con los gimnasios de los centros escolares.

Ejecución: martes, miércoles, jueves, viernes.

Se destaca la formación de cada uno de los deportistas que a futuro se hacen parte de cada una de las asociaciones y clubes mencionados anteriormente. En la disciplina Halterofilia se destaca a la Srta. Yerika Ríos M. categoría juvenil obteniendo grandes logros deportivos a nivel regional, nacional e internacional siendo triple campeona nacional, quinto lugar panamericano Bolivia y Clasificación al Mundial de Tailandia y también el Sr. Melitón Baeza en categoría juvenil con importantes logros a nivel regional, nacionales e internacionales.

Cabe mencionar la gran cantidad de deportistas cañetinos (7000 aprox.) que realizan deportes y actividad física de forma individual sin pertenecer a ninguna entidad deportiva, por este motivo es de vital importancia poder acceder a nuevas infraestructuras deportivas que nos permitan desarrollar deportistas profesionales, que sin duda será un beneficio para nuestra calidad de vida y salud bajando tasas de sedentarismo y obesidad infantil.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE CAÑETE.

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente oficio informo a usted sobre la infraestructura deportiva con la que cuenta la Oficina de Deportes. De acuerdo al oficio N°001 enviado recientemente a usted, el cual informa la cantidad de talleres deportivos, variabilidad de disciplinas y fuentes de financiamientos con los que cuenta los talleres de la Oficina de Deportes de Cañete, es relevante informar en los recintos deportivos en los que se ejecutan gran parte de estos talleres deportivos.

1.- COMPLEJO DEPORTIVO LA GRANJA:



El complejo Deportivo La Granja es un recinto deportivo ubicado en la entrada norte de nuestra Comuna en la ruta P-60 que une Concepción con Cañete, en él se concentran una variedad de estructuras internas, tales como cancha de fútbol, pista atlética reglamentaria, plaza activa, canchas de tenis, patinódromo, skate park, juegos recreativos, parque de calistenia, salto largo etc. las cuales permiten desarrollar numerosas disciplinas deportivas. También se cuenta en el complejo con camarines, baños públicos, cierre perimetral y gradas, pero debido a que el recinto no se cierra durante el año y está disponible a la comunidad las 24 hrs. del día de lunes a lunes, es que por las noches se le da un uso antideportivo, donde se termina destrozando lo poco y nada que tenemos de infraestructuras deportivas como, por ejemplo, destrozo de los baños, las gradas, los camarines etc. esto se produce también por que el recinto no cuenta con luz eléctrica para estar encendido durante la noche, problemáticas que esperamos algún día poder solucionar por el bien del deporte cañetino.










2.- GIMNASIO MUNICIPAL:

El Gimnasio Municipal es el único recinto deportivo Municipal bajo techo con el que cuenta la Oficina de Deportes, se ubica en pleno centro de Cañete en Séptimo de Línea esquina Tucapel, tiene una capacidad para 3000 personas aprox. cuenta con una cancha de salón donde se puede desarrollar deportes como baby fútbol, basquetbol, handball, voleibol, zumba, acondicionamiento físico etc. cuenta con tribunas, baños públicos, camarines y escenario.

Durante el invierno refugiarnos bajo techo, donde albergamos gran parte de los talleres deportivos, como el voleibol, futbol , basquetbol, acondicionamiento Físico, zumba, defensa personal, ciclismo etc.

Cabe destacar que el gimnasio durante el día desde las 08:00 hasta las 18:00 hrs, es utilizado por el Liceo José de la cruz Miranda Correa, establecimiento educacional que se encuentra al lado del gimnasio y que por falta de espacio para las clases de educación física, lo usan de lunes a viernes y los talleres de nuestra oficina comienzan desde las 18:00 a 22 hrs.



3.- ESTADIO FISCAL:

El Estadio Fiscal de nuestra Comuna es una inversión netamente del IND que por comodato traspasa la administración a la I.Municipalidad de Cañete y está a su Oficina de Deportes, el recinto deportivo se ubica en el centro de nuestra Comuna en la calle Prat esquina Mariqueo, y tiene una capacidad para 10.000 personas, aparte cuenta con una cancha de fútbol reglamentaria, césped natural, pista atlética, torres de iluminación, gradas techadas, camarines y oficinas para reuniones, en el se practica solo fútbol y atletismo y de vez en cuando una que otra actividad recreativa, está disponible la pista atlética a la comunidad desde las 09:00 hasta las 21 hrs. de lunes a sábados, y el futbol se desarrollar de acuerdo a las ligas de cada asociación tales como la urbana, rural, escuela de fútbol Municipal, juegos escolares a través del área extraescolar deportiva.







4.- INSTALACIONES PRESTADAS (JJVV – CLUBES DEPORTIVOS – MULTICANCHAS DE JJVV – ACADEMIS PRIVADAS):

Mencionar que el resto de los talleres deportivos que por motivos obvios no podemos desarrollar en nuestras instalaciones deportivas, los enviamos a los recintos privados en los cuales no tenemos ningún cobro de su parte o a las calles de nuestra Comuna (con resguardo policial), todo sea por promover el deporte en nuestra Comuna y ayuda mutua.



TALLERES DE OF. DEPORTES CAÑETE.

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente oficio informo a usted sobre la cantidad de talleres deportivos con los que cuenta la Oficina de Deportes. Es por ello que es de suma importancia poder explicar las fuentes de financiamiento con los que se costean cada uno de los talleres deportivos que se realizan:

1.- Presupuesto anual Municipal para la Oficina de Deportes.

Cabe mencionar que la Comuna de Cañete, se encuentra ubicada en el cono sur de la Provincia de Arauco, declarada Zona de Rezago. La población de dicha Comuna fluctúa en los 34.537 mil habitantes divididas en sector rural y urbana.

En la Comuna de Cañete gran parte de los estudiantes de enseñanza básica y enseñanza media presenta índices de mal nutrición y obesidad, ante esto es la necesidad de realizar actividades recreativas y deportivas para concientizar a niños, niñas, padres, etc. sobre estilos de vida saludables. Los talleres deportivos están enfocados principalmente a las familias, ya que, en Cañete existen escasas instancias de participación.

Además, existe hoy en día una variedad de talleres deportivos que instintiva a la comunidad la mayor participación de ellos y así poder erradicar el sedentarismo en la Comuna.

Otro punto a destacar es el trabajo que realizan las siguientes Oficinas:

1. Programa Vida Chile Cañete, abarcando todo lo que es trabajo psicomotor en etapas tempranas de las vidas de cada pequeño o pequeña en sus jardines y colegios de enseñanzas básicas primarias, herramientas que son de fundamental importancia para el desarrollo de cada niño enfocado en lo motor y en los estilos de vida saludable.
2. Área Extraescolar Deportiva, enfocados en todo el deporte formativo y competitivo para niños y niñas que pertenezcan a los establecimientos educacionales de enseñanzas básicas y medias, generando en ellos el hambre de triunfo, competitividad, disciplina deportiva y estilos de vida saludable.
3. Oficina de Deportes, abarcando desde la población infanto – juvenil hasta la población de adultos mayores, realizando talleres deportivos en el lineamiento recreativo y formativo, pero en especial concentrándose en la población media de adultos jóvenes de la comunidad.
4. IND, realizan los talleres recreativos y formativos en toda la población de nuestra Comuna, CRECER EN MOVIMIENTO, MUJER Y DEPORTE, PARTICIPACIÓN SOCIAL, BAILES ENTRETENIDO ADULTOS MAYORES etc.

Por último, pero no menos importante, cabe destacar la cantidad de talleres, variabilidad de disciplinas y abastecimiento de cada uno de los talleres que mantenemos actualmente.

- **Oficina de Deportes:**

- ESCUELA DE FUTBOL PARA NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS
- ZUMBA.
- YOGA
- CICLISMO
- ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.
- PATINAJE
- KARATE ISSHIN RYU

- **TALLERES DE IND:**

- ACONDICIONAMIENTO FISICO PARA DAMAS, VARONES Y ADULTOS MAYORES.
- ZUMBA
- TIRO CON ARCO
- CICLISMO.
- BALONMANO
- HALTEROFILIA
- PSICOMOTROCIDAD

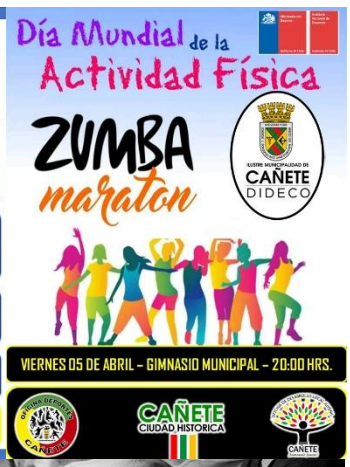
- **TALLERES DEPORTIVOS SIN FINES DE LUCRO:**

- BOXEO.
- TENIS.
- VOLEIBOL.
- RUGBY.
- DEFENSA PERSONAL.
- JIU JITSU.
- RUNNER.


ESCUELA DE BASQUETBOL
FORMATIVA
NIÑOS
NIÑAS
MONITOR: JAIME DIAZ LUNIGA
GIMNASIO JUVENIL
EDADES
6 A 14 AÑOS
MIÉRCOLES 16:00 HRS. – VIERNES 14:00 HRS. – SÁBADO 14:00 HRS
CAÑETE DIDECO
CAÑETE CIUDAD HISTORICA


INICIO:
MARTES
04
FEBRERO
PROFESOR BERNARDO GOMEZ S.
ESCUELA DE
FÚTBOL
PARA ADULTOS
20:00 – 21:30 HRS.
MARTES - JUEVES
COMPLEJO DEPORTIVO LA GRANJA
CAÑETE DIDECO
CAÑETE CIUDAD HISTORICA

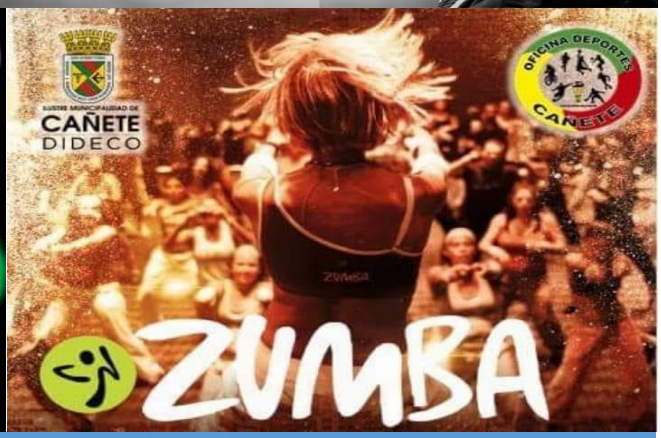

Taller Voleibol
Cañete
CAÑETE DIDECO
LUNES – MIÉRCOLES: GIMNASIO ESC. N°2
19:15 HRS.
(ENTRADA POR CALLE PRAT)
VIERNES: GIMNASIO CENTRO DEPORTES ALIANZA
19:15 HRS.
MONITORES:
JOSE BERNALES – GREGORY MONSALVEZ
HOMBRES
MUJERES
CAÑETE CIUDAD HISTORICA
EDADES
13 AÑOS EN ADELANTE


Día Mundial de la
Actividad Física
ZUMBA
maraton
CAÑETE DIDECO
VIERNES 05 DE ABRIL – GIMNASIO MUNICIPAL – 20:00 HRS.
CAÑETE CIUDAD HISTORICA


JUST RUN
MINIMERCADO
"San Ignacio"
CENTRO DEPORTES ALIANZA
ESTACIONES FITNESS
CAÑETE
CIUDAD HISTORICA
Tania Huenul
CAÑETE DIDECO


ATENCIÓN !!!
"PARTIDO AMISTOSO"
ORGANIZA:
CLUB DE RUGBY
POTROS CAÑETE
AUSPICIA:
I.MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
ORCINA DE DEPORTES
CAÑETE
POTROS CAÑETE
VS
LEBU
C. S. D. ROBLES
SÁBADO 16 DE MARZO
16:00 HRS
COMPLEJO DEPORTIVO LA GRANJA
VUELVE EL RUGBY A CAÑETE
TODOS INVITADOS, TE ESPERAMOS, NO FALTES !!!


CLUB DE BOXEO TUCAPEL
BOXEO
CHILE
TUCAPEL CAÑETE
CAÑETE
SALGADO
FERRETERIA - VIDRIERIA
Lipigas
Huillinco
412198027
QUELEN
CAÑETE DIDECO


CAÑETE DIDECO
ZUMBA


COMPLEJO DEPORTIVO LA GRANJA
KARATE ISSHIN RYU
CAÑETE DIDECO
DIAS:
MARTES – JUEVES
HORARIO: 18:30 – 19:30 HRS.
PROFESOR: VICTOR BRANADA.
CAÑETE CIUDAD HISTORICA


LA I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE A TRAVES DE LA OFICINA DE DEPORTES Y LA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL OHIGGINS FILIAL CAÑETE TE INVITAN A PARTICIPAR:
ESTADIO MUNICIPAL
O'HIGGINS
ENTRENAMIENTOS
Serie Sub 11 – Sub 13
Categoría Damas
HORARIOS:
MARTES Y MIÉRCOLES A LAS 11:00 HRS.
Lugar:
GIMNASIO ESCUELA RENÉ ANDRADES TOLEDO.
VIERNES 16:00 HRS.
SÁBADOS 11:00 HRS.
COMPLEJO DEPORTIVO LA GRANJA
GRATIS...NO FALTES!!


Programa
CALLES ABIERTAS
LA CALLE TE INVITA A HACER DEPORTE
ACTIVIDAD FAMILIAR
Libre y Gratuito
• Zumbatón
• Futbol Calle
• Juegos de Mesa
• Actividades Motrices
• Animación y mucho Más!
SÁBADOS
17 DE NOVIEMBRE
24 DE NOVIEMBRE
01 DE DICIEMBRE
DESDE LAS 15:00 HRS EN ADELANTE
POBL. CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ
#ChileSeMueve
#AvanzandoJuntosPorUnCañeteMasDeportivo
CAÑETE
CIUDAD HISTORICA
Elige vivir sano


CAÑETE
DIDECO
CAÑETE
CIUDAD HISTORICA


El Instituto Nacional de Deportes (IND) y la I. Municipalidad de Cañete invita a los talleres de zumba y baile entretenido para adultos mayores:
SECTOR
DIAS/HORARIOS
Club Pepe Alacid
Lunes, Miércoles y Viernes 16:00 hrs.
Población Sargento Aguayo
Lunes y Viernes 14:30 hrs.
Organiza:
Colabora:
CAÑETE
ZUMBA
GRATIS...NO FALTES!!


El Instituto Nacional de Deportes (IND) y la I. Municipalidad de Cañete invita a los talleres de zumba y baile entretenido:
SECTOR
DIAS/HORARIOS
Salvador Allende
Lunes, Miércoles, Viernes 20:00 hrs.
Pobl. Carol Urzúa
Martes y Jueves 20:00 hrs.
Pobl. Nuevo Amanecer
Lunes, Miércoles, Viernes 19:00 hrs.
Pobl. Sargento Aguayo
Lunes y Miércoles 19:30 hrs.
Villa San José
Martes y Jueves 20:00 hrs.
Villa Magisterio
Lunes y Miércoles 21:00 hrs. Viernes 20:00 hrs.
Cardenal Raúl Silva Henríquez
Lunes y Miércoles 21:00 hrs.
Organiza:
Colabora:
CAÑETE
ZUMBA
GRATIS...NO FALTES!!


COMPLEJO DEPORTIVO LA GRANJA
ZUMBA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
DIDECO
DIAS:
LUNES – MIÉRCOLES - VIERNES
HORARIO: 20:00 – 21:00 HRS.
PROFESOR: FELIPE VERA G.
CAÑETE
CIUDAD HISTORICA


INTER - REGIONAL
CICLISMO
RUTA
SECTOR CAYUCUPIL
CAÑETE
DOMINGO
02 de Diciembre
09:30 horas.
TODAS LAS CATEGORÍAS


COMPLEJO DEPORTIVO LA GRANJA
YOGA
DIAS:
MARTES-JUEVES
HORARIO: 18:30 – 19:30 HRS
PROFESORA: MARCELA ARANEDA F.
CAÑETE
CIUDAD HISTORICA
CAÑETE
DIDECO

OFICINA DE VIVIENDA

La Oficina de Vivienda nace por convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y las Municipalidades del país, como una forma de acercar el trabajo que realiza el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) a la comunidad.

1.- Objetivo General del Programa:

Tiene como objetivo general, asesorar a nivel local, en la búsqueda de una solución Habitacional definitiva a las familias que manifiestan factores de precariedad habitacional, existiendo distintas alternativas según el requerimiento o situación de vulnerabilidad, capacidad de ahorro y/o endeudamiento de los solicitantes. Es así como el Estado entrega un subsidio habitacional a aquellos usuarios que cumplen los requisitos establecidos para cada programa de vivienda.

Para ello tiene como Objetivos Específicos:

- Difundir en la comunidad los distintos Programas de vivienda existentes en cuanto a requisitos y fecha de postulación.
- Orientar al público según las necesidades y características del grupo familiar.
- Recepcionar y organizar la documentación de los postulantes, para una primera evaluación, para derivación a una Entidad Patrocinante (EP).
- Gestionar la asesoría de una Entidad para comenzar el proceso de postulación.
- Informar de los resultados y el proceso a seguir para la ejecución del subsidio.
- Gestionar Proyectos de vivienda, de acuerdo a distintos programas SERVIU, para formación de Comités de Vivienda y postulación colectiva en nuevos terrenos.
- Gestionar con las diferentes unidades del Municipio, tanto la calificación de viviendas inhabitables (dirección de obras), como la aplicación de la ficha de protección social (Oficina FPS) de los postulantes.
- Seguimiento y acompañamiento para facilitar los procesos de los proyectos. -

2.- Objetivo Relacionado al PLADECO:

Mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad, bajo el principio de equidad social. -

- Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna
- Fortalecer las capacidades de los distintos actores comunitarios
- Enfatizar la gestión social Municipal

3.- Inversión en Vivienda

- Adjudicación y ejecución de los diversos subsidios habitacionales para la Comuna
- Gestión de proyectos de los comités de vivienda para conjunto habitacional y sitio propio
- Gestión de recursos para proyectos con Déficit

38.416,69 UF/31/DIC/24

DECRETO PROGRAMA	TIPO POSTULACIÓN	PROYECTO	BENEFICIARIOS (AS)	MONTO INVERSIÓN UF	MONTO INVERSIÓN ($)
DS1	INDIVIDUAL	2° LLAMADO 2023	39	21550	827.879.670
DS1	INDIVIDUAL	1° LLAMADO 2024	3	1550	59.545.870
DS1	INDIVIDUAL	AD INCENDIOS 2024	5	3000	115.250.070
DS49	COLECTIVA	LOS DOMINICOS	58	91400	3.511.285.466
DS49	COLECTIVA	PADRE HURTADO	31	51.697,2	1.986.035.306
DS49	COELCTIVA	RAYENCO (AD)	7	3277	125.891.493
DS10	COLECTIVA	AMAPOLAS	15	20438,37	785.174.524
DS10	COLECTIVA	EL MANZANO	7	9803,62	376.622.630
DS 52	INDIVIDUAL	ARRIENDO REGULAR (170UF)	66	11220	431.035.262
DS 52	INDIVIDUAL	ARRIENDO ESPECIAL (213UF)	9	1917	73.644.795
DS255	INDIVIDUAL	MEJ. DISCAPACIAD	11	3895	149.633.008
Inversión Vivienda					**$8.441.998.094**
Total Beneficiarios					**251**

Gestión conjunta con SECPLAN de proyectos equipamiento comunitario DS27.

Inversión equipamiento será informada por SECPLAN

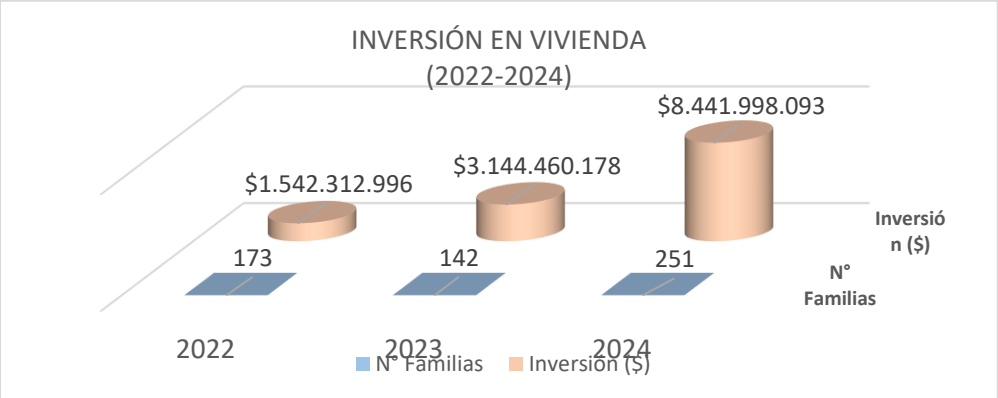
PROGRAMA	TIPO POSTULACIÓN	PROYECTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MONTO INVERSIÓN UF	MONTO INVERSIÓN ($)
DS27	COLECTIVA	CANCHA TECHADA PASTO SINTETICO JJVV POB LAGO LANALHUE		7497	288.009.925
DS27	COLECTIVA	SEDE SOCIAL LAS HORMIGUITAS	50	7500	288.125.175
DS27	COLECTIVA	AREA VERDE COMITÉ DE VIVIENDA SAN JOSÉ	92	3500	134.458.415
Total DS 27					**$ 710.593.515**

Cuadro de Inversión en Vivienda por programa año 2024

MONTO PRESUPUESTO OFICINA AÑO 2024	$ 18.818.524
MONTOS EXTERNO	$ 8.441.998.094
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	$ 8.460.816.618

Cuadro Comparativo Inversión (2022-2024)

Periodos	2022	2023	2024
N° Familias	173	142	251
Inversión ($)	$ 1.542.312.996	$ 3.144.460.178	$8.441.998.094



4. Verificadores

A. Proyectos de Vivienda en ejecución 2024

- Comité de Vivienda Padre Hurtado, construcción en sitio propio, proyecto para 31 familias adjudicado y ejecutado año 2024. Inversión 51.697,2UF (aprox. $1.986.000.000)

(Antes)



(Después)



- Comité de Vivienda Los Dominicos, construcción en Nuevos Terrenos, proyecto para 58 familias ejecutado año 2024. Inversión subsidio de UF más aporte adicional 91.400 UF (Aprox. $3.511.000.000)

(Antes)



(Después)



B) Gestión de recursos adicionales para proyectos con Déficit de presupuesto.

- Comité Rayenco 7 familias de diversos sectores urbanos de la Comuna, estaban a la espera de mayores recursos para reiniciar obras, reciben un aporte adicional de 3.277 UF aprox. $125.891.000)

C) Proyectos Habitacionales Ingresados al SERVIU

- **Comité de Vivienda Ñikemen** Conjunto habitacional para 124 familias 124.514 UF (aprox. $4.580.000.000



- **Comité de Vivienda Anhelo Mi Hogar construcción en sitio propio** 43 familias del sector rural con un presupuesto de 70.641,6 UF (aprox. $2.694.569.690)



- **Proyectos Habitacionales en preparación:**

➢ -Comité de Vivienda Nueva Esperanza de 42 familias presupuesto de 70.000 UF (aprox. $2.600.000.000)

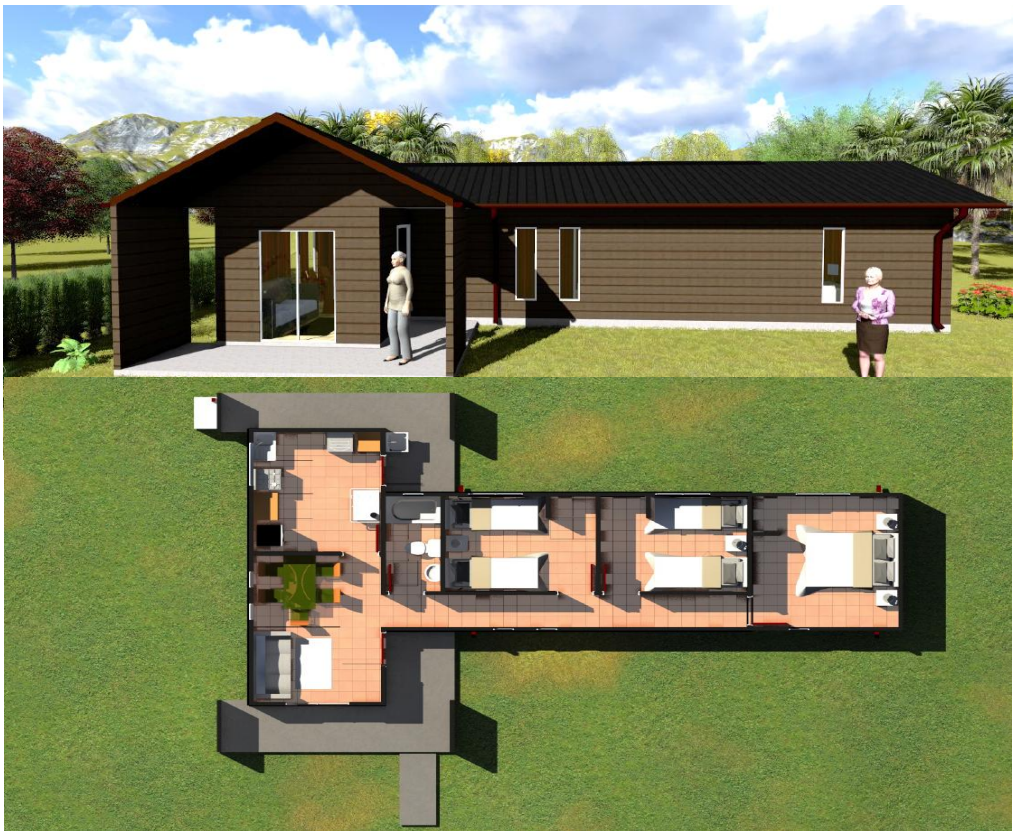
Con 12 modelos de viviendas para diversas tipologías de sitio



Modelo vivienda de 1 piso aislada

Modelo de vivienda de 2 pisos adosada

➢ Comité de Vivienda Lanalhue de 18 familias presupuesto de 18.000 UF (aprox. $690.000.000)



D) Proyectos de Conjuntos Habitacionales en Preparación

- **Santa Luisa**, presupuesto estimado de 180.999 UF, (aprox. $ 6.900.000.000)
  Trabaja en factibilizar terreno para su proyecto habitacional para 153 familias.



- **Condominio Los Reservistas** con presupuesto estimado de 58.914 UF (aprox. $2.260.000.000).
  Obtiene subsidio de localización para su proyecto habitacional y Prepara ingreso a SERVIU.



E) Gestión conjunta con SECPLAN para la recuperación de equipamiento comunitario y Áreas verdes a través del DS27 MINVU.

Proyectos de Equipamiento Ejecutados.

- **Construcción cancha techada con pasto sintético de la JJ.VV Población Lago Lanalhue, Inversión de 7.497 UF aprox. $320.011.028.-**

(Antes)




(Después)




- **Sede Social Centro de Madres Las Hormiguitas, Inversión de 8.334 UF aprox. $ 320.164.945.-**

(Antes)




(Después)





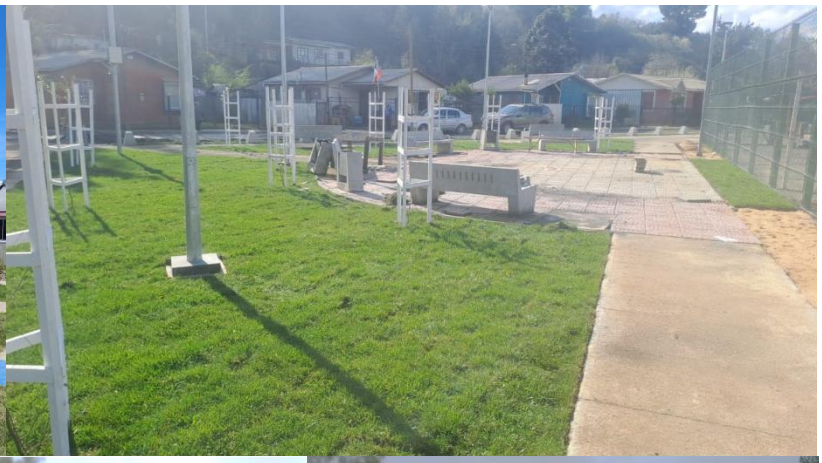
- **Área verde Cuatro Tubos de la JJVV El Progreso, inversión de 3.889 UF aprox. $149.402.507**

(Antes)



(Después)











Nuevo Proyecto de Equipamiento Adjudicado, para ejecución 2025.-

- **Área Verde Villa San José, Inversión de 3.889 aprox. $149.402.507.-**

(Antes)



Lo esperado



OFICINA DE CULTURA

OBJETIVO DE LA OFICINA

- ✓ Oficina dedicada a desarrollar, apoyar, generar y gestionar acciones, programas y actividades culturales en todas sus expresiones como; teatro, danza, literatura y música.
- ✓ Generar espacios a la comunidad para el desarrollo de la cultura.
- ✓ Administrar, identificar, apoyar y/o fortalecer estrategias de fomento cultural de las artes y desarrollar concursos literarios dedicados al apoyo de escritores Comunales.
- ✓ Promover la valoración del patrimonio cultural, material e inmaterial, impulsando la difusión de las culturas y las prácticas locales tradicionales. Revalorizando la ruralidad, las tradiciones locales de la Comuna y la cultura de pueblos originarios, entendido estos como los elementos centrales de la historia de cañete.
- ✓ Promover la formación o constitución de organizaciones del área de la cultura nivel Comunal.

OBJETIVO GENERAL DE LA OFICINA:

- ✓ "Fomentar, promover y difundir las artes y la cultura, con el fin de formar audiencias participativas que propendan al desarrollo cultural y social y a la puesta en valor de los elementos patrimoniales de la Comuna."

OBJETIVO RELACIONADO AL PLADECO:

- Fortalecer la identidad local, patrimonial, cultural e histórica.
- Fortalecimiento de actividades deportivas y culturales que integren a los miembros de las comunidades.
- Programa de planificación cultural y rescate de los espacios simbólicos históricos interculturales

TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 145.600.000**

✓ Elaboración del Plan Municipal de Cultura.

El documento constituye un instrumento de planificación de carácter indicativo que contempla los lineamientos del Plan Municipal de Cultura de Cañete siendo la hoja de ruta en materia cultural para el desarrollo de la cultura durante el período 2024-2030. El objetivo del Plan Municipal de Cultura de Cañete es establecer una planificación estratégica que defina los objetivos y directrices a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo cultural a nivel Comunal.



✓ CANTOS DE LA TIERRA

Descripción: Cantos de la Tierra es un evento cultural de gran relevancia en Cañete que celebra la música tradicional y el folclore de la zona. Durante este festival, se presentan diversos grupos musicales y artistas locales que interpretan canciones populares, danzas tradicionales y música autóctona que reflejan la identidad cultural.
Plaza de Armas de la Comuna.



✓ FESTIVAL DE JAZZ

El "Festival de Jazz" es un evento destacado en la programación cultural de Cañete durante el mes de febrero. Este festival reúne a talentosos músicos y bandas de jazz, quienes ofrecen conciertos al aire libre para todo público. Con una atmósfera relajada y una excelente acústica, el festival se convierte en un espacio ideal para los amantes de este género musical, así como para aquellos que deseen descubrirlo. Además de los conciertos, el festival incluye actividades paralelas como talleres de música y charlas sobre la historia y evolución del jazz. Este evento contribuye a la diversificación cultural de la Comuna y a la promoción de la música como una herramienta de recreación y expresión artística.



✓ TEATRO FORMADOR DE AUDIENCIAS

El "Teatro Formador de Audiencias" es un ciclo de actividades dedicadas a acercar el teatro a toda la comunidad de Cañete. A lo largo del mes y del año, se realizan presentaciones teatrales en diferentes espacios de la Comuna. Este ciclo está especialmente orientado a los niños, jóvenes y familias, para fomentar el gusto por las artes escénicas y formar nuevos públicos para el teatro. El objetivo es promover la apreciación del teatro y la cultura en general, mientras se genera un ambiente de reflexión y entretenimiento para toda la comunidad.







✓ DÍA DEL TEATRO

El "Día del Teatro" en Cañete es una celebración dedicada a las artes escénicas y al teatro en particular. Durante este día, se organizan funciones especiales de teatro en distintos escenarios de la Comuna. Se presentan obras de teatro, tanto locales como de compañías invitadas, que incluyen una variedad de géneros. Esta jornada busca fomentar el acceso a las artes escénicas, promover la creatividad y el pensamiento crítico, y formar nuevos públicos para el teatro en la Comuna.





✓ DÍA DEL PATRIMONIO

El "Día del Patrimonio" en Cañete es una celebración que tiene como objetivo poner en valor la riqueza histórica, cultural y natural de la Comuna. Durante esta jornada, se realizan recorridos guiados por los principales sitios patrimoniales de la Comuna, como monumentos históricos y culturales. El Día del Patrimonio es una oportunidad para que los habitantes de Cañete y los visitantes conozcan más sobre la historia de la Comuna, las tradiciones culturales y los recursos naturales que hacen única a esta región. Es una jornada educativa, de reflexión y conexión con las raíces culturales de la Comuna.







✓ DÍA DEL CUEQUERO Y LA CUEQUERA

El "Día del Cuequero y la Cuequera" es una celebración dedicada a los artistas y amantes de la cueca, el baile tradicional de Chile. En Cañete, esta jornada es una oportunidad para rendir homenaje a la riqueza cultural de la Comuna y el país, a través de la danza y la música folclórica. Durante este día, se realizan actividades como presentaciones de cueca enla plaza de Armas, donde tanto profesionales como aficionados pueden mostrar sus habilidades. Además, se organizan concursos y bailes populares abiertos a la comunidad,



✓ DÍA DEL CAMPESINO

El "Día del Campesino" en Cañete es una celebración que rinde homenaje a los trabajadores del campo y a su valioso aporte a la vida rural y la economía nacional. Esta jornada es una oportunidad para reconocer el trabajo y esfuerzo de los campesinos, especialmente aquellos de la Comuna, que desempeñan un rol crucial en la producción agrícola, ganadera y en la preservación de las tradiciones rurales. Durante el Día del Campesino, se realizan diversas actividades como ferias agrícolas, exhibiciones de productos locales, muestras de gastronomía típica y competencias de habilidades rurales, como la ordeña y el arado. Además, se organizan charlas y talleres sobre temas relacionados con el desarrollo agrícola y la sustentabilidad. La jornada también incluye música folklórica y danzas tradicionales, como la cueca, para celebrar la cultura campesina en un ambiente festivo y comunitario. Es una ocasión para fortalecer el orgullo rural y generar conciencia sobre la importancia de la agricultura y la vida en el campo para la comunidad de Cañete.

✓ CONCURSOS MEJOR VITRINA Y MEJOR EMPANADA

Marco de las Celebraciones de Fiestas Patrias Durante las celebraciones de Fiestas Patrias en Cañete, se realizan dos concursos emblemáticos que buscan resaltar las tradiciones patrias y fomentar el espíritu festivo en la comunidad. El Concurso de la Mejor Vitrina invita a los comerciantes y tiendas de la Comuna a decorar sus vitrinas con motivos patrios, destacando el uso de colores, símbolos y elementos típicos de Chile. Por otro lado, el Concurso de la Mejor Empanada celebra una de las preparaciones más tradicionales de la gastronomía chilena. Los participantes se enfrentan en una competencia amigable para preparar la empanada más deliciosa, destacando los sabores típicos y las recetas locales. Ambos concursos son una forma de incentivar el comercio local, fortalecer la identidad cultural y crear un ambiente festivo durante las Fiestas Patrias.





- ✓ FIESTA DEL CHANCHO ALONSINO

Tradiciones Culinarias LBAEZ , la Fiesta del Chancho es un evento gastronómico que celebra una de las tradiciones culinarias más arraigadas en la zona de Cañete: la preparación de platos a base de cerdo. Durante esta fiesta, se realizan ferias gastronómicas donde los asistentes pueden degustar platos típicos como el cerdo al palo, chicharrones, empanadas de pino, y otros manjares tradicionales. Además, se organizan concursos de cocina y exhibiciones de preparaciones culinarias, donde los cocineros locales muestran sus mejores recetas. Este evento es una oportunidad para disfrutar de la gastronomía típica de la zona, promover el turismo gastronómico y rescatar las tradiciones culinarias de la región.



- ✓ REGIONAL DE CUECAS EN GIMNASIO MUNICIPAL

Este evento tiene como objetivo preservar y difundir una de las manifestaciones más representativas del folclore chileno: la cueca. Durante la competencia provincial, se presentan grupos y parejas que interpretan esta danza tradicional, promoviendo el patrimonio cultural de la región y fomentando la participación activa de la comunidad en la preservación de sus tradiciones.



✓ CICLO DE PELÍCULAS (AUDITORIO MUNICIPAL)

Este ciclo de películas es una actividad cultural que ofrece a la comunidad la oportunidad de disfrutar de películas de diversos géneros, promoviendo la educación y el entretenimiento. Además, puede incluir ciclos temáticos relacionados con el patrimonio cultural, el cine chileno, extranjero o la reflexión social, brindando espacios de reflexión y diálogo entre los asistentes.





Talleres en el Gimnasio Municipal de Cañete

Taller de Danza:

Este taller está diseñado para niños, niñas, adolescentes y adultos que deseen aprender y perfeccionar sus habilidades en diferentes estilos de danza. A través de clases dinámicas y divertidas, los participantes podrán explorar diversos géneros como danza moderna y folclórica. El enfoque está en la expresión corporal, la coordinación, y la mejora del ritmo y la flexibilidad. Las clases se realizan durante todo el año, con horarios accesibles para todas las edades y niveles de experiencia.





Taller de Teatro:

Este taller busca fomentar la creatividad y la expresión artística en todos los participantes, desde los más pequeños hasta los adultos. A través de ejercicios y juegos teatrales, los asistentes desarrollarán habilidades en actuación, improvisación, y trabajo en equipo. Además, el taller permite a los participantes explorar diferentes técnicas de expresión, desarrollar confianza y perder el miedo al escenario. Durante todo el año, se organizarán representaciones y actividades que permitirán a los estudiantes mostrar sus avances.

Taller de Tela Aérea:

En este taller, los participantes aprenderán a realizar acrobacias y movimientos en telas suspendidas, mejorando la fuerza, flexibilidad y coordinación. Las clases están pensadas para niños, niñas, adolescentes y adultos, adaptándose a los diferentes niveles de habilidad. Los participantes recibirán una formación integral que abarca desde las bases de la técnica hasta movimientos más avanzados, todo en un ambiente seguro y supervisado. Las clases se ofrecen durante todo el año, permitiendo que todos los interesados desarrollen sus habilidades en este arte circense.

Todos los talleres se llevarán a cabo en el Gimnasio Municipal de Cañete, un espacio acondicionado con la infraestructura adecuada para el desarrollo de estas disciplinas. Los horarios son flexibles, y se busca brindar una experiencia inclusiva y enriquecedora para todos

Taller de Muralismo en el Hospital de Cañete

El Taller de Muralismo en el Hospital de Cañete está dirigido a los usuarios y funcionarios del hospital, brindando una oportunidad única para que todos puedan expresar su creatividad y contribuir al embellecimiento del espacio. Este taller tiene como objetivo promover la integración, la colaboración y el bienestar emocional a través del arte, creando un ambiente más positivo y armonioso dentro de las instalaciones del hospital.

Durante el taller, los participantes aprenderán las técnicas básicas del muralismo, desde el diseño hasta la ejecución de grandes murales. Bajo la guía de artistas locales y expertos en la disciplina, los participantes serán parte activa del proceso artístico, aportando ideas y creando juntos una obra colectiva que refleje la identidad, esperanza y el espíritu de la comunidad hospitalaria.

El taller está diseñado para ser inclusivo, permitiendo que tanto usuarios como funcionarios del hospital, independientemente de su experiencia previa con el arte, puedan participar de manera activa y disfrutar de la experiencia de pintar en equipo. Además, el proyecto busca mejorar la atmósfera del hospital, haciendo de los pasillos y espacios comunes un lugar más acogedor y lleno de color.

CAPITULO VIII

PARTICIPACION CIUDADANA

Presupuestos Participativos 2024

Los presupuestos participativos son una herramienta democrática que fomenta la participación ciudadana al permitir que las personas decidan cómo se asignan los fondos públicos en sus comunidades. Este mecanismo no solo promueve la transparencia financiera, sino que también fortalece el vínculo entre las autoridades locales y los ciudadanos.

En Chile, los presupuestos participativos han ganado popularidad como un medio para incluir a la comunidad en la toma de decisiones municipales. A través de procesos deliberativos, los ciudadanos pueden proponer ideas, votar por proyectos y supervisar la implementación de los mismos. Este enfoque fomenta la inclusión social y la equidad, además de empoderar a las comunidades para abordar problemas locales de manera creativa.

En la Comuna de Cañete, el año 2024 se asignaron $60.000.0000, premiando el buen resultado del ejercicio de participación efectuado el año 2023 y se hizo una división territorial de manera de generar posibilidades de participar a todos los sectores territoriales de la comuna, evitando la centralización en la obtención de recursos.

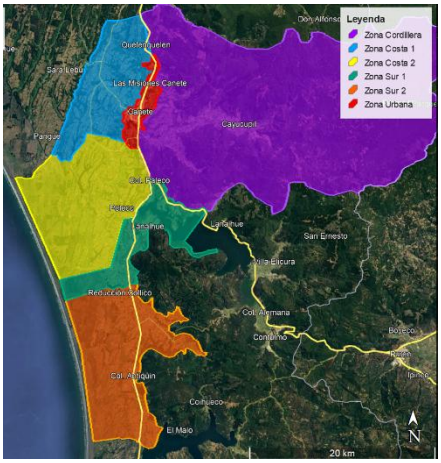
Cada sector contó con un marco presupuestario de $10.000.000 asignados y pudieron postular proyectos desde los $500.000 al $2.500.000.

Estos recursos tienen características distintas a los fondos concursables que mantiene el municipio, dejando mayor libertad a las iniciativas de las organizaciones de manera que sean las necesidades y prioridades ciudadanas las que definan la asignación de recursos.

Los presupuestos participativos no requieren de aporte de la organización, solo requieren factibilidad normativa y técnica y luego del voto ciudadano.

La difusión, presentación de proyectos, votaciones y supervisión de la ejecución de los recursos son monitoreadas por representantes de los sectores territoriales, que son elegidos por los ciudadanos que participan en las asambleas de información y difusión que se desarrollan en cada sector.

Los sectores territoriales fueron los siguientes:



Resultado de votación por sector

SECTOR URBANO

	ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO $	VOTACIÓN
1	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL QUIMAHUE	LUZ Y SONIDO PARA TODOS	2.385.400	**12**
2	JUNTA DE VECINOS LOS CANELOS	ECOBASUREROS LOS CANELOS	2.500.000	**88**
3	COMITÉ DE VIVIENDA URBANA LAS GOLONDRINAS	CIERRE PERIMETRAL E INFRAESTRUCTURA SEDE SOCIAL ALTOS DEL SOL	2.167.980	**33**
4	COMITÉ DE ADELANTO HUECHICURA DE CAÑETE	RED DE AGUA ALTO HUECHICURA	2.500.000	**55**
5	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA	IMPLEMENTAR PARA CRECER	2.500.000	**87**
6	TALLER LABORAL SABER Y SABOR	AYUDANDO CON LA COCINA	2.500.000	**253**
7	AGRUPACION CULTURAL JOVENES CREADORAS Y CREADORES DE LA COMUNA DE CAÑETE	V ENCUENTRO DE TODAS LAS ARTES Y EQUIPAMIENTO RED	2.500.000	**40**
8	AGRUPACION FOLKLORICA ANA MARIA RIVERA	GALA FOLCLORICA CAÑETE 2024	2.500.000	**38**
9	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN ANDRES	EQUIPAMIENTO PARA LA ADMINISTRACION Y DIFUSION	1.811.810	**4**
10	COMITÉ DE ALLEGADOS VILLA RENACER	IMPLEMENTANDO NUESTROS ESPACIO COMUNITARIO	2.452.300	**32**
11	AGRUPACION CULTURAL CRECIENDO EN CRISTO	EQUIPAMIENTO DE COCINA Y COMEDOR COMUNITARIO	2.311.580	**97**

SECTOR COSTA 1

	ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO $	VOTACIÓN
1	COMUNIDAD INDIGENA SEGUNDO CAYUMAN MELITA	MEJORAMIENTO SEDE COMUNITARIA COMUNIDAD SEGUNDO CAYUMAN MELITA	2.500.000	64
2	ASOCIACION INDIGENA KACIKE MIGUEL MELITAKUN	IMPLEMENTACION RUKA KACIKE MELITAKÜN	2.500.000	57
3	COMUNIDAD INDIGENA CACIQUE LLANCAO	TALLER DE ORFEBRERIA MAPUCHE	2.500.000	62
4	JUNTA DE VECINOS VILLA CAYUCUPIL	PENSANDO EN TI EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS	2.500.000	270

SECCTOR SUR 2

	ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO $	VOTACIÓN
1	TALLER LABORAL KIMELTUWE	MACHILHUE LIMPIO	2.500.000	31
2	COMUNIDAD INDIGENA CAUPOLICAN DE LLEU LLEU	PROYECTO EQUIPAMIENTO WEKIMUN	2.500.000	66
3	AGRUPACION DE MUJERES MALEN GUALMAPU DE LLEU LLEU	CONFECCION DE PRENDAS Y MENAJES CON PERTENENCIA CULTURAL	1.500.000	19

SECTOR SUR 1

	ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO $	VOTACIÓN
1	JUNTA DE VECINOS PELECO DE CAÑETE	POR UN LUGAR MAS LIMPIO	2.474.450	43
2	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL DE INNOVADORES NEWEN ANTU DE CAÑETE	NUESTRA COMUNIDAD LIBRE DE BASURAS	2.474.450	25
3	JUNTA DE VECINOS PUYEHUE LANALHUE	IMPLEMENTACION DE MEJORAMIENTO PARA EL SECTOR DE REUNIONES	2.500.000	45

SECTOR CORDILLERA

	ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO $	VOTACIÓN
1	COMUNIDAD INDIGENA SEGUNDO CAYUMAN MELITA	MEJORAMIENTO SEDE COMUNITARIA	2.500.000	64

		COMUNIDAD SEGUNDO CAYUMAN MELITA		
2	ASOCIACION INDIGENA KACIKE MIGUEL MELITAKUN	IMPLEMENTACION RUKA KACIKE MELITAKÜN	2.500.000	57
3	COMUNIDAD INDIGENA CACIQUE LLANCAO	TALLER DE ORFEBRERIA MAPUCHE	2.500.000	62
4	JUNTA DE VECINOS VILLA CAYUCUPIL	PENSANDO EN TI EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS	2.500.000	270

SECTOR COSTA 2

	ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO $	VOTACIÓN
1	JUNTA DE VECINOS LLAPIHUE PONOTRO	CONTENEDORES DE BASURA RESIDUOS DOMICILIARIOS	2.457.000	109
2	JUNTA DE VECINOS PAICAVI GRANDE DE LA COMUNA DE CAÑETE	EQUIPAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS PAICAVI	2.456.480	106
3	COMUNIDAD INDIGENA LORENZO ÑIRRIMAN	COMPLEMENTACION PARA NUESTRA SEDE COMUNITARIA	2.500.000	72
4	CLUB DE HUASOS ONOFRE PACHECHO RIOS DE PONOTRO	CIERRE RECINTO MEDIA LUNA	2.500.000	53
5	CLUB DEPORTIVO LLONCAO	CIERRE PERIMETRAL DE CANCHA CLUB DEPORTIVO	2.500.000	132

Los proyectos aprobados por sector fueron:

SECTOR URBANO

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL	NOMBRE DEL PROYECTO
Junta de Vecinos Los Canelos	**2.500.000**	**Eco basureros Los Canelos**
Comité de Adelanto Huichicura de Cañete	**2.500.000**	**Red de Agua Alto Huichicura**
Club Deportivo Juventud Unida	**2.500.000**	**Implementar para Crecer**
Agrupación Cultural Creciendo en Cristo	**2.311.580**	**Equipamiento de Cocina y Comedor Comunitario**

Taller Laboral Saber y Sabor	**2.500.000**	**Antonieta Hermosilla Burgos**
Agrupación Cultural Jóvenes Creadoras	**1.700.000**	**V Encuentro de Todas las Artes y Equipamiento Red**

SECTOR COSTA 1

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL	NOMBRE DEL PROYECTO
Comité de Agua Potable Rural Pangueco	**2.500.000**	**Contigo Pangueco se Ilumina**
Junta de Vecinos Pangueco	**2.500.000**	**Ilumina Pangueco**
Junta de Vecinos Lencamboldo de la Comuna de Cañete	**2.500.000**	**Equipamiento Comunitario Lencamboldo**
Junta de Vecinos Vilvilco Centro	**2.062.235**	**Fortaleciendo y Ampliando Sistema de Alarmas Vecinales**

SECCTOR SUR 2

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL	NOMBRE DEL PROYECTO
Agrupación de Mujeres Malen Gualmapu de Lleu Lleu	**1.500.000**	**Confección de Prendas y Menajes con Pertenencia Cultural**
Taller Laboral Kimeltuwe	**2.150.000**	**Machilhue Limpio**
Comunidad Indígena Caupolicán de LleuLleu	**2.500.000**	**Proyecto Equipamiento Wekimun**

SECTOR SUR 1

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL	NOMBRE DEL PROYECTO
Agrupación Social y Cultural de Innovadores Newen Antu	**2.474.450**	**Nuestra Comunidad Libre de Basura**
Junta de Vecinos Peleco Cañete	**2.474.450**	**Por un Lugar Más Limpio**
Junta de Vecinos Puyehue Lanalhue	**2.500.000**	**Implementación de Mejoramiento sector de Reuniones**

SECTOR CORDILLERA

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL	NOMBRE DEL PROYECTO
Comunidad Segundo Cayuman Melita	**2.500.000**	**Mejoramiento Sede Comunitaria Segundo Cayuman Melita**
Junta de Vecinos Villa Cayucupil	**2.500.000**	**Pensando en ti en las buenas y en las Malas**

Comunidad Indígena Cacique Llancao	**2.500.000**	**Taller de Orfebrería Mapuche**
Asociación Indígena Kacique Miguel Melikatun	**2.500.000**	**Implementación de Ruka kacique Melitakun**

SECTOR COSTA 2

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL	NOMBRE DEL PROYECTO
Comunidad Indígena Lorenzo Ñirriman	**2.500.000**	**Complementación para Nuestra Sede Comunitaria**
Junta de Vecinos Llapihue Ponotro	**2.457.000**	**Contenedores de basura Residuos Domiciliarios**
Junta de Vecinos Paicavi Grande	**2.456.480**	**Equipamiento Junta de Vecinos Paicavi**
Club de Huasos Onofre Pacheco Ríos	**2.500.000**	**Cierre Recinto de Media Luna**
Club Deportivo Lloncao	**2.500.000**	**Cierre Perimetral de Cancha Club Deportivo**

Resultado de visita de supervisión de ejecución de proyectos:

Asisten a las visitas los señores Juan Benavides Ávila, Luis Melita Medina, Erica Neira Pérez, Luz Ramírez Puentes, Natalia Villegas , José Silva Sanhueza, Rosa Durán Quidel, representantes de los sectores territoriales, elegidos en las asambleas de difusión.

El informe de esta supervisión es el siguiente:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Comprado	Instalado	Funcionando
Junta de Vecinos Los Canelos	**2.500.000**	**Eco basureros Los Canelos**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Comité de Adelanto Huichicura de Cañete	**2.500.000**	**Red de Agua Alto Huichicura**	**100%**	**100%**	**50%**	**50%**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Comprado	Instalado	Funcionando
Club Deportivo Juventud Unida	**2.500.000**	**Implementar para Crecer**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**
Agrupación Cultural Creciendo en Cristo	**2.311.580**	**Equipamiento de Cocina y Comedor Comunitario**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Taller Laboral Saber y Sabor	**2.500.000**	**Antonieta Hermosilla Burgos**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Agrupación Cultural Jóvenes Creadoras	**1.700.000**	**V Encuentro de Todas las Artes y Equipamiento Red**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Comité de Agua Potable Rural Pangueco	**2.500.000**	**Contigo Pangueco se Ilumina**	100%	100%	100%	100%
Junta de Vecinos Pangueco	**2.500.000**	**Ilumina Pangueco**	100%	100%	100%	100%
Junta de Vecinos Lencamboldo de la Comuna de Cañete	**2.500.000**	**Equipamiento Comunitario Lencamboldo**	100%	100%	100%	100%
Junta de Vecinos Vilvilco Centro	**2.062.235**	**Fortaleciendo y Ampliando Sistema de Alarmas Vecinales**	100%	100%	0%	0%
Agrupación de Mujeres Malen Gualmapu de Lleu Lleu	**1.500.000**	**Confección de Prendas y Menajes con Pertenencia Cultural**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Taller Laboral Kimeltuwe	**2.150.000**	**Machilhue Limpio**	**100%**	**100%**	**100%**	**80%**
Comunidad Indígena Caupolicán de LleuLleu	**2.500.000**	**Proyecto Equipamiento Wekimun**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Agrupación Social y Cultural de Innovadores Newen Antu	**2.474.450**	**Nuestra Comunidad Libre de Basura**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Junta de Vecinos Peleco Cañete	**2.474.450**	**Por un Lugar Más Limpio**	**100%**	**100%**	**100%**	**90%**
Junta de Vecinos Puyehue Lanalhue	**2.500.000**	**Implementación de Mejoramiento sector de Reuniones**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Comprado	Instalado	Funcionando
Comunidad Segundo Cayuman Melita	**2.500.000**	**Mejoramiento Sede Comunitaria Segundo Cayuman Melita**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Junta de Vecinos Villa Cayucupil	**2.500.000**	**Pensando en ti en las buenas y en las Malas**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Comunidad Indígena Cacique Llancao	**2.500.000**	**Taller de Orfebrería Mapuche**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Asociación Indígena Kacique Miguel Melikatun	**2.500.000**	**Implementación de Ruka kacique Melitakun**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Comunidad Indígena Lorenzo Ñirriman	**2.500.000**	**Complementación para Nuestra Sede Comunitaria**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Junta de Vecinos Llapihue Ponotro	**2.457.000**	**Contenedores de basura Residuos Domiciliarios**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Junta de Vecinos Paicavi Grande	**2.456.480**	**Equipamiento Junta de Vecinos Paicavi**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Club de Huasos Onofre Pacheco Ríos	**2.500.000**	**Cierre Recinto de Media Luna**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Club Deportivo Lloncao	**2.500.000**	**Cerre Perimetral de Cancha Club Deportivo**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Escuela Municipal para
Dirigentes de Organizaciones Sociales

La escuela de dirigentes sociales de la municipalidad de Cañete, es un compromiso establecido en la Ordenanza de Participación Ciudadana, la cual se realizó con el aporte de ciudadanos y dirigentes que está vigente en la comuna desde el año 2018.

La necesidad de generar esta instancia surge ante la pregunta ¿Qué debilidades o amenazas existen en la gestión de la participación ciudadana de la municipalidad de Cañete?

A partir de las opiniones vertidas por los mismos dirigentes sociales en talleres participativos, manifiestan que una de las dificultades para la participación ciudadana efectiva es la falta de conocimiento de diversas áreas, en las que destacan aspectos de administración y organización interna municipal, acceso a tecnología y páginas web de instituciones gubernamentales, elaboración de proyectos y aspectos propios de la gestión de una organización sin fines de lucro.

Una de las fortalezas de la participación comunal es la calidad de dirigentes sociales de la comuna, se debe destacar que contamos con dirigentes sociales comprometidos, con ganas de seguir aprendiendo y generando y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la comunidad, especialmente de sus vecinos.

Este compromiso lo podemos evidenciar en la participación y asistencia que tuvimos en la escuela municipal de dirigentes sociales, de un total de 36 horas, el porcentaje de asistencia fue superior al 60%, lo que es relevante, ya que iniciamos el 29/05/2024 al 04/09/2024.

Por ello un reconocimiento a la responsabilidad y compromiso de cada uno de ustedes, los alumnos de la escuela de dirigentes 2024:

Nómina de alumnos:

Se debe tener presente que las inscripciones se desarrollan por organización, y en caso de ausencia de algún directivo de la organización puede asistir otro directivo de la organización.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
SAMUEL ESTEBAN POBLETE CACERES	COMITE DE VIVIENDA PASOS LOS NEGROS
REBECA ANTIPIL JARA	COMUNIDAD HORACIO ANTIPIL ANIÑIR
BRENDA AGUILERA SILVA	CLUB DE BOXEO DRAGONES DE CAÑETE

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
BERTA PORMA MEÑACO	COMUNIDAD CAUPOLICAN DE LLEU LLEU
LAURA PEREZ PUMERO	CLUB DE BRISCA SANTOS PEREZ
DANIEL GONZALEZ AGUAYO	JUNTA DE VECINOS NUEVO AMANECER
SILVIA NECULPI MARICURA	COMUNIDAD INDIGENA MAPU TAIÑ KOÑI
ROSA DURAN QUIDEL	COMUNIDAD INDIGENA LORENZO ÑIRRIMAN
NICOLAS MARTINEZ DURAN	COMUNIDAD INDIGENA LORENZO ÑIRRIMAN
JUAN BENAVIDES AVILA	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN ANDRES
JOSE SAAVEDRA FAUNDEZ	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL COLLICO DE LA COMUNA DE CAÑETE
GABRIELA CUEVAS TRONCOSO	AGRUPACION DE VOLUNTARIOS POR LA CONSERVACION Y LA EDUCACION AMBIENTAL
MIRTA LOPEZ CID	COMITE DE ALLEGADOS VILLA RENACER
KEREN FERNANDEZ VALENZUELA	JUNTA DE VECINOS LLAPIHUE PONOTRO
PABLO SANTI ANTIGUAY	CLUB ADULTO MAYOR NUEVO RENACER DE ANTIQUINA
TAMARA VALENZUELA LINCO	COMUNIDAD SEGUNDO CAYUMAN MELITA, STA. ANGELA
BERTA RAMIREZ HUENUMIL	JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA PAICAVI
LUZ RAMIREZ PUENTE	JUNTA DE VECINOS PUYEHUE LANALHUE
ELIZABETH PALMA BRITO	JUNTA DE VECINOS NUEVO AMANECER
PAULA VARGAS MONTECINOS	AGRUPACION RURAL DE MUJERES NEWEN LAMGEN DE CAÑETE
DAVID PASCAL CABEZAS	JUNTA DE VECINOS DE SANTA ÁNGELA
KEVIN BLANCO ESCOBAR	COMITE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CASA BONITA
ANA RIQUELME MEDINA	COMITE DE VIVIENDA LUCHANDO POR UN SUEÑO
DIANEX FLORES MUÑOZ	COMITE DE VIVIENDA LAS MISIONES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
CAROLINA SAAVEDRA	COMITE DE VIVIENDA LAS MISIONES

En esta escuela municipal, han participado directivos y profesionales de las diversas áreas municipales, a quienes agradecemos por la disposición, preparación y entrega de conocimientos en cada módulo, que fueron los siguientes:

Módulo	Expositor	Cargo
Ley 19.418 actualizada y Ley 20.500	Yessica Campos	Secretaria Municipal
Alfabetización digital	Fernanda Valenzuela, Roberto Sanhueza, Robert Mirabá y Mauricio Bocaz	Informática, Infocentro y Transparencia
Contabilidad básica para Organizaciones	Susana Candia y Diego Torres	Encargada de Contabilidad, Encargado activos Fijos
Formulación y evaluación de proyectos	Isabel Muñoz, Esteban Candia y Mariela Cresta	Secretaria Comunal de Planificación, Profesional SECPLAN, Encargado Formulación de Proyecto y Encargada de Organizaciones Sociales.
Alcalde y concejo municipal	Alcalde Jorge Radonich	Alcalde de la Comuna
Funciones de Administración	Marcia Ordenes, Aldryn Rojas Y Alfonso Leal	Administradora Municipal, Director Jurídico
Funciones de Dirección de Control Municipal	Jaime Alarcón y equipo de trabajo.	Director de Control, Profesionales de la dirección de control y Apoyo Depto. Control
Funciones de administración	Aldryn Rojas – Marcia Órdenes	Asesor Jurídico
Funciones de Seguridad Pública Y TRÁNSITO	Luis Altamirano y equipo	Director Seguridad Ciudadana
Funciones TRÁNSITO	Dagoberto Sanhueza	Director de Tránsito y transporte Pública
Funciones DOM	Javier Rojas	Director Depto. de Obras
Funciones DIDECO	Claudia Agurto	Directora de Desarrollo Comunitario

Funciones de Secplan	Isabel Muñoz	Secretaria Comunal de Planificación
Funciones JPL	Pablo Gutiérrez	Profesional Depto. Juzgado Policía Local
Funciones DAF	Marcelo Burgos	Director de Administración y Finanzas
Gestión Ambiental	Jesús Yañez	Director de medio ambiente, aseo y ornato
Conversatorio con alcalde de la comuna	Alcalde Jorge Radonich Barra	Alcalde de la Comuna

El desarrollo de la Escuela de Dirigentes Sociales está incorporado como un programa permanente del accionar municipal.

CAPITULO IX

RECURSOS HUMANOS

Dirección de Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos se crea con la implementación de la nueva planta Municipal e inicia su funcionamiento con fecha 01/02/2024, con tres funcionarios.

Convenios Suscritos: En el presente periodo no se han suscrito convenios desde esta área, actualmente se está trabajando en un convenio de colaboración con la Universidad Católica de la Santísima Concepción sede Cañete.

Estado de Aplicación De la Política de Recursos Humanos:

En relación a la política de Recursos Humanos:

- **Reclutamiento y selección:** La Dirección ha asumido la responsabilidad de guía los procesos de reclutamiento y selección de personal tanto de planta y contrata. Actualmente se encuentra en proceso un llamado a concurso de 1 cargo jefatura que esta resuelto y en ejercicio desde el 01/01/2025, 14 cargos Técnicos, 6 cargos administrativos y 3 cargos auxiliares. (en desarrollo)
  En cuanto a las contratas se han establecido ciertos lineamientos para los grados de ingreso, lo cual busca nos generar desigualdades o malestar en los funcionarios de planta.
  A fines del 2024 se analizó las condiciones del personal a contrata y se determinó como una forma de incentivar su desempeño bajo ciertos criterios uniformes un aumento significativo de grados lo cual genero un aumento en sus remuneraciones desde el 01/01/2025, esto beneficio a 33 funcionarios(as)
- **Clima Laboral:** Se han abordado diferentes situaciones referentes a mantener un clima laboral estable a través de intervenciones en equipos directamente o a través de capacitaciones gestionadas a través de Achs.
- **Capacitación:** En junio se adscribió a esta Dirección la Unidad de prevención y salud la cual dentro de sus lineamientos están enfocado en prevenir, capacitar y atender todas las situaciones que sean de importancia para el personal en materias de prevención de riesgos en las diferentes dependencias, accidentabilidad laboral, seguridad en el trabajo, etc.
  Durante el mes de octubre se constituyó el comité de Capacitación el cual deberá proponer a la administración un plan de capacitación para el año 2025.

- **Retiro o desvinculación del personal**: durante el periodo se ha gestionado la postulación 6 de funcionarios (as) a la ley de incentivo al retiro, y en el mismo periodo salieron beneficiados 3 funcionarios procedentes de postulaciones de años anteriores, a todos los funcionarios se les ha dado asesoría y acompañamiento en su proceso. Por otra parte, se trabajó en la aplicación de un modelo de acompañamiento para este segmento de funcionarios que les entrega herramientas para enfrentar de mejor manera su retiro.

Otra información de importancia:

- La dotación actual del Municipio es de 147 funcionarios, 67 planta, 71 contrata y 9 código del trabajo, más 215 honorarios.
- Se implementa en agosto de este año la Política, protocolo y procedimiento sobre la Ley Karin, la cual se encuentra vigente y en aplicación.
- Se trabaja en buscar e implementar un sistema de gestión de personas.
- Hoy la Municipalidad cuenta con 13 Direcciones y 12 Departamentos.
- La nueva planta creo 48 nuevos cargos de los cuales 24 ya están provistos.
- El gasto del personal a contrata con la aplicación de la nueva planta y en las condiciones actuales está en un 37%.
- Se adscribe a esta Dirección la unidad de prevención y salud, la cual permite generar un trabajo más ordenado y efectivo en materias relacionadas con el personal.

CAPITULO X
DIRECCION DE TRANSITO

DIRECCION DE TRANSITO

LICENCIAS DE CONDUCIR

Se emitieron 3481 licencias de conducir en el año 2024

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Se giraron 15.428 PCV, por un monto de $ 1.169.350.000.-

DIFUSIÓN

Publicación y divulgación de trámites a realizar en la Dirección y departamentos respectivos, a través de redes sociales, página Municipal, y ventanilla de atención de usuarios.



DEMARCACIÓN E INSTALACIÓN INSUMOS VIALES

Mediante la realización de 2 convenios de suministros viales, la Dirección de Tránsito y Transporte Público a podido dar respuesta a las solicitudes realizadas por la comunidad.

CONVENIO S. INSTALACIÓN INSUMOS Y ELEMENTOS VIALES, por un monto de $65.000.000.

Con financiamiento Municipal se adquieren mediante obra vendida la dotación de demarcación vial, señaléticas verticales y elementos viales, según los requerimientos de la comunidad.

Este convenio se licitó en el portal Mercado Público con el ID: 4020-51-LE24 y fue adjudicado a la empresa “Servicios Viales SPA Rut: 76.492.646-3”, según decreto Nº14779 del 20/08/2024.

CAYUCUPIL SEDE - DEMARCACIÓN EJE CENTRAL CON PINTURA TERMOPLASTICA, PASO DE CEBRA , E INSTALACIÓN DE TACHONES.



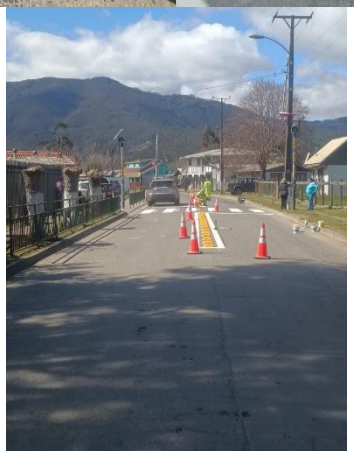




CAYUCUPIL ESCUELA - DEMARCACIÓN EJE CENTRAL CON PINTURA TERMOPLÁSTICA, PASO DE CEBRA , E INSTALACIÓN DE TACHONES,







CAYUCUPIL POSTA – DEMARCACIÓN EJE CENTRAL, PASO CEBRA E INSTALACIÓN DE TACHAS





DEMARCACIÓN PASOS DE CEBRA PLAZA DE ARMAS



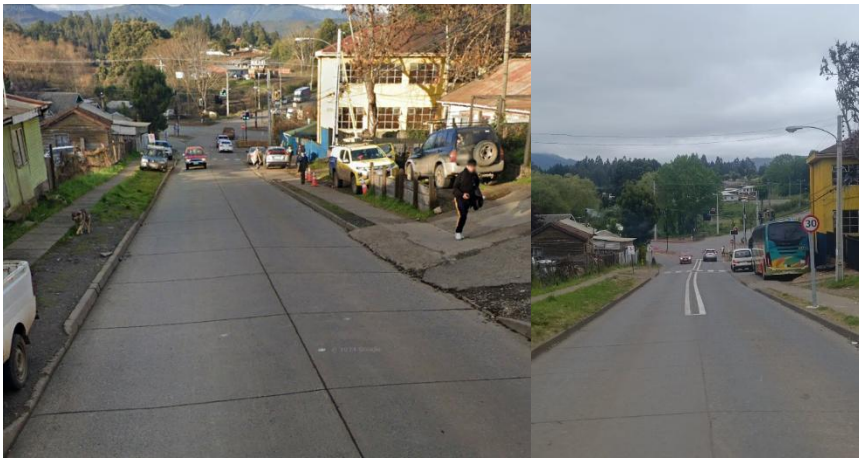
DEMARCACIÓN PASOS DE CEBRA PLAZA CAUPOLICÁN



NORMALIZACIÓN LOMOS DE TORO (15)
DEMARCACIÓN CON PINTURA ACRÍLICA E INSTALACIÓN DE TACHAS



DEMARCACIÓN EJE CENTRAL, PASO DE CEBRA E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA LICEO POLITÉCNICO



INSTALACIÓN SEÑÁTICA EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA



CONVENIO SUMINISTRO PROVISIÓN DE ELEMENTOS VIALES por un monto de $15.000.000

Con financiamiento Municipal se adquieren señaléticas normativas.

Este convenio se licitó en portal Mercado público con el ID: 4020-50-LE24 y fue adjudicado a la empresa “Comercializadora de Elementos Viales Limitada Rut:76.397.758-7”, según Decreto Municipal Nº14936 del 23/08/2024.





Ambos convenios comenzaron en el mes de septiembre del 2024, donde en conjunto permitió la instalación de 231 señaléticas, las cuales se desglosan a continuación:

- Varios Sectores de la Comuna (57)
- Cayucupil (24)
- Escuela René Andrades Toledo (21)
- Pedro de valdivia (19)
- Los Copihues (19)
- Barrio Leiva (9)
- Nuevo Amanecer (9)
- Población El Esfuerzo (9)
- LGM (9)
- Estación (9)
- Huillinco (8)
- Población Lanalhue (8)
- Ponotro (8)
- Estacionamientos Reservados (6)
- Huichicura (5)
- Los Canelos (5)
- Salvador Allende (5)
- Calle Ignacio Carrera Pinto (5)
- Población Harismendy (5)

CHARLAS DE EDUCACIÓN VIAL

Realización de charlas de capacitación en materia de educación dirigida a estudiantes de enseñanza media (3ros y 4tos medios) de los Liceos La Granja, B-56 y Liceo Gabriela Mistral.

LICEO GABRIELA MISTRAL (TERCEROS MEDIOS)

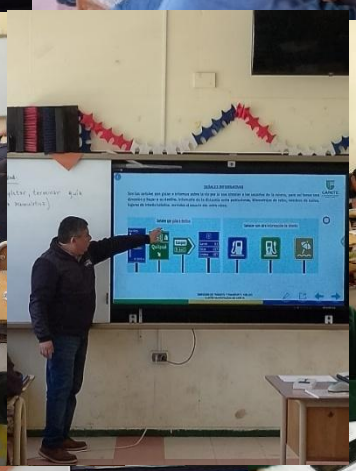


LICEO JOSÉ DE LA CRUZ MIRANDA CORREA




ESPECIA IDAD
CONTABILIDAD



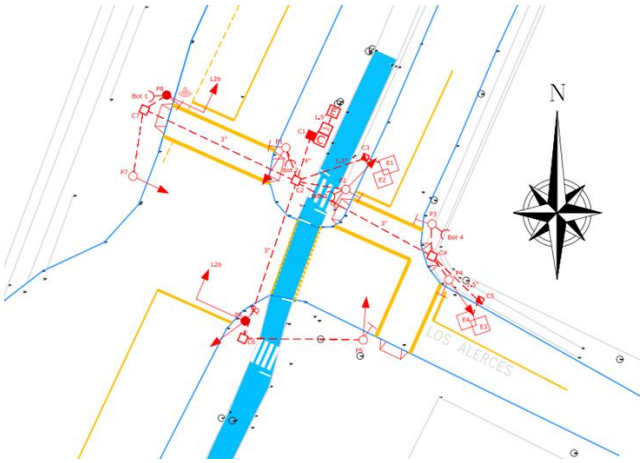


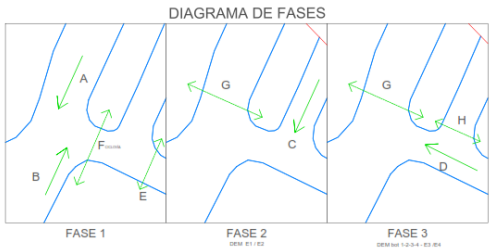
CAUSAS MÁS COMUNES DE LOS ACCIDENTES
1° Imprudencia del conductor
2° Consumo de alcohol por parte del conductor

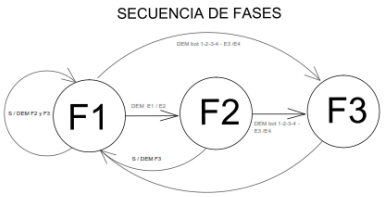

- *DISEÑO Y APROBACIÓN TÉCNICA DE 3 INICIATIVAS DE SEMAFORIZACIÓN*

Gestión y obtención de elaboración de 3 diseños de semaforización en intersecciones en la Comuna, proyectos los cuales cuentan con la aprobación de Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Dichos proyectos son:

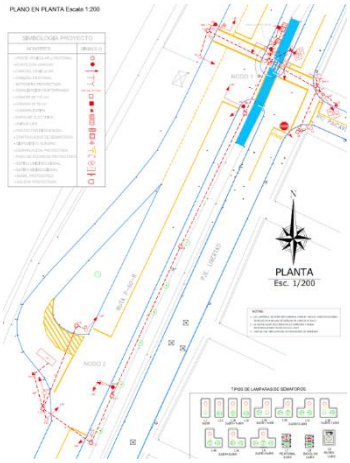
- Proyecto Semaforización ruta P-60 R con Los Alerces, aprobación técnica carta UOCT Nº 4312/2024 UOCT del 02/07/2024, monto inversión 3220 UF.



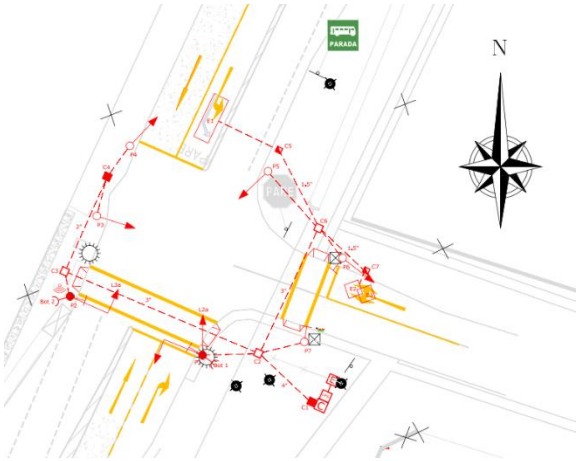


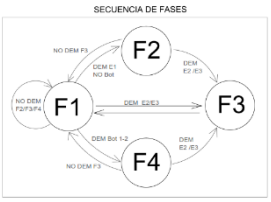


- Proyecto Semaforización ruta P-60 R con Río Paicaví, aprobación técnica carta UOCT Nº 4312/2024 del 02/07/2024, monto inversión 5254 UF.



- Proyecto Semaforización ruta P-60 R con acceso sector La Granja, aprobación técnica carta UOCT Nº5923/2024 del 11/09/2024, monto inversión 2821UF







- *<u>DOTACIÓN INSPECTORES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO</u>*

Se realiza gestión para disponer de personal para realizar fiscalización de tránsito en la Comuna, con la finalidad de dar cumplimiento al Art 26 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En diciembre del 2024, la Dirección de Tránsito y Transporte Público comienza labores para ordenar las vías públicas, fiscalizando y haciendo valer la ley de tránsito, disponiendo de 2 fiscalizadores para ello.

En ese sentido, se realiza un contrato de prestación de servicios tecnológicos con la empresa SMC, donde la forma de cursar la infracción será de manera digital mediante Tablet e impresoras portátiles con bluetooth y wifi, enviando de manera directa el parte cursado al Juzgado de Policía Local.



- *<u>RENOVACIÓN EQUIPO GABINETE PSICOTÉCNICO</u>*

Con presupuesto Municipal, se adquiere gabinete psicotécnico ATS II marca Petrinovic

El cual es un equipamiento de última generación Digital Touch, para realizar la evaluación médica de los conductores que optan a obtención o control de licencias de conducir.

MONTO: $11.138.400



CAPITULO XI

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

OBJETIVO DE LA DIMAO

Proponer, generar, desarrollar, coordinar e implementar planes, programas y proyectos que fomenten el conocimiento, valoración, conservación, protección y restauración del patrimonio natural y los servicios ecosistémicos de la Comuna. Además, la DIMAO tiene como visión para implementar la Política Ambiental Comunal los siguientes principios o ejes para reducir las brechas:

- Equidad de Género
- Inclusión
- Justicia Ambiental

A continuación se entrega de manera resumida alguna de las actividades que ha realizado la DIMAO o que ha participado dentro de la gestión Municipal encomendada por nuestro alcalde

MESAS Y COMITÉS

- **Comité de Restauración de Paisaje:** Participación en el Comité Local de Restauración del Paisaje Piloto Lanalhue - Nahuelbuta, del Programa GEF de Restauración Ejecutado por la Seremi de Medio Ambiente de la Región del Biobio.





- **Comité Ambiental Comunal**: Continuación del trabajo del Comité Ambiental Comunal conformado por Vecinos e instituciones interesados en apoyar la gestión ambiental de la Comuna.





- **Comité Ambiental Municipal**: Conformación del Comite Ambiental Muncipal, en donde para el proceso de SCAM Etapa 5 - Apresto se selecciono la Vocación ambiental residuos





- **Mesa de Gobernanza Ambiental Climatica**: Conformación de la mesa de Gobernanza Ambiental Climatica como parte del proceso SCAM, donde participaron el Museo Mapuche; el SAG, INDAP, CMPC, Hospital Intercultural Kallvu Llanka, y Conaf.





- **Mesa de Gobernanza PRELA:** Integración de la Mesa de Gobernanza de la Cuenca del Lago Lanalhue del programa FNDR PRELA, Ejecutado por la Seremi de Medio Ambiente.




- **Comité Operativo Ampliado (NSCA) Norma Secunadaria Calidad Ambiental**: Participación como contraparte técnica para le Elaboración de Norma Secundaria de Calidad Ambiental de la Cuenca del Lago Lanalhue, proceso es llevado acabo por la Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobio




- **Comité Humedales Urbano**: Conformación del comité Comunal de Humedales Urbanos el cual se encarga de la gestión y conservación del Humedal Urbano Cuatro tubos.

- **Mesa de Gobernanza Cuencas Agroforestales:** Integración de la mesa de Gobernanza de Cuencas Agroforestales, que derivan del programa “Transferencia Innovación Socioambiental y Productiva en Cuencas Agroforestales”, ejecutado por el Instituto Forestal (INFOR)





- **Comité Municipal de Turismo:** Integración del Comité Municipal de Turismo el cual tiene como labor el que tendrá el rol de dar ejecución y monitoreo del PLADETUR Comunal





- **Mesa territorial "Buen Vivir"**: Participación en la mesa territorial organizada por el programa Buen Vivir, en donde se abordaron temáticas relacionadas a medio ambiente y tenencia responsable de mascotas.




- **Mesa de trabajo ZOIT**: Integración de la mesa encargada del Plan de acción para la actualización de la Zona de Interés Turístico del Lago Lanalhue.




TENENCIA RESPONSABLE

El programa de Tenencia Responsable de Mascotas consta de 2 subprogramas, Box veterinario Municipal y móvil veterinario móvil. Ambos, cumplen funciones similares en relación a promover la tenencia responsable, registro de mascotas con instalación de microchip, desparasitación y esterilización y castración de caninos y felinos. La diferencia es que el box está enfocado a atender a usuarios de la zona urbana de manera individual y el móvil se enfoca en atender la población rural de manera masiva, previa coordinación con la junta de vecinos, llegando las solicitudes y lista de espera de más de 1200 mascotas.

Por otro lado, el Alcalde se adjudicó un fondo de SUBDERE que financia la esterilización masiva de 1600 mascotas para diversos sectores, la cual está en proceso de adjudicación y que esperamos parta el próximo mes de diciembre.

Programa Tenencia Responsable de Mascotas - Equipo veterinario Municipal

Atenciones hasta el momento: Esterilización y castración, consultas, registro mediante instalación de microchip

TIPO DE ATENCIONES del equipo veterinario Municipal
1. esterilización y castración
2. Registro con microchip
3. Desparasitación
4. Atenciones y vacunación

Total atenciones **245 mascotas**

Además, se han realizado operativos rurales donde se ha atendido a más de **300 mascotas** en 12 operativos el 2024 en diversos sectores, sumando un total de atenciones veterinarias, solo con el equipo Municipal de **545 atenciones caninas y felinas**.



- Operativos de desparasitación realizados
- Desparasitación de mascotas



- Charlas en comunidades y Juntas de vecinos: 13





- Charlas en colegios y Jardín Infantil: 2





- Denuncias atendidas en DIMAO
- Denuncias por maltrato animal realizadas y derivadas a fiscalía




- Stand informativos y presentación en ferias: 2





- Cuñas radiales: 2
- La DIMAO ha recibido diversos alumnos en práctica:
    - Medicina veterinaria USS
    - Técnicos en Medio Ambiente
    - Topografía, UCSC Cañete
    - Técnicos en administración, Liceo Técnico Profesional de Cañete

FISCALIZACIÓN DIMAO

La DIMAO en su rol fiscalizador y haciendo cumplir la normativa y ordenanza de medio ambiente Municipal ha realizado diversas fiscalizaciones en colaboración con otras direcciones tales como Seguridad Pública, Tránsito, DOM y Patentes. Acá algunos ejemplos

Aserradero



Denuncia y fiscalización por escombros en vía publica



RECICLAJE Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

Parte de la gestión de residuos de la DIMAO es el reciclaje, para lo cual está ampliando los puntos de recolección la Comuna en sedes vecinales, colegios y otros lugares de la Comuna. A continuación, algunos datos e imágenes

Cantidad total de Reciclaje por tipo de material desde Enero 2024 a la fecha

Total vidrios: 69.000 kgs
Total plásticos1.500kgs
Total papeles y cartones: 127.000 kgs
Total pilas: 100 kg
Total residuos electrónicos: 950.000.







DIMAO E INIA

ENTREGAN INVERNADERO AL ALBERGUE MUNICIPAL

Este martes 25 de diciembre, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) de la Municipalidad de Cañete, en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) realizaron la entrega de un invernadero de 6 metros cuadrados al Albergue Municipal de Cañete. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la autogestión alimentaria de los residentes del albergue, permitiéndoles producir sus propios alimentos de manera sostenible. La entrega se enmarca dentro de un esfuerzo conjunto por fomentar la educación ambiental y promover prácticas ecológicas en la Comuna.

Cabe destacar que esta acción se complementa con trabajos previos realizados en el lugar, donde ya se han cultivado diversas hortalizas como lechuga, cilantro, perejil y tomate, así como hierbas medicinales. Además, el albergue cuenta con una vermicompostera que contribuye al reciclaje de residuos orgánicos, reforzando el compromiso con la sostenibilidad y la autosuficiencia alimentaria.

La entrega del invernadero fue realizada por Jesús Yáñez, director DIMAO, junto a Mario Saavedra, encargado INIA, a María Torres, técnico en terreno INIA, Jairo Carvajal, profesional de apoyo proyectos INIA, y Gustavo Álvarez, profesionales de apoyo del instituto.





EDUCACIÓN AMBIENTAL

En la línea de la educación ambiental en la Comuna y como un eje fundamental del Municipio a través de la DIMAO, se han realizado más de 60 talleres y capacitaciones en 2024 diversos colegios a estudiante y equipos docentes, universidades, juntas de vecinos y en general donde se solicite. A continuación, algunas imágenes

Talleres educación y capacitación

Capacitación funcionarios CONADI en Cambio Climático y huella de carbono



Taller reutilización y valorización de plásticos Población Nuevo Amanecer



Salida educativa en aprendizaje profundo sobre humedales colegios



Taller sobre vermicompostaje y agroecología, población Nuevo Amanecer



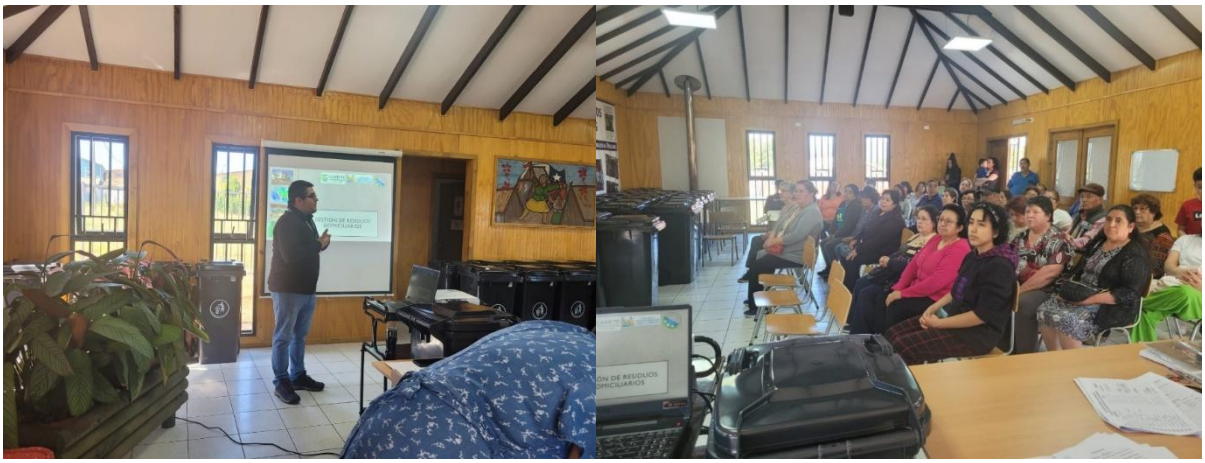
Jornada de limpieza río Tucapel y educación ambiental colegio Rubí Nelson y Fundación Macor



Taller Liceo Gabriela Mistral – Aprendizaje profundo sobre humedales



Taller Manejo de Residuos junta de vecinos Los Canelos



Taller de Manejo de Residuos Junta de Vecinos Huillinco





Asistencia a Foro Elaboración Plan de Acción Cambio Climático







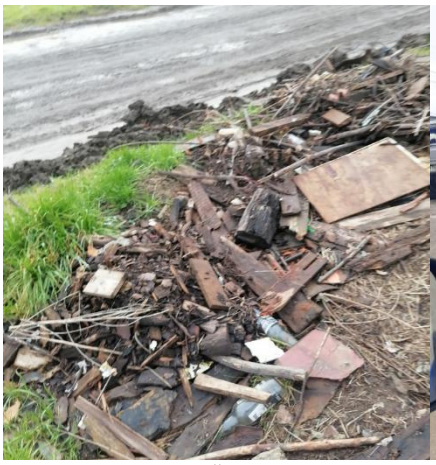
Servicio de Retiro de Residuos Voluminosos mediante el contrato de aseo

Haciendo cumplir el contrato del servicio de Aseo, la DIMAO junto a la empresa HIMCE ha realizado diversas actividades, desde educación hasta actividades con la comunidad. Acá algunos ejemplos.

Retiro programado para residuos voluminosos en 11 sectores de la Comuna de Cañete, con un total de más de 220 metros cúbicos recolectados.




Retiro de microbasurales en la Comuna tras recibir dichas solicitud por parte de vecinos de los distintos sectores.




Entrega de carteles “NO BOTAR BASURA” a la comunidad





ORNATO y ÁREAS VERDES

Algunas actividades y gestiones que la DIMAO fiscaliza su cumplimiento dentro del contrato de mantención de áreas verdes y arbolado urbano

Apoyo de la empresa de áreas verdes en el manejo de árboles con riesgo de caída , en distintos puntos tales como , cementerio , plaza de armas entre otros .



Se está trabajando junto a empresa de áreas verdes en el catastro de árboles urbanos con riesgo de caída.

AMPLIACIÓN PUNTOS DE RECICLAJE

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato está trabajando en la ampliación de puntos limpios para reciclaje en la Comuna, tanto en colegios, sedes vecinales y evaluando lugares comunitarios.

Entrega de punto de reciclaje en Escuela La Granja



Entrega de punto de reciclaje en Escuela Tres Sauces , cayucupil

Cabe mencionar que este punto limpio se enmarca dentro del apoyo de la DIMAO al taller laboral de DAEM, donde se pretende entregar herramientas y capacidades para un posible campo laborar u oficio de jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE).



Adquisición de un vehículo por $25.000.000 exclusivo para atender los puntos de reciclaje de la Comuna que están comenzando a ampliarse en diversos sectores y colegios.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN

La Municipalidad, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato ha firmado diversos convenios con empresas que se dedican a la valorización de residuos, tales como:

- Residuos electrónicos con empresa Ciclo Cerrado
- Plásticos con Cooperativa COOPEMAD (en tramitación)
- Pilas con Frontel
- Papel, cartón Reciclador Base y Empresa Resimple por Ley REP.

entre otros.

Feria Tecnológica esc. Homero Vigueras



Prácticas para alumnos

Para cumplir con la misión y objetivo de nuestro alcalde Jorge Radonich, la Dimao en su constante preocupación por aportar con la educación y formación de las nuevas generaciones, ha recibido un total de 6 alumnas y alumnos en práctica provenientes de:

- Educación Media (técnico nivel medio): Administración, agropecuaria, otros
- Técnico nivel superior: Topografía, Medio Ambiente, otros
- Carreras Profesionales: Medicina veterinaria

CAPITULO XII

HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

FIESTAS 2024

La Municipalidad de Cañete, a través de UDEL, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario desarrolló 3 fiestas costumbristas durante el año 2024, que tiene por objetivos potenciar el desarrollo local, a través de actividades productivas, artesanales, gastronómicas y turísticas, que a la vez potencian la identidad y productos cañetinos.

En este contexto se realizaron las siguientes Fiestas:

1. FIESTA DEL CHANGLE
2. FIESTA DE LA CHILENIDAD
3. FERIA AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL (FAGAF)

FIESTA DEL CHANGLE 2024

La realización de la XI versión de la FIESTA DEL CHANGLE 2024, tiene como objetivo rescatar las tradiciones de la Comuna y su territorio, promover la recuperación y mantención de las tradiciones locales, generar actividades que aporten al Desarrollo Económico Local de la Comuna, potenciar la imagen turística de la Comuna.

Posicionar la gastronomía y los productos estacionales en esta feria como el principal atractivo.

Se realizó los días 14, 15 y 16 de junio 2024 en dependencias del fundo Anique, Camino Cayucupil, Cañete, a la cual asistieron alrededor de 4.000 personas.

Objetivos Específicos:

- Generar una instancia que dé a conocer a la Comuna de Cañete a través de un evento de carácter nacional.
- Mantener, preservar y difundir la cultura, actividades, gastronomía y tradiciones del mundo rural.
- Promover un mayor acercamiento de la comunidad al mundo silvoagropecuario.
- Generar intercambio de costumbres y tradiciones.
- Potenciar la imagen turística Comunal.
- Promover el desarrollo medioambiental en concordancia con el plan de gestión ambiental Municipal.
- Generar espacios de intercambio comercial, que potencien el crecimiento de los productores locales.

Inversión total Municipal **$46.602.660,** de los cuales se destinó para las siguientes cosas:

Nº	Detalle
1	Materiales de enseñanza e insumos para clases
2	Petróleo para generadores
3	Materiales y útiles de aseo
4	Reparación e instalación instalaciones de agua
5	Internet
6	Publicidad
7	Servicios de vigilancia
8	Producción de eventos, ficha técnica y artistas
9	Arriendo de carpa e infraestructura para artesanos
10	Premios
11	Clases magistrales
12	Instalación eléctrica
13	Otros

Esta es una fiesta gastronómica, muy conocida y visitada por muchos cocineros y chef que se dan cita en nuestra Comuna para venir a mostrar el trabajo que se realiza. Muchos de los participantes que realizan cocinas en vivo lo hacen de manera gratuita solo por participar y mostrarse en nuestra fiesta, ya que se genera una dinámica de compañerismo y compartir para todos. Teniendo en consideración que es una fiesta que se lleva a cabo en pleno invierno, en donde las condiciones climáticas son adversas la cantidad de visitantes es muy considerable, ya que además llegan delegaciones de otras Comunas que se coordinan a través de la oficina de Turismo.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
ARTESANOS	20
PATIO DE COMIDA (food truck, servicios la mesa, carros gastronómicos)	13
CERVEZAS	3
PERGOLAS HORTALIZAS Y PLANTAS	0
CONFITES	3
JUEGOS DE ENTRETENCION	5
AMBULANTES	0
EMPRESAS E INSTITUCIONES	0
TOTAL APROX LOCATARIOS	44






FIESTA DE LA CHILENIDAD 2024

La Fiesta de la Chilenidad y las actividades que estas conllevan tiene como principales objetivos promover la recuperación y mantención de las tradiciones y generar actividades que aporten al Desarrollo Económico Local de la Comuna; además tiene objetivos específicos Promover la gastronomía típica de las Fiestas Patrias; activar la gastronomía, el turismo y artesanos de la Comuna; contar con una oferta gastronómica que cumpla con las exigencias y normas, tanto del Servicio de Impuesto Internos (SII) como también del Seremi de Salud; ofrecer un espacio de diversión y esparcimiento a los visitantes.

Se programó para los días 17, 18, 19 y 20 de septiembre 2024 en dependencias del fundo Anique, Camino Cayucupil; sin embargo, debido a las emergencias climáticas se tuvo que suspender y se reprogramó para los días 11, 12 y 13 de octubre. El total del público asistente en ambas oportunidades de 10.000 personas aproximadamente.

Inversión total Municipal **$87.078.395** de los cuales se destinó para las siguientes cosas:

Nº	Detalle
1	Artistas
2	Petróleo para generadores
3	Servicios generales
4	Reparación e instalación instalaciones de agua
5	Ficha técnica
6	Publicidad y difusión
7	Servicios de vigilancia
8	Arriendo de carpa
9	Premios
10	Instalación eléctrica
11	Otros





Dentro de los locales comerciales y puestos dentro del recinto podemos mencionar que:

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
ARTESANOS	48
PATIO DE COMIDA (food truck, servicios la mesa, carros gastronómicos)	17
CERVEZAS	5
PERGOLAS HORTALIZAS Y PLANTAS	9
CONFITES	10
JUEGOS DE ENTRETENCION	16
AMBULANTES	6
EMPRESAS E INSTITUCIONES	
TOTAL APROX LOCATARIOS	111

Feria **A**grícola **GA**nadera **F**orestal

Objetivo general:

En su segundo año de vuelta de pandemia FAGAF 2024, se transforma en el evento más importante de la región de Bio Bio. Esta tradicional feria que da a conocer actividades típicas y costumbres del mundo campesino local a través de la demostración y venta de los productos agropecuarios, artesanales y forestales, retomo su rol como el evento de estas características de mayor presencia y con una convocatoria que solo podría ser igualada por Rec.

Su principal objetivo es fomentar un espacio de encuentro entre productores, consumidores y demás sectores de la sociedad preocupados del desarrollo, promoviendo la conservación de la identidad y proyección de la imagen pertinente que potencie el negocio local a nivel nacional e internacional, además de crear un espacio de esparcimiento con sentido de pertinencia para la comuna de Cañete.

El terreno ocupado para el desarrollo de esta feria fue el parque Anique de 13.8 hectáreas

Objetivos específicos:

Generar una instancia que dé a conocer a la comuna de Cañete a nivel nacional e internacional.

Proveer espacios de intercambio comercial que potencien el crecimiento de los productores y comerciantes locales y nacionales.

Promover un mayor acercamiento de la comunidad al mundo silvoagropecuario, generando con ello un intercambio de costumbres representadas por las tradiciones.

Mantener, preservar y difundir la cultura, actividades y tradiciones del mundo agrícola, ganadero y forestal, además de un espacio de esparcimiento para la familia y público en general.

Público objetivo:

FAGAF Cañete logro atraer a personas y familias de todo el país, junto a productores y vendedores relacionados con el mundo agrícola, ganadero y forestal que buscan generar negocios mediante la interacción con el consumidor final e intermediarios que operan en el país.

Financiamiento:

El financiamiento de este evento en un 93.5% correspondió a la Municipalidad y la diferencia a empresas privadas u otro organismo del estado pertinentes al área. En este sentido la Fagaf tuvo un costo directo de **$612.000.000**. Además de costos indirectos que asume el municipio para el desarrollo de la feria

Desarrollo del evento:

Fagaf para el año 2024 se desarrolló desde el 31 de enero al 04 de febrero.

Composición de la Feria:

Para la versión XXIII contó con:

- 105 stand de artesanía
- 15 empresas de maquinaria
- 10 instituciones
- 64 puestos de comida y Food Truck
- 21 puestos de flores
- 16 expositores de juegos
- 6 pérgolas exclusivas para usuarios Indap
- 15 corrales de animales
- Granja educativa
- Carpa intercultural
- Clínica de primeros auxilios
- Otros

Participación de Indap

Para el desarrollo de la feria y asegurar la participación activa de los auspiciadores se proporcionó lo siguiente:

Promoción:

- Publicidad en radio Bio Bio a nivel nacional
- Publicidad y flayer digitales en medios locales
- Publicidad en radios locales
- Anuncios en plataformas y redes sociales del municipio.
- Anuncios en plataformas y redes sociales de medios regionales.
- Gráficas para pantallas de dos escenarios
- Grafica en folletería, pasacalles, lienzos, portales, programas, etc.

Infraestructura y participación:

- Adecuación de 6 pérgolas para el uso de productores y artesanos pertenecientes a Indap. (45)aprox
- Excluir de cobro a más de 70 usuarios que participaran en hortalizas, flores, artesanía y papas.
- Se proveerá de transporte para los usuarios desde y hacia el recinto Fagaf.
-

Asistencia:

- Fagaf 2024 logro reunir a cerca de 350.000 mil personas en los 5 días, llegando a un pick de público de entre 35.000 y 40.000 en el recinto.

Características diferenciadoras:

Fagaf es una de las pocas ferias que logra un equilibrio entre lo más puro del mundo del agro a través de sus micro y medianos productores y una serie de actividades relacionadas con el quehacer campesino.

Por otra parte, Fagaf se ha vuelto un evento que por su convocatoria genera un ingreso económico muy importante tanto directa como indirectamente en la economía local, generando puestos de trabajo y movilizando toda la infraestructura turística de la comuna.

Además de lo anterior la feria genera un espacio multipropósito que permite que las personas que la visitan puedan vivir sensaciones diferentes cada día.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
ARTESANOS	96
PATIO DE COMIDA (food truck, servicios la mesa, carros gastronómicos)	52
CERVEZAS	16
PERGOLAS HORTALIZAS Y PLANTAS	69
CONFITES	19
JUEGOS DE ENTRETENCION	30
AMBULANTES	7
EMPRESAS E INSTITUCIONES	27
TOTAL APROX LOCATARIOS	289

CENTRO COMUNAL DE PAPAS

Inversión de Construcción de invernadero y cierre perimetral se destinó **$20.000.000** asignados de fondos FET, para la instalación del Centro Comunal de papas, en el sector de la granja, en dependencias del Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga.

El centro cuenta con el establecimiento de 1.400 mini tubérculos de variedad Patagonia, tratados bajo condiciones reguladas, en cuanto a sanidad y riego. Dicho material se entregará a productores de la Comuna para su multiplicación.

El trabajo se realiza con desarrollo rural y parte de los equipos de Prodesal y Pdti.

Además, contó con presupuesto Municipal de Udel, **$11.346.909** el cual fue destinado para la implementación del centro, dentro de lo que se destacan algunas cosas como:

- ✓ materiales para la habilitación de los lechos de cultivo
- ✓ sistema de riego
- ✓ instalación eléctrica
- ✓ fungicidas, herbicidas e insecticidas
- ✓ implementos de seguridad personal
- ✓ bodega de almacenaje
- ✓ sustrato
- ✓ semillas
- ✓ fertilizantes
- ✓ otros











OFICINA MIGRANTES

Cañete es una ciudad histórica de migrantes en Chile. Desde hace muchos años, nuestra Comuna ha sido hogar de diversas comunidades migrantes, que han contribuido al crecimiento y desarrollo de nuestra Comuna.

El proceso migratorio en Cañete se remonta a la época colonial, cuando llegan los primeros españoles a nuestra zona. Posteriormente, en el siglo XIX, llegaron migrantes europeos como alemanes, franceses e italianos, que se establecieron en la Comuna y aportaron a su desarrollo.

En las últimas décadas, Cañete ha recibido también migrantes de diversos países de Latinoamérica y de otras partes del mundo. Estas personas han encontrado en nuestra Comuna un hogar donde establecerse, trabajar y formar familias.

Es importante destacar que la presencia de migrantes en Cañete ha enriquecido nuestra cultura y nuestra sociedad. La diversidad de orígenes y de experiencias de vida de los migrantes ha contribuido a crear una comunidad más inclusiva y tolerante.

Actualmente nuestra Comuna cuenta con 154 Migrantes inscritos en la Oficina Municipal de los cuales tenemos diversas nacionalidades como Venezolanos, Colombianos, Uruguayos, Africanos, Argentinos, Peruanos, Ecuatorianos, Dominicanos, Españoles , Brasileños, Bolivianos y Cubanos

Reconocemos el aporte de los migrantes a nuestra sociedad y estamos comprometidos con brindarles apoyo y orientación para que puedan integrarse y sentirse bienvenidos en nuestra ciudad. La preocupación actual por los migrantes irregulares que residen en nuestra Comuna es un tema relevante. Y hemos manifestado nuestro interés por ir en ayuda de este grupo de personas, con el objetivo de brindarles orientación y apoyo en temas como la regularización migratoria.

Es importante destacar que muchos de los migrantes irregulares se encuentran en una situación vulnerable, debido a su estatus migratorio. La iniciativa del alcalde de la Comuna de Cañete, es demostrar el compromiso con la inclusión social y la protección de los derechos de los migrantes.

Es necesario recordar que el respeto a los derechos humanos y la protección de la dignidad de las personas migrantes son valores fundamentales para una sociedad justa e inclusiva. En este sentido, es importante que todas las autoridades y la comunidad en general trabajemos juntos para garantizar que los migrantes sean tratados con igualdad, respeto y justicia.

La preocupación actual de las Autoridades de Cañete por los migrantes irregulares que actualmente residen en nuestra Comuna es un ejemplo de liderazgo y compromiso con la inclusión social y la protección de los derechos humanos. La colaboración de todas las autoridades y de la comunidad en general es fundamental para garantizar que los migrantes sean bienvenidos y se sientan protegidos en nuestra ciudad histórica de migrantes.

Por otra parte se trabaja de forma colaborativa con programas dentro del Municipio para crear una plan de acción y lograr estrategias tendientes a la obtención de Sello Migrante, el cual consiste en “el reconocimiento que entrega el Estado de Chile, a través del Servicio Nacional de Migraciones, a Municipalidades que realicen medidas de acción positivas tendientes a la inclusión de la población migrante y refugiada, basadas en ciertos estándares de calidad y con un enfoque de derechos, inclusión y no discriminación”

A continuación, les presentamos a algunas actividades realizadas en Cañete.

El Domingo 15 Diciembre se celebró el día de los Caminos Migrantes, un encuentro de fraternidad Cultura, este evento fue impulsado por la Oficina de Migrantes y Oficina de Cultura



Celebración día del niño, Lunes 18 de Agosto, el Alcalde, compartió con niños migrantes de nuestra Comuna.





ANEXOS

INDICE ANEXOS

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	**ANEXO-1**
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS	ANEXO-1
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO EGRESOS	ANEXO-2
ESTADO SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	ANEXO-6
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	**ANEXO-7**
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS	ANEXO-7
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO EGRESOS	ANEXO-8
INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD	**ANEXO-12**
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS	ANEXO-12
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO EGRESOS	ANEXO-15
PLAN DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO	**ANEXO-23**

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Clasificador			Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
Subt	Item	Asig						
05			C x C Transferencias Corrientes	17.377.251	19.747.045	17.991.266	1.755.779	0
	03		De Otras Entidades Públicas	17.377.251	19.747.045	17.991.266	1.755.779	0
		003	De la Subsecretaria de Educación	16.295.362	18.005.156	16.775.705	1.229.451	0
		001	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	11.346.991	12.778.785	11.565.747	1.213.038	0
		002	Subvención de Escolaridad – Subvención para Educación Especial	2.359.154	2.469.154	2.468.080	1.074	0
		004	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	2.589.217	2.757.217	2.741.878	15.339	0
		004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	187.000	257.000	251.376	5.624	0
		001	Convenios Educación Prebásica	187.000	257.000	251.376	5.624	0
		099	De Otras Entidades Públicas	390.000	885.000	365.122	519.878	0
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	504.889	599.889	599.063	826	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	2.132.458	2.878.575	2.725.261	153.314	0
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	1.270.000	1.665.200	1.513.806	151.394	0
		001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	-130.000	40.200	0	40.200	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	1.400.000	1.625.000	1.513.806	111.194	0
	99		Otros	862.458	1.213.375	1.211.455	1.920	0
		999	Otros	862.458	1.213.375	1.211.455	1.920	0
15			Saldo inicial de Caja	1.241.000	3.786.826	0	0	0
	TOTALES			20.750.709	26.412.446	20.716.527	1.909.093	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	15.081.995	19.334.776	16.344.346	2.990.430	0
01				Personal de Planta	8.695.238	10.648.376	9.318.599	1.329.777	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	8.093.945	9.777.583	8.692.462	1.085.121	0
			001	Sueldos Base	5.026.707	6.160.265	5.376.789	783.476	0
			004	Asignación de Zona	734.000	830.000	774.352	55.648	0
			004 004	Complemento de Zona	734.000	830.000	774.352	55.648	0
			008	Asignación de Nivelación	1.700	1.700	0	1.700	0
			008 002	Planilla Complementaria, Art. 4° y 11, Ley N° 19.598	1.700	1.700	0	1.700	0
			009	Asignaciones Especiales	2.083.555	2.497.555	2.300.359	197.196	0
			009 001	Monto Fijo Complementario, Art. 3°, Ley N° 19.278	600	600	0	600	0
			004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	17.971	21.971	21.743	228	0
			009 999	Otras Asignaciones Especiales	2.064.984	2.474.984	2.278.616	196.368	0
			011	Asignación de Movilización	25.400	10.480	4.402	6.078	0
			011 001	Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley N° 18.883	25.400	10.480	4.402	6.078	0
			014	Asignaciones Compensatorias	20.083	8.083	1.732	6.351	0
			014 005	Bonificación Art. 3°, Ley N° 19.200	20.083	8.083	1.732	6.351	0
			999	Otras Asignaciones	202.500	269.500	234.828	34.672	0
		002		Aportes del Empleador	225.000	325.500	275.108	50.392	0
			001	A Servicios de Bienestar	17.000	17.000	16.947	53	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	208.000	308.500	258.161	50.339	0
		003		Asignaciones por Desempeño	180.000	180.000	176.202	3.798	0
			001	Desempeño Institucional	180.000	180.000	176.202	3.798	0
			001 002	Bonificación de Excelencia	180.000	180.000	176.202	3.798	0
		004		Remuneraciones Variables	52.293	37.293	26.279	11.014	0
			005	Trabajos Extraordinarios	28.793	21.793	15.237	6.556	0
			006	Comisiones de Servicios en el País	23.500	15.500	11.042	4.458	0
		005		Aguinaldos y Bonos	144.000	328.000	148.548	179.452	0
			001	Aguinaldos	53.000	117.000	43.666	73.334	0
			001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	31.000	25.000	24.735	265	0
			002	Aguinaldo de Navidad	22.000	92.000	18.931	73.069	0
			002	Bono de Escolaridad	25.000	25.000	20.482	4.518	0
			003	Bonos Especiales	60.000	180.000	82.268	97.732	0
			003 001	Bono Extraordinario Anual	60.000	180.000	82.268	97.732	0
			004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	6.000	6.000	2.132	3.868	0
02				Personal a Contrata	3.035.619	3.613.918	2.593.588	1.020.330	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	2.817.699	3.276.498	2.360.158	916.340	0
			001	Sueldos Bases	1.919.624	2.197.423	1.551.336	646.087	0
			004	Asignación de Zona	217.000	288.000	283.429	4.571	0
			004 003	Complemento de Zona	217.000	288.000	283.429	4.571	0
			009	Asignaciones Especiales	662.375	763.375	505.691	257.684	0
			009 999	Otras Asignaciones Especiales	662.375	763.375	505.691	257.684	0
			011	Asignación de Movilización	18.700	18.700	12.713	5.987	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley N° 18.883	18.700	18.700	12.713	5.987	0
		999		Otras Asignaciones	0	9.000	6.989	2.011	0
	002			Aportes del Empleador	83.920	97.420	70.089	27.331	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	83.920	97.420	70.089	27.331	0
	005			Aguinaldos y Bonos	134.000	240.000	163.341	76.659	0
		001		Aguinaldos	50.000	115.000	58.078	56.922	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	-28.000	37.000	36.100	900	0
			002	Aguinaldo de Navidad	78.000	78.000	21.978	56.022	0
		002		Bono de Escolaridad	12.000	7.000	6.124	876	0
		003		Bonos Especiales	67.000	117.000	98.789	18.211	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	67.000	117.000	98.789	18.211	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	5.000	1.000	350	650	0
	03			Otras Remuneraciones	3.351.138	5.072.482	4.432.159	640.323	0
	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	3.180.138	4.692.482	4.245.766	446.716	0
		001		Sueldos	3.180.138	4.692.482	4.245.766	446.716	0
	999			Otras	171.000	380.000	186.393	193.607	0
		001		Asignación Art. 1°, Ley N° 19.464	105.000	275.000	85.226	189.774	0
		999		Otras	66.000	105.000	101.167	3.833	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	4.084.889	5.010.100	2.676.944	2.333.155	0
	01			Alimentos y Bebidas	324.602	406.202	257.123	149.079	0
	001			Para Personas	324.602	406.202	257.123	149.079	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	330.018	355.268	89.173	266.095	0
	001			Textiles y Acabados Textiles	7.820	7.820	2.003	5.817	0
	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	241.198	256.448	77.834	178.614	0
	003			Calzado	81.000	91.000	9.336	81.664	0
	03			Combustibles y Lubricantes	91.631	117.001	95.401	21.600	0
	001			Para Vehículos	67.500	67.500	66.554	946	0
	002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	1.500	2.500	1.210	1.290	0
	003			Para Calefacción	22.631	47.001	27.637	19.364	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	1.519.346	1.974.568	919.741	1.054.826	0
	001			Materiales de Oficina	84.350	84.350	32.926	51.424	0
	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	834.184	1.220.349	544.993	675.356	0
	003			Productos Químicos	5.100	7.100	2.756	4.344	0
	004			Productos Farmacéuticos	8.200	8.200	3.121	5.079	0
	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.300	1.300	109	1.191	0
	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	11.000	11.000	5.468	5.532	0
	007			Materiales y Útiles de Aseo	82.900	76.900	66.679	10.221	0
	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.500	1.500	0	1.500	0
	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	211.467	228.709	114.000	114.709	0
	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	105.300	138.466	85.348	53.118	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	30.000	50.000	26.404	23.596	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	11.200	8.449	1.314	7.134	0
		013		Equipos Menores	90.895	81.827	20.172	61.655	0
		999		Otros	41.950	56.418	16.451	39.967	0
	05			Servicios Básicos	449.774	468.924	385.015	83.909	0
		001		Electricidad	186.774	184.174	167.018	17.156	0
		002		Agua	106.000	106.150	86.826	19.324	0
		003		Gas	11.000	12.600	3.005	9.595	0
		004		Correo	5.000	5.000	216	4.784	0
		005		Telefonía Fija	25.000	25.000	21.142	3.858	0
		006		Telefonía Celular	9.000	9.000	3.930	5.070	0
		007		Acceso a Internet	99.500	119.500	99.446	20.054	0
		008		Enlaces de Telecomunicaciones	4.000	4.000	197	3.803	0
		999		Otros	3.500	3.500	3.235	265	0
	06			Mantenimiento y Reparaciones	217.757	267.709	71.740	195.968	0
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	169.474	224.426	67.181	157.244	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	20.000	5.000	2.565	2.435	0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	3.083	13.083	83	13.000	0
		005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	1.200	1.200	134	1.066	0
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	3.000	3.000	0	3.000	0
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	21.000	21.000	1.777	19.223	0
	07			Publicidad Y Difusión	7.500	7.500	180	7.320	0
		001		Servicios de Publicidad	7.500	7.500	180	7.320	0
	08			Servicios Generales	558.312	608.479	446.572	161.907	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	19.200	16.200	3.742	12.458	0
		999		Otros	539.112	592.279	442.830	149.449	0
	09			Arriendos	288.649	285.649	124.360	161.290	0
		002		Arriendo de Edificios	19.820	16.820	11.271	5.549	0
		003		Arriendo de Vehículos	0	30.000	29.368	633	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	268.829	238.829	83.721	155.108	0
	10			Servicios Financieros y de Seguros	40.000	40.000	19.275	20.725	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	40.000	40.000	19.275	20.725	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	231.000	414.500	219.974	194.526	0
		002		Cursos de Capacitación	119.400	245.400	100.964	144.436	0
		003		Servicios Informáticos	6.000	6.000	2.070	3.930	0
		999		Otros	105.600	163.100	116.940	46.160	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	26.300	64.300	48.390	15.910	0
		002		Gastos Menores	22.480	28.480	25.129	3.351	0
		004		Intereses, Multas y Recargos	2.000	2.000	1.903	97	0
		005		Derechos y Tasas	1.100	1.100	600	500	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		999		Otros	720	32.720	20.758	11.962	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	638.024	452.024	317.772	134.252	0
	01			Prestaciones Previsionales	638.024	452.024	317.772	134.252	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	638.024	452.024	317.772	134.252	0
24				C x P Transferencias Corrientes	88.500	101.500	41.613	59.887	0
	01			Al Sector Privado	88.500	101.500	41.613	59.887	0
		008		Premios y Otros	88.500	101.500	41.613	59.887	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	322.823	515.776	396.427	119.349	0
	01			Devoluciones	322.823	515.776	396.427	119.349	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	417.478	878.261	253.422	624.839	0
	04			Mobiliario y Otros	44.000	164.000	73.680	90.320	0
	05			Máquinas y Equipos	19.500	96.299	19.886	76.413	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	19.500	37.500	1.793	35.707	0
		999		Otras	0	58.799	18.093	40.706	0
	06			Equipos Informáticos	288.978	550.962	123.286	427.676	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	288.978	529.978	116.765	413.213	0
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	20.984	6.521	14.463	0
	07			Programas Informáticos	65.000	67.000	36.570	30.430	0
		001		Programas Computacionales	65.000	67.000	36.570	30.430	0
34				C x P Servicio de la Deuda	117.000	120.010	1.140	118.870	0
	07			Deuda Flotante	117.000	120.010	1.140	118.870	0
				TOTALES	20.750.709	26.412.447	20.031.664	6.380.782	0

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Miles de Pesos

		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INGRESOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REA	0	0	0	0	0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.377.251	19.747.045	17.991.267	17.991.267	0
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.132.458	2.878.575	2.725.261	2.725.261	0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
14	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
	SUBTOTALES	**19.509.709**	**22.625.620**	**20.716.528**	**20.716.528**	**0**
15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.241.000	3.786.826	0	0	0
	TOTALES	**20.750.709**	**26.412.446**	**20.716.528**	**20.716.528**	**0**

		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	GASTOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL	15.081.995	19.334.776	16.344.347	16.344.347	0
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.084.889	5.010.099	2.676.944	2.676.944	0
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	638.024	452.024	317.772	317.772	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88.500	101.500	41.613	41.613	0
25	INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	322.823	515.776	396.427	396.427	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	417.478	878.261	253.423	253.423	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	117.000	120.010	1.140	1.140	0
	SUBTOTALES	**20.750.709**	**26.412.446**	**20.031.666**	**20.031.666**	**0**
35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
	TOTALES	**20.750.709**	**26.412.446**	**20.031.666**	**20.031.666**	**0**

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Clasificador				Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir
Subt	Item	Asig	Denominación	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)
05			C x C Transferencias Corrientes	3.196.372	3.449.459	3.401.211	48.248	0
	03		De Otras Entidades Públicas	3.196.372	3.449.459	3.401.211	48.248	0
		006	Del Servicio de Salud [1]	2.811.372	2.975.609	2.963.638	11.971	0
		001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49 [1]	2.262.624	2.376.405	2.381.973	-5.568	0
		002	Aportes Afectados [1]	548.748	599.204	581.665	17.539	0
		099	De Otras Entidades Públicas [1]	85.000	121.850	85.573	36.277	0
		101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	300.000	352.000	352.000	0	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	205.000	431.418	430.940	478	0
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	200.000	426.418	426.418	0	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	200.000	426.418	426.418	0	0
	99		Otros	5.000	5.000	4.522	478	0
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	5.000	5.000	4.522	478	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	0	470	470	0	0
	10		Ingresos por Percibir	0	470	470	0	0
15			Saldo inicial de Caja	20.000	188.488	188.488	0	0
	TOTALES			3.421.372	4.069.835	4.021.109	48.726	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	2.748.068	3.186.922	3.144.018	42.904	0
	01			Personal de Planta	2.001.971	2.223.250	2.200.541	22.709	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	1.509.902	1.653.503	1.671.179	-17.676	0
			001	Sueldos base	557.934	605.935	615.334	-9.400	0
			004	Asignación de Zona	139.483	151.484	151.812	-328	0
			004 002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 [1]	139.483	151.484	151.812	-328	0
			009	Asignaciones Especiales	36.500	50.500	49.512	988	0
			009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 [1]	20.000	25.000	24.680	320	0
			009 999	Otras Asignaciones Especiales [1]	16.500	25.500	24.832	668	0
			015	Asignaciones Sustitutivas	23.000	24.800	25.075	-275	0
			015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 [1]	23.000	24.800	25.075	-275	0
			028	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	190.000	209.000	208.231	769	0
			028 002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N° 19.378	190.000	209.000	208.231	769	0
			031	Asignación de Experiencia Calificada	5.050	5.850	5.880	-30	0
			031 002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378 [1]	5.050	5.850	5.880	-30	0
			044	Asignación de Estímulo, Art. 14 Ley N° 15.076	557.934	605.935	615.334	-9.400	0
			044 001	Asignación de Atención Primaria Municipal	557.934	605.935	615.334	-9.400	0
		002		Aportes del Empleador	46.500	51.166	50.617	549	0
			001	Asoc. Chilena de Seguridad	21.500	27.700	27.151	549	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	25.000	23.466	23.466	0	0
		003		Asignaciones por Desempeño	279.000	314.000	282.822	31.178	0
			002	Desempeño Colectivo	265.000	295.000	282.822	12.178	0
			002 003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813 [1]	265.000	295.000	282.822	12.178	0
			003	Desempeño Individual	14.000	19.000	0	19.000	0
			003 005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607 [1]	14.000	19.000	0	19.000	0
		004		Remuneraciones Variables	123.000	148.500	146.889	1.611	0
			005	Trabajos Extraordinarios	57.000	72.500	71.539	961	0
			006	Comisiones de Servicios en el País	66.000	76.000	75.351	649	0
		005		Aguinaldos y Bonos	43.568	56.082	49.034	7.048	0
			001	Aguinaldos	12.629	14.683	11.909	2.774	0
			001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	5.829	6.883	6.883	0	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	6.800	7.800	5.026	2.774	0
			002	Bonos de Escolaridad	2.605	2.979	2.979	0	0
			003	Bonos Especiales	28.000	38.000	33.727	4.273	0
			003 001	Bono Extraordinario Anual [1]	28.000	38.000	33.727	4.273	0
			004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	333	420	420	0	0
	02			Personal a Contrata	721.096	915.672	896.375	19.296	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	567.056	705.407	697.223	8.183	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		001		Sueldos base	190.000	247.000	248.817	-1.817	0
		003		Asignación Profesional	6.000	9.000	0	9.000	0
		004		Asignación de Zona	47.500	61.750	61.958	-208	0
		004	002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 [1]	47.500	61.750	61.958	-208	0
		008		Asignación de Nivelación	5.650	7.650	7.452	198	0
		008	001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429[1]	5.650	7.650	7.452	198	0
		009		Asignaciones Especiales	61.806	64.007	62.473	1.534	0
		009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 [1]	55.000	55.000	54.647	353	0
		009	999	Otras Asignaciones Especiales [1]	6.806	9.007	7.825	1.181	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	12.200	15.600	15.592	8	0
		014	001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 [1]	12.200	15.600	15.592	8	0
		027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	53.000	53.000	51.818	1.182	0
		027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N°19.378	53.000	53.000	51.818	1.182	0
		030		Asignación de Experiencia Calificada	900	400	298	102	0
		030	002	Asignación Post Título Art 42 Ley 19.378	900	400	298	102	0
		042		Asignación de Atención Primaria Municipal	190.000	247.000	248.817	-1.817	0
	002			Aportes del Empleador	49.800	50.386	49.444	941	0
		001		A Servicios de Bienestar	8.000	2.086	2.086	0	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	41.800	48.300	47.359	941	0
	003			Asignaciones por Desempeño	35.000	51.200	46.548	4.652	0
		002		Desempeño Colectivo	35.000	51.200	46.548	4.652	0
		002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813 [1]	35.000	51.200	46.548	4.652	0
	004			Remuneraciones Variables	43.000	72.200	68.301	3.899	0
		005		Trabajos Extraordinarios	8.000	14.200	12.566	1.634	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	35.000	58.000	55.735	2.265	0
	005			Aguinaldos y Bonos	26.240	36.480	34.859	1.621	0
		001		Aguinaldos	7.678	9.713	8.322	1.391	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	4.678	4.713	4.713	0	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	3.000	5.000	3.609	1.391	0
		002		Bono de Escolaridad	394	662	662	0	0
		003		Bonos Especiales	18.000	26.000	25.771	229	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	18.000	26.000	25.771	229	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	166	105	105	0	0
	03			Otras Remuneraciones	25.000	48.000	47.101	899	0
	001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	25.000	48.000	47.101	899	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	576.303	780.568	698.825	81.744	0
02				Textiles, Vestuario y Calzado	13.500	12.181	12.181	0	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	12.000	11.888	11.888	0	0
		003		Calzado	1.500	293	293	0	0
	03			Combustibles y Lubricantes	34.450	41.700	39.682	2.018	0
		001		Para Vehiculos	32.000	40.500	38.779	1.721	0
		002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	250	0	0	0	0
		003		Para Calefacción	2.200	1.200	903	297	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	215.453	249.946	234.391	15.556	0
		001		Materiales de Oficina	13.000	15.000	12.926	2.074	0
		004		Productos Farmacéuticos	100.000	130.000	128.872	1.128	0
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	35.000	29.963	27.909	2.054	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	16.000	19.000	17.290	1.710	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.500	3.500	2.751	749	0
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	26.653	21.654	17.743	3.911	0
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	6.000	4.000	3.661	339	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	300	30	30	0	0
		013		Equipos Menores	5.000	7.800	6.530	1.270	0
		999		Otros	12.000	19.000	16.679	2.321	0
	05			Servicios Básicos	41.000	53.631	42.217	11.414	0
		001		Electricidad	10.000	13.500	12.768	732	0
		002		Agua	2.000	2.000	1.724	276	0
		003		Gas	20.000	16.806	11.332	5.474	0
		006		Telefonía Celular	8.000	4.325	3.325	1.000	0
		007		Acceso a Internet	1.000	17.000	13.068	3.932	0
	06			Mantenimiento y Reparaciones	68.000	61.800	57.217	4.583	0
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	11.000	18.000	16.134	1.866	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	50.000	35.000	33.328	1.672	0
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	100	0	0	0	0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	100	0	0	0	0
		005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	5.000	7.600	6.556	1.044	0
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	1.300	1.200	1.200	0	0
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	500	0	0	0	0
	07			Publicidad y Difusión	16.000	12.767	12.675	91	0
		001		Servicios de Publicidad	1.000	167	167	0	0
		002		Servicios de Impresión	15.000	12.600	12.509	91	0
	08			Servicios Generales	40.000	87.000	79.016	7.984	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	28.000	41.000	36.007	4.993	0
		999		Otros	12.000	46.000	43.008	2.992	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
	09			Arriendos	12.200	17.586	14.730	2.855	0
		002		Arriendo de Edificios	0	7.800	7.800	0	0
		003		Arriendo de Vehículos	2.200	5.900	3.997	1.903	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	0	286	286	0	0
		999		Otros	10.000	3.600	2.647	953	0
	10			Servicios Financieros y de Seguros	14.000	16.000	14.935	1.065	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	14.000	16.000	14.935	1.065	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	120.000	226.958	190.881	36.077	0
		002		Cursos de Capacitación	10.000	3.000	2.931	69	0
		999		Otros	110.000	223.958	187.951	36.008	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.700	1.000	900	100	0
		002		Gastos Menores	1.200	1.000	900	100	0
		004		Intereses, Multas y Recargos	500	0	0	0	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	0	7.790	7.790	0	0
	01			Devoluciones	0	7.790	7.790	0	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	97.000	94.554	80.698	13.856	0
	02			Edificios	0	12.000	0	12.000	0
	03			Vehículos	50.000	23.455	23.455	0	0
	04			Mobiliario y Otros	15.000	8.200	7.797	403	0
	05			Máquinas y Equipos	17.000	41.650	40.197	1.453	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	2.000	603	603	0	0
		002		Maquinarias y Equipos para la Producción	8.000	38.000	36.547	1.453	0
		999		Otras	7.000	3.047	3.047	0	0
	06			Equipos Informáticos	15.000	9.248	9.248	0	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	15.000	9.248	9.248	0	0
35				Saldo Final de Caja	0	0	0	0	0
				TOTALES	3.421.371	4.069.834	3.931.331	138.504	0

INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Clasificador				Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
Subt	Item	Asig	Denominación					
03			C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	2.538.600	2.538.600	2.237.238	301.362	2.112.149
	01		Patentes y Tasas por Derechos	464.600	464.600	424.936	39.664	2.078.994
		001	Patentes Municipales	220.000	220.000	219.008	992	1.727.154
			001 De Beneficio Municipal [1]	220.000	220.000	219.008	992	1.727.154
		002	Derechos de Aseo	60.600	60.600	55.138	5.462	349.041
			001 En Impuesto Territorial [1]	11.600	11.600	10.615	985	0
			002 En Patentes Municipales [1]	45.000	45.000	41.896	3.104	144.309
			003 Cobro Directo [1]	4.000	4.000	2.627	1.373	204.732
		003	Otros Derechos	169.000	169.000	140.340	28.660	2.049
			001 Urbanización y Construcción [1]	50.000	50.000	52.546	-2.546	412
			002 Permisos Provisorios [1]	2.000	2.000	0	2.000	0
			003 Propaganda [1]	2.000	2.000	208	1.792	368
			004 Transferencia de Vehículos [1]	95.000	95.000	87.128	7.872	0
			999 Otros [1]	20.000	20.000	458	19.542	1.269
		004	Derechos de Explotación	15.000	15.000	10.450	4.550	750
			001 Concesiones [1]	15.000	15.000	10.450	4.550	750
	02		Permisos y Licencias	1.564.000	1.564.000	1.303.519	260.481	2.794
		001	Permisos de Circulación	1.398.000	1.398.000	1.169.352	228.648	-1.349
			001 De Beneficio Municipal [1]	524.250	524.250	438.825	85.425	-474
			002 De Beneficio Fondo Común Municipal [1]	873.750	873.750	730.527	143.223	-875
		002	Licencias de Conducir y similares	151.000	151.000	134.167	16.833	4.143
		999	Otros	15.000	15.000	0	15.000	0
	03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.N° 3.063, de 1979	360.000	360.000	354.624	5.376	0
	99		Otros Tributos	150.000	150.000	154.159	-4.159	30.361
05			C x C Transferencias Corrientes	677.523	405.698	660.714	-255.016	0
	01		Del Sector Privado	0	0	741	-741	0
	03		De Otras Entidades Públicas	677.523	405.698	659.973	-254.275	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo [1]	557.523	191.426	541.145	-349.719	0
			999 Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	557.523	191.426	541.145	-349.719	0
		007	Del Tesoro Público	120.000	214.272	118.828	95.444	0
			004 Bonificacion Adicional Ley n*20.387	0	94.272	94.272	0	0
			999 Otras Transferencias Corientes del Tesoro Publico	120.000	120.000	24.556	95.444	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	1.000	1.000	1.151	-151	5.344
	01		Arriendo de Activos No Financieros	1.000	1.000	1.151	-151	5.344

Clasificador			Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
Subt	Item	Asig						
07			C x C Ingresos de Operación	37.600	37.600	35.203	2.397	52.616
	01		Venta de Bienes	37.500	37.500	35.180	2.320	52.582
	02		Venta de Servicios	100	100	23	77	34
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	9.894.399	10.250.433	9.856.824	393.609	14.464
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	112.000	112.000	41.949	70.051	0
		001	Reembolso Art. 4 Ley N °19.345	1.000	1.000	60	940	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	111.000	111.000	41.889	69.111	0
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	210.100	210.100	227.468	-17.368	10.957
		001	Multas – De Beneficio Municipal [1]	128.300	128.300	140.304	-12.004	101
			001 Multas Ley de Transito	128.300	128.300	130.754	-2.454	101
			004 Registro de Multas de pasajeros Infractores - De Beneficio Municipal	0	0	97	-97	0
			999 Otras Multas de Beneficio Municipal	0	0	9.453	-9.453	0
		002	Multas Art.14, N°6, Ley N°18.695 – Beneficio Fondo Comun Municipal	9.000	9.000	9.227	-227	10.032
			001 Multas Art 14 n* 6 inc. 1 Ley 18695-Equipos de registro	9.000	9.000	0	9.000	0
			003 Multas Art.42 Decreto 900, de 1996, Ministerio Obras Publicas	0	0	9.227	-9.227	-392
			999 Otras Multas de beneficio Fondo Comun Municipal	0	0	0	0	10.424
		003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal[1]	2.000	2.000	1.556	444	0
		004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	800	800	1.037	-237	0
		005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	9.000	9.000	8.993	7	-69
		006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otros Municipalidades	20.000	20.000	26.426	-6.426	-1.553
		007	Multas Juzgado de Policía Local – De Beneficio Otras Municipalidades [1]	1.000	1.000	0	1.000	0
		008	Multas e Intereses [1]	40.000	40.000	39.925	75	2.446
	03		Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	9.522.000	9.878.034	9.567.998	310.036	3.033
		001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	9.522.000	9.522.000	9.567.998	-45.998	0
		003	Aporte Extraordinario al FCM	0	356.034	0	356.034	3.033
			001 Aporte Extraordinario al FCM	0	356.034	0	356.034	3.033
	04		Fondos de Terceros	9.799	9.799	9.816	-17	312
		001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas [1]	9.400	9.400	2.346	7.054	312
		999	Otros Fondos de Terceros [1]	399	399	7.470	-7.071	0
	99		Otros	40.500	40.500	9.593	30.907	162
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	12.000	12.000	337	11.663	99
		999	Otros	28.500	28.500	9.256	19.244	63

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
10			C x C Venta de Activos No Financieros	10.000	10.000	0	10.000	0
	03		Vehículos	5.000	5.000	0	5.000	0
	99		Otros Activos no Financieros	5.000	5.000	0	5.000	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	80.000	80.000	28.715	51.285	248.852
	10		Ingresos por Percibir	80.000	80.000	28.715	51.285	248.852
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	27.000	430.756	405.206	25.550	0
	03		De Otras Entidades Públicas	27.000	430.756	405.206	25.550	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo [1]	0	390.709	390.709	0	0
		001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal[1]	0	181.009	181.009	0	0
		002	Programa Mejoramiento de Barrios [1]	0	209.700	209.700	0	0
		005	Del Tesoro Público [1]	7.000	7.000	1.450	5.550	0
		001	Patentes Mineras Ley N° 19.143 [1]	7.000	7.000	1.450	5.550	0
		099	De Otras Entidades Públicas [1]	20.000	33.047	13.047	20.000	0
15			Saldo Inicial de Caja	500.000	5.794.170	5.794.170	0	0
	TOTALES			13.766.122	19.548.257	19.019.221	529.036	2.433.425

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	4.776.031	4.298.977	4.122.518	176.459	0
01				Personal de Planta	2.736.200	2.218.321	2.184.933	33.389	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	2.088.015	1.570.136	1.666.589	-96.452	0
		001		Sueldos base	549.000	31.121	411.251	-380.129	0
		002		Asignación de Antigüedad	35.700	35.700	31.181	4.519	0
		002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280 [1]	34.300	34.300	31.181	3.119	0
			003	Trienios, Art. 7, Inciso 3, Ley N° 15.076 [1]	1.400	1.400	0	1.400	0
		003		Asignación Profesional	173.000	173.000	154.302	18.698	0
		003	001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974 [1]	173.000	173.000	154.302	18.698	0
		004		Asignación de Zona	195.150	195.150	147.622	47.528	0
		004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 [1]	195.150	195.150	0	195.150	0
			002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 [1]	0	0	147.622	-147.622	0
		007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	662.500	662.500	565.181	97.319	0
		007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981 [1]	660.000	660.000	562.625	97.375	0
			003	Bonificación Art. 39, DL. N° 3.551, de 1981 [1]	2.500	2.500	2.555	-55	0
		009		Asignaciones Especiales	60.100	60.100	40.395	19.705	0
		009	005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529 [1]	60.100	60.100	40.395	19.705	0
		010		Asignación de Pérdida de Caja	230	230	229	1	0
		010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 [1]	230	230	229	1	0
		011		Asignación de Movilización	1.220	1.220	1.222	-2	0
		011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883 [1]	1.220	1.220	1.222	-2	0
		014		Asignaciones Compensatorias	300.135	300.135	225.380	74.755	0
		014	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 [1]	118.050	118.050	88.539	29.511	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566 [1]	46.000	46.000	40.880	5.120	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 [1]	136.000	136.000	95.961	40.039	0
		014	999	Otras Asignaciones Compensatorias [1]	85	85	0	85	0
		015		Asignaciones Sustitutivas	63.400	63.400	39.826	23.574	0
		015	001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 [1]	63.400	63.400	39.826	23.574	0
		019		Asignación de Responsabilidad	8.300	8.300	8.625	-325	0
		019	001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley N° 20.008 [1]	8.300	8.300	8.625	-325	0
		025		Asignación Artículo 1° Ley N° 19.112	3.740	3.740	3.890	-150	0
		025	001	Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076 , letra a), Art. 1°, Ley N° 19.112 [1]	1.740	1.740	1.816	-76	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			002	Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076 , letra b), art. 1°, Ley N° 19.112 [1]	2.000	2.000	2.075	-75	0
		043		Asignacion Inherente al Cargo Ley N°18.695	35.500	35.500	37.485	-1.985	0
		999		Otras Asignaciones3	40	40	0	40	0
	002			Aportes del Empleador	59.000	59.000	57.693	1.307	0
		001		A Servicios de Bienestar	26.000	26.000	18.452	7.548	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	33.000	33.000	39.240	-6.240	0
	003			Asignaciones por Desempeño	482.600	482.600	392.190	90.410	0
		001		Desempeño Institucional	85.600	85.600	277.545	-191.945	0
		001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 [1]	81.100	81.100	277.545	-196.445	0
			002	Bonificación Excelencia [1]	4.500	4.500	0	4.500	0
		002		Desempeño Colectivo	397.000	397.000	108.896	288.104	0
		002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 [1]	397.000	397.000	108.896	288.104	0
		003		Desempeño Individual	0	0	5.750	-5.750	0
		003	002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N° 20.008 [1]	0	0	5.750	-5.750	0
	004			Remuneraciones Variables	77.000	77.000	62.807	14.193	0
		005		Trabajos Extraordinarios	39.000	39.000	37.204	1.796	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	38.000	38.000	25.603	12.397	0
	005			Aguinaldos y Bonos	29.585	29.585	5.653	23.932	0
		001		Aguinaldos	9.600	9.600	4.270	5.330	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	5.500	5.500	4.270	1.230	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	4.100	4.100	0	4.100	0
		002		Bonos de Escolaridad	885	885	1.244	-359	0
		003		Bonos Especiales	19.000	19.000	0	19.000	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	19.000	19.000	0	19.000	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	100	100	140	-40	0
02				Personal a Contrata	834.390	847.481	849.356	-1.875	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	585.260	598.351	649.535	-51.184	0
		001		Sueldos base	206.000	219.091	237.373	-18.282	0
		002		Asignación de Antigüedad	6.400	6.400	2.172	4.228	0
		002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280 [1]	6.400	6.400	2.172	4.228	0
		003		Asignación Profesional	16.150	16.150	17.176	-1.026	0
		004		Asignación de Zona	70.250	70.250	83.128	-12.878	0
		004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 , de 1981 [1]	70.250	70.250	0	70.250	0
			002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 [1]	0	0	83.128	-83.128	0
		007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	113.000	113.000	123.734	-10.734	0
		007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981[1]	113.000	113.000	123.734	-10.734	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		009		Asignaciones Especiales	39.050	39.050	46.813	-7.763	0
		009	005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529[1]	39.050	39.050	46.813	-7.763	0
		010		Asignación de Pérdida de Caja	0	0	229	-229	0
		010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 [1]	0	0	229	-229	0
		011		Asignación de Movilización	510	510	256	255	0
		011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883 [1]	510	510	256	255	0
		013		Asignaciones Compensatorias	84.900	84.900	80.820	4.080	0
		013	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980[1]	44.300	44.300	51.035	-6.735	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N° 18.566 [1]	7.600	7.600	8.585	-985	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675[1]	33.000	33.000	21.199	11.801	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	49.000	49.000	57.374	-8.374	0
		014	001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 [1]	49.000	49.000	57.374	-8.374	0
		999		Otras Asignaciones4	0	0	462	-462	0
	002			Aportes del Empleador	21.380	21.380	30.135	-8.755	0
		001		A Servicios de Bienestar	7.380	7.380	12.653	-5.273	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	14.000	14.000	17.482	-3.482	0
	003			Asignaciones por Desempeño	149.500	149.500	118.890	30.610	0
		001		Desempeño Institucional	25.000	25.000	69.051	-44.051	0
		001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 [1]	25.000	25.000	69.051	-44.051	0
		002		Desempeño Colectivo	124.500	124.500	49.838	74.662	0
		002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 [1]	124.500	124.500	49.838	74.662	0
	004			Remuneraciones Variables	52.300	52.300	44.442	7.858	0
		005		Trabajos Extraordinarios	24.300	24.300	31.424	-7.124	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	28.000	28.000	13.017	14.983	0
	005			Aguinaldos y Bonos	25.950	25.950	6.354	19.596	0
		001		Aguinaldos	9.000	9.000	4.786	4.214	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	6.000	6.000	4.786	1.214	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	3.000	3.000	0	3.000	0
		002		Bono de Escolaridad	2.250	2.250	1.078	1.172	0
		003		Bonos Especiales	14.000	14.000	0	14.000	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	14.000	14.000	0	14.000	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	700	700	489	211	0
03				Otras Remuneraciones	93.650	88.958	76.749	12.209	0
	001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	24.000	19.308	0	19.308	0
	004			Remuneraciones Reguladas por el Codigo del Trabajo	65.300	65.300	69.637	-4.337	0
		001		Sueldos	65.300	65.300	64.771	529	0
		002		Aportes del Empleador	0	0	4.457	-4.457	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			003	Remuneraciones Variables	0	0	409	-409	0
		005		Suplencias y Reemplazos	4.350	4.350	7.112	-2.762	0
	04			Otras Gastos en Personal	1.111.791	1.144.217	1.011.481	132.736	0
		003		Dietas a Juntas,Consejos y Comisiones	90.200	95.015	77.012	18.003	0
			001	Dieta a Concejales	90.200	95.015	76.782	18.232	0
			002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	0	0	230	-230	0
		004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.021.591	1.049.202	934.469	114.733	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	5.636.261	7.518.504	6.010.355	1.508.149	98
	01			Alimentos y Bebidas	73.510	84.577	60.916	23.661	0
		001		Para Personas	66.810	74.904	52.159	22.745	0
		002		Para Animales	6.700	9.674	8.757	916	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	49.378	63.837	23.137	40.700	0
		001		Textiles y Acabados Textiles	15.578	15.145	9.650	5.495	0
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	31.300	44.352	11.083	33.269	0
		003		Calzado	2.500	4.340	2.404	1.936	0
	03			Combustibles y Lubricantes	148.700	156.050	150.462	5.589	0
		001		Para Vehículos	133.200	144.810	145.728	-918	0
		002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	300	2.000	1.561	439	0
		003		Para Calefacción	2.200	1.400	1.148	252	0
		999		Para Otros	13.000	7.840	2.025	5.815	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	775.735	1.228.661	723.610	505.051	0
		001		Materiales de Oficina	52.800	72.386	64.697	7.689	0
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2.600	4.192	3.216	976	0
		003		Productos Químicos	830	687	469	218	0
		004		Productos Farmacéuticos	15.801	24.096	12.620	11.477	0
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	4.725	9.479	185	9.293	0
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	19.067	3.976	3.694	282	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	24.140	31.160	28.623	2.536	0
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	2.575	2.696	2.272	424	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	4.242	2.464	1.283	1.180	0
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	32.600	46.336	34.053	12.283	0
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	60.000	60.929	25.288	35.641	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	433.000	792.815	427.440	365.374	0
		013		Equipos Menores	12.556	17.011	4.698	12.313	0
		014		Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico	130	1	0	1	0
		015		Productos Agropecuarios y Forestales	3.452	7.952	7.760	192	0
		016		Materias Primas y Semielaboradas	2.800	1.159	1.033	126	0
		999		Otros	104.417	151.323	106.278	45.045	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
05				Servicios Básicos	1.013.811	1.216.559	1.064.372	152.188	0
	001			Electricidad	811.857	969.106	876.746	92.360	0
	002			Agua	71.700	71.742	70.432	1.310	0
	003			Gas	13.606	14.479	8.468	6.011	0
	004			Correo	5.030	5.030	4.594	436	0
	005			Telefonía Fija	27.750	27.750	13.172	14.578	0
	006			Telefonía Celular	35.040	35.280	26.221	9.059	0
	007			Acceso a Internet	40.550	88.505	64.227	24.278	0
	999			Otros	8.278	4.668	512	4.156	0
06				Mantenimiento y Reparaciones	127.570	127.951	108.464	19.486	0
	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	21.700	20.565	13.407	7.158	0
	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	70.000	80.406	84.020	-3.614	0
	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	3.620	2.259	195	2.064	0
	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	400	518	0	518	0
	005			Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	450	450	0	450	0
	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	5.900	3.325	1.920	1.405	0
	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	2.000	2.006	0	2.006	0
	999			Otros	23.500	18.422	8.923	9.500	0
07				Publicidad y Difusión	104.683	102.082	61.926	40.156	0
	001			Servicios de Publicidad	47.483	49.976	27.207	22.769	0
	002			Servicios de Impresión	36.100	28.446	18.967	9.479	0
	003			Servicios de Encuadernación y Empaste	1.000	1.000	0	1.000	0
	999			Otros	20.100	22.660	15.751	6.908	0
08				Servicios Generales	2.554.264	3.565.641	3.109.342	456.298	0
	001			Servicios de Aseo	1.110.000	1.397.395	999.211	398.184	0
	002			Servicios de Vigilancia	148.100	297.014	259.730	37.283	0
	003			Servicios de Mantención de Jardines	320.000	320.000	340.767	-20.767	0
	004			Servicios de Mantención de Alumbrado Público	60.760	60.760	73.341	-12.581	0
	005			Servicios de Mantención de Semáforos	0	16.999	16.999	0	0
	006			Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	30.000	65.000	44.352	20.648	0
	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	17.250	17.613	17.939	-326	0
	009			Servicios de Pago y Cobranza	5.000	-1	0	-1	0
	010			Servicios de Suscripción y Similares	2.500	5.961	7.194	-1.232	0
	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	160.000	403.811	393.578	10.233	0
	999			Otros	700.654	981.088	956.231	24.856	0
09				Arriendos	602.786	679.646	519.964	159.682	0
	001			Arriendo de Terrenos	2.500	7.815	7.048	767	0
	002			Arriendo de Edificios	221.600	261.672	153.838	107.834	0
	003			Arriendo de Vehículos	26.214	22.840	18.194	4.646	0
	004			Arriendo de Mobiliario y Otros	81.222	152.422	151.874	547	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	162.500	169.052	144.812	24.240	0
		006		Arriendo de Equipos Informáticos	150	150	0	150	0
		999		Otros	108.600	65.697	44.198	21.498	0
	10			Servicios Financieros y de Seguros	45.500	52.934	50.220	2.714	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	45.000	52.434	50.220	2.214	0
		999		Otros	500	500	0	500	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	114.223	198.032	112.489	85.543	0
		001		Estudios e Investigaciones	1.200	1.850	0	1.850	0
		002		Cursos de Capacitación	34.500	51.535	16.430	35.105	0
		003		Servicios Informáticos	300	0	0	0	0
		999		Otros	78.223	144.647	96.059	48.588	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	26.101	42.534	25.453	17.081	98
		002		Gastos Menores	3.261	7.224	4.383	2.841	0
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	5.630	5.961	2.075	3.886	0
		004		Intereses, Multas y Recargos	1.250	1.250	0	1.250	0
		005		Derechos y Tasas	7.000	13.526	12.952	574	98
		006		Contribuciones	3.000	3.000	108	2.892	0
		999		Otros	5.960	11.573	5.935	5.637	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	65.000	164.272	163.682	591	0
	01			Prestaciones Previsionales	65.000	164.272	163.682	591	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	65.000	164.272	163.682	591	0
24				C x P Transferencias Corrientes	2.388.237	2.710.706	2.456.167	254.539	150
	01			Al Sector Privado	657.687	828.364	729.362	99.002	150
		001		Fondos de Emergencia [1]	69.573	63.053	44.696	18.357	0
		004		Organizaciones Comunitarias [1]	20.000	46.400	41.063	5.337	0
		006		Voluntariado [1]	45.000	45.000	44.380	620	0
		007		Asistencia Social a Personas Naturales [1]	198.539	276.415	217.057	59.358	150
		008		Premios y Otros [1]	84.575	98.750	84.211	14.539	0
		999		Otras Transferencias al Sector Privado [1]	240.000	298.746	297.955	791	0
	03			A Otras Entidades Públicas	1.730.550	1.882.342	1.726.805	155.537	0
		002		Alos Servicios de Salud [1]	800	800	1.037	-237	0
			001	Multa Ley de Alcoholes [1]	800	800	1.037	-237	0
		080		A las Asociaciones [1]	21.000	26.729	10.580	16.149	0
			001	A la Asociación Chilena de Municipalidades [1]	13.000	0	0	0	0
			002	A Otras Asociaciones [1]	8.000	26.729	10.580	16.149	0
		090		Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación [1]	873.750	873.750	730.527	143.223	0
			001	Aporte Año Vigente [1]	873.750	873.750	730.527	143.223	0
		092		Al Fondo Común Municipal – Multas [1]	9.000	9.000	9.227	-227	0
			001	Multas Art. 14, N° 6 Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	9.000	0	0	0	0
			003	Multas Atc. 42, Decreto N°900, de 1996, Ministerio de Obras Publicas	0	9.000	9.227	-227	0
		099		A Otras Entidades Públicas [1]	1.000	1.000	938	62	0
		100		A Otras Municipalidades	20.000	20.000	23.434	-3.434	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión [1]	805.000	951.063	951.063	0	0
			001	A Educación [1]	505.000	599.063	599.063	0	0
			002	A Salud [1]	300.000	352.000	352.000	0	0
25				C x P Integros al Fisco	3.000	3.000	0	3.000	0
	01			Impuestos	3.000	3.000	0	3.000	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	23.400	330.563	82.809	247.754	0
	01			Devoluciones	0	746	746	0	0
	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	20.000	325.167	77.404	247.763	0
	04			Aplicación Fondos de Terceros	3.400	4.650	4.659	-9	0
		001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas [1]	2.400	4.650	4.659	-9	0
		999		Aplicación Otros Fondos de Terceros [1]	1.000	0	0	0	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	142.350	1.141.997	568.132	573.865	0
	01			Terrenos	0	417.000	335.000	82.000	0
	03			Vehiculos	30.000	90.850	60.850	30.000	0
	04			Mobiliario y Otros	26.770	83.139	48.169	34.970	0
	05			Máquinas y Equipos	20.580	124.057	57.003	67.054	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	1.600	6.110	3.715	2.395	0
		002		Maquinarias y Equipos para la Producción	2.000	6.000	1.479	4.521	0
		999		Otras	16.980	111.947	51.809	60.137	0
	06			Equipos Informáticos	41.000	72.879	47.475	25.404	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	40.000	71.879	46.772	25.106	0
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1.000	1.000	702	298	0
	07			Programas Informáticos	12.000	20.000	0	20.000	0
		001		Programas Computacionales	2.000	2.000	0	2.000	0
		002		Sistema de Información	10.000	18.000	0	18.000	0
	99			Otros Activos no Financieros	12.000	334.072	19.635	314.437	0
31				C x P Iniciativas de Inversión	320.000	3.340.239	1.253.749	2.086.490	0
	01			Estudios Básicos	120.000	446.883	61.247	385.637	0
		002		Consultorías	120.000	446.883	61.247	385.637	0
	02			Proyectos	200.000	2.893.355	1.192.502	1.700.853	0
		002		Consultorías	0	237.810	144.175	93.635	0
		004		Obras Civiles	200.000	2.655.545	1.048.327	1.607.218	0
33				C x P Transferencias de Capital	40.000	40.000	0	40.000	0
	03			A Otras Entidades Públicas	40.000	40.000	0	40.000	0
		001		A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	40.000	40.000	0	40.000	0
			001	Programa Pavimentos Participativos	40.000	40.000	0	40.000	0
35				Saldo Final de Caja	371.843	0	0	0	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
TOTALES					13.766.122	19.548.258	14.657.412	4.890.847	248

PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO

ANEXOS-27